

# Corintios XIII

Revista de teología y pastoral de la caridad

## LA FAMILIA: FUENTE Y ESPACIO DE CARIDAD

---

# Corintios XIII

Revista de teología y pastoral de la caridad

Abril-Junio, 2012

**Director:** Ángel Galindo García

**Consejero Delegado:** Vicente Altaba Gargallo

**Coordinador:** Francisco Prat Puigdengolas

**Edición:** *Cáritas Española*. Editores

Embajadores, 162

28045 Madrid

Tel.: 914 441 000

publicaciones@caritas.es

suscripciones.ssgg@caritas.es

www.caritas.es

Tels.: Suscripción: 914 455 300

Dirección-Redacción: 914 441 019

Fax: 915 934 882

**Suscripciones 2012:**

**España:** 32,25 euros.

**Europa:** 44 euros.

**América:** 71,50 dólares.

**Precio de este número:** 12,85 euros.



# Corintios XIII

Revista de teología y pastoral de la caridad

## **LA FAMILIA: FUENTE Y ESPACIO DE CARIDAD**

---

**Abril-Junio 2012 / n.º 142**

**Director:** Ángel Galindo García  
**Consejero Delegado:** Vicente Altaba Gargallo  
**Coordinador:** Francisco Prat Puigdemolas  
**Consejo redacción:** José Bullón Hernández  
Fernando García Cadiñanos  
Juan Manuel Díaz Sánchez  
Fernando Fuentes Alcántara  
Santiago Madrigal Terrazas  
Agustín Domingo Moratalla  
Miguel Anxo Pena  
Víctor Renes Ayala  
Santiago Soro Roca  
Antonio Jesús Martín de Lera

**Consejo asesor:** Emmo. Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga. Cardenal Arzobispo de Tegucigalpa y Presidente de Caritas Internationalis  
Excmo. Mons. Elías Yanes. Obispo emérito de Zaragoza  
Excmo. Mons. Fernando Sebastián. Obispo. Arzobispo emérito de Pamplona  
Excmo. Mons. Vicente Jiménez. Obispo de Santander. Miembro de la CEPS  
Excmo. Mons. Mario Toso. Secretario del Pontificio Consejo Justicia y Paz  
SER Mons. Giampaolo Grepaldi. Arzobispo de Trieste. Italia  
D. Eloy Bueno de la Fuente. Profesor de la Facultad de Burgos  
Dña. Miriam García Abrisqueta. Presidenta de Manos Unidas  
Dña. Isabel Cuenca Anaya. Presidenta Nacional de Justicia y Paz  
D. José Román Flecha Andrés. Director del Instituto de Estudios Europeos y Derechos Humanos  
D. Luis González Carvajal. Profesor de la Universidad de Comillas  
D. Aldo Giordano. Secretario de las Conferencias Episcopales Europeas  
D. Pedro Jaramillo Rivas. Misionero en Guatemala  
D. Manuel Pizarro Moreno. Presidente de la Fundación Ibercaja  
D. Segundo Pérez. Catedrático del Instituto Teológico de Galicia  
D. José Luis Segovia Bernabé. Profesor del Instituto de Pastoral de Madrid  
D. Manuel Gómez. Director de IMDOSOC, México D. F.  
Óscar Seco Revilla. Diputado por Vizcaya en el Congreso de los Diputados. G. P. Socialista  
Francisco González de Posada. Ex presidente de Cáritas Española.  
Fundador de *Corintios XIII*

**Redaccion de la Revista:** Embajadores, 162. 28045 Madrid. Tel. 914 441 000/019 – Fax 915 934 882  
publicaciones@caritas.es

© **Cáritas Española.** Editores

**ISSN:** 0210-1858

**ISBN:** 978-84-8440-510-8

**Depósito Legal:** M. 7.206-1997

**Preimpresión e impresión:** Gráficas Arias Montano, S. A. • 28935 Móstoles. Madrid

Los artículos publicados en la revista *Corintios XIII* no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.  
La revista *Corintios XIII* no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

# Corintios XIII

## Índice

### Presentación

Ángel Galindo García .....	5
<b>1. La familia como institución intermedia: urdimbre bioafectiva de socialización primaria y espacio de solidaridad intergeneracional</b>	
José Manuel Caamaño López y Julio Luis Martínez Martínez, S. J. ....	13
<b>2. La familia como agente de educación moral</b>	
Avelino Revilla Cuñado .....	45
<b>3. La familia, experiencia trinitaria de la Caridad</b>	
Juan Pablo García Maestro, O.S.S.T .....	63
<b>4. Realidad de las familias, procesos de acompañamiento en Cáritas</b>	
María Ángeles González Barbero .....	81
<b>5. La familia y la atención a los ancianos enfermos</b>	
Rudesindo Delgado Pérez .....	97

<b>6. Desde la familia, la discapacidad se dibuja en color</b>	
Mariano Fresnillo Poza .....	115
<b>7. Gratuidad en la atención a las familias en los procesos matrimoniales</b>	
José San José Prisco .....	135
<b>8. Guía para comprender las claves del duelo en la familia</b>	
Teresa Sánchez Sánchez .....	149
<b>9. La mediación familiar como atención de los más débiles</b>	
Margarita García Tomé .....	175
<b>10. Adopción. Reflexiones en torno al niño y a la familia adoptante</b>	
María Ángeles Fernández .....	195

## **GRANDES TESTIGOS DE LA CARIDAD**

<b>11. Santa Bonifacia Rodríguez y la promoción femenina en los Talleres de Nazaret</b>	
Adela de Cáceres Sevilla, S. S. J. ....	213

## **EXPERIENCIAS**

<b>12. El Plan de Educación Social de Cáritas Granada: “Si eres joven, en Cáritas tenemos un sitio para ti”</b>	
José Carlos Contreras López .....	241

# Presentación

Ángel Galindo García

---

Director

---

CORINTIOS XIII pretende ofrecer una reflexión teológica y pastoral a sus lectores con el fin de ayudarles a aplicar su vocación de generosidad a los problemas más urgentes que tiene el hombre de cada momento. Una de estas situaciones problemáticas en la actualidad es la familia. Es verdad que más que la familia, la que hoy está en crisis es la sociedad con su carencia de valores. Pero la familia es la célula fundamental de la sociedad y, por ello, tiene mucho que ver en esta situación.

Comenzamos diciendo que existe una relación estrecha entre matrimonio y familia, filiación y paternidad. Los tres conceptos, matrimonio-filiación-paternidad, pertenecen a realidades que están sufriendo un profundo cambio. Como veremos en estos trabajos, estas situaciones no se contraponen, sino más bien se generan unas a otras y se manifiestan como experiencias diferentes con una cierta autonomía

Por ello, el lector va a encontrar en este número datos antropológicos, teológicos y éticos que le van a ayudar a descubrir a la familia como fuente de caridad. Se trata de penetrar en el significado de algunas funciones gratuitas de la familia. La familia es un dato claro de la experiencia. Es una realidad social que está ahí, pero resulta ser una experiencia problemática de la que

existen concepciones diferentes y gran pluralidad de formas en esta época posmoderna, occidental y consumista. Será importante llegar a contemplar los rasgos básicos y comunes para ver sus funciones propias en el ámbito caritativo.

No debemos olvidar que la familia es una sociedad. No se pretende hacer un estudio sociológico amplio de la familia. Se contemplará la función caritativa de la familia como una sociedad pequeña dentro de otra más amplia. En el ámbito educativo, por ejemplo, "en todas las épocas hubo familias con muchos hijos y con pocos, con muchos o pocos parientes y criados; la forma básica actual surge al delegar los padres su responsabilidad de cuidar y educar a los hijos; como consecuencia de esto surgen otras instituciones públicas que ayudan a la familia en la educación de los hijos y en la asistencia a los ancianos".

La familia, célula fundamental de la sociedad, al ser un grupo pequeño dentro de otro más amplio, posee un fuerte sentimiento de comunión. Sus miembros no se reúnen por motivos "ideales", sino como fruto del amor. Esta suerte hace que las relaciones intrafamiliares sean creadoras de un "nosotros" comunitario que se manifiesta como tal hacia el exterior. No es, por tanto, una realidad cerrada, sino una institución abierta con fuertes vínculos de unidad centrados en el amor y en la vida.

Esta dimensión comunitaria y amorosa tiene su origen en la promesa hecha por los nuevos esposos el día de su alianza de bodas y posee como fin la búsqueda del bien común: "Las palabras del consentimiento matrimonial definen lo que constituye el bien común de la pareja y de la familia. Ante todo, el bien común de los esposos que es el amor; la fidelidad, la honra, la duración de su unión hasta la muerte: todos los días de mi vida. El bien de ambos, que lo es de cada uno, deberá ser también el bien de los hijos" (CF, 10). El bien común de la pareja simboliza y es el bien común de la futura familia.

Con este preámbulo entramos dentro del contenido que los autores de este número nos presentan. En un primer artículo, José Manuel Caamaño y Julio L. Martínez, de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, nos ofrecen su reflexión sobre "La familia como institución intermedia: urdimbre bioafectiva de socialización primaria y espacio de solidaridad intergeneracional". En él, repasan la evolución histórica de la familia, así como sus modelos, para terminar abordando su papel en tanto que institución social. También remarcan su importancia como instrumento nómico de toda vida social, como promotor del bienestar social, órgano transmisor de valores y su actuación como Iglesia doméstica. Por todo ello, la familia constituye el eje central de prácticamente todos los temas tratados por la Doctrina Social de la Iglesia.



Por su parte, Avelino Revilla, delegado de Enseñanza del Arzobispado de Madrid, profesor de la Facultad de San Dámaso, escribe sobre “La familia como agente de educación moral». Distintos acontecimientos sociales en los que se han visto implicados los jóvenes ponen de manifiesto que nos encontramos ante una “emergencia educativa” (Benedicto XVI). Salir al paso de la misma supone retomar la responsabilidad educativa de los distintos agentes implicados en dicha tarea. Ambos términos, *familia* y *educación*, hacen referencia a dos realidades que se han de conjugar al unísono. La tarea educativa, en lo que supone tanto de posibilidades que la persona lleva dentro y que hay que sacar a la luz (*educere*) como del sustento que debe ofrecer a la persona para ayudarla a crecer (*educare*), es imprescindible en el proceso de personalización y socialización de los individuos. A su vez, la tarea educativa requiere de distintos agentes, entre los cuales la familia sobresale como el ámbito primero en el que, por medio de su función moral, se presentan a los hijos un conjunto de valores y virtudes necesarios para su proceso de personalización y socialización.

No podía faltar en nuestra reflexión la dimensión trinitaria de la familia. Para ello, Juan Pablo García Maestro, del Instituto Superior de Pastoral de la Universidad Pontificia de Salamanca, nos presenta su reflexión sobre “La familia, experiencia trinitaria de la Caridad”. La familia es un “icono de la Trinidad”. “Dios es amor” (1 Jn 4, 8) y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor; a imagen y semejanza de ese misterio de comunión es constituida la realidad humana y, de modo especial, la realidad humana en su condición personal y comunicativa. La familia sigue siendo, pese a todas las diferencias, el icono de la Trinidad más evidente. La familia es escuela del más rico humanismo y la primera, fundamental e insustituible escuela de socialidad. En la familia encuentran los ciudadanos la primera escuela de virtudes sociales, que son el alma y la vida del desarrollo de la sociedad misma; la familia ofrece a la sociedad como primera y fundamental aportación la experiencia de comunión y participación que caracteriza su vida diaria.

María Ángeles González, del equipo de inclusión de Cáritas Española, aterriza con una aportación sobre la “Realidad de las familias, procesos de acompañamiento en Cáritas”. La autora refleja en su artículo la realidad social de las familias españolas que acuden a Cáritas; cómo se vive y gestiona esta realidad a través de los servicios de acompañamiento y, finalmente, los retos que se plantean al respecto. Todo ello enmarcado en las líneas de acción de los documentos identitarios de Cáritas, tales como el Modelo de Acción Social y el Modelo de Voluntariado en Cáritas.

Rudesindo Delgado Pérez, profesor del Instituto Superior de Pastoral de Madrid, ofrece una reflexión con el título “La familia y la atención a los ancianos enfermos”. Cada año aumenta el número de ancianos enfermos en nuestra so-

ciudad. Su situación plantea serios problemas de orden social, económico, cultural, psicológico y espiritual. La familia tiene un papel insustituible en la atención al anciano enfermo, pero a su vez se ve profundamente afectada por la enfermedad. La familia también enferma de alguna manera y necesita, por una parte, cultivar actitudes que le ayudarán a realizar su misión y, por otra, recibir una atención adecuada, ya que por sí misma no puede habitualmente afrontar la crisis que provoca la enfermedad y desempeñar su labor. La comunidad cristiana ha de estar muy cerca de la familia del anciano enfermo y prestarle su ayuda y apoyo, inspirándose en Jesús, modelo de acogida, de acompañamiento.

Mariano Fresnillo, de la Dirección de Comunicación e Imagen de la ONCE, nos presenta “Desde la familia, la discapacidad se dibuja en el color”. En este artículo, se plasman en varios apartados las diferentes complejidades y situaciones a las que tienen que enfrentarse las familias cuando en su seno se vive con la discapacidad. Superar los inicios complicados con tanta incertidumbre y desconocimiento, situaciones reales que les acontecen para poder seguir viviendo de otra manera. Todo el entorno es afectado alrededor de esa persona que le llega la discapacidad, pero con claves de positividad, naturalidad, empatía y muchas más... , se consigue sin duda integrar a dichas personas en la sociedad. Incluir las socialmente y normalizar su situación son valores y logros indudables que se plasman también en estas líneas. Para acercarnos más al testimonio familiar, porque son las claves en las que se centra este trabajo, hemos utilizado extractos de un libro que versa sobre la importancia de la familia que vive con la discapacidad, porque la experiencia de estas familias concretas nos vale para apoyar con vivencias toda la teoría de la que se puede hablar al plasmarlo en imágenes de la realidad con la fuerza de quien lo cuenta en primera persona.

“Gratuidad en la atención a familias en los procesos matrimoniales» es la aportación del decano de la Facultad de Derecho Canónico de la UPSA, Dr. D. José San José Prisco. La tramitación de causas de nulidad del matrimonio canónico —especialmente de personajes de la vida pública— suscitan en la opinión pública no pocos interrogantes acerca de la posición de la Iglesia católica que parece beneficiar a los ricos y famosos en detrimento de los que no lo son. El artículo intenta desmontar esos argumentos con datos concretos sobre el funcionamiento de los tribunales eclesiásticos como servicio a los fieles, detallando los institutos canónicos de asistencia a los más necesitados en la administración de la justicia en la Iglesia.

Teresa Sánchez, profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia de Salamanca, ofrece su colaboración con el título “Guía para comprender las claves del duelo en la familia”. En este trabajo se muestran algunos de los aspectos más relevantes vinculados al duelo por la pérdida de un ser querido. Pese a ser un recorrido sintético, se muestran aspectos fenomenológicos y psi-

cológicos del duelo común, y se desmenuzan las modalidades habituales de duelo, sus etapas y características más sobresalientes, sus efectos emocionales y los rasgos fundamentales que nos permitirán discriminar entre duelo sano y duelo patológico.

Margarita García Tomé, profesora en la Fundación Pablo VI de la UPSAM, especialista en “mediación familiar” estudia la “Mediación familiar como atención a los más débiles”. La familia es una institución fundamental de la sociedad, y así lo confirman todas las estadísticas al respecto. Sin embargo, no está exenta de problemas y situaciones conflictivas, que alteran y dificultan su normal desarrollo. Esto conlleva, en muchos casos, graves repercusiones psíquicas y sociales para los miembros que la componen. La desestabilización de la familia supone una grave amenaza para el bienestar de las sociedades, especialmente para los miembros más débiles: los niños. Por ello, la mediación familiar se presenta como una vía de prevención, gestión y resolución positiva de conflictos familiares, en todos los ámbitos donde esta se relaciona. A través del proceso de mediación, el mediador puede y debe proteger la armonía de la familia y de sus miembros más vulnerables. Sin embargo, muchas veces se cuestionan los beneficios que la mediación puede aportar en la solución de los conflictos que acontecen en el ámbito familiar; por lo que se hace necesario reflexionar sobre ello, con la intención de aportar alguna luz al respecto.

María Ángeles Fernández, directora de *Últimas Preguntas* de TVE y autora de varias publicaciones de esta especialidad ofrece el tema “Adopción. Reflexiones en torno al niño y la familia adoptante”. La adopción es una historia de amor; la del encuentro entre unos padres y un niño que, juntos, inician una nueva historia de familia. Los caminos que unos y otros recorreremos hasta llegar a ese encuentro son muy variados. En las siguientes páginas vamos a conocer algunos de ellos. Analizaremos el marco histórico y legal de las adopciones, así como algunas propuestas que, son necesarias para contribuir a que el recorrido que la nueva familia emprende les lleve lo más cerca posible de la felicidad. En este itinerario nos encontraremos algunas dificultades que es necesario conocer para poder sortearlas con paso firme y seguro. Muchas están en la misma mochila que carga nuestro hijo sobre sus hombros: el abandono, el desamparo, parte de la infancia vivida en un centro de acogida, experiencias traumáticas que haya podido vivir, como malos tratos, abusos o negligencias en su atención. Es tarea primordial de los padres, pero también del resto de la comunidad, aligerar en la medida de nuestras posibilidades ese pesado equipaje y facilitarle las herramientas que le ayuden a descubrir sus orígenes y le permitan encontrarse consigo mismo. La vida de nuestros hijos comenzó escrita sobre renglones torcidos. Cuando les adoptamos, esos niños valientes avanzaron con paso firme hacia lo desconocido. Ahora solo queda seguir completando la historia...

Por fin, presento a “Santa Bonifacia Rodríguez y la promoción femenina en los talleres de Nazaret” dentro de la sección “Grandes testigos de Caridad”, escrito por Adela de Cáceres Sevilla, SSJ, persona muy cercana a la labor de Cáritas Española. Bonifacia Rodríguez de Castro fue una mujer sencilla, desconocida e inominada en su tiempo y aun muchos años después de su muerte. Tenía un nombre corriente, el propio de las mujeres trabajadoras de su tiempo, el siglo XIX. Fue una mujer de la intrahistoria salmantina, que diría D. Miguel de Unamuno. Pasó su vida, sin relevancia, trabajando y orando en silencio y comprometida con la promoción y evangelización de la mujer trabajadora, clase social a la que ella pertenecía, y que estaba herida por la injusticia, marginación y desempleo, vista desde la luz proyectada por Jesús trabajador en Nazaret. La autora de esta presentación, después de situar al personaje-testigo, se adentra en el origen de la fundación de las Siervas de San José y de los Talleres de Nazaret como utopía social del siglo XIX en un ámbito del fomento de la industria. Paso a paso, la autora va desgranando las diversas actividades que definen a esta testigo de la caridad: acoge a las pobres sin trabajo, trabajo y oración hermanados, los Talleres de Nazaret cuestionados como lo fue la misma Bonifacia, la creación del Taller de Nazaret en Zamora, su humilde magisterio y enseñanza, para terminar a modo de epílogo con el archivo escondido.

Iniciamos, pues, esta sección sobre “Experiencias”, que tendrá seguramente un tono más narrativo y testimonial, aunque no exento de rigor. Y, en esta primera incursión, viajamos a Cáritas Granada. Se trata de ver el Plan de Educación Social de Cáritas Granada: “Si eres joven, en Cáritas tenemos un sitio para ti”. Lo escribe José Carlos Contreras López, del Equipo de Animación a Territorios de Cáritas Diocesana de Granada.

Como los lectores saben, CORINTIOS XIII es, como indica su cabecera, una revista de teología y pastoral de la caridad. Parecen estos, tiempos en los que las “malas noticias” para “lo social” lo inundan todo y la esperanza de los pobres se ve cada vez más minada. Sin embargo, la Pastoral de la Caridad es muy rica. Hay muchos rostros de Iglesia al servicio de los pobres, con acciones significativas, o de manera especialmente creativa. Esta nueva sección pretende recoger estas experiencias, para aportar la “encarnación” de la teología de la caridad en acciones concretas. En eso, la Iglesia es especialista.

Después de leer estas ricas aportaciones, sugiero a los lectores que desde sus propios lugares de trabajo y de experiencia vital piensen en personas concretas, con sus nombres y apellidos, que se encuentran en situación de hambre o de exclusión social. Al pensar y traerles a su memoria, musiten un recuerdo oracional al Dios de su fe o al Dios desconocido. Desde estas dos dimensiones proyecten un compromiso real, en el contexto de la familia y la caridad, para realizar hoy mejor que mañana, a favor del hermano que espera su acompañamiento. Juntos y de la mano del pobre vayamos construyendo nuestros futuros sin anular sus capacidades.

Termino mostrando mi agradecimiento a todos los autores que tan generosamente nos han donado el fruto de su reflexión. Pero de manera singular quiero ser agradecido con todos los que forman esta familia de Cáritas Española. El afán y la dedicación que durante los últimos años están mostrando en favor de los más pobres quiere ser reconocido desde este ámbito de reflexión teológica y pastoral. Y de forma especial quiero recordar a los innumerables anónimos que con su pequeño donativo hacen que la familia CÁRITAS pueda existir con su oferta de caridad.



# **I. La familia como institución intermedia: urdimbre bioafectiva de socialización primaria y espacio de solidaridad intergeneracional**

José Manuel Caamaño López\* y Julio Luis Martínez Martínez, S.J.\*\*

---

## **Resumen**

---

José Manuel Caamaño y Julio L. Martínez repasan la evolución histórica de la familia, así como sus modelos, para terminar abordando su papel en tanto que institución social. También remarcan su importancia como instrumento nómico de toda vida social, como promotor del bienestar social, órgano transmisor de valores y su actuación como Iglesia Doméstica. Por todo ello, la familia constituye el eje central de prácticamente todos los temas tratados por la Doctrina Social de la Iglesia.

---

\* Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas.

\*\* Rector de la Universidad Pontificia de Comillas.

**Palabras clave:** Familia, Institución Pluriforme, Institución Intermedia, Solidaridad Intergeneracional, Escuela de Humanidad, Iglesia Doméstica, Doctrina Social de la Iglesia.

### **Abstract**

---

José Manuel Caamaño and Julio L. Martínez trace the historical evolution of family and its different models. They also remark the role of family as a social institution, highlighting its importance as a nomic instrument of social life. The family also promotes social welfare, is a transmitter organ of social values and has an important role as Domestic Church. Consequently, family becomes one of the main points of almost all the topics covered by the Social Doctrine of the Church.

**Key words:** Family, Multifaceted Institution, Intermediary Institution, Intergenerational Solidarity, School of Humanity, Domestic Church, Social Doctrine of the Church.



# I. Introducción

Hace ya muchos años el Instituto de las Ciencias del Hombre, al amparo de la hoy extinguida Dirección General de Planificación Social, organizaba un simposio sobre la familia con la participación de grandes especialistas en la materia, entre los que se encontraba el gran médico y humanista Juan Rof Carballo, quien en su ponencia decía lo siguiente: “La palabra *familia* lleva anejas multitud de connotaciones. Para el individuo aislado, por imparcial que quiera parecer, *la familia* es siempre un poco *su propia experiencia familiar*, por lo general ambivalente y, en ocasiones, determinante de resentimientos o por lo menos de graves cargas emocionales. Para el sociólogo o el filósofo la familia como *institución* vela la dimensión que, en cambio, es la decisiva para el psicólogo y para el médico, la de ser ámbito constitutivo del hombre y núcleo cuyas fisuras deciden el destino neurótico o psicótico del individuo y del grupo social”.<sup>1</sup>

Más allá de las consecuencias que Rof Carballo extrae acerca de la relación entre el individuo, la familia y la sociedad, así como su correspondiente influjo, parece difícil negar que pocas cosas nuevas se puedan decir ya sobre la familia. Las teorías sobre el amor y la sexualidad, la antropología y la historiografía, la sociología y la psicología..., en definitiva gran parte de las ciencias modernas de los dos últimos siglos —al menos desde las obras de Bachofen, Maine, Tylor y, sobre todo, desde la publicación de *Ancient Society*, de Lewis H. Morgan, en 1877<sup>2</sup>—, se han referido a ella de múltiples formas en el intento de desentrañar las claves últimas de su misteriosa realidad, sus orígenes y su evolución, sus elementos definitorios y su finalidad<sup>3</sup>. También la Doctrina Social de la Iglesia siempre le ha dedicado un lugar capital.

Con todo, ese mismo auge de los estudios sobre ella y la multitud de connotaciones que tiene explican también la necesidad perenne de no pasarla por

---

1. ROF, J. «La familia, diálogo recuperable», en: ROF, J. y col. *La familia, diálogo recuperable*, Madrid: Karpos, 1976, p. 393.

2. En su obra clásica sobre la familia, Engels sostiene que “hasta 1860 ni siquiera se podía pensar en una historia de la familia. Las ciencias históricas hallábanse aún, en este dominio, bajo la influencia de los cinco libros de Moisés” (ENGELS, F. *El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado*, Madrid: Ayuso, 1975, 7). En realidad, esta obra de Engels es una relectura con modificaciones de la anterior de Morgan. Para una visión general de la historia de la familia cf. CASEY, J. *Historia de la familia*, Madrid: Espasa-Calpe, 1990.

3. Ciertamente, el siglo pasado fue de un gran apogeo en el estudio de la familia en relación con otros muchos aspectos de la vida, como la economía, la política y la autoridad, el parentesco, la institucionalización, la religión, la psicopatología, etc., elementos a los cuales nos iremos refiriendo a lo largo del presente ensayo. Cf. una visión de la problemática en ORTIZ DE LANDÁZURI, C. “El debate actual sobre la familia en la teoría social: ¿desaparición, transformación o profundización en una categoría antropológica básica?”: *Estudios sobre educación* 6 (2004), pp. 39-55.

alto, de tener que volver la mirada una y otra vez sobre una realidad que, siendo discutida, problematizada, ideologizada e idealizada, continúa siendo de las más importantes en la vida de las personas. A este respecto resultan significativas las palabras de Paul Schrecker:

“La familia, asociación creada por las leyes de la naturaleza; institución que sirve de apoyo a la civilización y, en cierto modo, es apoyada por ésta; institución sancionada por la religión, protegida por la ley, aprobada por la ciencia y el sentido común, exaltada en la literatura y el arte, encargada de funciones muy concretas en todos los sistemas económicos, es, incuestionablemente, un elemento intrínseco de la vida humana. Pese a ello, ha habido y hay numerosos intentos de reemplazarla... [...] Sin embargo, a pesar de las incesantes metamorfosis y de los cambios evolutivos o revolucionarios, la institución de la familia ha sobrevivido hasta ahora a todos los ataques, y las civilizaciones que han apoyado o adoptado oficialmente doctrinas hostiles a la familia han vivido poco tiempo o se han hundido en la ignominia”<sup>4</sup>.

Lo cierto es que la realidad de la familia, siendo tan común, cercana e incluso *tópica*, resulta ser siempre el elemento vertebrador de toda la vida personal y el foco de atención de toda la vida social en sus múltiples dimensiones.

## 2. La familia: conceptualización de una realidad compleja

---

Hablar de la familia como institución intermedia de la sociedad supone ya optar por una determinada toma de postura que en la realidad no siempre tiene por qué ser del todo evidente. En realidad, como el mismo Rof Carballo notaba, “la familia, antes de ser un concepto de la ciencia, de la Sociología o de la Pedagogía, es perennemente una fastuosa realidad”<sup>5</sup>. Ahora bien, cabe notar que con ello nos estamos refiriendo a una determinada función de esa realidad compleja que llamamos familia, pero que en ningún caso estamos agotando ni limitando el ámbito de su significación. Por eso es importante, antes de seguir, precisar qué entendemos por familia y cuáles son los elementos que la integran, algo esencial para comprender no solo su carácter de “institucionalidad” sino también su posible “funcionalidad social”.

---

4. SCHRECKER, P. “La familia como institución transmisora de la tradición”, en: FROMM, E. HORKHEIMER, M. PARSONS, T. y otros, *La familia*, Barcelona: Península, 1978, p. 275.

5. ROF, J. “El inexorable camino hacia una nueva cultura”, en: AA.VV. *Vuelve la familia. Por encima de las ideologías*, Madrid: Encuentro, 1988, p. 26.

## **2.1. La versatilidad de la familia**

La familia es ya un *lugar común* en muchas de nuestras conversaciones cotidianas, hasta el punto de que parece que todos sabemos a qué nos referimos cuando hablamos de ella<sup>6</sup>. Sin embargo, al pretender definirla la respuesta se vuelve más compleja, de modo que incluso probablemente será difícil encontrar acuerdo sobre la significación o el alcance real de tal concepto<sup>7</sup>. En realidad, cuando hablamos de familia nos referimos a una estructura que comporta una serie de rasgos y vivencias, pero que como tal no es sujeto de objetivización absoluta ni de apropiación. De hecho, y a pesar de ser la institución humana más universal tanto en el tiempo como en el espacio, la familia nunca ha sido uniforme en su constitución y función. Esas diferencias dependen no solo de la pluralidad cultural existente en el mundo, sino también de los vaivenes internos a su misma evolución histórica, lo que constituye una buena muestra de su especial versatilidad.

Puede resultar muy ilustrativo de lo que venimos diciendo recurrir a una de las fábulas del gran escritor Jean de la Fontaine según la lectura que de ella hace el historiador francés Philippe Ariès, y en la cual aparece bien retratada la concepción de la familia existente en el siglo XVII<sup>8</sup>.

La alondra —cuenta La Fontaine—, mientras espera el día de la cosecha escondida entre el trigo, le dice a sus crías que presten atención a las palabras del dueño del campo cuando venga con su hijo a visitar la finca. En efecto, llegan y toma la palabra: “El trigo está maduro, dice; ve a casa de nuestros amigos / a rogarles que,

---

6. Resulta interesante constatar que, por ejemplo, en España se habla con frecuencia de políticas de apoyo a las familias, así como de la protección a la familia, pero, sin embargo, nuestra legislación no define qué ha de entenderse por familia, ni en la Constitución ni en el Código Civil, aunque en nuestro subconsciente todos tengamos en mente una determinada idea de la misma. Cf. a este respecto LINACERO, M. “Nuevos horizontes en la protección de la familia”, en: RODRÍGUEZ, J. (ed.). *Familia y Política. Controversias y futuro*, Madrid: Universidad P. Comillas, 1996, p. 67.

7. Si buscamos en un diccionario o en un *thesaurus* podemos comprobar fácilmente la gran cantidad de significados que se le pueden dar al concepto de familia, incluso al reducirla a un grupo humano. Por otro lado, cabe tener en cuenta que lo que existe son familias, con lo cual cuando se usa en singular es posible que por necesidad metodológica algunas de sus características queden en el olvido o incluso que no se constaten en absolutamente todas las familias. Esto es importante, dado que cuando se dice que la familia está en riesgo o que hay que defender la familia, lo que se está diciendo en realidad es que *una determinada estructura familiar* (la que tengo en mente, la *mía*) está en riesgo y hay que protegerla.

8. Lo hace en el capítulo titulado “Del sentimiento moderno de la familia en los testamentos y las tumbas”, recogido en la obra *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*, Madrid: Acanalado, 2000, pp. 177-191. Con más detalle, y abundantes referencias a la iconografía del momento, analiza el paso de la familia medieval a la moderna en la tercera parte de su obra *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid: Taurus, 1987, pp. 445-544. Resulta interesante su referencia a un grabado de F. Guérard en el siglo XVII y que da testimonio de la gran importancia de la familia, situada en el mismo plano que Dios y el Rey: «Heureux qui du Ciel suit la loy / Et met le plus beau de sa vie / A bien servir son Dieu, sa famille, et son Roy» (*ib.*, p. 463).

cada cual con su hoz, / vengan a ayudarnos mañana no bien despunte el día". El grupo de amigos es invitado, pero he aquí que "El alba del día llega y los amigos no aparecen". El detalle es importante, dado que, como Ariès hace notar, la amistad desempeñaba entonces un papel esencial, hasta el punto de que en los testamentos los amigos tenían igual consideración que los parientes. El dueño lo pasa por alto: "Hijo mío, ve a casa de nuestros parientes / y hazles el mismo ruego". Entonces los pájaros se espantan: "Ha dicho 'sus parientes'". Son próximos, pero tienen su casa y tampoco aparecen. El dueño saca la moraleja: "No hay mejor amigo ni pariente que uno mismo / Recuerda bien esto, hijo mío. ¿Sabes entonces / lo que hay que hacer? Con nuestra familia / tomaremos mañana mismo cada uno nuestra hoz..."<sup>9</sup>.

En esta concepción, según interpreta el mismo Ariès, la familia excluye a aquellos que viven fuera, incluidos los "parientes", pero, sin embargo, incluye a quienes habitan bajo el mismo techo, a los que dependen del mismo "señor", los hijos y sirvientes: "nuestra familia". De ahí su conclusión: "El señor de la familia es también el del campo. Durante mucho tiempo no se distinguieron las nociones, hoy en día bien separadas, de familia y patrimonio. La Fontaine, en el siglo XVII, incurría en la misma confusión que San Jerónimo en el IV. Este traducía por *pater familias* el término griego *oikodespótes*, literalmente 'señor de la casa'. El *pater familias* de la Vulgata no es necesariamente un padre de familia, en el sentido actual, sino un propietario de hombres y de bienes: el dueño de la viña. Hay que concluir que un pobre no podía ser *pater familias*"<sup>10</sup>.

Tal visión rompe verdaderamente con muchas preconcepciones que de la familia nos hemos ido formando y que perviven en nuestra mente, sobre todo la visión contemporánea de la tradicionalmente conocida como familia patriarcal, que tiene su máximo esplendor en el mundo griego y latino, pero que resurge de nuevo a partir del siglo XVIII y XIX, y cuya mejor muestra es posiblemente la existencia aún hoy de los panteones familiares: "La necesidad de reunir a perpetuidad, en un lugar preservado y cerrado, a los muertos de una familia, corresponde a un sentimiento nuevo que se extendió después a todas las clases sociales en el siglo XIX: el afecto que une a los miembros vivos de la familia se proyecta sobre los muertos. Por eso, el panteón familiar es quizá el único lugar que corresponde a una concepción patriarcal de la familia. Allí se reúnen bajo el mismo techo varias generaciones y varios matrimonios"<sup>11</sup>. Es decir, los panteones, al igual que antes el testamento, constituyen ya una expresión visible de un verdadero sentimiento de familia.

9. ARIÈS, P.H. *Historia de la muerte en Occidente*, 178-179.

10. *Ib.*, p. 179. De hecho, se puede comprobar fácilmente en varios textos bíblicos como, por ejemplo, Mt 10, 25; 13, 27, 52; 20, 1, 11...; Mc 14, 14; Lc 12, 39; 13, 25; 14, 21...

11. *Ib.*, p. 191. De hecho, en muchos lugares los muertos no se entierran "individualmente", sino en panteones en los cuales cada fila pertenece a una determinada familia. De ahí que en la parte superior suelen tener una inscripción con el apellido familiar; que en España, hasta el momento presente, es en la línea paterna, aunque se prevé un cambio hacia la posibilidad de elección.

## 2.2. Los distintos modelos de familia según Lewis H. Morgan

Tanto los orígenes como el desarrollo de esa realidad que llamamos familia son cuestiones aún hoy discutidas, dado el gran número de variantes que ha tenido a lo largo de la historia y de la cultura. En este sentido, y a pesar de las discrepancias que la visión evolucionista de las instituciones pueda generar, la obra de Lewis H. Morgan continúa siendo de referencia para el análisis de las distintas configuraciones que la familia ha ido adquiriendo, sobre todo en las sociedades primitivas, y que la convierten además en uno de los hechos básicos que, según el propio Morgan, han determinado el curso de la evolución y el progreso humano<sup>12</sup>. Por ello, más que detenernos en disputas sobre la reconstrucción de los orígenes de la institución familiar, nos interesa hacernos eco de las variaciones que ha ido adquiriendo, así como de sus elementos definitorios para desde ahí poder entre-sacar aquellos que han pervivido a pesar de la variabilidad de su largo desarrollo<sup>13</sup>. De hecho, dice él:

“Estamos acostumbrados a considerar que la familia monógama ha existido siempre, salvo en aquellos casos excepcionales en que ha sido reemplazada por la forma patriarcal. Por el contrario, el concepto de familia es producto del desarrollo de formas sucesivas, siendo la monógama la última de la serie”<sup>14</sup>.

En este sentido, las formas primitivas de familia —que él llama la consanguínea, la punalúa y la sindiásmica<sup>15</sup>— constituirían un camino de preparación hacia los modelos más modernos, como son el patriarcal y el monógamo. Se trata de formas de familia que “nacieron sucesivamente, una de otra, y que representan

---

12. MORGAN, L. M. *La sociedad primitiva*, Madrid: Ayuso, 1975, p. 125.

13. De ahí que no nos interese en este lugar la controversia acerca del patriarcado o del matriarcado, cuyo estudio ha sido tan interesante en la antropología cultural y en la sociología del género. Con todo, probablemente tal disputa no sea sino una variante de la referente al huevo o la gallina con una solución de difícil acuerdo. Aun así, es interesante notar que para Morgan la familia tuvo su origen en el “matrimonio entre hermanos y hermanas, propios y colaterales en grupo”, en un estado de salvajismo, y que desde ahí fue derivando por consanguinidad hacia otras formas distintas (MORGAN, L. H. *La sociedad primitiva*, Ayuso, Madrid 1975, p. 497). Sea o no el origen, lo cierto es que él constata esta forma de familia entre los hawaianos de la Polinesia, lo que llama “sistema malayo”, lo que daría lugar a un primer modelo histórico de familia consanguínea (*ib.*, pp. 395ss). Antes de Morgan, Bachofen defendía un origen que va desde la promiscuidad (el “heterismo”) hasta la concepción “matriarcal” en la que se iría imponiendo lo que él llama “ginecocracia” (BACHOFEN, J. J. *El matriarcado. Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*, Madrid: Akal, 1987).

14. MORGAN, L. H. *o.c.*, p. 395.

15. Según él, la primera se basaba en el matrimonio entre hermanos y hermanas en grupo, la segunda en el matrimonio entre varias hermanas, propias y colaterales, con los maridos de cada una de las otras y viceversa, y la tercera en el matrimonio entre parejas solas pero sin cohabitación exclusiva (*ib.*, pp. 97-98 y 395-396).

colectivamente el desenvolvimiento del concepto de familia"<sup>16</sup>, de manera que las dos últimas no se encontrarían, *stricto sensu*, hasta bien entrados en periodos superiores de barbarie. Así, la familia patriarcal, a pesar de consentir la poliginia, tenía como característica fundamental "la agrupación de un número de personas, libres y serviles, que formaban una familia sujeta a la autoridad paterna, constituida con el propósito de mantener la ocupación de tierras y criar rebaños y manadas"<sup>17</sup>. Lo que la caracterizaba, por tanto, era el sometimiento al patriarca, al *pater familias*<sup>18</sup>, incluso sin necesidad, como ha mostrado su evolución histórica (en Grecia o en Roma), de la permanencia de la poliginia. De ahí que este modo de familia tuviera más un carácter funcional —basado en el deber y la necesidad— que sentimental, lo cual no significa que este estuviera ausente.

Caso distinto es el de la familia monógama, es decir, la basada en el matrimonio entre parejas y con cohabitación exclusiva, una forma de familia que para Morgan no quedaría establecida sino después de iniciada la civilización. Es interesante la explicación del propio Morgan en relación con el concepto mismo de familia: "Su aparición moderna [de la familia monógama] entre las *tribus* latinas se puede inferir de la significación del vocablo *familia* derivado de familia que contiene los mismos elementos que *famulus* = sirviente, que se supone derivó del osco *famell* = *servus*, esclavo. En su sentido primitivo el vocablo familia no tenía relación con la pareja unida en matrimonio y sus hijos, sino con el conjunto de esclavos y sirvientes que trabajaban para su mantenimiento y que se hallaban bajo la autoridad del *pater familias*. El vocablo *familia*, en algunas disposiciones testamentarias, se emplea como sinónimo de *patrimonium*, que es la herencia que pasa al heredero. Fue introducido en la sociedad latina para definir una nueva organización, cuya cabeza mantenía bajo autoridad paterna a la esposa, hijos y servidumbre"<sup>19</sup>.

Así las cosas, la autoridad paterna fue aumentando a medida que la nueva familia iba adquiriendo los caracteres de la monogamia, algo para lo cual sería esencial la "propiedad", a diferencia de lo que ocurría con la *gens* en la familia sin-

---

16. *Ib.*, p. 396.

17. *Ib.*, p. 466.

18. Dice Morgan: "El mismo motivo fue el que originó la familia romana bajo la potestad paterna (*patria potestad*), con la autoridad del padre sobre la vida y muerte de sus hijos y descendientes, así como sobre la de los esclavos y servidores que constituían su núcleo y le daban el nombre, y con la propiedad absoluta de todos los bienes obtenidos por ellos. Eliminando la poligamia, el *pater familias* era un patriarca, y la familia que regía, patriarcal [...]. En la familia patriarcal de tipo romano la autoridad paterna excede los límites de lo razonable para caer en un exceso de dominación" (*ib.*, pp. 466-467). Hay que tener presente que la poligamia se refiere a la unión "matrimonial" de una persona con varias del sexo opuesto, de modo que en su forma masculina sería la poliginia, mientras que la femenina sería la poliandria, cosa que muchos autores, como Morgan, no precisan refiriéndose a la poligamia sin más.

19. *Ib.*, p. 469. Incluso se refiere a que Mommsen emplea el término "cuerpo de sirvientes" como equivalente a la significación latina de "familia".

diásmica. De hecho, la monogamia solo se implantó cuando las legislaciones fijaron su estado legal y sus derechos, hasta el punto de que “el desarrollo del concepto de propiedad en la mente humana está íntimamente ligado a la implantación de esta forma de familia, por su creación y usufructo, y, especialmente, por la definición de los derechos legales con respecto a la herencia”<sup>20</sup>, de modo que para su culminación definitiva tan solo hubo que esperar a dos cosas que se dieron de forma paulatina, la fidelidad y la cohabitación.

En todo este proceso, a veces con modelos superpuestos, la familia monógama resulta ser para Morgan el modelo más evolucionado y perfeccionado, de manera que será un proceso que también seguirá perfeccionándose en el futuro. Por ello es interesante e iluminadora su conclusión:

“Desde que la familia monógama se ha perfeccionado enormemente desde el comienzo de la civilización y sensiblemente en los tiempos modernos, debemos, por lo menos, suponerla capaz de mayores perfeccionamientos hasta que se logre la igualdad de los sexos. Si en virtud del constante progreso de la civilización, la familia monógama, en el futuro lejano, no llegara a responder a las exigencias de la sociedad, no será posible ahora predecir la naturaleza de su sucesora”<sup>21</sup>.

### **2.3. El modelo actual de la familia**

Independientemente del acierto de la reconstrucción histórica de los modelos de familia realizada por Morgan, es innegable la variabilidad de su comprensión a través del tiempo y de las culturas. De hecho, sería complicado reflejar adecuadamente, incluso hoy, las peculiaridades propias de cada familia no solo dentro de un mismo contexto, sino sobre todo atendiendo a las variaciones que se presentan en ámbitos distintos, en los cuales ni las relaciones de parentesco ni los lazos de consanguinidad son siempre elementos definitorios, cosa que también los modelos morganianos han puesto de relieve<sup>22</sup>.

Lo que parece claro es la tendencia hacia una reducción cada vez mayor de las relaciones comprendidas bajo un determinado modelo que ha llevado a la

---

20. *Ib.*, p. 400.

21. *Ib.*, p. 486. Conviene recordar que la obra de Morgan fue publicada en 1877.

22. Por eso cabe tener en cuenta que los modelos de familia son convenciones basadas en estereotipos idealizados, pero que no siempre se ajustan a la complejidad de los hechos. La existencia de la poliandria en algunas regiones del Tíbet, por ejemplo, o de la más extendida aún poliginia en muchas tribus africanas, así como la concepción diferente de la paternidad y la maternidad dentro de estas, suponen, entre otras cosas, tener que poner entre paréntesis algunas de nuestras afirmaciones sobre la universalidad de lo que nosotros entendemos por familia.

aparición no solo de la familia monógama, sino incluso su reducción a la conyugalidad en lo que se ha denominado “familia nuclear”<sup>23</sup>.

Ello nos hace ver no solo la pérdida de relevancia de las relaciones de parentesco, sino también la importancia que sigue teniendo la vinculación matrimonial como elemento definitorio en la concepción de la familia, así como su función procreativa y la referencia a un único hogar<sup>24</sup>.

De hecho, en el modelo ideal de familia presentado por Lévi-Strauss se encuentran las tres siguientes características: “1) Tiene su origen en el matrimonio. 2) Está formado por el marido, la esposa y los hijos(as) nacidos del matrimonio, aunque es concebible que otros parientes encuentren su lugar cerca del grupo nuclear. 3) Los miembros de la familia están unidos por a) lazos legales, b) derechos y obligaciones económicas, religiosas y de otro tipo y c) una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales, más una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos tales como amor, respeto, temor, etc.”<sup>25</sup>.

Resulta llamativo que incluso en nuestro lenguaje habitual solemos distinguir a los parientes de los familiares, de manera que incluso entre ambos no siempre tiene por qué existir lazo alguno. Usando la terminología que Talcott Parsons toma de Warner, podemos concluir que a consecuencia del tabú del incesto el ego forma parte de dos familias conyugales distintas y a veces incluso sin relación entre ellas, la “familia de orientación”, en la cual el ego nace, y la “familia de procreación”, que se funda con el casamiento<sup>26</sup>. Así se constituye todo un sistema de familias conyugales superpuestas

---

23. Así lo ponen de relieve otros autores con su tipología. Tal es el caso de Alvin Toffler en su *best seller* titulado *La tercera ola*, en donde distingue, al menos, dos tipos de familia, la “ampliada” en sus distintas variantes y la “nuclear” (la estandarizada en Occidente), que además, según él, ya no puede tampoco servir de modelo en la sociedad actual, la que él llama de la “tercera ola”. De hecho, dice él, solo el 7% de las familias norteamericanas se ajustarían al denominado modelo nuclear, que entiende como el constituido por un marido trabajador; una esposa ama de casa y dos hijos (cf. TOFFLER, A. *La tercera ola*, Barcelona: Plaza & James, 1982, pp. 42-43, 247ss). También hay que tener en cuenta la existencia de otras formas de vínculos “familiares”, como el caso de las familias de la nobleza rural en la China tradicional, los nayar en algunas regiones del planeta o los kibutz israelitas, aunque no podemos descartar elementos comunes con formas familiares actuales, por muy diferentes que resulten en su organización (cf. una visión sintética pero iluminadora en los capítulos elaborados por Melford E. Spiro y Kathleen Cough en la obra colectiva titulada *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Barcelona: Anagrama, 1974, pp. 50-111).

24. De hecho, en la práctica, puede comprobarse que la mera convivencia, sin regulación o sin hijos, no otorga sensación de constituir una familia.

25. LÉVI-STRAUSS, C. “La familia”, en: LÉVI-STRAUSS, C.; SPIRO, M. E.; GOUGH, K. *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Barcelona: Anagrama, 1974, p. 17.

26. PARSONS, T. “La estructura social de la familia”, en: FROMM, E.; HORKHEIMER, M.; PARSONS, T., y otros. *La familia*, Península, Barcelona 1978, p. 34. Quizá esto sea mucho más claro aún en el mundo rural, en donde por otro lado, y dado el limitado número poblacional, no es infrecuente que diversos linajes familiares se crucen. Lo cierto es que entre las expresiones cotidianas dentro de una familia nueva de procreación no es infrecuente oír expresiones del tipo “vamos a casa de tu familia” o algunas otras similares que hacen referencia a la familia de orientación de cada ego particular y que



en las cuales lo esencial será ya el cónyuge y los hijos, es decir, la unidad solidaria de la familia de procreación libremente constituida. Todo ello es una buena muestra de lo complejo que resulta tratar de la familia, pero también de su importancia social en cuanto institución intermedia verdaderamente primigenia y fundamental.

En cualquier caso, sí parece una evidencia que la familia se ha ido reduciendo cada vez más en los últimos siglos a través del influjo de múltiples factores, sobre todo de tipo económico pero también de tipo moral. Basta señalar el cambio sufrido en el papel de la mujer con su paulatina incorporación a la vida laboral de mercado y la superación, con ello, de su destino a las conocidas como “3 K’ funcionales: Küche, Kirche, Kinder (cocina, Iglesia y niños)”<sup>27</sup>. De ahí dedujo Durkheim la “ley de contracción progresiva” de las relaciones familiares, según la cual del clan exógamo amorfo se pasa al grupo amplio de consanguíneos, al clan diferenciado, a la familia en sus diversas formas (tanto primitivas como patriarcales y matriarcales), para culminar en la familia conyugal moderna, algo que ha supuesto cambios de su volumen pero también de su organización interna. Es interesante la descripción de las últimas fases de este proceso:

“La *familia conyugal* es el resultado de una contracción de la *familia paternal*. Los derechos de los hijos, de la mujer, y sobre todo de los parientes por línea materna, eran característicos de la familia paternal en oposición a la *familia patriarcal*, cuyo prototipo era la familia romana, y que implicaba una absoluta y excesiva concentración del poder entre las manos del *pater familias*, quien gozaba de la *patria potestas*. La familia paternal comprendía al padre y a la madre, así como a todas las generaciones de descendientes, excepto a las hijas y a sus descendientes, mientras que la *familia conyugal* únicamente abarca al marido, la mujer, y a los hijos menores y solteros, y se caracteriza porque en su seno existen relaciones de parentesco específicas y únicas”<sup>28</sup>.

En definitiva, sí parece que la familia conyugal, con sus múltiples matizaciones, se puede considerar el modelo de familia estándar, al menos en las socie-

---

para el otro se convierte en “familia política”. En realidad cada cónyuge sigue teniendo su familia de orientación, bien que con una relación ya distinta, y su propia familia de procreación.

27. LÉVI-STRAUSS, C. *a.c.*, p. 12.

28. VARELA, J. “Mater familias. Modelos clásicos de sociología del género”, en ENGELS, F., y DURKHEIM, E. *Política y Sociedad* 32, 1999, p. 176. En realidad, la reducción paulatina de la familia se corresponde también con su aislamiento de la sociedad e incluso a su propio aislamiento interno. Este hecho queda patente en la organización de la vida en los hogares y la consecuente división de las antiguas “salas” de vida común. Es interesante la observación de Ariés: “En Francia y en Italia, el término habitación ha tenido tendencia a oponerse al de sala (antaño ambos eran más bien sinónimos); la habitación que designaba el cuarto donde se dormía, y la sala, donde se recibía, donde se comía: el salón, *la salle (à manger)* —el comedor—, y la *camera* y la *sala da pranzo*. En Inglaterra, la palabra *room* ha subsistido, pero se la ha precisado con un prefijo: la sala para comer, la sala para dormir (*dining-room, bed-room*)” (ARIÉS, P. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, p. 528).

dades occidentales<sup>29</sup>, y que su base sigue siendo el vínculo matrimonial, sin que ello suponga la cerrazón a las relaciones con las respectivas familias de orientación con las cuales se busca un razonable equilibrio, pero siempre supeditado a la autonomía e independencia de la nueva familia conyugal. Incluso es fácil constatar cómo esta nueva familia basada en la conyugalidad se ha ido aislando cada vez más en sus vínculos con el conjunto social, hasta el punto de que en nuestra sociedad contemporánea “cada familia constituye su propio submundo segregado, con sus propios controles y su propia conversación cerrada”<sup>30</sup>.

Tras todo lo dicho, es de notar que, sea cual fuere el modelo existente, siempre la vida familiar y la vida social estuvieron intrínsecamente unidas, hasta el punto de que no solo la familia fue sujeto pasivo de cambios sociales, sino también motor y ejemplo para el conjunto de la moral social: “La familia —afirma Fernando Vidal— constituía el metamodelo de toda institución tanto por su modelo de autoridad (patriarcal y basada en oposiciones mayor/joven y varón/mujer) como de legitimidad de la propia existencia de la institución, radicalmente naturalizada en el sentido común de su tiempo”<sup>31</sup>.

## 3. La familia en cuanto institución social

---

### 3.1. Instituciones y familia

Ciertamente, la familia tiene algunos elementos definitorios, pero al mismo tiempo no se reduce a ninguno de ellos. Durkheim decía que la familia “es un grupo de personas que se encuentran unidas en el seno de la sociedad política por una comunidad más particularmente estrecha de ideas, de sentimientos y de intereses, [...] un grupo que abarca a la totalidad de la existencia; nada se le escapa; en ella todo resuena”<sup>32</sup>. Por ello la concibe como “sociedad en miniatura”, de modo que las transformaciones de la familia están vinculadas a la estructura de las

---

29. De ello da testimonio, al menos en España, la última encuesta del INE, *Mujeres y hombres en España 2010*, en el apartado 1.3, sobre *Familia y hogares*, según el cual los hogares familiares formados por parejas en núcleo constituyen el 82,8%.

30. BERGER, P.: “El matrimonio y la construcción de la realidad”, *Estudios públicos* 43, 1991, p. 124.

31. VIDAL, F.: “Las políticas culturales de familia en la segunda modernidad”, *Iglesia Viva* 217, 2004, p. 29: “Fenómenos como la PATRia, el PATRimonio, la PATRonal, los PATRonatos, las Fraternidades o las AFILiaciones dan cuenta de ese origen en un metamodelo familiar como modo de control social de toda la geografía convencional de corporaciones de la sociedad industrial” (las mayúsculas son del propio autor).

32. DURKHEIM, E. *Lecciones de sociología*, Buenos Aires: Schapire, 1966, p. 29.

sociedades a lo largo de la historia<sup>33</sup>. De hecho, es sencillo comprobar la interacción continua de la vida social y familiar con cambios relevantes en sus respectivas formas de organización y también en sus valores, en los que interviene de manera decisiva la configuración religiosa, política, económica y cultural de ambas, y que unidas completan el sustrato identitario de cualquier tipo de sociedad.

Es fácil concluir, pues, el carácter cultural de la familia humana en cuanto que muestra un peculiar desarrollo de las relaciones sociales, en las que entran en juego elementos diversos, tales como la comunicación, la adaptación o los sentimientos, situándola muy por encima de un mero hecho biológico, que tampoco se debe excluir.

En realidad, tal carácter hace peculiar a la familia humana en el conjunto de las restantes realidades no humanas que tienen en el instinto su principal vía de interacción. A través de los datos comparados de la etnografía, de la historia, del derecho y de la estadística social, coordinados mediante el método sociológico, podemos demostrar que verdaderamente la familia es una institución, como Lacan puso de manifiesto en lo que concierne a la psicología<sup>34</sup>. Incluso los modelos familiares más primitivos ofrecen muestras suficientes de la institucionalidad de la familia en cuanto a lo que a su funcionamiento se refiere: la autoridad, las leyes de la herencia, la vivienda, el trabajo, etc.

Con ello no pretendemos decir que la familia sea un mero constructo social, sino más bien que su carácter institucional se encuentra mediatizado por un orden cultural y social específicamente humano. En realidad, la institucionalidad de la familia nace de la necesidad de objetivar pautas naturales previas al individuo. Dicho de otra manera: el ser humano, en su proceso de constitución y desarrollo, se experimenta en una interrelación continua con un ambiente que es natural pero que además está mediado por significantes provenientes de la cultura y de la sociedad en la que vive. De otra forma no se podría decir que la familia es una institución, es decir, un mecanismo del orden social que, dependiente de los sujetos que la componen, al mismo tiempo los trasciende. De ahí la importancia a este respecto las palabras de Peter Berger y Thomas Luckmann tratando de las instituciones:

“La biografía del individuo se aprehende como un episodio ubicado dentro de la historia objetiva de la sociedad. Las instituciones, en cuanto facticidades

---

33. “Frente a Le Play, que afirmaba que la familia preexistía y era independiente de la sociedad, y que constituía la principal fuente de los valores morales, frente a Letournau, que insistía en que las formas de la familia primitiva eran más naturales y morales que las modernas, frente a Westermarck, para quien la familia primitiva derivaba de nuestros ancestros los primates, Durkheim analiza la familia como una institución social [...]. La base, tanto de la de la institución religiosa como de la familiar, es de naturaleza eminentemente social” (J.VARELA. a.c., 182).

34. Cf. LACAN, J. “La famille”, en: *Encyclopédie française*, t.VIII, Larousse, Paris 1938.

históricas y objetivas, se enfrentan al individuo como hechos innegables. Las instituciones están *ahí*, fuera de él, persistentes en su realidad, quiéralo o no: no puede hacerlas desaparecer a voluntad. Resisten a todo intento de cambio o evasión; ejercen sobre él un poder de coacción, tanto de por sí, por la fuerza pura de su facticidad, como por medio de los mecanismos de control habitualmente anexos a las más importantes»<sup>35</sup>.

A pesar de una cierta exageración que contienen las palabras anteriores, señalan un hecho incontestable: que las instituciones, en sí mismas consideradas, perviven a lo largo del tiempo transmitiéndose de unas generaciones a otras, cosa que sucede de manera clarividente con la institución familiar; y ello a pesar de los cambios producidos en el curso del tiempo en el proceso de transmisión pero también de internalización y actualización de sus valores esenciales, por ejemplo de padres a hijos. De ahí que, en el conjunto de instituciones, la familia ocupe un lugar destacado del todo social, dado que es agente y paciente de la configuración identitaria no solo de los individuos particulares, sino también de toda la sociedad globalmente considerada, algo que Max Horkheimer expresó de manera rotunda en un texto que merece ser reproducido con cierta amplitud:

«El respeto por la ley y el orden en el Estado parece inseparablemente ligado al respeto de los niños por los mayores. Las emociones, las actitudes o las creencias enraizadas en la familia explican la coherencia de nuestro sistema cultural, constituyen un verdadero cemento social. Parece, pues, necesario que la sociedad las mantenga vivas porque de ello depende la vida y la muerte de la civilización en su forma actual. La idea de nación no es todavía capaz de cumplir las funciones de la familia, al respecto [...] en la vida cotidiana la autoridad de la nación parece depender de la autoridad de la familia»<sup>36</sup>.

### **3.2. Familia, *nomos* y construcción de la sociedad**

El individuo nace en el seno de una sociedad formada por muchas instituciones. De ellas recibe, a través de numerosos medios, como puede ser el lenguaje, unas pautas y un sistema de vida que colaboran en que su mundo vaya adquiriendo un determinado sentido. Por eso las relaciones del individuo con la sociedad se convierten en una conversación continua en la cual uno aprehende a adaptarse y a constituirse como sí mismo. En este sentido se puede decir que

---

35. BERGER, P., y LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003, p. 80.

36. HORKHEIMER, M. "La familia y el autoritarismo", en: FROMM, E.; HORKHEIMER, M.; PARSONS, T., y otros. *La familia*, Barcelona: Península, 1978, pp. 179-180.

“uno conversa su camino a lo largo de la vida”<sup>37</sup>. Berger y Luckmann lo han afirmado de una manera radical:

“No puedo existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarme continuamente con otros. Sé que otros también aceptan las objetivaciones por las cuales este mundo se ordena, que también ellos organizan este mundo en torno de aquí y ahora, de su estar en él, y se proponen actuar en él. También sé que los otros tienen de ese mundo común una perspectiva que no es idéntica a la mía. Mi aquí es su allí (...) A pesar de eso, sé que vivo en un mundo que nos es común. Y, lo que es de suma importancia, sé que hay una correspondencia entre mis significados y sus significados en este mundo”<sup>38</sup>.

Desde sus primeras etapas de socialización y a lo largo del tiempo el individuo va internalizando y haciendo suyas muchas de las pautas que la sociedad le enseña, en un esfuerzo continuo por descubrir aquellos valores que mejor se ajustan no solo a su propio proceso de realización, sino también en la mejora de la sociedad en la que vive. Entre todas las instituciones existentes, la familia es sin duda el lugar privilegiado de este proceso, el más primigenio y originario de todos cuantos existen, que funciona incluso como fuerza modeladora de la personalidad del niño<sup>39</sup>.

Se puede decir que desde el mismo momento en que nace, la persona va haciendo su propia familia, en cuanto que va validando, en interacción con los demás miembros, aquellas pautas de comportamiento y aquellos valores en orden a la configuración de su propia identidad particular. A través de la familia, el individuo no solo comienza a formar parte de la sociedad, sino que asume unos roles y un sistema de organización que le une irremediamente con la tradición de la cual proviene<sup>40</sup>, convirtiéndose de alguna forma en “comunidad de memoria”<sup>41</sup>.

---

37. BERGER, P. “El matrimonio y la construcción de la realidad”, *Estudios públicos* 43, 1991, p. 121.

38. BERGER, P., y LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad*, pp. 40-41.

39. ROF, J. *Urdimbre afectiva y enfermedad. Introducción a una medicina dialógica*, Barcelona: Labor, 1960, p. 464.

40. De ahí la importancia del “idioma materno o paterno” como elemento de vinculación a una tradición familiar; al igual que la transmisión del apellido de padres y madres a hijos. También en este sentido podría tener importancia la primogenitura como elemento de vinculación al pasado y como símbolo de la continuidad de un determinado estatus familiar; lo cual no está exento de otras connotaciones negativas. Es interesante también notar las reacciones que brotan espontáneamente cuando nace un niño, siendo una de las más comunes la búsqueda de parecidos no solo con los padres, sino con abuelos u otros parientes. De ahí la frecuente expresión “es un vivo retrato de...”. Existe una expresión típicamente gallega de esta vinculación del niño con su familia de orientación: “Desde a cabeza ata os pés has de tirar a quen es”.

41. Lo refleja de una forma maravillosa el poema *Retrato de abuelo* del gran Hölderlin. Merece la pena reproducir el comentario de Hübner: “Si la memoria de lo pasado, vale decir de los antepasados, pertenece a la conciencia de ser una familia, entonces indica dicha memoria en cierto sentido su verdadero, activo presente, dado que aún está obrando. Lo ideal (memoria) y lo material (presente verdadero) se funden aquí, lo ideal es en este caso el lazo superior al yo aislado, lazo que mantiene cohesionada a la familia en la secuencia temporal como una sustancia real» (HÜBNER, K. *La verdad del mito*, México: Siglo XXI, 1996, p. 23).

Por eso se puede decir que la familia de orientación constituye el primer dispositivo *nómico* en la biografía de todo individuo<sup>42</sup>. Es más, probablemente la familia sea verdaderamente el instrumento *nómico* más importante de toda la vida social, la institución primera que evita la más completa anomía con la que el individuo aparece en la escena del mundo y de la sociedad.

Aun así, cabe tener presente que, siendo la familia un dispositivo *nómico* esencial de la vida social y un sistema intermedio de vinculación entre el individuo y la sociedad, no significa que se convierta simplemente —como concebía Durkheim— en una sociedad en miniatura, es decir, un calco a nivel reducido de las pautas que rigen la vida social.

Es cierto que la correspondencia entre ambas es enorme, cosa que se ve claramente en un somero análisis de las relaciones entre la macroeconomía y la economía de la vida doméstica. Ahora bien, la familia no solo recrea pautas del mundo ocupacional o cultural que le rodea, sino que también posee sus propios valores, en ocasiones, irrenunciables y que, de alguna forma, permiten que se pueda seguir hablando de familia. Valores como la gratuidad de las relaciones, la generosidad, la atención, el afecto, la ternura, el amor, etc., elementos peculiares e imposibles de constatar en comunidades o grupos excesivamente amplios; de ahí que se señale el “sentimiento de familia” como una novedad no muy lejana en el tiempo<sup>43</sup> y a lo cual ha contribuido también la no reducción de la familia a esquemas de funcionalidad propias de la vida social.

### 3.3. Familia y matrimonio

Pero la familia no solo constituye un instrumento *nómico* por la referencialidad del individuo a su propia tradición, sino también por su proyección hacia el futuro en la propia familia de procreación, que se convierte en un núcleo de mediación entre lo realizado y lo todavía por realizar, entre el don y la tarea. Los padres y madres son herederos de una tradición y transmisores de unos valores que forman el humus esencial de toda organización social. De ahí la importancia

---

42. La expresión es de BERGER, P. en su estudio “El matrimonio y la construcción de la realidad”: *Estudios públicos* 43 (1991), p. 120. Ahora bien, aunque Berger la aplica al matrimonio, no parece que tenga por qué ser así de forma exclusiva.

43. Resulta interesante el siguiente texto de Parsons: “La familia es un grupo solidario en el que el *status*, los derechos y las obligaciones se definen, básicamente, por la simple pertenencia al mismo y por las diferenciaciones secundarias de edad, sexo y vinculación biológica. Este fundamento de las relaciones y del *status* dentro del grupo impide la aplicación al mismo de las normas universales de actividad funcional. [...] en vez de definir a la familia en términos impersonales y emocionalmente neutros se la trata como una red de relaciones emocionalmente cargadas y se considera que el afecto mutuo entre sus miembros es la base de su solidaridad y su lealtad» (PARSONS, T. a.c., p. 52).

siempre existente del matrimonio en cuanto elemento nuclear de las relaciones familiares y también, lógicamente, de toda familia de orientación.

Aunque sea hoy objeto de discusión, es algo innegable que el modelo de familia estandarizado en nuestras sociedades occidentales es de tipo conyugal, de forma que el matrimonio se convierte en uno de sus elementos definitorios, hasta el punto de que incluso gran parte de las denominadas familias monoparentales o incluso las formadas por nietos con sus abuelos tienen su raíz remota en una relación matrimonial que por los motivos que fuere ya no existe<sup>44</sup>. Es más, la novedad de la constitución de una familia de procreación tiende a segregar a los cónyuges de sus respectivas familias de orientación, dado que la lealtad de la relación se centra ya en la nueva familia con la que se constituye una unidad doméstica solidaria con hogar, ingresos e intereses comunes. Parsons concluía que “en nuestra sociedad el principal pilar estructural del sistema de parentesco es el vínculo matrimonial”<sup>45</sup>.

Hasta tal punto es así que el matrimonio no solo ha resistido las críticas ideológicas de autores como Friedrich Engels<sup>46</sup> o Wilhelm Reich<sup>47</sup>, sino que sigue siendo el principal motor en la creación de una nueva familia que diverge para el individuo de aquella otra de la cual procede. Por ello, mientras la familia de orientación es impuesta y constituye su medio de socialización según moldes ya existentes, la familia de procreación, surgida con el matrimonio, es de libre creación y constituye un proceso de colaboración activa con otra persona a través de una conversación que busca ensamblar dos definiciones individuales de la realidad y transmitir su resultado a los hijos e hijas que se deseen tener en común<sup>48</sup>.

Ello supone una nueva etapa de su papel en la vida social que da como resultado un denso “simposio familiar”<sup>49</sup> a través del cual se repiten procesos de

---

44. Con lo cual incluso cuando el matrimonio se rompe la familia puede seguir existiendo, bien que de una manera diferente, de forma que la familia, teniendo su origen en el matrimonio, termina por trascenderlo. Lo dicho no prejuzga que existan otras formas de relación que también se podrían considerar familias.

45. PARSONS, T. *a.c.*, pp. 42-43.

46. En realidad, su crítica se dirige a la monogamia como una forma de esclavitud de un sexo por el otro, una forma de familia que constituye una buena muestra de los antagonismos y contradicciones de la sociedad industrial (cf. el prefacio a su obra ya citada sobre *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*).

47. REICH, W. *La revolución sexual*, Madrid: Ruedo Ibérico, 1970 (la primera edición data de 1929). En esta obra ya clásica el autor elabora una dura crítica de la institución matrimonial por ser partícipe, a su juicio, de una moral conyugal que es fuente última de factores económicos en la superestructura ideológica de la sociedad y que impregna el pensamiento y la acción de todo investigador y reformador haciendo imposible cualquier reforma sexual (*ib.*, pp. 57-62). Según Reich, la ideología moral convencional, piedra angular de la institución autoritaria del matrimonio, es contraria a la satisfacción sexual y presupone la negación de la sexualidad.

48. Cf. BERGER, P. *a.c.*, 128ss.

49. *ib.*, p. 131. Es interesante señalar lo que supone el matrimonio de cambio para los cónyuges, incluso en su proceso de “sentar cabeza” y su pérdida de relación con los amigos, sobre todo los solteros del grupo (*ib.*, pp. 127-128).

socialización que, con todo, serán realmente nuevos y distintos. Es decir, la familia es una institución elemental de la sociedad cuyo protagonismo es ejercido por las personas que la forman, de modo que “no se puede hablar de la familia como si fuera un sujeto agente, ya que de ese modo podría pasarse por alto que la realidad de la familia es creada y debe ser creada por personas concretas”<sup>50</sup>.

Con todo, a pesar de su realidad conexas, sería un error identificar sin más familia y matrimonio<sup>51</sup>. De hecho, el concepto de familia viene definido por otros muchos caracteres ya mencionados y que hacen que se pueda aplicar de manera análoga a realidades más amplias e incluso muy distintas. Aun así, tanto la estructura de la familia como la historia de la misma muestran de manera clarividente la importancia del matrimonio —sea cual fuere su forma— como elemento primero y originario de la constitución de la familia.

Aunque no sea la materia de este estudio, no queremos dejar de mencionar las agudas cuestiones que brotan de las posibilidades técnicas con sus concomitantes ideológicas de desvincular procreación y maternidad/paternidad, junto a la desvinculación de la procreación del matrimonio entre un hombre y una mujer. Aquí se abren nuevos desafíos que se unen a los de las diversas uniones personales, como las parejas homosexuales en su reivindicación de equiparación de derechos e incluso el mismo nombre de *matrimonio*, que han alcanzado el reconocimiento jurídico en algunos contextos sociopolíticos como el español.

No compartimos una idea que se ha ido propalando según la cual se comete una injusticia si no se procede a la equiparación jurídica de todas las uniones o al reconocimiento de los mismos derechos que a la familia formada por un hombre y una mujer unidos en matrimonio delante de la sociedad. La igualdad de todos ante la ley y la efectiva inclusión social de los diversos modos de convivencia íntima y estable no han de implicar la eliminación de las diferencias en las figuras legales. Si las situaciones que se regulan son diferentes, la injusticia puede estar precisamente en la igualdad. Más nos valdría profundizar en la justicia como equidad y no como igualdad. Desde la ética aristotélica sabemos que una práctica tosca de igualdad de lo desigual puede acabar mutilando a la misma justicia.

---

50. FLECHA, J. R. “Desafíos pastorales de la familia en el siglo XXI”, en: FLECHA, J. R. (ed.). *La familia en la Iglesia y en la sociedad*, Salamanca: UPSA, 2001, p. 165.

51. Durkheim llegó a señalar lo siguiente: “Tenemos dos familias A y B; una mujer sale de A para encontrarse con un hombre de B y convertirse, en ciertos aspectos, en miembro integrante de este último grupo. Se opera un cambio en el efectivo de las personas. Si este cambio se hace pacíficamente, con el consentimiento de las dos familias interesadas, tenemos en contrato de matrimonio, en forma más o menos rudimentaria. De donde se sigue que el matrimonio, siendo necesariamente un contrato, supone una organización previa de la familia que no tiene nada de contractual. Ésta es una prueba más de que *el matrimonio reposa sobre la familia, y no la familia sobre el matrimonio*” (DURKHEIM, E. *Lecciones de sociología*, p. 166; cursiva nuestra).



Así pues, no nos parece ni lo más justo ni «progresista» renunciar a la centralidad referencial del modelo de familia nuclear orientada a la estabilidad y fundada en la institución del matrimonio heterosexual. Lejos del voluntarismo moral, sólidos datos de índole psicológica, biológica y cultural plantean la necesidad de una estructura estable y complementaria de relaciones humanas que acoja y cuide a los que vienen a nuestro difícil mundo en máxima vulnerabilidad de todo tipo.

## **4. La familia como promotora de bienestar social**

La familia es una institución versátil, con modelos diferentes según el tiempo y los lugares, pero con una importancia en la construcción social que no se le escapa a nadie. De hecho, a pesar de las fuertes diatribas que recibe, es la institución más valorada de entre todas las que existen: “La facticidad postmoderna ha asentado a la familia como una entidad de alto reconocimiento por su persistencia y por el abanico de experiencias básicas y hondas que ofrece al individuo permitiéndole sentir por encima del simulacro iconográfico de que se nutre su identidad. La familia aparece a ojos de la sociedad tardomoderna como una de las pocas instituciones que, aunque cuestionada en sus formas, es reconocida como fuente de vinculaciones primordiales. La familia no ha dejado de subir en prestigio social a la vez que el resto de instituciones ven desplomarse su confianza pública”<sup>52</sup>.

Si por un lado vemos que la familia, en un mundo cada vez más global, evita la disolución de la propia identidad vinculándonos a unas raíces muy precisas y que evitan el naufragio, por el otro se convierte también en el reducto último que siempre permanece en situaciones de dificultad o adversidad, como acontece en la enfermedad o las crisis personales, económicas o de cualquier tipo. La familia es aquello a lo cual el individuo sabe que siempre va a poder agarrarse cuando le fallan otros anclajes, incluso cuando la persona es víctima del más profundo aislamiento y sufrimiento.

Los estudios sociodemográficos muestran lo que la experiencia de muchos conoce de manera concreta y directa: la familia nuclear sigue siendo una gran proveedora de bienestar<sup>53</sup> y surtidora de solidaridad intergeneracional de tipo infor-

52. VIDAL, F. a.c., p. 42.

53. Cf. FUNDACIÓN ENCUENTRO. *Informe España 2002*, Madrid, Fundación Encuentro 2002, pp. 215-265, sobre la base de la investigación del Prof. MEIL, G. *Encuesta sobre las relaciones familiares en la Comunidad de Madrid 2000*.

mal. El círculo familiar más próximo, es decir, la familia nuclear de origen, ayuda de modo muy concreto y eficaz. Sobre todo el flujo va de padres a hijos y menos de hijos a padres. Las madres ayudan preferentemente en el cuidado de los niños o en las tareas domésticas; los padres en la realización de trámites, en reparaciones domésticas o del coche. La solidaridad también se constata entre hermanos.

Está extendida la idea de que la familia es mucho más solidaria en los países de Europa del sur que en los del norte y centro del viejo continente. Para apuntalar esta visión se citan varios significativos hechos: a) los jóvenes permanecen cada vez más tiempo en el hogar de los padres antes de iniciar su propia biografía familiar; con altas tasas de desempleo esta realidad de solidaridad familiar se torna crucial; b) los mayores necesitados de ayuda son cuidados con alta frecuencia dentro del ámbito familiar; c) también actúa esta provisión de apoyo con relación al cuidado de los niños. En Italia, Grecia o España las abuelas cuidan de sus nietos en proporciones que multiplican hasta cinco veces las de países como Francia o Dinamarca.

Ahora bien, siendo ciertas las diferencias en las materias tan brevemente apuntadas entre países del norte/centro y del sur de Europa, para hacer un buen análisis también hay que tener en cuenta que "la extrapolación de conclusiones sobre la solidaridad familiar; a partir de las estadísticas de hogares, induce a muchos errores, porque las formas de convivencia dependen de las condiciones económicas, de la coyuntura del mercado de trabajo y del tipo de prestaciones sociales que reconoce el Estado de bienestar"<sup>54</sup>. Cuanto más y mejores servicios proveen el mercado y el Estado, menos necesaria se hace a tales efectos la ayuda familiar. Desde ahí que, aunque las formas de convivencia estén más individualizadas en los países de centro y norte de Europa, sería un craso error concluir que la solidaridad familiar "no despeña en esas naciones un importante papel en la provisión de bienestar tanto material como sobre todo, inmaterial, que se encuentran lejos de desaparecer con el proceso de individualización"<sup>55</sup>.

Por descontado, hay toda una inmensa realidad de solidaridad por parte de la familia migrante cuyos problemas en la crianza y la educación de los hijos se ven agravados por las situaciones de precariedad laboral, desarraigo o separaciones a veces muy prolongadas en el tiempo. Es uno de los temas estudiados por la investigación social que se ocupa de las migraciones contemporáneas y una de las cuestiones que más preocupa a la Iglesia, en su praxis de la caridad social y en su doctrina social.

---

54. *Ib.*, p. 262.

55. *Ib.*, p. 263.

## 5. La familia: preocupación central de la Doctrina Social de la Iglesia

Como institución nuclear de toda la vida social, no es de extrañar que la familia haya sido un tema de especial relevancia no solo en toda la reflexión teológico-moral a lo largo de la historia, sino también de la DSI, hasta el punto de que en *Gaudium et Spes* se llega a afirmar que “el bienestar [*salus*] de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligado a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar” (GS, 47)<sup>56</sup>. La familia constituye el vértice sobre el cual giran, como origen o como resultado, los principales cambios económicos, políticos, culturales y morales de toda sociedad, de modo que no constituye una problemática superpuesta a las demás sino, que es transversal a todas las realidades humanas.

Por ello, ya al comienzo de la exhortación *Familiaris Consortio* —fruto del Sínodo de Obispos de 1980— escribía Juan Pablo II que “la Iglesia, consciente de que el matrimonio y la familia constituyen uno de los bienes más preciosos de la humanidad, quiere hacer sentir su voz y ofrecer su ayuda a todo aquel que, conociendo ya el valor del matrimonio y de la familia, trata de vivirlo fielmente; a todo aquel que, en medio de la incertidumbre o de la ansiedad, busca la verdad y a todo aquel que se ve injustamente impedido para vivir con libertad el propio proyecto familiar. Sosteniendo a los primeros, iluminando a los segundos y ayudando a los demás, la Iglesia ofrece su servicio a todo hombre preocupado por los destinos del matrimonio y de la familia” (FC, I).

Es más, “en un momento histórico en que la familia es objeto de muchas fuerzas que tratan de destruirla o deformarla, la Iglesia, consciente de que el bien de la sociedad y de sí misma está profundamente vinculado al bien de la familia, siente de manera más viva y acuciante su misión de proclamar a todos el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia, asegurando su plena vitalidad, así como su promoción humana y cristiana, contribuyendo de este modo a la renovación de la sociedad y del mismo Pueblo de Dios” (FC, 4).

Con todo, cabe tener presente que no es sencillo encontrar en la DSI una definición concreta de la familia, a pesar de que en numerosas ocasiones se habla

---

56. Cf. una visión general de la aportación de la DSI a la familia en DEPARTAMENTO DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO. *Una nueva voz para nuestra época (Populorum Progressio 47)*, Madrid: UPCO, 2006, pp. 217-227; DÍAZ, J. M. “La familia cristiana. La lección del pasado y la previsión del futuro”, en: RODRÍGUEZ, J. (ed.). *Familia y Política. Controversias y futuro*, Madrid: UPCO, 1996, pp. 41-62. También, en relación con la historia, REID, C. J. “Historia de la familia”, *Concilium* 260 (1995), pp. 25-34. Para una introducción desde un punto de vista hermenéutico SOWLE, L. “Sexualidad y ética cristiana: cómo proceder”, en: AA.VV., *La sexualidad y lo sagrado*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1996, pp. 51-63.

de sus características y fundamentos<sup>57</sup>. Tal vez lo más cercano a una definición sea la propuesta por el propio Juan Pablo II en la ya mencionada *Familiaris Consortio*: “La familia, fundada y vivificada por el amor; es una comunidad de personas: del hombre y de la mujer esposos, de los padres y de los hijos, de los parientes” (FC, 18).

En ella se recogen los elementos fundamentales que permiten comprender el significado de la familia, así como su modelo para la DSI, un modelo básicamente nuclear pero abierto a otras relaciones de parentesco, como, por ejemplo, a la posibilidad de convivencia con miembros de las respectivas familias de orientación<sup>58</sup>. Desde aquí seleccionamos las siguientes siete notas de caracterización:

### **5.1. El matrimonio como base de la familia**

En repetidas ocasiones la DSI afirma que la familia se funda en el matrimonio libremente contraído, uno e indisoluble (*Pacem in Terris*, n. 15), hasta el punto de que incluso en el *Catecismo de la Iglesia Católica* se llega a decir que “un hombre y una mujer unidos en matrimonio forman con sus hijos una familia” (CIC, 2202). Por eso, esta comunión conyugal se convierte en “el fundamento sobre el cual se va edificando la más amplia comunión de la familia, de los padres y de los hijos, de los hermanos y de las hermanas entre sí, de los parientes y demás familiares” (FC, 21).

De ahí también la insistencia de la DSI en la necesidad de la doble dimensión unitiva y procreativa de las relaciones matrimoniales y del llamamiento repetido a la “paternidad responsable” (cf. *Humanae Vitae*), así como el rechazo a todo posible atentado contra la vida humana. Ahora bien, ello no puede hacernos olvidar la afirmación ya mencionada de Juan Pablo II en *Familiaris Consortio*: “La familia, fundada y vivificada por el amor”, es decir, es el amor la primera y originaria razón de ser de la familia.

### **5.2. La familia como “célula primera y vital de la sociedad” (FC, 42)**

Ya en *Pacem in Terris* se señalaba a la familia como la “semilla primera y natural de la sociedad” (PT, 16). Ella es el fundamento de toda sociedad humana,

---

57. Cf. VIDAL, M. *Moral de actitudes II-2º. Moral del amor y de la sexualidad*, Madrid: Perpetuo Socorro, 1991, pp. 525-560. Un interesante análisis en: DUATO, A. *Consideraciones sobre familia y cristianismo. Iglesia Viva* 217, 2004, pp. 47-62.

58. Cf. una visión de la familia cristiana como comunidad necesariamente abierta, así como su deber de contribuir al bien común social, en SOWLE, L. *Family. A Christian Social Perspective*, Minneapolis: Fortress Press, 2000, esp. caps. 1 y 4.

dado que a través de ella la persona no solo se integra a la sociedad (*Rerum Novarum*, n. 11), sino que en ella encuentra su primera escuela de valores y virtudes (*Gravissimum Educationis*, n. 3).

El propio Benedicto XVI, en su discurso del 8 de julio de 2006, en el marco del V Encuentro Mundial de las Familias, celebrado en Valencia, afirmaba que “la familia es una institución intermedia entre el individuo y la sociedad, y nada la puede suplir totalmente”; es “un bien necesario para los pueblos, un fundamento indispensable para la sociedad y un gran tesoro de los esposos durante toda su vida. Es un bien insustituible para los hijos, que han de ser fruto del amor, de la donación total y generosa de los padres”.

Por eso la sociedad tiene el deber de cuidar y proteger a las familias a través de políticas de apoyo en cumplimiento del principio de subsidiariedad: proteger el vínculo conyugal, proteger el derecho a tener hijos, a la propiedad, a una vivienda, a la atención médica..., es decir, posibilitar realmente el poder fundar una familia y realizar la vida en ella, algo necesario también para que la familia pueda realizar sus funciones sociales. La familia es prioritaria sobre cualquier otro tipo de sociedad humana, dado que “la vida de familia es iniciación a la vida en sociedad” (CIC, n. 2207) y por ello anterior y superior a cualquier otra comunidad de la vida social.

### **5.3. La familia como “comunidad transmisora de valores”**

Una magnífica expresión de la Declaración conciliar *Gaudium et Spes* entiende a la familia como «la escuela del más rico humanismo” (GS, 52), lo que conlleva la necesidad de comunicación, unión y cooperación entre sus miembros para el bien mismo de la familia, y en donde la responsabilidad en la transmisión de valores, sobre todo en la educación de los hijos, es una de sus principales funciones<sup>59</sup>. Por eso, que cada uno tenga una distinta responsabilidad o papel no implica distinto valor, dado que sus miembros son personas iguales en su dignidad. Las relaciones familiares deben estar guiadas por la gratuidad, que “respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda” (FC, 43). En definitiva, la familia “constituye el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización y de personalización de la sociedad” (FC, 43).

---

59. La DSI tiene gran estima por las funciones maternas. A ello se refiere casi siempre cuando habla del papel de la mujer en el hogar; es decir, del papel insustituible de la mujer en el cuidado y educación de los hijos. Eso no significa, por descontado, reducir el trabajo de la mujer a las tareas domésticas.

#### **5.4. La familia, sujeto de derechos pero también de deberes**

En la *Carta de los derechos de la familia*, anticipada ya por *Familiaris Consortio* n. 46, se recoge un número amplio de derechos de la familia, entre los cuales están el derecho a ser libremente fundada, a la transmisión de la vida, a la libertad religiosa, a la transmisión de la fe, a la educación, a la seguridad física, social y sanitaria, a la protección de menores, a la vivienda, a la emigración, al tiempo libre o, en referencia a los ancianos, a una vida y muerte dignas. Ello no obsta, como suele ocurrir siempre en la DSI, que se señalen correlativamente los deberes de las familias y de cada uno de sus miembros (cf. PT, 15-17), tanto de los hijos hacia los padres en lo referente a la obediencia, respeto y responsabilidad, como de los padres hacia los hijos en lo que se refiere a la educación, a la satisfacción de sus necesidades y el respeto a la elección de su profesión o estado de vida (cf. CIC, 2214ss).

De igual modo, también los ancianos ocupan un lugar destacado en las familias (cf. FC, 27), al igual que las personas dependientes o discapacitados, es decir, aquellos miembros de la familia que por su situación de vulnerabilidad precisan una mayor atención y cuidado: "Todos los miembros de la familia, cada uno según su propio don, tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una 'escuela de humanidad más compleja y más rica': es lo que sucede con el cuidado y el amor hacia los pequeños, los enfermos y los ancianos; con el servicio recíproco de todos los días, compartiendo los bienes, alegrías y sufrimientos" (FC, 21).

#### **5.5. La situación especial de la familia migrante**

La condición de miles de migrantes y sus problemas, graves y dolorosos, llevan a la Iglesia a considerar de manera especial a las familias que están implicadas en la emigración. El compromiso de la Iglesia no es solo a favor del individuo migrante, sino también de su familia, lugar y recurso de la cultura de la vida y principio de integración de valores (Benedicto XVI). A esta materia tan sensible se han dedicado varios mensajes papales de las Jornadas de las Migraciones<sup>60</sup>, así como abundantes y consistentes reflexiones en todos los documentos de la DSI.

Las situaciones familiares que se viven en la migración son complejas y difíciles de resolver; y constituyen casi el punto más vivo, más agudo y más doloroso del gran fenómeno de la migración humana. La familia parece ser la estructura

---

60. Mensajes de Juan Pablo II en la Jornada Mundial de las Migraciones y los Refugiados de 1980, 1986, 1993, y el mensaje de Benedicto XVI para la Jornada de 2007.

más frágil, más vulnerable y la que se halla más afectada por los aspectos duros y negativos de la migración. Y si esto es así, ¿cómo ignorar que también en los contextos migratorios el peso de la familia, en buena parte, recae frecuentemente en la mujer?

La situación en que llegan a encontrarse los migrantes es paradójica. Al tomar decisiones valientes por el bien de la familia que tienen, o que quieren construir, se ven privados de la posibilidad de lograr sus aspiraciones familiares. La misión de la familia consiste en transmitir los valores de la vida y del amor, pero en la migración les resulta difícil vivir esa vocación. Muchas son las dificultades que encuentra la familia del migrante: la lejanía de sus componentes y la frustrada reuñificación son a menudo ocasión de ruptura de los vínculos originarios; se establecen nuevas relaciones y nacen nuevos afectos; se olvida el pasado y los propios deberes, puestos a dura prueba por la distancia y la soledad. Si no se garantiza a la familia inmigrada una real posibilidad de inserción y participación, es difícil prever su desarrollo armónico (FC, 77).

A los países de inmigración se les plantean agudas cuestiones en relación con la familia:

- La necesidad de una política que favorezca y otorgue un lugar privilegiado a la reagrupación de las familias (sin llegar a decir que sea un derecho, cf. GS, 66; OA, 17; FC, 77). Compromiso por llevar a cabo una política que ofrezca la adecuada protección jurídica del respeto a la identidad cultural del inmigrante y fomente todas las expresiones culturales auténticas, locales y de los países de los inmigrantes, pues toda familia tiene derecho a cultivar su identidad cultural específica.
- Apoyo a estructuras de acogida e información a los inmigrantes, que ayuden a las familias emigradas a salir de su aislamiento.
- Igualdad en la atención y derecho de los hijos de los inmigrantes para poder acceder a la educación (en sus diferentes niveles y no solo los obligatorios), así como a los puestos de trabajo en las mismas condiciones que los de la población local.
- Los "mecanismos de defensa" de la primera generación inmigrada, que pueden llegar a constituir un obstáculo para una subsiguiente maduración de los jóvenes de la segunda generación.

Las naciones de origen deben por su parte proyectar medidas adecuadas para que las personas no tengan que emigrar de su tierra por falta de oportunidades, y para que, cuando deciden emigrar, las familias emigradas puedan regresar con posibilidades reales de integración fructuosa, para que padres e hijos no tengan que emprender nuevamente el camino del éxodo.

La Iglesia como “Sacramento de salvación” defiende los valores fundamentales de la familia, más allá del modelo cultural en que esta se halle estructurada. Por eso, hay que trabajar siempre para que las familias estén unidas y se les reconozcan aquellos derechos de que tienen necesidad y que le corresponden con igual dignidad y justicia que a las familias locales.

## 5.6. La familia y el desarrollo humano integral

La importancia de la familia también se hace patente a la hora de abordar la cuestión del desarrollo de las personas y los pueblos, como ha hecho el Papa Benedicto XVI en su última encíclica, *Caritas in veritate* (2009), siguiendo las huellas de Pablo VI y *Populorum progressio* (1967). Entre los aspectos esenciales del desarrollo humano integral (de toda la persona y de todas las personas) hay dos que, a nuestro juicio, convocan especialmente a la familia.

El primero acentúa que “la apertura a la vida está en el centro del verdadero desarrollo” (CV 15), hasta el punto de que se requiere ampliar el concepto de pobreza y subdesarrollo para incluir la cuestión de la apertura, el respeto y la promoción de la vida humana.

El segundo viene de enfatizar que solo si están presentes la gratuidad y el don (que superan la lógica mercantil, economicista y tecnicista) se encuentran los caminos para el desarrollo de las personas y los pueblos. A la responsabilidad se ha de añadir, como dimensión imprescindible de la libertad humana, la gratuidad: “La lógica del don no excluye la justicia ni se yuxtapone a ella como un añadido externo en un segundo momento y, por otro, que el desarrollo económico, social y político necesita, si quiere ser auténticamente humano, dar espacio al principio de gratuidad como expresión de fraternidad” (CV, 34). En pocas palabras: “El auténtico desarrollo, no es el resultado solamente de nuestro esfuerzo sino del don” (CV, 79). “La verdad y el amor que ella desvela, no se pueden producir; sólo se pueden acoger. Su última fuente no es, ni puede ser, el hombre, sino Dios, o sea Aquel que es Verdad y Amor” (CV, 52). Así, la verdadera comprensión del desarrollo coincide con el de la inclusión relacional de todas las personas y de todos los pueblos en “la única comunidad de la familia humana”, y remite a *la luz del misterio revelado de la Trinidad*, mediante el cual “se comprende que la verdadera apertura no significa dispersión centrífuga, sino compenetración profunda. Esto se manifiesta también en las experiencias humanas comunes del amor y de la verdad” (CV, 54).

En suma, la familia no puede dejar de tener un papel imprescindible como matriz y escuela de vida y como espacio privilegiado de socialización primaria en el que se puede vivir la experiencia del don y la gratuidad.



## **5.7. La familia como “Iglesia doméstica”**

La concepción de la familia como “iglesia doméstica”<sup>61</sup>, presente ya en Juan Crisóstomo y recogida en *Lumen gentium* 11, es, en realidad, la consecuencia de la elevación del matrimonio a sacramento instituido por Cristo, por el cual los cónyuges manifiestan y participan del misterio de la unidad y del fecundo amor entre Cristo y la Iglesia. Por eso son llamados también a la perfección de la santidad propia del Padre y, por lo mismo, la familia cristiana es también símbolo del misterio de la Iglesia creyente y evangelizadora<sup>62</sup>. Por tanto, la familia participa de la vida y de la misión de la misma Iglesia. Es más, ella es presencia concreta de la Iglesia y lugar de realización de muchos de sus aspectos fundamentales.

En definitiva, la familia constituye el eje central de prácticamente todos los temas tratados por la DSI, desde el trabajo hasta la inmigración, desde la sexualidad hasta la justicia. . . El llamamiento continuo a su protección y cuidado, no solo por parte de los individuos, sino también de los Estados, es una buena muestra de ello. De ahí la importante conclusión recogida en n. 254 del *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*:

*“El reconocimiento, por parte de las instituciones civiles y del Estado, de la prioridad de la familia sobre cualquier otra comunidad y sobre la misma realidad estatal, comporta superar las concepciones meramente individualistas y asumir la dimensión familiar como perspectiva cultural y política, irrenunciable en la consideración de las personas. Ello no se coloca como alternativa de los derechos que las personas poseen individualmente, sino más bien como su apoyo y tutela. Esta perspectiva hace posible elaborar criterios normativos para una solución correcta de los diversos problemas sociales, porque las personas no deben ser consideradas sólo singularmente, sino también en relación a sus propios núcleos familiares, cuyos valores específicos y exigencias han de ser tenidos en cuenta”.*

---

61. Cf. PROVENCHER, N. “Vers une théologie de la famille: l'Eglise domestique”, en *Eglise et Théologie* 12 (1981) pp. 9-34. Una síntesis del mismo en *Selecciones de Teología* 84 (1982). Para una visión más amplia cf. RUBIO, M. “La familia, Iglesia doméstica”, *Moralia* 17, 1994, pp. 323-356.

62. Es interesante el siguiente fragmento de la homilía de Benedicto XVI en la misa del V Encuentro Mundial de las Familias, que además recoge algunas de las cosas señaladas anteriormente: “Los testimonios de Ester y Pablo, que hemos escuchado antes en las lecturas, muestran cómo la familia está llamada a colaborar en la transmisión de la fe. Ester confiesa: ‘Mi padre me ha contado que tú, Señor, escogiste a Israel entre las naciones’ (Est 14, 5). Pablo sigue la tradición de sus antepasados judíos dando culto a Dios con conciencia pura. Alaba la fe sincera de Timoteo y le recuerda ‘esa fe que tuvieron tu abuela Loide y tu madre Eunice, y que estoy seguro que tienes también tú’ (2Tm 1, 5). En estos testimonios bíblicos la familia comprende no sólo a padres e hijos, sino también a los abuelos y antepasados. La familia se nos muestra así como una comunidad de generaciones y garante de un patrimonio de tradiciones”.

## 6. Conclusión: la familia como urdimbre bioafectiva

El afamado sociólogo alemán Ulrich Beck, en una entrevista concedida a Jonathan Rutherford el 3 de febrero de 1999, incluía a la familia, junto a la clase y al vecindario, entre las que él denominaba “instituciones zombis”, instituciones que serían como “muertos vivientes”<sup>63</sup>. Sin embargo, la familia, a pesar de todos los avatares sufridos, de todas sus transformaciones y desarrollos, de tantos dictámenes que la dan por muerta, sigue siendo una institución no solo viva, sino “tremendamente viva”. De ahí que a la pregunta “y después de la familia, ¿qué?”, se pueda responder: “la familia”<sup>64</sup>.

Todo ello no constituye sino una muestra del carácter pluriforme y dinámico de la institución familiar; una realidad en permanente cambio en paralelo al desarrollo mismo de la sociedad y de la cultura. El análisis de la historia de la familia nos muestra también la extraordinaria fuerza que posee, su gran capacidad para resistir y convertirse en adalid del resurgimiento social y personal, sobre todo en aquellos momentos en los cuales las demás instituciones no son quienes de hacer frente. Por eso, en realidad, la crisis de la familia no reside tanto en sus cambios o en sus formas de organización como en los valores que en ella se transmiten y vislumbran, que en gran parte no son sino un reflejo de aquellos valores que conforman la generalidad de la vida social. De ahí que uno de los mayores rasgos característicos de las crisis familiares sea el “individualismo”<sup>65</sup>, aquello que hace difícil cuando no imposible construir proyectos de vida en común y que los hijos se aislen cada vez más de los vínculos que supongan compromiso y esfuerzo alguno<sup>66</sup>. Los hijos quieren y reclaman sus derechos como hijos, pero sin que ello le suponga deber alguno para con sus padres.

A pesar de que los cambios de valores concretos que amenazan la vida familiar podrían ser analizados de una manera más detenida, cabe tener presente que son ellos realmente los que ponen en cuestión la pervivencia de esa realidad

63. Cit. por BAUMAN, Z. *Modernidad líquida*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 12.

64. DEL VALLE, A. I. “El futuro de la familia: la familia”. *Iglesia Viva* 217, 2004, p. 25. Ahora bien —continúa ella— “la familia crecida, diferente, mejor y la familia negociada y cambiante...”.

65. Cf. LOPOVETSKI, G. “La familia ante el reto de la tercera mujer: amor y trabajo”, en: AA. VV. *La familia en la sociedad del siglo XXI*, Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2003, pp. 83-91.

66. Ciertamente, no es el único motivo de las crisis familiares. Pero sí es uno de los más importantes y en lo que también ha influido mucho el auge de la cultura de la virtualidad real y de las redes sociales. Cada persona tiene su propio control económico (su cuenta, su teléfono...) y reclama su espacio. Es un hecho, por ejemplo, el aislamiento de los hijos con respecto de los padres, no solo fuera del hogar, sino incluso dentro del mismo. El niño tiene “su” habitación, con “su” televisión y «su» ordenador; un espacio cerrado sagrado, al que tan solo él o ella tienen libre acceso. No es extraño que haya nacido el fenómeno de los “niños búnker”.

irreductible a lo contractual que denominamos la familia, una institución que, paradójicamente, desborda los límites de lo institucional y se constituye a base de una compleja red de relaciones vertebradas por el amor y el afecto. Por eso resulta tan expresivo y significativo definir a la familia como una “urdimbre bioafectiva”<sup>67</sup>, que recoge de una manera clarividente cuanto sobre ella llevamos dicho.

En realidad, el concepto de urdimbre viene a ser la expresión de la radical relacionalidad constitutiva de los seres humanos de la cual la familia se convierte en su institucionalización primera y fundamental, la más básica red relacional de todos los individuos, con un papel primordial en cada una de las urdimbres señaladas también por Rof Carballo, desde la constitutiva —el desarrollo primero y esencial del individuo en continuidad biológica<sup>68</sup>—, pasando por la del orden —en la que se adoptan normas sociales de ordenación del mundo, valores, criterios morales...—, hasta culminar en la de identidad —la conciencia de la mismidad, de ser uno mismo—, en un proceso marcado por lo que él denomina “realidad transaccional”, es decir, de diálogo e interacción recíproca.

La familia, en cuanto urdimbre bioafectiva, tiene también muchos de sus mismos rasgos, su referencia a la continuidad psicobiológica<sup>69</sup>, su carácter programador o modelador tanto de los hábitos del individuo como de sus relaciones, su papel de transmisora de valores a través de las generaciones, es decir, toda una trama de diálogo y comunicación cuyo motor y mayor seña de identidad no es sino el amor entre las personas que componen la urdimbre familiar:

Por eso, todos los problemas que tienen que ver con la disolución de la familia, la crisis de sus relaciones afectivas, etc., no hacen sino poner de manifiesto que “el hombre no puede llegar a devenir plenamente hombre más que en el ámbito de la familia. No sólo es precisa [...] la urdimbre primaria de afecto para que el ser humano *subsista biológicamente*, sino que también el *despliegue ulterior de esta urdimbre* en el mundo íntimo de la familia es condición indispensable para el *poder ser hombre*, con su capacidad de decisión y su libertad. [...] Acogido por el mundo de sus progenitores, el nuevo ser ordena su existencia dentro de la manera determinada que tiene de existir esa colectividad que le acoge y le acepta,

---

67. El concepto de “urdimbre” lo tomamos, aunque con cierta libertad de interpretación, de Rof Carballo.

68. Las funciones de la urdimbre constitutiva son esenciales en la comprensión de la familia: amparar, tutelar, liberar, ordenar, transmitir, demarcar, dar confianza y esperanza básicas, dar horizonte, integrar y aportar unidad biológica. Cf. ROF, J. *Violencia y ternura*, Madrid: Espasa-Calpe, 1991, p. 104.

69. De hecho, es evidente la influencia de la familia en diversas patologías del individuo. Rof Carballo llega a ser radical: “La familia, por consiguiente, entra en la constitución del hombre con el mismo rango o similar al de los genes” (*La familia, diálogo recuperable*, p. 380). También es de notar la repercusión que tiene para el futuro de la familia la muerte de uno de sus miembros, dado que se produce algo así como una quiebra de la red relacional total de la propia urdimbre familiar. En última instancia es una quiebra de sentido que coloca a la familia, muchas veces, al borde de un abismo de donde es difícil salir

modulando la primitiva impronta en las primeras interrelaciones que tienen como ágora la familia”<sup>70</sup>.

En ese sentido, las deficiencias en esas interacciones tan primarias y esenciales, las tensiones iniciales de nuestra coexistencia en el mundo, son fuente continua de problemas ulteriores del desarrollo de los individuos y conllevan graves repercusiones en la vida social, algo solo posible de superar con la generación de hábitos de amor y de afecto bien protegidos. De ahí el juicio tan duro del profesor Rof Carballo, cuya sabiduría sobre la familia nos ha acompañado a lo largo de este artículo y que bien merece esta larga y sustanciosa cita:

“Nuestra cultura se opone a esto por mil medios, desde la desaparición de todo aquello que promueve el diálogo, de su escenario (hogares amplios, jardines, sosiego en la madre) hasta lo que lo mantiene (tercera persona, dispendio del tiempo, posibilidades de juego...). Las tensiones de la vida moderna son mala preparación para el diálogo materno y la vida laboral de la mujer no ha sido hasta ahora suficientemente protegida en lo que al diálogo más importante para el hombre concierne, por falta de sensibilidad para estas cuestiones en los gobernantes y legisladores [...]. Es absolutamente escandaloso que hoy se aborden los infinitos problemas que plantea la llamada ‘crisis de la familia’, desde el divorcio a la fecundidad artificial, desde las parejas ‘unidas’ pre-maritalmente, sin sacramento alguno ni siquiera la sanción de la alcaldía o el juzgado, de los matrimonios polivalentes o de ‘ensayo poligámico’, etc., con muchísimo interés y hasta con agudeza y siempre con pasión excesiva, dejando de lado totalmente la cuestión esencial. Que no es más que ésta, escalofriante. La disminución de la tutela diatrófica, el raquitismo de la ternura, la asfixia del diálogo constitutivo lanzará al mundo, en proporción creciente, millones de seres en apariencia inteligentes, cultivados, diestros en admirables raciocinios. Pero profundamente tarados en su núcleo espiritual, preesquizofrénicos o pre-psicóticos, delincuentes potenciales o neuróticos graves, o ‘liminares’ como ahora se dice”<sup>71</sup>.

En definitiva, la familia es una institución pluriforme, sometida a cambios y variaciones continuas. Pero, a pesar de ello, sigue siendo también el primer órgano de la incorporación del individuo a la vida humana, su puerta de entrada, la que marca gran parte de aquello que ha de ser y también el destino de la propia

---

70. . Rof, J. *Urdimbre afectiva y enfermedad*, p. 471. Es interesante el siguiente fragmento de un conferencia del mismo autor: “Podríamos imaginar un aparato que permitiera el desarrollo del huevo fertilizado sin el útero materno; pero lo que no podríamos nunca concebir es que ese feto sano, completo, fisiológicamente perfecto, pudiera desarrollarse sin el materno amor. Es decir, el amor de la madre es más necesario para la humanidad y para la civilización que el propio útero o que las glándulas mamarias, de las cuales podemos hoy concebir puedan ser sustituidas. Pero el amor, no”, Rof, J. *Niño, familia y sociedad*, Madrid: Ediciones del Congreso de la Familia Española, 1960, p. 57.

71. Rof, J. *La familia, diálogo recuperable*, pp. 397-398.

sociedad en la que vida. De ahí que más allá de sus formas e incluso de sus configuraciones internas, es el amor entre las personas su razón de ser y su sentido, el que marca verdaderamente su valor como escuela de humanidad.

Y es aquí en donde cobran sentido las palabras de Ortega: “El amor, más que un poder elemental, parece un género literario”<sup>72</sup>, algo que partiendo de la misma necesidad humana, forma parte de un esfuerzo continuo en la configuración de nuestra identidad y nuestro destino, y en donde la familia se convierte en el núcleo más elemental de toda la vida social y en canal indispensable de verdadera humanidad, cuando es escuela de relaciones personales basadas en la fidelidad y la confianza, del valor del largo plazo, de la acogida y el acompañamiento de la fragilidad y del valor de la gratuidad y el don. Siempre hemos necesitado una escuela así, pero acaso hoy la necesitamos más que nunca.

---

72. ORTEGA Y GASSET, J. *Estudios sobre el amor*, Madrid: Espasa-Calpe, 1966, p. 53.



## 2. La familia como agente de educación moral

Avelino Revilla Cuñado\*

---

### Resumen

---

Distintos acontecimientos sociales en los que se han visto implicados los jóvenes ponen de manifiesto que nos encontramos ante una “emergencia educativa” (Benedicto XVI). Salir al paso de la misma supone retomar la responsabilidad educativa de los distintos agentes implicados en dicha tarea. Ambos términos, *familia* y *educación*, hacen referencia a dos realidades que se han de conjugar al unísono. La tarea educativa, en lo que supone tanto de posibilidades que la persona lleva dentro y que hay que sacar a la luz (*educere*) como del sustento que debe ofrecer a la persona para ayudarla a crecer (*educare*), es imprescindible en el proceso de personalización y socialización de los individuos. A su vez, la tarea educativa requiere de distintos agentes, entre los cuales la familia sobresale como el ámbito primero en el que, por medio de su función moral, se presenta a los hijos un conjunto de valores y virtudes necesarios para su proceso de personalización y socialización.

**Palabras clave:** Juventud, Emergencia Educativa, Familia, Educación, Crecimiento, Socialización.

---

\* Delegado Diocesano de Enseñanza, Arzobispado de Madrid. Facultad de Teología San Dámaso.

## Abstract

---

Various social events in which young people have been involved show that we are facing an “educational emergency” (Benedict XVI). Overcoming this situation implies the resumption of the educational responsibility of the actors involved in this task. Both, family and education, have to work together. The educational task, in its two senses (the potential that someone has and that has to be lighted [*educere*] and the support that the person needs to grow up and improve itself [*educare*]), is essential in the process of personalization and socialization of individuals. This task also requires the involvement of different actors, specially the family as the first area in which, through its moral function, children are introduced into a group of values and virtues needed for the personalization and socialization processes.

**Key words:** Youth, Educational Emergency, Family, Education, Growth, Socialization.



## I. Tiempo de emergencia educativa

Todos pudimos ver en televisión las impactantes imágenes que la oleada de violencia, asaltos y desmanes asolaron Londres y otras ciudades inglesas durante la primera semana del mes de agosto del pasado año. Los medios de comunicación nos ofrecieron, junto a la información puntual de estos disturbios, análisis y reflexiones de ciudadanos y expertos que trataban de ayudar a comprender lo que había ocurrido. El jefe del Gobierno británico, David Cameron, también se pronunció en el Parlamento sobre estos trágicos sucesos señalando: “Algo se ha hecho mal en nuestra sociedad cuando los niños están saqueando e hiriendo a gente para robarle, algo en nuestra sociedad está enfermo”. Y añadió: “La imagen de jóvenes corriendo por la calle, rompiendo ventanas, robando, saqueando y riendo mientras lo hacen... El problema es la falta de responsabilidad, la falta de una educación familiar, de una buena crianza, de ética y de moral”, refiriéndose a la cantidad de niños entre once y catorce años que participaron en los saqueos callejeros<sup>1</sup>.

Aunque nadie parece tener claro si se trató de un conflicto social, generacional, racial, económico o laboral, las palabras de Cameron —que apuntan al fracaso educativo de muchas familias— nos confirman en la idea de que una sociedad en la que se deforma el rostro de la familia es una sociedad en la que se pone en peligro la maduración de la persona, su libertad, su responsabilidad y su capacidad de amar. De ahí la importancia de recuperar el protagonismo educativo de la familia sabiendo la dificultad que entraña hoy esta tarea, como viene repitiendo Benedicto XVI desde hace un tiempo: “Si bien educar nunca ha sido fácil, hoy parece ser cada vez más difícil. Lo saben bien los padres de familia, los maestros, los sacerdotes y todos lo que tienen responsabilidades educativas directas. Estamos ante una gran *emergencia educativa*, confirmada por los fracasos que encuentran con demasiada frecuencia nuestros esfuerzos por formar personas sólidas, capaces de colaborar con los demás, y de dar un sentido a la propia vida”<sup>2</sup>.

## 2. Los diversos agentes educativos

Es de sobra conocido que los agentes que intervienen en el proceso educativo de la persona son la familia, la escuela y el medio ambiente (medios de

1. Cf. *El Mundo*, 11.8.2011.

2. Cf. BENEDICTO XVI. *Carta sobre la tarea urgente de la educación*, Roma, 21.1.2008. Sobre el significado de la “*emergencia educativa*” en los escritos de Benedicto XVI, cf. ALBURQUERQUE, E. *Emergencia y urgencia educativa. El pensamiento de Benedicto XVI sobre la educación*, Madrid: CCS, 2011.

comunicación, el mundo del ocio, estructuras económicas, mundo del trabajo, etc.). De ahí que podamos hablar de tres tipos de educación, simultáneos y complementarios: la educación familiar; la educación escolar y la educación ambiental. Frente a las dos primeras, que presentan su correspondiente currículum *expreso*, la educación ambiental tiene un currículum *difuso* que influye en los aprendizajes de los alumnos de forma eficaz por medio de tres cauces: a) la cultura social que configura la mentalidad, usos y costumbres de la sociedad a la que pertenecen los educandos; b) el influjo de los grupos de los cuales forman parte; c) el impacto de los medios de comunicación social y de las nuevas tecnologías de la comunicación (Internet, redes sociales, móviles). Si la familia y la escuela tenían antes gran influencia educativa —frente a la cual el medio ambiente era poco relevante—, hoy día esta correlación se ha invertido, de forma que el medio ambiente se ha vuelto más influyente no solo por la cantidad, sino también por la fuerza e intensidad de sus impactos psicológicos y culturales<sup>3</sup>. Como ha escrito el profesor González de Cardedal, a la familia, la escuela, la Iglesia y el libro como instancias educativas les han sustituido otras cuatro instancias de carácter anónimo, la calle, la música, la televisión y la comunicación informática<sup>4</sup>.

Ahora bien, la forma preferente en que cada uno de estos agentes educa es distinta. Podemos distinguir una *educación formal*, que consiste en un proceso estructurado y reglado de forma intencional para conseguir resultados educativos —es el propio de la escuela—; una *educación no formal*, que trata también de conseguir resultados educativos por medio de un proceso intencional pero no reglado —es el propio de la familia—; y una *educación informal*, que no responde a ninguna intención educativa y se realiza en el transcurso de las relaciones sociales cotidianas —el propio del medio ambiente—. Pero la preferencia no significa exclusividad, y así estos modos de educación se intercalan. Los docentes no solo ejercen una educación formal con su asignatura, sino también una educación no formal sobre otros aspectos educativos, e informal por medio de comentarios, gestos o comportamientos varios. La familia ejerce una profunda educación informal: conversaciones en la mesa, disputas, los programas de televisión que se ven, los hábitos de consumo, etc. También lleva a cabo una educación no formal enseñando hábitos, modales, valores, creencias. Y aunque, mayoritariamente, dejan la educación formal a la escuela, deberían sentirse también protagonistas de ella<sup>5</sup>.

---

3. Cf. QUINTANA, J. M. *La educación está enferma. Informe pedagógico sobre la educación actual*, Valencia: Nau Llibres, 2004, p.p. 128-129.

4. *Educación y educadores. El primer problema moral de Europa*, Madrid: PPC, 2004, p. 21.

5. Cf. MARINA, J. A. "Familia y educación", en *La familia en el proceso educativo*, Madrid: Cinca, 2006, pp. 226-227.

### 3. Dimensiones de la tarea educativa

La educación es a un tiempo un proceso de perfeccionamiento de la persona y un proceso de incorporación a la comunidad, tanto familiar como socio-político, proceso que se conoce como *socialización*<sup>6</sup>. Debemos distinguir en todo proceso educativo entre *instrucción* y *formación*. Y aunque no hay instrucción que no tenga efectos propiamente formativos ni es posible ninguna formación sin instrucción, ambas dimensiones de la educación están presentes en todo proceso formativo con mayor o menor intensidad. Ambas dimensiones se corresponden con los diversos tipos de *saberes* y *contenidos* que son objeto de transmisión educativa y con los dos *finés* que a través de la educación pueden conseguirse: el de la preparación laboral-profesional y el de la formación-personal. Los saberes que se corresponden con esos fines serían, respectivamente, por un lado, los *instrumentales técnico-profesionales* y, por otro, los saberes que podrían decirse *vital-existenciales*, que aglutinan ideas y creencias, permeadas de sentimiento, y que dan soporte constitutivo a la identidad personal.

La distinción entre instrucción y formación nos ayuda también a precisar el contenido preferente de los *derechos* y *deberes* que incumben a los distintos “actores” en el proceso educativo. Así, por ejemplo, a los padres corresponde el derecho preferente a decidir el tipo de educación que han de recibir sus hijos tanto en los aspectos formativos como en los instructivos. Pero es evidente que los padres difícilmente podrán atender a las necesidades de instrucción de sus hijos a partir de un determinado momento y deberán confiar en otros que están capacitados para hacerlo y, en la mayoría de los casos, con plena autonomía. Estos “instructores” no podrán desentenderse de los aspectos formativos correspondientes al mismo proceso formativo, y esto en consonancia con las convicciones respectivas de los padres. A estos les corresponde la formación de sus hijos, tarea para la que podrán legítimamente buscar ayudantes, pero nunca sustitutos.

Si en relación con la dimensión instructiva se pueden reconocer competencias al poder público —aunque con las debidas cautelas—, sin embargo, a este no le corresponde, de ninguna forma, determinar ni condicionar la dimensión propiamente formativa de dicho proceso. Por tanto, la misión educativa de los padres es compartida con otras personas e instituciones —como la Iglesia y el Estado—, y la relación entre los distintos agentes educativos ha de seguir el *principio de subsidiaridad*, por el cual se ratifica el carácter fundamental del amor paterno y materno, de manera que cualquier otro colaborador en el proceso educativo debe actuar en nombre de los padres, con su consenso y, en cierto modo, incluso por

6. Para lo que sigue, cf. GONZÁLEZ, T. “Educación: cuestiones tópicas”, en *Debate actual*, n.º 3, mayo 2007, pp. 45-50.

encargo suyo<sup>7</sup>. “Lo que los padres traemos al mundo —afirma Abilio de Gregorio— es un ser humano, persona, que se ha de humanizar o personalizar del todo. Eso es educar. Eso forma parte de la paternidad y maternidad responsable. A los padres, pues, corresponde, por simple responsabilidad con el hijo, establecer los objetivos de la construcción de su personalidad. Ni le corresponde al Estado, ni a las Administraciones, ni les corresponde a los nuevos ilustrados que, con el halo de técnicos o especialistas, pretenden frecuentemente ejercer un renovado despotismo. Y ello, sin encerrarse en un autismo sordo y defensivo frente a la realidad social cambiante, sino teniendo en cuenta ese entorno que, por serlo, va a formar parte del contorno de nuestro proyecto educativo familiar”<sup>8</sup>.

## 4. Funciones básicas de la familia

Más allá de toda consideración sociológica —donde la familia es vista como célula de la sociedad, anterior a toda forma de sociedad y al Estado—, podemos decir que la familia surge cuando *irrumpe* una tercera persona, fruto del amor conyugal, de manera que la disponibilidad al *otro* que llega se constituye en actitud básica del ser familiar<sup>9</sup>. En este sentido podemos afirmar que la familia es un fin en sí, que tiene en sí su propio sentido, por ser el lugar natural del desarrollo de la persona. Pero, a diferencia de otras instituciones, a la familia le competen una serie de funciones básicas<sup>10</sup> en el proceso de personalización, que de no llevarse a cabo ninguna otra institución podría suplirlas.

### 4.1. Perpetuación de la especie humana

Al nacer, nuestra especie, a diferencia de la especie animal, no posee comportamientos innatos, pues somos seres *deficientes* y menesterosos. Los humanos recién nacidos tienen que aprender casi todo, y ese mismo trabajo educativo lo

---

7. Cf. JUAN PABLO II, *Carta a las familias. Año Internacional de la Familia*, n.º 16. En un reciente estudio, cuyo subtítulo es “Los padres ante la educación general de sus hijos en España”, se confirma “la impresión general de que los padres se consideran los primeros responsables de la educación de sus hijos, lo que se corresponde con un lugar común ampliamente compartido, porque también son considerados como tales por los demás. Creen también que es la familia la que de hecho influye más en esa educación; un juicio que los profesores, por ejemplo, no comparten en la misma medida, pues, éstos son más sensibles a los efectos de la propia escuela e incluso de los medios de comunicación” (PERÉZ-DÍAZ, V.; RODRÍGUEZ, C. J., y FERNÁNDEZ, J. J. *Educación y familia*, Madrid: Estudios de la Fundación de las Cajas de Ahorros, 2009, p. 247).

8. DE GREGORIO, A. *Atreverse a ejercer de padres*, Cádiz: Arambel, p. 81.

9. Cf. DOMÍNGUEZ, X. M. *Antropología de la familia. Persona, matrimonio y familia*, Madrid: BAC, 2007, p. 201.

10. Signo de cerca a DE GREGORIO, A., *op. cit.*, pp. 54-66.

tiene que aprender cada generación y cada niño recién nacido. El ámbito en el que se lleva a cabo este proceso de personalización es la familia, de modo que somos tanto o más fruto y resultado de la educación que de la herencia biológica. Por tanto, no nacemos ya siendo lo que somos por naturaleza biológica, sino que aprendemos a ser y vamos construyendo nuestro futuro, partiendo de un entorno familiar que nos moldea progresivamente, hasta que somos capaces de tomar definitivamente las riendas de nuestra propia formación.

## 4.2. Autoafirmación del yo y vinculación afectiva

El ser humano llega a la existencia con una serie de necesidades que ha de satisfacer. Una de ellas es la afirmación de su propio “yo”, por el que se percibe, en tanto que persona, como alguien digno de valor. El sentimiento de confianza básica que adquiere al satisfacer su necesidad de autoafirmación le permite satisfacer también la necesidad de relación y diálogo afectivo con los otros. A diferencia de otras comunidades humanas, es la familia el ámbito privilegiado donde la persona puede satisfacer estas necesidades, en tanto en cuanto no se fundamenta en meros acuerdos, sino sobre el amor y la vinculación afectiva, de forma que cada uno de sus miembros es aceptado solamente porque es y está ahí como parte de nosotros mismos. En la familia, el ser humano, hombre y mujer, nace y crece como persona, como hijo, como hermano, gracias al modelo de los padres, por lo que bien podemos decir que la familia educa a la persona hacia su maduración<sup>11</sup>.

## 4.3. Función axiológica

Con esta expresión hacemos referencia al conjunto de valores que han de estar presentes en la familia para que sea fuente de *sentido*, de forma que colme de sentido la vida de sus miembros. Partiendo de la estructura tridimensional de la persona, como unidad de las dimensiones biológica, psicosocial y de sentido, el proceso de personalización de los hijos, que se lleva a cabo en el ámbito familiar por medio de su acción educadora, es el resultado de un proceso de maduración de la personalidad vinculado a la satisfacción de las necesidades que están implicadas en dicho proceso. Ahora bien, del mismo modo que las necesidades primarias y afectivas —que se corresponden con las dimensiones biológica y psicosocial de la persona— han de ser satisfechas por la familia, también esta se convierte en el espacio más propicio para dar una respuesta válida a las necesidades de sentido. De ahí que una función básica de la familia sea introducir a los hijos en el univer-

---

11. Cf. CEE. *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, n.º 4.

so de los *valores de sentido* —y las correspondientes *virtudes* en las que se concretan—, gracias a los cuales pueden experimentar su humanidad perfeccionada (personalización).

## 5. La tarea educativa de la familia

Se trata de reflexionar sobre la familia como el ámbito que acoge nuestra existencia y donde se nos proporciona la urdimbre afectiva —Rof Carballo— que nos marcará de por vida. Nuestra incorporación a la vida social se realiza a través de la mediación familiar; en la que aprendemos el significado del amor como donación y gratuidad, y donde se nos inicia en el aprendizaje de los valores que nos ayudarán para llevar a cabo nuestro proyecto vital. Lo que venga después será la primera huella marcada ya por la familia que nos acogió.

El ser humano, a lo largo de la historia, ha necesitado de la familia no solo para la procreación de los hijos, sino también para su crianza y educación, pues, si esta consiste en introducir al niño en el conocimiento de la realidad —por medio de los aprendizajes básicos que nos ayudan a entendernos a nosotros mismos y al mundo que nos rodea—, el primer ámbito donde se realizan estos aprendizajes es en la familia<sup>12</sup>. En la familia aprendemos conductas a través de la imitación de modelos; aprendemos normas por medio de los refuerzos positivos y negativos que se aplican; aprendemos actitudes, positivas o negativas, hacia personas, objetos, situaciones varias; aprendemos prejuicios; aprendemos valores con la ayuda de la observación realizada sobre la conducta de sus miembros y de las acciones que se proponen realizar con la ayuda del aprendizaje experiencial; aprendemos los afectos, la forma de percibirlos y la manera de expresarlos, y, sobre todo, aprendemos a relacionarnos con los demás, a reconocer a los otros y respetarlos en su diferencia<sup>13</sup>.

Por tanto, mucho antes de que apareciesen las escuelas, la familia, basándose en el sentido común y en la memoria de la experiencia acumulada a lo largo de su vida<sup>14</sup>, ya actuaba de instancia educativa encargada de ofrecer a los hijos la configuración y el desarrollo de las primeras concepciones de nosotros mismos y del mundo que nos rodea. Y esta tarea educativa de la familia, a pesar de las críticas que se vienen dirigiendo desde hace un tiempo a la misma, no solo no ha desaparecido, sino que ha ido tomando cada vez más importancia en el mundo

12. Cf. GIUSSANI, L. *Educación es un riesgo. Apuntes para un método educativo verdadero*, Madrid: Encuentro, 2006, p. 65.

13. Cf. GARCÍA, R.; PÉREZ, C.; ESCÁMEZ, J. *La educación ética en la familia*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 2009, p. 43.

14. Cf. ESTEVE, J. M. *Educación: un compromiso con la memoria*, Barcelona: Octaedro, 2010, p. 13.

plural y globalizado en el que vivimos. En este sentido debemos afirmar que la familia actual es el primer grupo de referencia para todo ser humano, es el más inmediato y primario medio de socialización en el que se ofrecen las claves y pautas del desarrollo personal y de las relaciones sociales. Urge, pues, recuperar el protagonismo educativo de la familia, del crecimiento de su capacidad para acoger a la persona tal y como es, ayudándola a alcanzar lo que está llamada a ser<sup>15</sup>.

Los distintos estudios sobre los adolescentes y jóvenes vienen a confirmar esto que estamos diciendo: la centralidad educativa de la familia. Tanto si se les pregunta por sus prioridades vitales como por los agentes de socialización, el ámbito donde dicen encontrar más apoyos para orientarse en la vida es la familia<sup>16</sup>. Esta sigue ocupando un puesto privilegiado en la transmisión de saberes fundamentales, de hábitos, habilidades y pautas de convivencia. Que la familia sea la institución más valorada significa que se sigue percibiendo como el lugar natural de plenificación de las personas y, por tanto, que la familia es una comunidad plena de sentido.

Queda claro, pues, que la función personalizadora que la familia lleva a cabo con los hijos es una tarea educadora. La familia, por medio de esta tarea, contribuye a proporcionar a los hijos las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él<sup>17</sup>. La acción educativa consiste, sobre todo, en guiar el creciente dinamismo a través del cual el hombre se forma a sí mismo como tal<sup>18</sup>. Como acción intencional que es, la educación procura conducir el crecimiento integral de la persona en una determinada dirección, con el fin de producir en ella una mejora. Educar es construir a la persona y construir a la persona es avivar su deseo de perfección, de excelencia en todos los sentidos<sup>19</sup>. Y porque esta tarea no es posible realizarla desde la neutralidad, sino desde un proyecto —implícito o explícito— que implica tener que elegir y asumir decisiones, toda propuesta educativa familiar conlleva siempre una cosmovisión, pues la *tarea educativa* va acompañada de una determinada concepción del ser humano, de cuáles son su posición en el mundo y su misión en la vida y de qué posibilidades prácticas se ofrecen para tratarlo adecuadamente<sup>20</sup>.

Aunque resulta ya un tópico comenzar cualquier reflexión sobre la familia señalando los cambios que ha experimentado en los últimos años, los diferentes modelos que presentan los manuales de sociología y los retos que tienen que afrontar en la sociedad actual, es claro que las familias no pueden sustraerse a la realidad social en la que se insertan. Y en esta, como afirma el profesor Elzo, no

15. Cf. MELINA, L. *Por una cultura de la familia. El lenguaje del amor*, Valencia: Edicep, 2009, p. 15.

16. Cf. ELZO, J. *La voz de los adolescentes*, Madrid: PPC, 2008, p. 43.

17. UNESCO. *La educación encierra un tesoro*, Madrid: Santillana, 1996, p. 95.

18. Cf. MARITAIN, J. *La educación en la encrucijada*, Madrid: Palabra, 2008, p. 18.

19. Cf. TORRALBA, F. *Rostro y sentido de la acción educativa*, Barcelona: Edebé, 2001, p. 33.

20. Cf. STEIN, E. *La estructura de la persona humana*, Madrid: BAC, 1998, p. 4.

es lo mismo priorizar la familia como una pareja que se constituye como un proyecto de vida en común, abierta a la educación de los hijos, que la pareja que se concibe como una mera unión de dos personas que deciden vivir juntas, a veces sin convivir, donde ambos se ayudan a seguir viviendo.

Nos enfrentamos, por tanto, a una decisión de fondo. Si priorizamos el éxito y la promoción individual sobre la educación amorosa de los hijos, la familia —más bien la pareja— será una prótesis individualista como complemento psicológico de cada miembro de la pareja, que será desechada cuando sea inservible<sup>21</sup>. Ahora bien, si se prioriza la educación de los hijos, será preciso no dejar solos a los padres en el contenido de dicha responsabilidad, pues, siendo imprescindible la intervención educativa de los padres, hemos de conocer también sus limitaciones y asumir que, en la tupida red de influencias en que vivimos, todos ejercemos una influencia educativa, buena o mala, por acción o por omisión, por lo que si queremos afrontar con éxito dicha emergencia educativa se requiere una movilización educativa de la sociedad que haga suyo el espíritu del viejo proverbio africano: “Para educar a un niño hace falta la tribu entera”<sup>22</sup>.

## 6. Cómo educa la familia a los hijos

---

Si, como venimos diciendo, educar es contribuir a formar la personalidad del niño de acuerdo con un proyecto educativo previo, y este proyecto es fruto, en el ámbito familiar, del diálogo de los cónyuges, conviene tener muy presente que las pautas educativas que los padres comunican a sus hijos se han de realizar en un clima de plena satisfacción afectiva por parte de los hijos, al tiempo que requieren de modelos de identificación para que sean asumidas con normalidad por los hijos. La educación en familia comienza con el *afecto* y la *admiración* de unos por otros que se da en cada encuentro, de forma que esta admiración, al tiempo que desarrolla la personalidad por referencia a alguien al que se le atribuye autoridad, permite por parte de los padres la propuesta a los hijos de una visión de la realidad, de unas formas de pensar, sentir y actuar valiosas, de la promoción de unas virtudes que encarnen lo que se juzga valioso<sup>23</sup>.

El hecho de que el ser humano, como dijimos anteriormente, venga a la existencia de forma inacabada, con una serie de necesidades cuya satisfacción es

---

21. Cf. ELZO, J. *op. cit.*, pp. 79-80.

22. Cf. MARINA, J. A. *Aprender a vivir*, Barcelona: Ariel, 2004, p. 8.

23. Cf. DOMÍNGUEZ, X. M. *op. cit.*, p. 243.



necesaria para construirmos como personas, hace que el cometido fundamental de la familia sea responder a estas necesidades, que resultan esenciales para el desarrollo físico, psíquico, social, cultural, moral y religioso de los hijos. En este sentido, los padres son para los hijos *sustento* (en cuanto apoyo material, afectivo, social y personal), *fuentes de posibilidades* (la forma de ser, de ver y valorar la vida son posibles pautas de comportamiento que los hijos pueden acoger para desarrollarse como personas) y *actualizadores* de las capacidades, potencialidades y habilidades de los hijos. Esta triple actuación de los padres respecto de los hijos la llevan a cabo por medio del *acompañamiento*, el *testimonio personal* y la *enseñanza* explícita.

El *acompañamiento* personal es fundamental para la personalización y maduración de los hijos, lo que implica la presencia física, real y visible de los padres (para poder atender, escuchar y pasar tiempo con ellos) y el diálogo paterno-filial por el cual el padre se siente interpelado por el hijo y le responde desde sí mismo<sup>24</sup>. El *testimonio* de lo que los padres son, aman, creen, valoran y esperan, en cuanto está sostenido por su propia vida, actúa como referente vital para los hijos ayudándoles a adoptar las actitudes que conforman una personalidad madura. Por último, aunque se educa fundamentalmente por lo que se es y se hace, es también necesaria la *enseñanza* paterna/materna para dar razón de por qué se es así y se actúa de una determinada manera. Lo cual implica que el diálogo que se establece en el acompañamiento de los padres a los hijos se sustancie en propuestas articuladas y razonadas<sup>25</sup>.

## 7. La familia como agente de educación moral

Decíamos más arriba que una de las tareas básicas de la familia consiste en introducir a los hijos en el universo de los valores de sentido, lo cual hace que la familia sea percibida por sus miembros no solo como un ámbito de pertenencia, sino también como un grupo de referencia. La clave de sentido y significado de una educación en familia es la *educación moral*; o, mejor, la educación en la moralidad, pues esta nos enseña a discernir entre las distintas visiones de la vida sobre las que se asienta la finalidad de toda educación familiar: que los hijos lleguen

24. Nos lo ha recordado BENEDICTO XVI en su *Mensaje para la Celebración de la XLV Jornada Mundial de la Paz* de 1 de enero de 2012, cuando afirma que "uno de los bienes más preciosos que hay que asegurar a los hijos es la presencia de los padres; una presencia que les permita cada vez más compartir el camino con ellos, para poder transmitirles esa experiencia y cúmulo de certezas que se adquieren con los años, y que sólo se pueden comunicar pasando juntos el tiempo".

25. Cf. DOMÍNGUEZ, X. M. *op. cit.*, pp. 245-246.

a ser hombres y mujeres de bien<sup>26</sup>. Y si bien es cierto que la familia no es una “isla” —pues mantiene una relación de interdependencia con la sociedad en la que se inserta— y, por ello, su sistema axiológico se ve afectado siempre que la sociedad experimenta cambios y crisis de valores, los estudios de sociología coinciden en afirmar que “la familia sigue siendo el lugar privilegiado de transmisión de valores, de criterios, de aprendizaje afectivo y de capacitación para las relaciones interpersonales”<sup>27</sup>. La familia se convierte en el ámbito primordial de personalización por medio del descubrimiento de los valores y de la práctica de las virtudes.

Cuando hablamos de *valores* hacemos referencia a aquellas ideas, innegociables, que constituyen la base por la que la persona actuará de forma autónoma, ante cualquier situación, de forma adecuada y válida. El descubrimiento de un valor por parte de una persona supone la adhesión al mismo de forma que, al encontrar en dicho valor alguna de las razones de su vida, se compromete a actuar de acuerdo con sus directrices. Porque dicho valor lo vivimos como algo bueno para nosotros, lo queremos para los demás y se lo transmitimos, de manera que en dicha transmisión compartimos una parte de nuestra identidad personal. Los valores se visibilizan en el ejercicio práctico, es decir, en la acción, y se adquieren por medio de la práctica<sup>28</sup>.

Es en el ámbito del “corazón”, metáfora para expresar el mundo de las pasiones, los sentimientos, los afectos, los amores, etc., donde se hallan soterrados los más preciados tesoros de la vida individual, los más recónditos anhelos y los más sagrados misterios. Es en ese mundo afectivo y emocional donde los valores se viven, intuyen, construyen y argumentan con la más grande intensidad personal. Cuanto más cerca está algo de mi corazón, tanto más valioso es para mí. Donde yo pongo mi corazón están mis valores; de manera que si yo pongo mi corazón, mi vida y mi alma en el dinero, mi valor principal será el dinero<sup>29</sup>. Como dice Jesús en el evangelio: “Donde está tu tesoro, allí estará tu corazón” (Mt 6, 21).

Ahora bien, el ofrecimiento de los valores no es suficiente, pues para que estos sean operativos deben encarnarse en *virtudes*. El ser humano es un trípode que se asienta sobre el *valor*, dimensión objetiva de la moralidad; el *deber*, respuesta subjetiva a ese valor; y la *virtud*, cumplimiento de ese deber en la reali-

---

26. Cf. GONZÁLEZ, G. *Enseñar a mirar. Propuestas para la educación en familia*, Madrid: San Pablo, 2005, p. 67.

27. DOMÍNGUEZ, X. M. *op. cit.*, p. 248.

28. Cf. TORRALBA, F. “Los valores en la familia de tradición cristiana”, en BUXARRAIS, M. R.; ZELEDÓN, M. P. *La familia, un valor cultural. Tradiciones y educación en valores democráticos*, Bilbao: Descleé De Brouwer, 2004, pp. 65-69.

29. Cf. DÍAZ, C. *Soy amado, luego existo. Yo valgo, nosotros valemos*, Bilbao: Descleé De Brouwer, 2000, p. 35.

zación de ese valor. Por tanto, la virtud es un valor que se ha hecho vida<sup>30</sup>. Todo valor solo es operante si se concreta en virtudes. De ahí que, estando de acuerdo con el profesor X. M. Domínguez, una *educación en valores* exige una *educación en virtudes* o, lo que es lo mismo, toda *axiología* ha de culminar en una *aretología* práctica (tratado de lo que, desde la ética griega, se denomina *areté* o virtud). Estas virtudes hacen referencia a los hábitos adquiridos libre y voluntariamente por la persona, permitiéndole ser ella misma; y el conjunto de estas virtudes obtenidas forman su *ethos* o carácter moral. Son, por tanto, el modo en que se concreta el crecimiento de la persona. Ahora bien, estas virtudes solo construyen a la persona desde unos valores y estos valores cobran toda su importancia en función de la dignidad personal y desde la vocación individual. De lo contrario, si se pierde el referente axiológico y el vocacional, la enseñanza de las virtudes se convierte en moralina práctica<sup>31</sup>.

Aunque las distintas virtudes pueden ser aprendidas en la familia, el profesor Domínguez señala algunas virtudes cuyo aprendizaje se realiza fundamentalmente en el ámbito familiar<sup>32</sup>:

- *El amor propio*. Es la amistad con uno mismo, fundamento de todo crecimiento personal, que no excluye el amor a los otros (esto sería *egoísmo*). Consiste en querer lo bueno, lo justo y lo noble para uno mismo —convirtiéndose así en la raíz en la que pueden arraigar las otras virtudes—, para lo cual se ha de vivir de forma prudente, es decir, sujeta a la razón. Esto es lo que le procuran los padres a los hijos.
- *La fortaleza*. Hace referencia al autodomínio, en cuanto actitud del sujeto para, tras entrenamiento y lucha, saber decir sí a lo que es valioso y *no* a lo que, siendo incluso valioso, dificulta la realización de lo más valioso. En este sentido, se presenta como la capacidad para construir y desarrollar las demás virtudes, por lo que se ha de educar con prioridad en la familia. La fuerza a la que hace referencia la fortaleza adquiere todo su vigor de los valores a los que sirve, de los valores que quiere realizar.
- *La paciencia*. Consiste en saber *dar tiempo* al otro y a uno mismo en el proceso de maduración y perfeccionamiento. En este sentido, la educación en familia exige paciencia por parte de los padres respecto de los hijos y paciencia de los hijos respecto de sí mismos. Parte de la acepta-

30. Cf. *ib.*, 88. "Siembra una acción y recogerás un hábito, siembra un hábito y recogerás un carácter; siembra un carácter y recogerás un destino" (DÍAZ, C. *El libro de los valores personalistas y comunitarios*, Madrid: Ed. Mounier, 2000, p. 95).

31. Cf. DOMÍNGUEZ, X. M. *op. cit.*, pp. 249-250. Cf. DÍAZ, C. *Repensar las virtudes*, Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 2002, p. 15: "Quien se ejercita en virtudes para exhibirse desarrolla un vicio, *dime de qué presumes y te diré de qué careces*. Este narcisismo egocéntrico o autotélico hace de uno mismo el fin de la acción".

32. Cf. DOMÍNGUEZ, X. M. *op. cit.*, pp. 250-256.

ción del otro como es, no para conformarse con ello, sino para colaborar a cambiar aquello que puede ser mejorado, es decir, asumiendo el temperamento del otro, pero ayudándole a forjar su carácter:

- *La humildad.* Con ella se hace referencia a la conciencia de los propios límites, de la propia contingencia y debilidad. Es la virtud del hombre que sabe que no es Dios. Está a medio camino entre el orgullo de creerse superior a los demás y el desprecio por uno mismo. Es una virtud esencial para salvar a la persona del intelectualismo, del voluntarismo y para permitir la apertura a los demás. La falta de humildad impide a los padres revisar y corregir su estilo educativo y a los hijos aprender.
- *El humor.* Es la capacidad para ponerse a distancia de la realidad para relativizar lo relativo y absolutizar lo absoluto. Virtud importante en la familia para la educación de los hijos, que supone saber esperar siempre en el hijo sin desesperar nunca de él, pues comprende que la tarea educativa lleva su tiempo y que, por tanto, no hay que dejarse llevar por los conflictos.
- *La responsabilidad.* Supone en el ámbito familiar responder cada uno de lo suyo y aprender también a velar y responder por lo de los demás, con el fin de que la persona tome las riendas de su propia vida.

Ahora bien, en la preocupación por la adquisición y transmisión de los valores y las virtudes no siempre se ha tenido en cuenta, como nos recuerda el profesor Agustín Domingo<sup>33</sup>, el camino que nos conduce hacia ellas, pues no basta solo el ejemplo de los padres y otros posibles educadores como referente de identificación para los hijos; es necesario recuperar otros factores educativos, como el esfuerzo y la disciplina, factores vinculados tanto a la *educación de la voluntad* como a la complejidad de la misma. La educación en valores y virtudes, a juicio del citado profesor, fracasará si reducimos la complejidad de la voluntad a una facultad de la que dependen nuestra motivación, la fuente de nuestras emociones y el mantenimiento de nuestros propios proyectos, pues en este caso creemos que basta el conocimiento intelectual de los valores y las virtudes para que las realicemos en nuestra vidas.

Olvidamos que no basta con que la voluntad aprenda si no se *forja* en el día a día por medio de un trabajo, que no es solo cognitivo, sino, sobre todo, *emocional*. De ahí la importancia que cobra en el seno de la familia la educación emocional y, por tanto, la adquisición de estrategias de *regulación emocional* con las que inculcar a los hijos el respeto, la responsabilidad, la autodirección, la conciencia de uno mismo,

---

33. Cf. *Ética de la vida familiar. Claves para una ciudadanía comunitaria*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 2006, pp. 104-105.

la confianza, la justicia, la generosidad, la tolerancia y la misericordia como formas de educación de la afectividad. Bien entendido que estas estrategias no se han de asociar con castigo, sino con lo que supone una educación con disciplina. "Aprender a disciplinar e inculcar en los hijos habilidades para la regulación emocional les puede ayudar a crecer para ser socialmente aptos y emocionalmente saludables"<sup>34</sup>.

## 8. Enseñar a vivir con los demás

Desde las primeras páginas del Informe Delors —que lleva por título *La educación encierra un tesoro*— se pone de manifiesto que asistimos a un mundo cada vez más globalizado con capacidad de satisfacer muchas de las demandas que hacen posible el bienestar de las personas, pero que, a su vez, olvida otras que son también necesarias para configurar la identidad de las mismas. Ante esta situación, los distintos agentes educativos tienen una responsabilidad particular para ayudar a comprender la creciente complejidad de los fenómenos mundiales y dominar el sentimiento de incertidumbre que suscita. Esto implica que una de las tareas educativas sea procurar al mismo tiempo que el individuo sea consciente de su *identidad* —a fin de que pueda disponer de puntos de referencia que le sirvan para orientarse en el mundo— y que en el *encuentro* con los otros —en la medida en que se establece un *diálogo* fecundo— aprenda a respetar otras formas de estar en el mundo. En resumidas cuentas, la educación debe asumir como una de sus tareas la de transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre las personas y los distintos grupos humanos.

Las nuevas realidades de la globalización requieren que la familia, los educadores y los legisladores reconsideren cómo preparar a la gente para su participación activa en la sociedad democrática del siglo XXI. No es posible una educación cívica, en cuanto a la socialización del niño y a la suscitación de las virtudes sociales, sin la participación de la familia. Así nos lo recordaba Juan Pablo II en la *Familiaris consortio*: "De la familia nacen los ciudadanos, y éstos encuentran en ella la primera escuela de esas virtudes, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma. Así la familia, en virtud de su naturaleza y vocación, lejos de encerrarse en sí misma, se abre a las demás familias y a la sociedad, asumiendo su función social" (n.º 43). Situados en esta clave, los padres tienen la responsabilidad de educar a sus hijos esforzándose por transmitir valores y virtudes que les ayuden para ser ciudadanos capacitados para participar en la vida democrática.

Existen ciertas virtudes que son condiciones para que se dé una relación de encuentro fecunda y personalizante y cuyo aprendizaje comienza desde la

34. *Ib.*, p. 106.

cuna. Siguiendo, nuevamente, al profesor Domínguez<sup>35</sup>, las podemos dividir en dos grandes grupos:

### 8.1. Virtudes vinculadas a la *donación*

- a) *La justicia*. Es la realización práctica y concreta de la igualdad de todas las personas. De esta virtud dependen todas las demás en lo que se refiere a la donación al otro<sup>36</sup>.
- b) *La benevolencia*. Es querer el bien para el otro y el bien del otro.
- c) *La beneficencia*. Es hacer bien al otro. Es uno de los cuatro principios de la bioética y pone todo el acento en el interés y el bienestar de la persona humana.
- d) *La cooperación*. Es hacer bien con el otro. Trabajar juntos en una tarea común.
- e) *La disponibilidad*. Es estar preparado a la apertura, a la donación y a la acogida.
- f) *La fidelidad*. Es la firmeza y permanencia en la donación al otro. Mantener el compromiso con el otro a lo largo del tiempo.
- g) *La mansedumbre*. Es la dulzura y la apacibilidad en el trato con los demás, a medio camino entre el irascible y el falto de carácter.

### 8.2. Virtudes vinculadas a la *acogida*

- a) *El respeto*. Aceptación del otro, que es distinto, sin pretender violentarlo ni someterlo.
- b) *La tolerancia*. Forma de apertura al otro, aunque no se compartan sus formas de pensar, sentir o actuar.
- c) *La misericordia*. Capacidad de acoger la limitación del otro.

En línea con lo que dijimos más arriba, la transmisión de estas virtudes a los hijos requiere del testimonio de vida de los padres y de la enseñanza explícita

---

35. DOMÍNGUEZ, X. M. *Ética del docente*, Madrid: Ed. Mounier; 2003, pp. 110-112.

36. Cf. BENEDICTO XVI. *Mensaje para la celebración de la XLV Jornada Mundial de la Paz* (1.1.2012): "En la familia es donde los hijos aprenden los valores humanos y cristianos que permiten una convivencia constructiva y pacífica. En la familia es donde se aprende la solidaridad entre las generaciones, el respeto de las reglas, el perdón y la acogida del otro. Ella es la primera escuela donde se recibe educación para la justicia y la paz".

de las mismas, lo que implica saber *dar razón* de ellas. Esto último es importante, puesto que nos permite diferenciar lo que es tener convicciones —que podemos y debemos justificar razonablemente— de la actitud propia del fanático —que quiere imponer su posición sin ajustarse a la razón, pues desconfía de la misma—, diferencia que el *relativismo* reinante de nuestra sociedad no está dispuesto a aceptar, ya que considera que todo aquel que presenta argumentos a favor o en contra de una determinada posición es considerado un manipulador que quiere imponer sus propios criterios a los demás. Pocos, como Benedicto XVI, son tan críticos con este obstáculo, particularmente insidioso para la obra educativa, del *relativismo* al que critica que “al no reconocer nada definitivo, deja como última medida sólo el propio *yo* con sus caprichos (...). Dentro de este horizonte relativista no es posible una auténtica educación, pues sin la luz de la verdad, antes o después, toda persona queda condenada a dudar de la bondad de su misma vida y de las relaciones que la constituyen, de la validez de su esfuerzo por construir con los demás algo en común”<sup>37</sup>.

En resumidas cuentas, educar para el diálogo y la tolerancia no se puede limitar a enseñar a los hijos/educandos a guardar turnos de palabra, a dar su opinión sin descalificar; a renunciar sin vencer; etc. Es mucho más que esto, pues educar para el diálogo pasa por educar en el amor apasionado a la verdad, en la confianza en la razón informada, en la permanente revisión de prejuicios y estereotipos, en la escucha respetuosa<sup>38</sup>.

## 9. A modo de conclusión

Durante los últimos años se ha ido generalizando el convencimiento de que la función educativa de la familia se ha erosionado. Bien es cierto que la familia como realidad social no es una realidad uniforme, y, por tanto, este juicio no se puede aplicar por igual a todas las familias. Como indicamos anteriormente, educar nunca ha sido una tarea fácil, aunque quizás hoy la familia —inmersa en una acelerada dinámica de cambios a nivel social— se encuentra más desorientada que en otras épocas a la hora de educar a los hijos. Si a esto le unimos que también los profesores se sienten deslegitimados en esta tarea educativa, los principales medios socializadores y de conocimiento de los niños y los jóvenes están siendo los medios de comunicación, las redes sociales, internet y los modelos de ocio, entre otros. La familia ante estos potentes e invasivos fenómenos se muestra frágil e impotente. La respuesta no puede ser la resignación y el dejarse llevar por lo que marca el pensamiento dominante, pues eso nos haría olvidar la auténtica finalidad

37. *Discurso en la ceremonia de apertura de la Asamblea eclesial de la diócesis de Roma* (6.6.2005).

38. Cf. DE GREGORIO, A. *op. cit.*, p. 265.

de la educación, que no es otra que la formación de la persona para ayudarla a vivir en plenitud y que pueda hacer su aportación al bien de la sociedad.

Ahora bien, sin ser fácil la tarea educativa de los padres, tampoco se ha de creer que todo se resuelve dejándolo en manos de expertos. Junto al sentido común y al cariño que tienen que reinar en las relaciones familiares, es necesaria la cercanía y la confianza que nacen del amor. La familia aporta un marco de referencia interpretativo del mundo emocional y afectivo de los hijos, que permite construir un contexto de sentido capaz de integrar la experiencia de vida, de hacerla comprensible y constructiva. Todo ello requiere, más que discursos grandilocuentes, ejemplos de vida y testimonios creíbles, pues la calidad del testimonio es el camino privilegiado de toda tarea educativa, también la de la familia.



# 3. La familia, experiencia trinitaria de la Caridad

Juan Pablo García Maestro, O.SS.T\*

---

## Resumen

---

La familia es un “icono de la Trinidad”. “Dios es amor” (1Jn 4, 8) y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor; a imagen y semejanza de ese misterio de comunión es constituida la realidad humana y, de modo especial, la realidad humana en su condición personal y comunicativa. La familia sigue siendo, pese a todas las diferencias evidentes, el icono de la Trinidad más evidente.

La familia es escuela del más rico humanismo y la primera, fundamental e insustituible escuela de socialidad. En la familia encuentran los ciudadanos la primera escuela de virtudes sociales, que son el alma y la vida del desarrollo de la sociedad misma; la familia ofrece a la sociedad como primera y fundamental aportación la experiencia de comunión y participación que caracteriza su vida diaria.

**Palabras clave:** Icono de la Trinidad, Familia, Comunión, Escuela de Socialidad, Fe.

---

\* Instituto Superior de Pastoral y San Pío X. Universidad Pontificia de Salamanca. Madrid.

## Abstract

---

Family is an "icon of the Trinity". "God is love" (1Jn 4, 8) and inside him lives a mystery of personal loving communion; the image and likeness of the mystery of communion is composed by human reality and, especially, the human reality in its personal and communicative status. The family remains, despite all the obvious differences, the most evident icon of the Trinity.

Family is the school of the deepest humanity and the first, fundamental and irreplaceable school of social living. Inside the family, citizens can find the first school of social virtues, which are the soul and life of society development itself. Family offers to society the experience of communion and sharing as first and fundamental contribution that characterizes daily life.

**Key words:** Trinity Icon, Family, Communion, School of Sociability, Faith.

“La Trinidad es nuestro programa social”, afirmaba en el siglo XIX el filósofo ruso Nikolai Fedorov<sup>1</sup>. Sin embargo, hay quienes se sienten incómodos cuando se utiliza el Misterio de Dios para resolver problemas meramente humanos, bien sea a nivel personal como sociopolítico<sup>2</sup>. Pero de ser así, tendríamos que dar la razón al filósofo Kant que señalaba: “La doctrina de la Trinidad, tomada literalmente, no tiene ninguna relevancia práctica, incluso si pensamos que la comprendemos; y todavía es más claramente irrelevante si verificamos que trasciende todos nuestros conceptos. Si debemos alabar a tres o diez personas en la Divinidad no hace la menor diferencia”<sup>3</sup>.

Sin embargo, sí creo que vivir desde la Trinidad nos lleva a un estilo de vida y a comprometernos en la historia, pero sobre todo a crear un modelo de familia diferente. Ahora bien, veo también dos peligros que se pueden dar al hablar de la familia como icono de la Trinidad:

- Uno de ellos es caer en un *idealismo* de querer equiparar la vida y el ser de Dios a la debilidad y limitaciones de los seres humanos. Sabemos que la realidad del pecado en los seres humanos nos impide la verdadera comunión, la legítima diversidad y la auténtica igualdad.
- El segundo peligro es identificar una determinada configuración de la familia con el designio de Dios, descartando que quienes no se hacen llamar cristianos no puedan vivir el designio amoroso de Dios. En el seno de nuestra sociedad estamos experimentando distintas formas de vivir en familia, e incluso dentro del seno de la misma Iglesia no todos comparten la misma idea de familia.

¿No estamos superando el modelo patriarcal? El papel de la mujer en la sociedad está llevando a un nuevo estilo de familia más humana. Esto no quiere decir que la familia se deshaga, sino que se trata de hallar la estructura que pide nuestro tiempo, y esto es posible. Los antropólogos que han estudiado la historia familiar se han dado cuenta de las diferentes modalidades de familia que ha habido, según épocas y culturas.

Nuestra reflexión está dividida en tres partes. En la primera me detengo en analizar la realidad actual que estamos viviendo en torno a la familia. En la segunda

---

1. Citado por MOLTSMANN, J. “Del monoteísmo integrista, como religión del poder; a la compasión liberadora y solidaria: La experiencia trinitaria”, en HERNÁNDEZ, I (dir), *Fe, Cautiverio y Liberación, Actas del I Congreso Trinitario de Granada, Secretariado Trinitario*, Córdoba 1996, pp. 27-40, aquí 28.

2. Es la tesis que sostiene BRUNO FORTE en su artículo “Trinidad cristiana y realidad social”, en *Estudios Trinitarios 3* (septiembre-diciembre 1987), pp. 393-411. El autor se muestra contrario a dejarse embarcar en una teología social-trinitaria, una especie de ideología trinitaria para la transformación de las estructuras sociales. El Misterio adorable de la Trinidad no puede ser manipulado para sacar adelante ningún proyecto humano por noble que sea. La fe trinitaria permanece como origen, modelo y patria escatológica que nos compromete a transformar las relaciones sociales siendo siempre conscientes de su inadecuación y provisionalidad con respecto al Misterio que está detrás, es su suelo y su perfección última.

3. KANT, I. *Religiión and Rational Theology*, Cambridge University Press, 1996.

analizaremos el tema de la familia desde una perspectiva bíblica y teológica. Finalmente reflexionaremos sobre la familia como escuela de comunión, liberación, justicia y solidaridad.

## I. La familia, ¿se deshace?

Algunos se preguntan si la familia en Occidente está empezando a desaparecer. Una estructura que ha estado presente en todas las culturas parece estar dando un vuelco o, al menos, está en crisis<sup>4</sup>.

Los seres humanos no somos seres solitarios; necesitamos el complemento del matrimonio y de la familia para poder desarrollarnos<sup>5</sup>. Es el descubrimiento que hizo Laozi, siglos antes de Jesucristo, de la ayuda mutua. Sin ayuda mutua no hay evolución. Y esta evolución perdura gracias al apoyo mutuo, pues el hombre y la mujer no pueden en general valerse por sí mismos sin la ayuda de los demás.

Esa es la función de las instituciones, según demuestra Hacker: sea la familia, la escuela, la profesión, la justicia, la Iglesia o el Estado.

Estas instituciones son estímulos para asegurar el control de la agresividad. Tentación que, como bien sabemos, existió en aquellos pequeños grupos en los que se desarrollaba la vida primitiva. Y las instituciones permitieron vivir cada vez más en paz, porque algo que está por encima de nuestras pequeñas querellas hace que estas no pasen a más.

El sociólogo Durkheim estudió este fenómeno de la carencia actual de las instituciones necesarias, que llamó *anomia*<sup>6</sup>. Fenómeno que es propio de aquellas sociedades que tienen algún perecido con la nuestra.

---

4. GIL, E. "Conclusiones y reflexiones acerca del futuro de la familia", en ALBERDI, I. (dir). *Informe sobre la situación de la familia española*, Madrid 1995, pp. 461-482; VIDAL, M. "La familia en cuanto institución humana. Rasgos descriptivos y orientaciones éticas", en ORTIZ, F., AZURMENDI y otros, *Hacia una familia cristiana en la sociedad actual*. Jornadas diocesanas de pastoral, octubre 2008, Publicaciones Idatz, San Sebastián 2009, pp. 21-80; TEJERINA, G. (ed.). *La familia: problema y promesa*, Salamanca 2005; DELGADO, M. "Cambios recientes en el proceso de formación de la familia", en *Revista de Investigaciones Sociológicas* 64 (1993), pp. 123-153.

5. Por lo que respecta a los españoles, estos siguen valorando a la familia como lo más importante, relegando a la religión y a la política a la cola de los valores. Aparece un modelo de familia, la monoparental, no solo como consecuencia de viudez o de separaciones, sino como una forma elegida por mujeres que desean compaginar solo los hijos y el trabajo. Es de destacar el alto porcentaje de mujeres que afirman que el matrimonio no es necesario: REDACCIÓN. "La familia, lo que más valoran los españoles", en *Vida Nueva* 2261, 16 de diciembre de 2000, p. 34.

6. DURKHEIM, E. *La división del trabajo social*, Madrid: Ed. Akal, 1984. Ver también su obra *El suicidio: estudio de sociología*, Barcelona: Ed. Losada, 2004.

Sin embargo, el problema actual es que están desapareciendo esas instituciones, que en su estructura concreta se habían hecho obsoletas, y no hemos sabido modificarlas y adaptarlas a los nuevos tiempos.

Cuando la familia falta, resulta, sin darnos cuenta conscientemente, que se busca un sustituto, porque nos falta esa institución, y la sustituimos por una estructura nueva, como son las pandillas, que proliferan hoy en los países desarrollados, como ha estudiado el filósofo alemán Max Horkheimer<sup>7</sup>. Unas son violentas, porque emprenden luchas entre ellas, y otras son solo sectarias.

La realidad es que nuestro mundo occidental es más complejo de lo que parece a primera vista, y que en él existen males que las familias, la sociedad y sus políticos no deben obviar, sino estudiar estos fenómenos juveniles, sobre todo para encontrarles una solución.

Pero no creamos que las pandillas son cosa de ahora, porque en los tiempos romanos de Nerón también existían. Y en otro ambiente muy distinto no eran desconocidas, por ejemplo en la China de Li Wu Wei, en el siglo II a. C.

Ya en el antiguo Egipto, 6.000 años antes del cristianismo, un sacerdote se queja de que nuestra tierra está degenerada porque los niños ya no obedecen a sus padres. Como observa el antropólogo Dutilleul, la violencia es un viejo fenómeno de los jóvenes.

Ante todo ello muchos se preguntan en Occidente si no será que la familia es imprescindible, aunque debamos darle una estructura acomodada a nuestro tiempo y cultura<sup>8</sup>.

Desde la experiencia de exclusión se comprende el necesario papel de la madre, sobre todo en los primeros años de una naciente familia; y más tarde de un padre ejemplar en los años de la adolescencia, que fomenta la convivencia entre los hijos, abriéndose a la solidaridad con el mundo exterior fuera de las cuatro paredes de la familia.

Esa es la misión de la familia, que, como dice el Concilio Vaticano II, es "una comunidad de vida y amor" (*Gaudium et Spes*, n. 48), que no se encierra en sí misma, sino que se prepara a pequeña escala, para vivir en un mundo que necesita un

---

7. Cf. HORKHEIMER, M. *Crítica de la razón instrumental*, Madrid: Ed. Trotta, 2010<sup>2</sup>.

8. BECK-GERNSEHEIM, E. *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona: Ed. Paidós, 2003; URIARTE, J. M.<sup>a</sup>. *La Iglesia ante las transformaciones contemporáneas de la familia*, col. Materiales de Pastoral 5, San Sebastián: Idatz, 2007.

gran cambio, para cumplir el deseo legítimo de la mayoría de los ciudadanos de la Tierra que quieren vivir mejor.

En la familia son de importancia decisiva los tres roles de la madre, el padre y los hermanos. Pero lo que tenemos que inventar es cómo serán en el futuro el rol de la maternidad, paternidad y fraternidad, a diferencia de la manera de ser de los de ayer, que ya no están en vigor.

Desde la realidad actual sabemos que los jóvenes que tienen defecto de madre fácilmente se convierten en totalitarios; y los carentes de la figura del padre razonable se acostumbran a ser agresivos y violentos o incluso delincuentes. Esto nos corrobora el peligro social de las familias desintegradas que no cumplen bien los tres papeles de sus miembros.

No se trata aquí de apelar a razones religiosas, como algunos pretenden. El problema es de estructura humana independientemente de su aspecto religioso. La verdadera religión no inventa nada distinto de lo que enseña la naturaleza. Ya los grandes creyentes españoles del Siglo de Oro apelaban siempre a la razón natural para aclarar nuestra conducta, sin acudir a nada venido de arriba.

Lo que tenemos que hacer es darnos cuenta de que a través de la historia se han dado diversos tipos de familia en la concreción de su estructura, porque los tiempos cambian y lo que ayer valía hoy ya no es de recibo. Por eso hay que encontrar la nueva estructura familiar para nuestra época moderna.

Aquí en Occidente tenemos que saber construir una nueva familia más democrática con arreglo a nuestro tiempo, y no la excesivamente autoritaria de épocas pasadas, que fue la que muchos vivieron, y que hoy ya no es necesaria.

El problema es que no son los mayores quienes tienen que inventar la nueva familia, sino los propios jóvenes. Por eso hay que prepararlos para que piensen por cuenta propia, cosa de la que se debería preocupar la nueva educación.

## 2. La familia en cuanto ámbito de la fe

---

### 2.1. Nuevo Testamento y familia

El cristianismo ha tenido una relación muy estrecha con la familia. En sus inicios asumió la “casa” familiar como lugar real y como ámbito simbólico para ha-

cerse presente en la sociedad. En el momento actual existe una preocupación en la Iglesia por la institución familiar:

La familia es una de las instituciones más presentes en el mundo bíblico<sup>9</sup>. La familia no es propiamente una institución de la fe, pero en ella se inserta la Revelación. Tanto la vivencia como la expresión de la fe no pueden ser entendidas sin tener en cuenta su inserción dentro de la institución humana de la familia.

Por otro lado, sostenemos que no existe un único discurso sobre la familia en el conjunto de los escritos neotestamentarios. El mensaje del Nuevo Testamento se sitúa dentro de una tensión, cuyos extremos son:

- Por una parte, la justificación de una línea conservadora, tal como se recoge en los *códigos domésticos* de las cartas pastorales.
- Por otra, la propuesta de una corriente más crítica y revolucionaria, tal como aparece en las exigencias atribuidas a Jesús en bastantes dichos de los evangelios sinópticos (y del documento Q).

En cuanto a esta línea más crítica, sabemos que existen una serie de delitos por los que se condenó a muerte a Jesús. Y uno de ellos es “contra los vínculos familiares”<sup>10</sup>. Jesús no concedía ningún valor a los lazos de sangre. Según los evangelios, no parece que tuviera una familia junto a él. Cuando su madre y sus hermanos pretenden verlo, él no se mueve, sino que permanece en medio de sus discípulos sin prestar la menor atención a sus parientes y justificando esta actitud diciendo que su madre y sus hermanos eran “los que cumplen la voluntad de Dios” ( Mc 3, 31-35). No olvidemos que Jesús arrancó a sus discípulos de sus familias (cf. Mc 10, 29-30; Mt 19, 27-30; Lc 18, 28-30). Lo de Jesús es un “atentado” contra la familia. Al pedirles que lo siguieran, les impidió tener familia. Y, al decir que lo más importante era seguirlo a él, hizo que dejaran sus casas, su trabajo, sus mujeres y sus hijos.

Jesús es muy duro: llega incluso a decir que no se puede hacer esperar al reino de Dios para ir a enterrar a los propios difuntos. Es evidente que Jesús no concede ningún valor a los vínculos de sangre.

---

9. PASTOR, F. *La familia en la Biblia*, Estella: Ed. Verbo Divino, 1994; TOSATO, A. “L’istituto familiare dell’Antico Israele e della Chiesa primitiva”, en *Anthropotes* 13, 1997, pp. 109-174; CASTILLO, J.M.<sup>a</sup>. “La familia y el Evangelio”, en *Proyección* 28, 1981, pp. 35-48; GUJJARRO, S. *Fidelidades en conflicto. La ruptura con la familia por causa del discipulado y de la misión en la tradición sinóptica*, Salamanca: Sígueme, 1998.

10. En este tema seguimos las atinadas aportaciones de BIANCHI, E. *Jesús de Nazaret. Pasión, muerte y resurrección*, Madrid: San Pablo, 2010, especialmente pp. 45-47.

Todo esto deberíamos tomarlo en serio en el seno de la Iglesia, sobre todo en aquellos que exaltan el biologismo, porque lo consideran el fundamento de los valores cristianos. Pero yo creo que, en la actualidad, se corre el riesgo de exaltar la familia sin tener en cuenta que, ante el Reino y el seguimiento del Señor, tiene un valor *relativo*, no un valor *último, definitivo*<sup>11</sup>.

Además, en el mundo no existe una única configuración de la familia, sino que, más bien, hay distintos modos de vivir la familia. Los modelos cambian con las épocas y, ciertamente, la familia de Jesús no era la romana, ni la medieval, ni la burguesa y tampoco la de nuestra época. Creo que la centralidad de la familia es una abstracción y, en mi opinión, corre el riesgo de ofuscar la primacía del Reino que el Evangelio pide al discípulo.

Si ponemos nuestra mirada en Pablo vemos que su estrategia evangelizadora fue servirse de la casa como una estructura mediadora a fin de introducir el mensaje cristiano en la sociedad romano-helenista<sup>12</sup>.

Estos son algunos datos que ofrecen los escritos del Nuevo Testamento:

“Más allá del contexto de la vida de Jesús, los Hechos de los Apóstoles y las cartas del Nuevo Testamento muestran que, frecuentemente, familias y casas enteras entraban en bloque en la Iglesia, manteniendo la solidaridad de las familias como unidades sociales y el concepto del yo como parte de dicha unidad. Las familias del centurión romano Cornelio (Hch 10, 44-48), de la comerciante Lidia (Hch 16, 14-15) y de un corintio por lo demás desconocido, Esteban (1Cor 1, 16), recibieron el bautismo colectivamente. Absolutamente asombrosa es la historia del carcelero filipense que levanta a su familia en medio de la noche para dar de comer a sus distinguidos huéspedes y aceptar el bautismo de sus manos (Hch 16, 32-34). En tales episodios, desde la perspectiva moderna uno se pregunta hasta qué punto los miembros individuales de la familia se daban cuenta realmente de lo que estaba sucediendo y consentían en ello. Sin embargo, también sabemos de conversos individuales que no eran cabezas de familia, pero fueron recibidos en la Iglesia a título personal, especialmente esposas de maridos no creyentes (1Cor 7, 13; 1Pe 3, 1), si bien esta práctica hacía recaer sospechas sobre cristianos, judíos y otras organizaciones privadas que la permitían, pues se consideraba subversiva del orden patriarcal de la familia y, por tanto, del Estado (...).”

Ningún estudio de la familia primitiva cristiana, aunque sea breve, puede dejar de destacar que, al mantener la extensión de la relación familiar a todos los

---

11. GUIJARRO, S. "Reino y familia en conflicto. Una aportación al estudio del Jesús histórico", en *Estudios Bíblicos* 56, 1998, pp. 507-541.

12. Remito al iluminador estudio de AGUIRRE, R. "La casa como estructura base del cristianismo primitivo: las iglesias domésticas", en *Estudios Eclesiásticos* 59, 1984, pp. 27-51.



discípulos, tal y como había establecido Jesús, las primitivas Iglesias domésticas se vieron a sí mismas como familias extendidas. Esto se desprende claramente de datos como el título de hermanos y hermanas que se otorga habitualmente a los creyentes, el enterramiento en cementerios comunes y la jefatura comunitaria modelada conscientemente según la de la casa (1Tm 3, 43). La Iglesia se entendía como una comunidad que incluía a todos. Tal visión se sitúa dentro de un determinado marco cultural, con una perspectiva concreta sobre la dimensión comunitaria de la persona, perspectiva que difiere considerablemente de la nuestra<sup>13</sup>.

Con la estrategia misional de Pablo, preocupado por el deseo de extender y de hacer históricamente viable el Evangelio, se produce un giro importante del *ethos* familiar hacia una moral menos crítica y más integrada con la vida social de la época. "Pablo no quiere romper las casas. A los convertidos les pide permanecer en sus casas, aunque su cónyuge continúe siendo pagano (1Cor 7, 12-14). Quiere dejar bien claro que se puede ser cristiano en cualquier situación (1Cor 7, 20-24). El cristianismo de Pablo es posibilista y con vocación popular y de extensión; no es ni una religión elitista, ni una pura secta, ni un grupo cerrado o monocolor"<sup>14</sup>.

## 2.2. Análisis teológico

Las perspectivas teológicas de la familia pueden ser formuladas mediante un conjunto de principios que constituyen, a la vez, criterios fontales y metas ideales de la realidad familiar. Reduzco a cuatro los principios teológicos de la familia<sup>15</sup>:

### a) Principio trinitario

La familia es un "icono de la Trinidad"<sup>16</sup>. "Dios es amor (1Jn 4, 8) y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor"<sup>17</sup>; a imagen y semejanza de

13. OSIEK, C. "El Nuevo Testamento y la familia", en *Concilium* 260, 1995, pp. 588-590.

14. AGUIRRE, R. *Ensayo sobre los orígenes del cristianismo. De la religión política de Jesús a la religión doméstica de Pablo*, Estella: Ed. Verbo Divino, 2001, p. 62.

15. Aquí debemos mucho a las aportaciones de VIDAL, M. "La familia en cuanto ámbito de la fe. Identidad teológica e integración eclesial", en ORTIZ, F.; AZURMENDI, F., y otros, *Hacia una familia cristiana en la sociedad actual, o. c.*, pp. 81-128.

16. Cf. STÖHR, J. "Die Familie als Analogie zum Trinitätsmysterium", en STÖHR, J. (Hrg.), *Die Familie: ein Herzensanliegen*, St. Ottilien 1988, pp. 141-181; CODA, P. "Familia y Trinidad. Reflexión teológica", en *Estudios Trinitarios* 29 (1995), pp. 187-219; SÁNCHEZ, M. "La Iglesia doméstica, icono de la Trinidad", en *Toletana* 3 (2000), pp. 9-71; DE MIGUEL, J.M.<sup>a</sup>. "Trinidad divina y familia humana", en GALINDO, A. (coord.), *Hacia una teología de la familia*, Publicaciones de Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2009, pp. 61-90; RONDET, M. *La Trinidad narrada*, Sal Terrae, Santander 2008; BOFF, L. *La Trinidad, la sociedad y la liberación*, Paulinas, Madrid 1987; LUCHETTI, M.<sup>a</sup> C. "Creer y decir Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo (algunas reflexiones sobre la Teología trinitaria hoy)", en *Estudios Trinitarios*, vol. 45, núm. 1 (2011), pp. 3-47.

17. JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, n. 11.

ese misterio de comunión es constituida la realidad humana y, de modo especial, la realidad humana en su condición personal y comunicativa. La familia sigue siendo, pese a todas las diferencias evidentes, el icono de la Trinidad más evidente<sup>18</sup>.

Recogiendo una intervención de Juan Pablo II, se afirma en el Documento de Puebla: “La familia es imagen de Dios que en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia” (Juan Pablo II, *Homilía en Puebla 2*; AAS 71, 184)<sup>19</sup>.

Todas las realidades familiares tienen en la Trinidad su fuente y su meta: genitorialidad y filiación encuentran en el Padre y en el Hijo su imagen más perfecta; al hacerse padres, los esposos reciben de Dios el don de una nueva responsabilidad. Su amor paterno está llamado a ser para los hijos el signo visible del amor de Dios, “del que proviene toda paternidad en el cielo y en la tierra” (Ef 3, 15)<sup>20</sup>. La revelación de Dios como Padre rompe los esquemas cerrados de una paternidad estrictamente biológica al abrirla a una comprensión holística, en la que integran lo masculino y lo femenino y en la que la biología —como en el caso de san José— pierde su función definitoria. El Espíritu Santo, “ósculo de amor” del Padre y del Hijo, se hace presente en la familia para realizar la unión más íntima y la donación más fecunda<sup>21</sup>: “En su realidad más profunda, el amor es esencialmente don (...). De este modo los esposos, a la vez que se dan entre sí, dan más allá de sí mismos la realidad del hijo, reflejo viviente de su amor, signo permanente de la unidad conyugal y síntesis viva e inseparable y de la madre”<sup>22</sup>.

## **b) Principio cristológico**

La vida familiar constituye el desarrollo de la densidad cristológica en la Alianza conyugal, cuyo modelo es el amor de Cristo a su Iglesia. El Documento de Puebla ilumina la realidad familiar a través de los misterios de Cristo<sup>23</sup>: nacimiento, muerte y resurrección. “El ambiente de pascua florece en la vida cristiana entera y se convierte en profetismo, al contacto con la divina Palabra”. “Aparece, entonces, en el centro de la vida familiar la imagen fuerte y suave de Cristo, muerto y resucitado”<sup>24</sup>.

---

18. Cf. GRESHAKE, G. *El Dios uno y trino. Una teología de la Trinidad*, Barcelona: Herder, 2001, p. 323, donde se alude al pensamiento del teólogo suizo Hans Urs von Balthasar, a quien pertenece el contenido de la frase recogido en el texto.

19. *Puebla*, n. 582.

20. JUAN PABLO II. *Familiaris consortio*, n. 14.

21. Cf. MARTÍNEZ, M. *El Espíritu Santo y el matrimonio a partir del Vaticano II*, Roma, 1994.

22. JUAN PABLO II. *Familiaris consortio*, n. 14.

23. *Puebla*, nn. 584-585.

24. *Ib.*, n. 585.

Siguiendo precedentes tradiciones espirituales, si bien sin justificación suficiente de la exégesis crítica, Juan Pablo II ha visto en la familia de Nazaret un icono y modelo para las familias cristianas de hoy; ella es “el prototipo y ejemplo de todas las familias cristianas”<sup>25</sup>.

### c) Principio eclesiológico

La familia tiene una dimensión eclesial. Al reflexionar sobre la fe bíblica, Benedicto XVI señala en su primera encíclica que el único Dios verdadero, creador del cielo y de la tierra, y también del ser humano, no solo lo ha hecho, sino que lo ama personalmente. Ese Dios único en el que ha creído Israel tiene un amor predilecto a su pueblo, al que ha escogido para salvar a través de él a toda la humanidad (*Deus Caritas est*, 9).

San Pablo, en la carta a los Efesios, prolonga y lleva a plenitud la predicación de los profetas cuando invita a los maridos y a las mujeres a contemplar su matrimonio a la luz de la unión de Cristo y de la Iglesia (Ef 4). De este modo, la sacramentalidad del matrimonio cristiano eleva la realidad natural del matrimonio. La gracia no violenta la naturaleza, sino que, al contrario, la restaura y la libera. Pero no se puede olvidar que, así como el amor de Dios que se muestra en la encarnación del Hijo se manifiesta con toda su fuerza y plenitud en la Cruz, el amor auténtico que, como el de Cristo, es donación plena de uno mismo, no puede existir si quiere sustraerse de la cruz, si esquiva a toda costa el sufrimiento. No sabe amar ni puede ser plenamente feliz quien no esté dispuesto a sufrir<sup>26</sup>.

Ese modelo del amor de Dios por el hombre que es el matrimonio también refleja su fecundidad en la procreación de los hijos. Ellos son un don de Dios, y su cuidado y educación son las tareas más apasionantes, exigentes y también gratificantes con las que cada padre y madre puedan encontrarse en la vida.

Los esposos cristianos han de ser conscientes de que están llamados a santificarse santificando, de que están llamados a ser apóstoles y de que su primer apostolado es el hogar:

De este modo, la Iglesia se edifica por las familias, “pequeñas Iglesias domésticas”, como las llamó el Concilio Vaticano II (*Lumen Gentium* 11; *Apostolicam actuositatem*, 11), redescubriendo una antigua expresión patristica (San Juan Crisóstomo, *In Genssim Serm.* VI, 2; VII, 1).

25. JUAN PABLO II. *Familiaris consortio*, n. 86.

26. Cf. VARO, F. “La encíclica *Deus caritas est*”, en BLANCO, P.; BUENO, E.; VILLAR, J. R., y otros. *Diálogos de teología. Perspectivas del pensamiento de Joseph Ratzinger*, Valencia: EDICEP, 2006, pp. 217-229.

La educación de los hijos es inseparable, pues, de esa manifestación del amor de Dios que el cristiano está llamado a ofrecer en la Iglesia y en la sociedad. En toda labor educativa, y especialmente en la formación en la fe, tiene un impacto decisivo el ejemplo, los modelos de comportamiento que el niño o el muchacho observan en las personas a las que quieren y admiran. Por eso, aprenderán la pedagogía del amor en la medida en que vean reflejado en sus padres, educadores y en los que tienen más cerca la imagen del amor de Dios que cada cristiano está llamado a ofrecer.

Finalmente, quiero señalar que en el dinamismo sacramental del matrimonio y de la familia ocupa un puesto central la referencia a la Eucaristía. “En la Eucaristía la familia encuentra su plenitud de comunión y participación (...). Vivir la Eucaristía es reconocer y compartir los dones que por Cristo recibimos del Espíritu Santo. Es aceptar la acogida que nos brindan los demás y dejarlos entrar en nosotros”<sup>27</sup>.

#### **d) Principio escatológico**

La familia es una institución humana; en cuanto tal, goza de autonomía y está abierta a una realización histórico-cultural de carácter plural. Pero, como toda realidad humana, forma parte del único proyecto de Salvación. Hay un “diseño de Dios sobre el matrimonio y la familia”<sup>28</sup>.

Esta inserción en el proyecto salvífico de la Revelación es lo que da a la familia su “carga escatológica”<sup>29</sup>. La institución familiar, para el cristiano, es comprendida y vivida dentro de la opción fundamental a favor del Reinado de Dios. La familia no es un absoluto, como ya hemos recordado más arriba; lo que es, de verdad, valor absoluto es el Reinado de Dios. De ahí la “relativización” de la familia en el mensaje del Evangelio: está en función del Reino.

Si, por una parte, el Reinado de Dios relativiza la institución familiar, por otra, ese mismo valor del Reino le proporciona un peso de ultimidad, es decir, una dimensión escatológica. La vida familiar del creyente está comprometida en la realización del Reinado de Dios; la familia es un taller donde se trabaja y se vive por los valores del Reino. El cristiano experimenta el significado radical de las realidades familiares: la relación de *los esposos* como relación de *hermanos*, la filiación como *donación* y no como propiedad, las tareas familiares no como obligación, sino como *servicio*.

---

27. Puebla, n. 588.

28. DE MIGUEL, J. M.<sup>a</sup>. “Trinidad divina y familia humana”, a.c., pp. 64-67. Ver también JUAN PABLO II. *Familiaris consortio*, segunda parte.

29. VIDAL, M. *La familia en cuanto ámbito de la fe*, a.c., p. 107.

El Documento de Puebla expresó muy bien la misión de la familia en clave escatológica, al ofrecer las siguientes perspectivas: “Esta Iglesia doméstica, convertida por la fuerza liberadora del Evangelio en ‘escuela del más rico humanismo’ (*Gaudium et Spes*, n. 52), sabiéndose peregrina con Cristo y comprometida con Él al servicio de la Iglesia particular; se lanza hacia el futuro, dispuesta a superar las falacias del racionalismo y de la sabiduría mundana que desorientan al hombre moderno. Viendo y actuando sobre la realidad, como Dios la ve y la gobierna, busca mayor fidelidad al Señor, para no adorar ídolos, sino al Dios vivo del amor”<sup>30</sup>.

### 3. La familia: escuela de comunión, liberación, justicia y solidaridad

#### 3.1. Escuela de comunión

La familia será icono de la Trinidad en la medida que sea escuela de comunión. De ahí que la comunión sea la forma de vida en la familia: “Su primer cometido es el de vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas”<sup>31</sup>. Así pues, “la ley del amor conyugal es comunión y participación, no dominación” y la meta definitiva de la familia es llegar a ser realmente centro de comunión y participación<sup>32</sup>.

La familia consigue ser el ámbito privilegiado de comunión y de participación mediante los siguientes dinamismos de actuación:

- a) *Situando el amor como principio y fuerza de la comunión.* La familia es una “íntima comunidad de vida y amor” (*Gaudium et Spes*, n. 48). “Sin el amor la familia no puede vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas”<sup>33</sup>. “El amor que anima todas las relaciones interpersonales de los diversos miembros de la familia, constituye la fuerza interior que plasma y vivifica la comunión y la comunidad familiar”<sup>34</sup>.
- b) *Haciendo que el amor se haga praxis en la edificación de las personas.* La familia es “formadora de persona” (Medellín). “La familia, en cuanto es y debe ser siempre comunión y comunidad de personas, encuentra

30. Puebla, n. 589.

31. *Familiares consortio*, n. 18.

32. Puebla, n. 568.

33. *Familiaris consortio*, 18.

34. *Ib.*, n. 21.

en el amor la fuente y el estímulo incesante para acoger, respetar y promover a cada uno de sus miembros en la altísima dignidad de personas (...). El criterio moral de la autenticidad de las relaciones conyugales y familiares consiste en la promoción de la dignidad y vocación de cada una de las personas, las cuales logran su plenitud mediante el don sincero de sí mismas<sup>35</sup>.

- c) *Abriendo cauces en el tejido familiar para que la riqueza de la comunión interpersonal inunde la vida familiar*. Esto se alcanzará mediante:
- *Actitudes de gratuidad*. "Las relaciones entre los miembros de la comunidad familiar están inspiradas y guiadas por la ley de la gratuidad que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor; se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda"<sup>36</sup>.
  - *Actitudes de permanente reconciliación*: la comunión familiar "exige una pronta y generosa disponibilidad de todos y cada uno a la comprensión, a la tolerancia, al perdón, a la reconciliación"<sup>37</sup>.
- d) *Propiciando formas efectivas de participación en la vida familiar*. Para ello se precisa una estructura familiar: democrática (frente a la configuración autoritaria); igualitaria (frente a la prepotencia del paternalismo y del machismo); y corresponsable (frente al planteamiento de la vida en clave de autoriobediencia)<sup>38</sup>.

## 3.2. Escuela para la liberación

Hoy somos conscientes de que gozamos de menos restricciones externas para actuar en muchos campos. Y con todo, vivimos en una sociedad que genera sutilmente sumisión. Bombardeados permanentemente por la publicidad, predomina en las sociedades económicamente avanzadas un hombre unidimensional, en el que su rol de consumidor parece haber absorbido todas las demás facetas del desarrollo humano, empobreciendo notablemente su existencia<sup>39</sup>. Y añadamos nosotros, desde la sabiduría cristiana, que esas cadenas no son únicamente aquellas que se introducen solapadamente desde fuera para teledirigirnos, sino también aquellas que habitan en lo profundo de nuestro interior, haciéndonos girar hacia

---

35. *Ib.*, n. 22.

36. *Ib.*, n. 43.

37. *Ib.*, n. 21.

38. VIDAL, M. "La familia en cuanto ámbito de la fe", *a.c.*, pp. 120-123.

39. MARCUSE, H. *El hombre unidimensional*, Barcelona: Ed. Ariel, 1994.

nosotros mismos y que, mil mecanismos de defensa, intentamos ignorar. De eso se trata en concreto en la actualidad, de sortear la tentación de la libertad esclava, que nos convierte en centro de nuestro interés y polo de autosatisfacción.

Recordando una clásica distinción de E. Fromm, en la sociedad actual hay mucha "libertad de" pero poca auténtica "libertad para", porque faltan los criterios que nos ayuden a descubrir qué opciones pueden ayudarnos realmente a realizar un proyecto de vida que merezca la pena<sup>40</sup>.

Ante los desafíos de la desorientación, el miedo, el egoísmo, el narcisismo, la libertad autosuficiente o la sumisión a la presión social, las familias tienen una labor educativa en principio apasionante, cultivando en su seno, de acuerdo con la edad de cada uno de sus miembros, actitudes que no son demasiado frecuentes en nuestra sociedad y que serían las siguientes:

- Iniciar en la interioridad, la reflexión y la dinámica vocacional según el cual Dios es capaz de hablarnos a través de las personas y acontecimientos que nos rodean.
- Ayudar a sus miembros a crecer en el espíritu crítico y autocrítico, para que puedan dar razón de sus elecciones.
- Utilizar de forma inteligente los medios de comunicación social, cuyos contenidos y mensajes deberían discutirse en todas las familias.
- Aceptar que en el ejercicio de la libertad hay que afrontar, muchas veces, el conflicto, la negociación con los demás y el respeto a los otros.
- Reconocer que entre la liberación propia y el compromiso con la liberación de los demás hay una estrecha relación<sup>41</sup>.

### **3.3. Escuela de solidaridad y justicia**

Si la familia es de verdad ámbito de comunión y de participación se convierte también en "promotora del desarrollo" humano (Medellín). "La comunión y la participación vividas cotidianamente en la casa, en los momentos de alegría y de dificultad, representa la pedagogía más completa y eficaz para la inserción activa, responsable y fecunda de los hijos en el horizonte más amplio de la sociedad"<sup>42</sup>.

---

40. FROMM, E. *El miedo a la libertad*, Barcelona: Paidós Ibérica, 2006.

41. GÓMEZ, P.J. *Nos sobran los motivos. Una invitación al cristianismo*, Madrid: PPC, 2010, pp. 244-245.

42. *Familiaris consortio*, n. 37.

El Concilio Vaticano II, además de acuñar una feliz expresión, descubrió una vertiente importante de la vida familiar al afirmar que “la familia es escuela del más rico humanismo” (*Gaudium et Spes*, n. 52). En la familia se crea la humanidad: en ella se condensa la sabiduría de lo humano; en ella se logran las síntesis vitales que constituyen “el fundamento de la sociedad” (*Gaudium et Spes*, 52).

Juan Pablo II ha retomado con particular aprecio este tema del Vaticano II y lo ha desarrollado sirviéndose de otras categorías no menos sugerentes. En la exhortación apostólica *Familiaris consortio* reitera varias veces la afirmación de que “la familia es la primera, fundamental e insustituible escuela de socialidad”<sup>43</sup>. En la familia encuentran los ciudadanos “la primera escuela de virtudes sociales, que son el alma y la vida del desarrollo de la sociedad misma”<sup>44</sup>; la familia ofrece a la sociedad como “primera y fundamental aportación la experiencia de comunión y participación que caracteriza su vida diaria”<sup>45</sup>.

Para que la familia sea escuela de humanismo y de socialidad es necesario encauzar el *ethos* de la vida familiar a través del sistema de valores que giran en torno al eje axiológico de la solidaridad. Pertenecen a este sistema axiológico los siguientes valores, que han de inspirar la vida familiar<sup>46</sup>:

- El sentido de la *verdadera justicia*, que lleva al respeto de la dignidad personal de cada ser humano.
- El sentido del *verdadero amor*, vivido como solicitud sincera y servicio desinteresado hacia los demás, especialmente hacia los más pobres y necesitados<sup>47</sup>.

---

43. *Ib.*

44. *Ib.*, n. 42.

45. *Ib.*, n. 43.

46. VIDAL, M. “La familia en cuanto ámbito de la fe”, *a.c.*, pp. 123-124.

47. GONZÁLEZ, A. “El reinado trinitario del Dios cristiano. Dios Trinidad, en la vida de los pobres y en la transformación del mundo”, en HERNÁNDEZ, I (dir). *La Trinidad, el Dios cristiano en la historia del hombre*. Actas del III Congreso Trinitario Granada 2000, Secretariado Trinitario, Córdoba 2002, pp. 71-81. Sobre la identificación de Dios Trinidad con el destino de todas las víctimas Antonio González afirma: (...) “Dios mismo, en Cristo, ha experimentado el abandono de Dios. La expresión, ‘Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado’ (Mc 15, 34) no se refiere, como se ha dicho con frecuencia, a la humanidad de Cristo a diferencia de su divinidad (o, como decía Hilario de Poitiers, a la humanidad que se ve abandonada por la divinidad). El abandono se refiere a Dios mismo, que experimenta personalmente la lejanía de Dios, la muerte y lo que la teología ha llamado clásicamente ‘el descenso a los infiernos’. Es la situación de los que presuntamente han sido abandonados por Dios a lo largo de la historia. Este abandono de Dios por Dios solamente se puede decir, con los límites de nuestro lenguaje, como una diferencia entre Dios y Dios. No se trata, como quiere Moltmann (*El Dios crucificado*), de un enfrentamiento ni de una escisión en la divinidad. Se trata de que Dios mismo, sin dejar de ser Dios, ha experimentado personalmente en Cristo el destino de los aparentemente abandonados por Dios en la historia. Y lo ha sufrido de una manera real, y no como una farsa: el Dios invocado no se hace presente, y Cristo no es salvado de la cruz. Sin embargo, la experiencia del abandono no es una ruptura en la divinidad. Porque, en la cruz, es un solo y único el Hijo que asume la suerte de todas las víctimas de la historia y los castigos presuntamente destinados a los pecadores.



- El *don de sí mismo*, como ley que rige las relaciones familiares y que es pedagogía insustituible para iniciarse en el valor del servicio hacia la sociedad, sabiendo que es mejor dar que recibir.
- La formación en el hogar de *personas concientizadas*, con actitud crítica y dialogante, a fin de advertir, de sentir, de denunciar y de solucionar las injusticias sociales.
- La estimativa preferencial de “ser” más sobre la tendencia del tener, del poder, del valer y del saber más sin servir más.

Concluyo este apartado con un pensamiento de Juan Pablo II relacionado con el mensaje de Cuaresma de 1994: “Si la solidaridad en lo material es una expresión esencial y prioritaria de la caridad fraterna, el ayudar y compartir con las familias más pobres y necesitadas, es la mejor forma de vivir la caridad familiar. En la medida en que seamos capaces de ayunar de nuestro deseo de poseer, con el fin de ayudar al prójimo necesitado, en esa medida alimentamos la capacidad humanizadora de la familia”.

## 4. Conclusión

¿Qué pueden aportar las familias cristianas a la sociedad actual?

A lo largo de nuestra reflexión hemos pretendido demostrar que hablar de la familia como casa de la Trinidad exige a las familias cristianas tomar en serio el valor de la comunión no solo entre los miembros de la familia biológica o de los que comporten la misma fe, sino entre las demás familias que viven en situaciones de exclusión y pobreza. En esta línea quiero resaltar lo que nos recordaba Benedicto XVI en la segunda parte de su primera encíclica:

*“La Iglesia es la familia de Dios en el mundo. En esta familia no debe haber nadie que sufra por falta de lo necesario. Pero, al mismo tiempo, la caritas-ágape supera los confines de la Iglesia; la parábola del buen samaritano sigue siendo el criterio de comportamiento y muestra la universalidad del amor, que se dirige hacia el necesitado encontrado ‘casualmente’ (cf. Lc 10, 31), quien quiere que sea”<sup>48</sup>.*

Por último, hoy reconocemos el íntimo misterio trinitario de Dios también en su creación: todas las cosas fueron creadas para llegar a ser, en la comunión

---

En la cruz, Dios sigue siendo el Padre bueno que hace salir el sol sobre justos y pecadores. Solamente de esta manera puede Dios justificar a todas las mismas sin dejar de posibilitar un camino histórico de reconciliación”, p. 77.

48. BENEDICTO XVI, *Desus caritas est*, n. 25b.

creatural del Espíritu, un espejo de la vitalidad y bellezas divinas<sup>49</sup>. La creación es la comunión de todas las criaturas entre sí. Cada criatura actúa y coopera a su propio modo en la rica y variada comunidad creatural. La civilización moderna se ha desgajado de la comunidad de la Tierra, para así dominar a esta, y comienza ya a destruirla. Necesitamos una nueva integración de la cultura humana en la naturaleza de la Tierra, si es que queremos sobrevivir sobre esta misma Tierra.

La Iglesia de Cristo vive en la comunión del Espíritu Santo. La comunión del Espíritu Santo abarca también a la entera comunidad creatural. El Espíritu Santo nos convoca a una Iglesia ecológica. Una religión como la cristiana que tiene como identidad el Dios Trinidad debería oír no solo los gemidos de las víctimas y de los pobres, sino también los gemidos de las hoy tan profundamente humilladas y explotadas criaturas (Rom 8) e integrar su propia comunidad en la más amplia comunidad de las criaturas. La experiencia trinitaria de Dios nos lleva afuera, a la amplitud de la creación. La Iglesia del futuro será una comunidad social y ecológica si reconoce el misterio del Dios trinitario.

Por eso, las familias cristianas deberán comprometerse en la solidaridad y respeto de la toda la creación. En el compromiso por la liberación integral del ser humano y de toda la creación, las familias harán visible el Dios amor revelado en Jesucristo.

## 5. Preguntas para reflexionar

---

1. ¿Qué puede ofrecer una teología en diálogo a las distintas constelaciones de lo familiar hoy?
2. ¿Qué elementos aporta el sentido jesuánico de lo familiar (superador del vínculo de sangre) a la realidad familiar?
3. Vincular retos de la familia en la actual coyuntura con la lectura propuesta desde la Trinidad de Dios?

---

49. MOLTMANN, J. *Dios en la creación. Doctrina ecológica de la creación*, Salamanca: Sígueme, 1987.

# 4. Realidad de las familias, procesos de acompañamiento en Cáritas

María Ángeles González Barbero\*

---

## Resumen

---

María Ángeles González Barbero refleja en su artículo la realidad social de las familias españolas que acuden a Cáritas; cómo se vive y gestiona esta realidad a través de los servicios de acompañamiento, y, finalmente, los retos que se plantean al respecto. Todo ello enmarcado en las líneas de acción de los documentos identitarios de Cáritas, tales como el *Modelo de Acción Social* y el *Modelo de Voluntariado en Cáritas*.

**Palabras clave:** Acompañamiento, Familia, Retos, Exclusión, Vulnerabilidad, Modelo de Acción Social.

## Abstract

---

María Ángeles González Barbero presents in her paper the social reality of Spanish families attended at the Caritas; how this reality is lived and managed in the

---

\* Equipo de Inclusión de Cáritas Española, responsable de contenidos de Infancia, Familia y Educación.

accompaniment services, and finally, the challenges in this regard. All this, seen through the action lines of Caritas identity documents, such as the Social Action Model or the Volunteering Model in Caritas.

**Key words:** Accompaniment, Family, Challenges, Exclusion, Vulnerability, Social Action Model.

## I. Introducción

En este artículo pretendemos dar a conocer la realidad que las personas que trabajamos en Cáritas —sean estas contratadas o voluntarias— nos encontramos en nuestros despachos de acogida, en los proyectos de infancia, mujer, familias. Presentaremos cómo, desde este contacto con las familias, intentamos poner en marcha todo un proceso de acompañamiento, que responda a sus situaciones de dificultad, teniendo siempre de fondo y referencia la identidad de Cáritas y nuestra forma de ser y estar, y que como parte de la Iglesia queremos tener:

Son los documentos ya elaborados en Cáritas los que nos ofrecen los criterios y líneas de acción más significativos; en concreto: el *Modelo de Acción Social*, el *Marco de Intervención con personas en grave situación de vulnerabilidad y exclusión social*, *Las personas que trabajamos en Cáritas* o *El Voluntariado en Cáritas* son referentes que tenemos en cuenta en todo nuestro hacer:

El documento se vertebrará de acuerdo al sujeto de nuestra acción social, que, como no puede ser de otra manera, son las mismas personas y familias en situación de exclusión y vulnerabilidad. Una fuente importante de nuestro “conocer” procederá de los informes públicos —INE, EPA, Consejo Estatal de Familias—, pero sobre todo de los Informes FOESSA, del Observatorio de la Realidad Social y del SICCE, que recopila los datos que se registran en toda España, es, pues, una herramienta informática confederal, de los proyectos de las Cáritas Diocesanas y de los grupos que acompañan personas/familias que sufren. De este modo, se trata de una información directa y contrastada con la realidad. Toda esta información, de manera sucinta, nos dice lo siguiente:

- La familia aparece como uno de los núcleos de convivencia, en donde se pueden encontrar situaciones de pobreza y exclusión<sup>1</sup>.
- La familia, como unidad de convivencia, ha sido objeto de varios cambios, en su configuración, funciones, situaciones de políticas sociales, etc.
- Las políticas sociales y medidas a favor de la familia, en el Estado español, son débiles y fragmentadas.
- Desde la acción social confederal se constatan las dificultades de algunas personas/familias que acuden a Cáritas solicitando ayuda<sup>2</sup>.
- Según los Informes del Observatorio de la Realidad, la familia figura como el núcleo que más está afectando la situación de crisis.

1. AYALA, L.; MARTÍNEZ, R., y SASTRE, M. *Familia, Infancia y Privación Social. Estudio de las situaciones de pobreza en la infancia*, Madrid: Fundación Foessa, 2006.

2. CÁRITAS ESPAÑOLA. *VI Informe del Observatorio de la Realidad Confederal*, Madrid, junio 2011.

- Los datos públicos<sup>3</sup> reflejan cómo el número de hogares afectados por la situación de crisis y en los que todos sus activos se encuentran en situación de desempleo es de 1.575.000 personas (en evolución creciente).

Estas y otras constataciones hacen que las familias sean sujetos preferentes en nuestro hacer de Cáritas.

Desarrollaremos ahora tres partes. En un primer momento, presentaremos la realidad de las familias en situación de exclusión y vulnerabilidad que llegan a Cáritas, en el segundo bloque, los procesos de acompañamiento a estas familias desde los equipos diocesanos y, por último, plantearemos algunas constantes y retos que nos presenta la propia realidad en nuestra acción social.

## 2. Realidad de las familias en situación de vulnerabilidad y exclusión social

---

### 2.1. Las familias, marco conceptual

Toda acción y propuesta parte de un marco conceptual determinado. Por ello, es importante dejar dibujada, aunque sea en unas líneas, nuestra visión y concepto de familia. Recogemos, pues, algunas definiciones de familia, tanto desde una dimensión teológica como antropológica, para ayudar a situarnos.

Desde la perspectiva eclesial, Benedicto XVI, en sus mensajes en los viajes a Santiago de Compostela y Barcelona, afirmó que “en el silencio del hogar de Nazaret, nos ha enseñado sin palabras, la dignidad y el valor primordial del matrimonio y la familia, esperanza de la humanidad (...) la familia cristiana, por lo tanto, enseña a cada comunidad eclesial cuál es su verdad más profunda y el modo en que está llamada a vivir”. “De este modo, todas las personas pueden encontrar en la Iglesia un hogar en el que son amadas y valoradas al margen de cualquier criterio utilitarista por la grandeza de lo que son: hijos de Dios, redimidos por Jesucristo y recreados por el Espíritu Santo”.

Por otro lado, la LXXXVI Asamblea Plenaria de la CEE decía en 2001 que lo que define a la familia es el ser “*el santuario de la vida y esperanza de la sociedad*”,

---

3. Información extraída del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. <http://www.ine.es/>

en el que “sus miembros conviven y tienen vínculos estables y de afecto con vocación de permanencia”.

Los obispos de la Subcomisión para la Familia y la Defensa de la Vida con Motivo de la Jornada de Familia (26 de diciembre de 2010) manifiestan que “el futuro de la humanidad y de la Iglesia se fragua en la familia. La familia, esperanza del hombre. La familia: lugar de la libertad.”

Desde una perspectiva antropológica y social, presentamos esta definición de familia, según la cual “es como un sistema en el que sus miembros establecen relaciones de intimidad, reciprocidad, dependencia, afecto y poder condicionados por vínculos sanguíneos, legales o de compromiso tácito de larga duración, que incluye, por lo menos, una generación con una residencia común la mayor parte del tiempo. Se trata de un sistema semiabierto, que busca metas y trata de autorregularse, modelado por sus características estructurales (tamaño, composición, estadio evolutivo, etc.), las características psicobiológicas de sus miembros y su posición sociocultural e histórica en el ambiente.”<sup>4</sup>

Sin embargo, somos conscientes de los cambios que la institución ha sufrido en los últimos años y los nuevos modelos organizacionales que han surgido —familias monomarentales o familias reconstituidas— y, también, el cambio cultural que ello ha conllevado. La presencia de la inmigración en la sociedad española o la comunidad gitana plantean retos convivenciales, a los que se precisa encontrar respuestas más adaptadas.

En cualquier caso, se considera a la familia como el espacio social con mayores posibilidades para una acción social transversal e integral, y el punto de encuentro y confluencia ideal para optimizar y poner en diálogo y coordinación recursos sociales variados y complementarios.

## **2.2. La función de la familia en la sociedad**

Las funciones asignadas tradicionalmente a la familia, y que serán nuestra referencia para hacer la propuesta de acompañamiento familiar, son:

- Función biológica: comunidad de vida, reproducción humana y la continuidad de la especie.
- Función económica: satisfacer las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, ropa.

---

4. ESCUDERO, V., y LÓPEZ, S. *Guía práctica para la intervención familiar*, Junta de Castilla y León, 2003.

- Función protectora: seguridad y cuidados a los miembros más vulnerables, niños, enfermos, personas con discapacidad, personas mayores...
- Función educativa y afectiva: sentimientos, valores, intimidad y afecto, que se transmiten y desarrollan desde niños.
- Función socializadora: interiorización del otro, aprendizaje de pautas sociales, relación con el entorno, valores culturales.

Dichas funciones, en el pasado, se atendían casi de manera exclusiva en y desde el ámbito familiar. Sin embargo, los cambios sociales han ido evolucionando hacia lo que Durkheim denomina "*sociedades complejas*", en las que parece que las funciones están más repartidas. La aparición del Estado de bienestar ha reconocido una serie de derechos sobre la base de necesidades de las personas: empleo, educación, vivienda, atención sanitaria y protección social. Esta situación ha "descargado" a la familia, en cierta medida (no completamente), de sus funciones económicas y protectoras, pero han permanecido con mucha fuerza otros elementos, como el afecto, la intimidad, la transmisión de valores y el horizonte de sentido, los elementos de socialización primaria, entre otros. Constatamos, no obstante, que la situación de crisis hace que se esté recorriendo el camino inverso, debilitando los sistemas de protección social, con una vuelta a la familia como el sustento básico de la persona en dificultades.

### **2.3. La familia en España. Situaciones de exclusión y vulnerabilidad**

#### ***Perfiles de familias en exclusión***

Las familias que se encuentran en situaciones de exclusión responden al perfil de mujer con cargas familiares no compartidas y con problemas de conciliación familiar; personal y laboral; mujeres inmigrantes reagrupadas; varones desempleados procedentes de empleos de baja cualificación (EPA); familias jóvenes (20 a 40 años) con hijos/as pequeños/as.

Existen diferencias territoriales, pues las situaciones de pobreza varían en frecuencia e intensidad en las distintas comunidades autónomas.

#### ***Empleo***

La tasa de desempleo se sitúa en el 22,85% (EPA cuarto trimestre 2011), la más elevada desde el tercer trimestre de 2007. Por su parte, el número de hoga-



res con todos sus miembros activos en paro supera el millón y medio. En muchos casos, el perfil de las personas desempleadas son matrimonios jóvenes con hijos a cargo y con baja cualificación para reintegrarse en el mercado laboral. Existen más de 500.000 hogares sin ningún tipo de ingresos.

### **Salud**

Nos encontramos con familias cuyos sistemas de salud son muy frágiles, en términos generales, tanto física como psicológicamente, que afectan a más de un miembro de cada familia en muchos casos. Esta constatación hace que las dos variables —salud y pobreza— se refuercen, dificultando aún más la situación. Las mayores dificultades son:

- Déficits alimenticios, higiénicos y nutricionales.
- Precariedad en la salud física: minusvalías, adicciones, etc., pero también problemas de salud mental, etc.
- Situaciones de violencia o conflicto que afectan a estados de ánimo, depresiones, etc.

### **Vivienda**

En cuanto a la vivienda, nos encontramos con que las familias están sufriendo situaciones de impagos de hipotecas, deudas de alquileres, etc., y su consecuencia más inmediata: embargos, desahucios. El subarriendo de habitaciones a precios abusivos, condiciones severas de hacinamiento, el aumento de familias que viven en habitaciones (no pueden acceder a una vivienda en alquiler) y la reclamación de avales por impago de hipotecas son ejemplos de las situaciones de precariedad en el ámbito de la vivienda que padecen muchas familias.

### **Protección social**

En España, ya antes de la crisis, había 500.000 familias en situación de exclusión y pobreza severa. Solo 100.000 de estas familias percibían una renta mínima (*VI Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*). En la actualidad, los requisitos de acceso y obtención de algún tipo de renta están siendo, en algunas comunidades autónomas, más exigentes y excluyentes.

Ante estas situaciones de pobreza tienen una gran influencia las políticas sociales y su falta de inversión y cohesión en las rentas. Se pone de manifiesto

cómo España es uno de los países de la UE que menos invierte en políticas de infancia, familia y mujer:

Algunas de las dificultades que nos encontramos con estas familias en situación de desventaja y exclusión, en la acción social del día a día, son:

- a) Reducción significativa de la red de apoyo que supone la familia extensa o, incluso, la inexistencia de la misma (como en el caso de las familias inmigrantes...).
- b) Extensión incompleta del Estado del bienestar a determinados sistemas (empleo y vivienda) y cobertura insuficiente y descoordinada en los sistemas públicos ya establecidos (educación, salud y protección), a lo que debemos añadir la posible fragilidad de estos sistemas públicos por la actual crisis económica.
- c) Desconocimiento y falta de habilidades para el acceso a los recursos y sistemas de bienestar existentes.

### **Educación**

España aparece en los últimos lugares en inversión educativa y con mayores índices de fracaso escolar, alrededor de un 30%<sup>5</sup>.

Se añade a ello que la formación de los progenitores se sitúa en índices muy bajos, tanto para el desarrollo normal de la vida como para aquellos aspectos que favorecerían una inserción sociolaboral. España invierte menos que la media de la Unión Europea en educación y tiene un mayor índice de abandono escolar. La inversión pública en educación se mantuvo entre 2001 y 2007 constante en el 4,3% del Producto Interior Bruto (PIB), un punto por debajo de la media comunitaria. La cifra está lejos de Dinamarca, que destina un 7,8%, o de Suecia, con un 6,7%, y solo supera a Eslovaquia, Bulgaria y Luxemburgo.

Es importante señalar, asimismo, cómo la utilización y acceso a las nuevas tecnologías en los hogares pobres o en situación de exclusión es prácticamente inexistente.

---

5. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS. *Informe PISA 2009 Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos*. Madrid: Ministerio de Educación, 2009.

### **Área relacional, socialización y participación**

Estas familias están ubicadas en territorios en pobreza y en entornos de exclusión, lo que conlleva condiciones de marginalidad también desde la red de servicios básicos, que es escasa, o la deficiente o nula inversión en infraestructuras. En algunos casos, se añaden a esta situación las dificultades de relación e integración de estas familias con el entorno (vecinal, de barrio, con las instituciones...).

Esta es la realidad familiar y social a la que tratamos de responder en Cáritas. Y lo hacemos con una propuesta de acompañamiento que quiere favorecer la participación de las familias en situación de exclusión y pobreza, de los mismos bienes y recursos comunes a todos. Tratamos de facilitar el acceso a tales bienes y rehabilitar su dignidad como personas activas en la construcción de la sociedad.

## **3. Procesos de acompañamiento con familias**

---

### **3.1. Los sujetos de nuestra acción**

En el *Modelo de Acción Social* de Cáritas se recoge que la intervención social debe hacerse centrándose en las potencialidades y posibilidades de la persona. Partimos de la centralidad de la persona, cuya estructura social se encuentra en la familia, y caminamos hacia un trabajo en clave de proceso y de manera más integral.

Las Cáritas Parroquiales constituyen la puerta de entrada de las personas/familias en situación de vulnerabilidad, exclusión o grave exclusión. Desde estas Cáritas, se establecen los diferentes niveles de intensidad que requiere la atención y el acompañamiento que se debe ofrecer a cada familia, adaptando la intervención a la situación que presentan. Cabe señalar que desde los servicios de acogida se detecta un aumento de las familias que llegan a este servicio y, junto a ello, la aparición de nuevas realidades, que no responden solo a situaciones de dificultad económica, sino a otras de mayor complejidad y recurrencia. Algunas de ellas son las siguientes:

- Relaciones interpersonales o familiares conflictivas o rotas.
- Inexistencia o escasos recursos económicos procedentes del trabajo o de los sistemas de protección social, acrecentados con la situación de crisis financiera.

- Déficits formativos o educativos de los miembros adultos y fracaso o absentismo escolar en los menores.
- Dificultades de organización y economía doméstica y de afrontar gastos.
- Viviendas en malas condiciones de habitabilidad, a veces sin tenencia de la misma, o en procesos de desahucio. Dificultad para prever gastos, continuos y periódicos.
- Escasas habilidades personales, familiares y sociales, e inestabilidad emocional.
- Dependencias de los servicios sociales o ayudas de Cáritas, desarrolladas en el tiempo y de manera recurrente.
- Dificultades para ejercer las funciones de cuidado y atención a los miembros dependientes, careciendo de una red de apoyo.
- Familias con problemas de integración por razón de su etnia o de su origen geográfico.
- Familias con un solo adulto al frente, mayoritariamente mujer, sobrecargada por las tareas de supervivencia, educación, exigencias profesionales y de recursos económicos.
- Maternidades precoces y no elegidas, sin red o apoyos externos.
- Familias reconstituidas de relaciones anteriores.

En Cáritas creemos firmemente que las personas y familias con las que nos relacionamos también cuentan con grandes capacidades y potencialidades, que ambos rescataremos y fomentaremos, y que serán el punto de apoyo desde donde comenzaremos el proceso de integración, base para iniciar la propuesta de intervención. Entre las capacidades y potenciales, podemos hablar de las siguientes:

- Una red de relaciones vecinales y de familia extensa en ciertos casos.
- Capacidad para afrontar la frustración, deseos de supervivencia y superación.
- Conciencia de la necesidad de protección y cuidado de los hijos, aunque esta no siempre sea bien desarrollada.
- Capacidad de adaptación ante situaciones adversas.

La orientación de la Propuesta de Acompañamiento Familiar supera un enfoque de acción social fragmentado en sectores y en áreas concretas, ofreciendo un modelo integral y global de acción socio-familiar.

### 3.2. Las Cáritas Parroquiales

Cáritas es una organización que cuenta con una estructura organizativa descentralizada y cuyo principio fundamental es la cercanía y accesibilidad a las personas/familias/territorios. En este sentido, la comunidad parroquial y específicamente las Cáritas Parroquiales serían los espacios de acogida a las personas y familias que se encuentran en situación de dificultad, y la acogida, la cercanía, la escucha son las primeras acciones a llevar a cabo. Entendemos por acoger: “el efecto o acción de acoger o acogerse además de un sitio físico (...) es recibimiento u hospitalidad que dispensa una persona o entidad, aceptación o aprobación”<sup>6</sup>.

La acogida en las Cáritas Parroquiales implica, por tanto: conocer, acompañar, establecer una relación-vinculación desarrollada en el tiempo. Será la primera toma de contacto la que definirá el tipo de respuesta a dar a la familia, y en donde se coordinarán las acciones con otros servicios o recursos de la propia comunidad parroquial, del barrio o pueblo, de otros programas o servicios de la propia Cáritas, de otros dispositivos, proyectos o acciones de entidades públicas o privadas. El objetivo es dotar de coherencia y eficacia la respuesta a la familia, siendo esta sobre la que se vertebrarían el resto de agentes. Es el primer espacio de reintegración social, de ejercicio de derechos y rehabilitación de la dignidad humana.

### 3.3. El equipo de trabajo, profesionales contratados y voluntarios

El equipo de trabajo de acompañamiento familiar (contratado/a y voluntario/a) busca ayudar a la familia a resolver sus dificultades, no solo desde la carencia de recursos sociales o económicos, sino también, y especialmente, en las relaciones intrafamiliares y en su incorporación a la red de servicios, ayudas y dispositivos sociales en un mismo plano de igualdad. No se está proponiendo un tipo de actuación exclusiva de Cáritas, ni específica desde una necesidad y carencia detectada, sino de Planes de Intervención Local cuyo eje sería la familia de manera transversal y los agentes sociales, tanto de Cáritas como de otras organizaciones o la propia Administración pública, los acompañantes, facilitadores, mediadores, etc.

Las personas acompañantes serían voluntarios y contratados, que están en los espacios más cercanos a las familias en dificultad. Son personas que, dentro de la comunidad parroquial, se sienten interpeladas a responder a la construcción de

---

6. ALFARO, E., y CARBALLO, B. *La acogida*, Madrid: Cáritas Española Editores, 1991.

una sociedad más fraterna, justa e igualitaria. Desde ese compromiso en la visión y misión, se implican en tiempo, capacidades y organizativamente.

Entendemos que el equipo, contratados y voluntarios, deberá cuidar, al menos, tres dimensiones de su formación, para responder adecuadamente al acompañamiento:

- La técnica de intervención familiar.
- La relacional, de trabajo en equipo.
- La misión o identidad de la organización.

En todos los casos, es necesaria la formación en herramientas y metodologías de intervención, pero también el acompañamiento del propio equipo en la tarea y la relación, ya que el proceso a largo plazo conllevará en muchos casos un grado de desgaste y confrontación que precisará una solidez en la acción y también en la relación. Dejamos dibujadas algunas claves que pueden ser útiles para los equipos<sup>7</sup>:

- No hay personas irrecuperables.
- Respeto de ritmos y tiempos, sobre todo de las familias y cada uno de sus miembros.
- El voluntariado es un “delegado” de la comunidad parroquial.
- No somos unos “satisfactores” de necesidades, sino acompañantes en un proceso de cambio mutuo.
- La comunicación será una clave fundamental en la propuesta de intervención familiar.
- Es necesario el equilibrio emocional, el contraste con el equipo, reflejo y espejo, que ayuda a confrontar la acción.
- Evitar las “palabras muerte” y los adjetivos inhabilitantes: *desprotección, excluidas, desestructuradas, crónicos...*, así como transmitir sentimientos negativos: duda, impotencia, estar superados...

### 3.4. El proceso de acompañamiento

Para ello es importante que los equipos de trabajo, profesionales contratados y voluntarios, cuenten con criterios a la hora de desarrollar una Propuesta de Acompañamiento Familiar (PAF). Algunos criterios son:

---

7. CÁRITAS DIOCESANA DE VALENCIA. *Un mismo pensar, un mismo sentir: itinerario formativo para las Cáritas Parroquiales*, Valencia: Cáritas Diocesana de Valencia, 2004.

- El sujeto del acompañamiento es el sistema familiar en su conjunto, que, con participación activa y consensuada, inicia un proceso de mejora de su situación y de inclusión social en el que el ejercicio de derechos, la calidad de vida, la transformación de su situación y del contexto o entorno cercano son objetivos prioritarios.
- En el acompañamiento a la familia se dan elementos educativos y de aprendizaje, que van orientados a empoderarlas, para que vayan transformando y cambiando su realidad, la del entorno y también las causas que la generan.
- Se considera la familia como una unidad en la que sus dificultades y potencialidades afectan y tienen efecto en el resto de los miembros, por lo que cualquier intervención va dirigida a conseguir descubrir, potenciar habilidades y destrezas en la gestión de su vida y, por tanto, a aumentar su capacidad de autonomía y mejora de la calidad de vida.
- La temporalidad del acompañamiento familiar se programa en un proceso a medio y largo plazo, con objetivos establecidos y progresivos y teniendo en cuenta tres dimensiones: la personal/familiar, la vinculación a la comunidad y la estructural.
- En la propuesta de acompañamiento es importante responder a todas las áreas: educación, empleo, vivienda, salud..., y a todos los miembros de la unidad familiar: niños/as, adolescentes, jóvenes, mujeres, varones, abuelos si los hubiera; para ello nos ayudará contar con un PAF que nos permita reflejar en qué punto está la familia, qué nos demanda, en qué podemos ayudarla y qué vamos a hacer para conseguirlo. Esto nos invitará a crear objetivos en todas las áreas y con todos los miembros, pautándolas en el tiempo y reflejando qué persona/as del equipo van a hacer ese proceso de acompañamiento.
- Igualmente importante es contar con fichas-instrumentos-formularios, que vayan sistematizando y estructurando nuestro trabajo, elemento fundamental para valorar en qué medida nuestro trabajo responde a una mejora de la situación familiar, pero también de transformación del territorio y de las políticas sociales.
- Se propone contar, al menos, con cuatro escenarios de acción social:
  - Los locales/espacios de la Cáritas.
  - Su domicilio y espacio natural de relación.
  - Los servicios-recursos-proyectos públicos-privados: colegios, centros de salud, asociaciones de vecinos, etc.

- El propio barrio o pueblo, en el que viven y se relacionan; porque el objetivo también es transformar la realidad de exclusión comunitaria y estructural.
- Entendemos que deben darse, al menos, cinco fases en el acompañamiento a las familias:
  1. Acogida, primera toma de contacto. Explicitación de las dificultades
  2. Acciones de planes de intervención. Qué podemos hacer cada uno.
  3. Desarrollo del acompañamiento. Con la familia en su globalidad y en la mayoría de las áreas afectadas por la dificultad.
  4. Evaluación. En diferentes niveles y de todos los agentes participantes.
  5. Finalización, tiempo de autonomía.

## 4. Constantes y retos

---

En este último apartado queremos dejar reflejadas algunas constantes que nos plantea el acompañamiento a las familias y, desde ahí, qué retos y vías de continuidad podríamos tener presentes:

- La situación de las familias españolas en el contexto actual es de las más complicadas; por tanto, en este momento deberíamos superar unos procesos de acompañamiento parciales o sectoriales por respuestas más globales e integrales. Este a priori nos invita, al menos, a revisar en Cáritas:
  - Cuáles están siendo nuestras respuestas a las causas de exclusión y desventaja de las familias que acuden a nuestros despachos de acogida o proyectos.
  - Si responden y conectan con las necesidades explicitadas y vividas por las familias.
  - Si nuestros equipos parroquiales, contratados y voluntarios, reúnen los perfiles, formación y capacidades para este proceso de acompañamiento.
  - Si nuestras Cáritas Parroquiales o proyectos están siendo espacios vivos, dinámicos, críticos, preparados para el reto de la inclusión social.
- Desde el principio de subsidiariedad, estamos solicitando a la Administración pública una mayor implicación, al menos, en:
  - Solicitar una mayor transferencia de rentas, acorde con la realidad de exclusión, en protección básica de rentas, empleo, salud, educación, etc.



- Una política centralizada de atención a familias en situación de exclusión social, que supere la fragmentación y dispersión de algunas medidas.
  - Que las medidas a favor de las familias tengan una permanencia en el tiempo, y que incluyan bienes, dispositivos o recursos y servicios.
  - Que sean medidas que fomenten y faciliten la compatibilidad de la vida familiar, personal y laboral.
  - Crear, ampliar y fortalecer políticas fiscales acordes con las realidades familiares.
- Este nuevo escenario social y político nos invita a un trabajo en red, a sumar con otros, a un fortalecimiento del tejido asociativo, a un acompañamiento a las familias para la autonomía, para el empoderamiento. ¿Estamos en esa línea de actuación?
  - Por último, este contexto nos está invitando a cuestionarnos sobre la propia sociedad, sobre nuestro propio ser cristianos, si realmente estamos siendo signo y testimonio de esta nueva sociedad que nos recrea en el colaborar en la construcción de espacios, barrios, comunidades acogedoras, integradoras, en las que las personas seamos realmente el centro y desarrollen nuestra dimensión de fraternidad, de unidad.

Terminamos este artículo con la siguiente cita<sup>8</sup>:

“En la actualidad, cuando se recrudecen los problemas económicos y de convivencia de tantas poblaciones del mundo y de nuestra propia sociedad, queremos invitaros con las palabras de la encíclica *Mater et magistra* 'la reconstrucción de las relaciones de convivencia en la verdad, en la justicia, en el amor... Ni la justicia ni la paz podrán existir en la Tierra mientras los hombres/familias no tengan conciencia de la dignidad que poseen como seres creados por Dios y elevados a la filiación divina'”.

## **5. Bibliografía**

---

AA.VV. *Desigualdad, pobreza y privación*, Madrid: Fundación Foessa, 2008.

ALFARO, E., y CARBALLO, B. *La acogida*, Madrid: Cáritas Española Editores, 1991.

---

8. ALTABA, V. *Gozos y retos del voluntariado vivido como vocación*, Madrid: Cáritas Española Editores, 2011.

- ALTABA, V. *Gozos y retos del voluntariado vivido como vocación*, Madrid: Cáritas Española Editores, 2011.
- AYALA, L.; MARTÍNEZ, R., y SASTRE, M. *Familia, Infancia y Privación Social. Estudio de las situaciones de pobreza en la infancia*, Madrid: Fundación Foessa, 2006.
- CÁRITAS DIOCESANA DE VALENCIA. *Un mismo pensar, un mismo sentir: itinerario formativo para las Cáritas Parroquiales*, Valencia: Cáritas Diocesana de Valencia, 2004.
- CÁRITAS ESPAÑOLA. *Reflexiones sobre la Identidad de Cáritas*, Madrid: Cáritas Española Editores 1998.
- CÁRITAS ESPAÑOLA. *Marco de intervención con personas en grave situación de exclusión social*, Madrid: Cáritas Española Editores, 2009.
- CÁRITAS ESPAÑOLA. *Las personas que trabajamos en Cáritas*, Madrid: Cáritas Española Editores, 2009.
- CÁRITAS ESPAÑOLA. *Modelo de Acción Social*, Madrid: Cáritas Española Editores, 2009.
- CÁRITAS ESPAÑOLA. *El Voluntariado en Cáritas, Cartas e itinerario de la persona voluntaria*, Madrid: Cáritas Española Editores, 2011.
- CÁRITAS ESPAÑOLA. *VI Informe del Observatorio de la Realidad Confederal*, Madrid, junio 2011.
- ESCUADERO, V., y LÓPEZ, S. *Guía práctica para la intervención familiar*, Junta de Castilla y León, 2003.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. <http://www.ine.es/>
- MILLÁN, M.A. *Trabajo con Familias, Experiencias*, Madrid, 1998.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, *Informe PISA 2009: Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos*. Ministerio de Educación: Madrid, 2009.

# 5. La familia y la atención a los ancianos enfermos

Rudesindo Delgado Pérez\*

---

## Resumen

---

Cada año aumenta el número de ancianos enfermos en nuestra sociedad. Su situación plantea serios problemas de orden social, económico, cultural, psicológico y espiritual. La familia tiene un papel insustituible en la atención al anciano enfermo, pero a su vez se ve profundamente afectada por la enfermedad. La familia también enferma de alguna manera y necesita, por una parte, cultivar actitudes que le ayudarán a realizar su misión y, por otra, recibir una atención adecuada, ya que por sí misma no puede habitualmente afrontar la crisis que provoca la enfermedad y desempeñar su labor. La comunidad cristiana ha de estar muy cercana a la familia del anciano enfermo y prestarle su ayuda y apoyo, inspirándose en Jesús, modelo de acogida, de acompañamiento.

**Palabras clave:** Anciano Enfermo, Familia, Actitudes Cristianas, Tareas de la Comunidad Cristiana.

## Abstract

---

Each year, the number of elderly patients in our society increases. Their situation presents serious social, economic, cultural, psychological and spiritual problems.

---

\* Instituto Superior de Pastoral. Madrid.

The family has an irreplaceable role into taking care of sick old people, but in turn, it could be strongly affected by the disease. Family, in some way, becomes also sick and needs, first, to cultivate attitudes that could help its members to accomplish their mission, and secondly, to receive the adequate care. Usually in this loneliness situation is difficult to cope with the crisis that causes the disease and, also, to take care of the work that it implies. The Christian community should stay by the family of the elderly person side and, under Jesus inspiration, provide those help and support.

**Key words:** Elderly Person, Family, Christian Attitudes, Christian Community Tasks.

# I. Introducción

Cada año crece el número de ancianos que alcanzan edades muy avanzadas y se ven afectados por diversas enfermedades, en muchos casos crónicas e invalidantes. Las residencias asistidas, aunque se han multiplicado en los últimos años, no pueden atender la creciente demanda de la población. Las camas hospitalarias están ocupadas en buena parte por ancianos. La falta de instituciones, la imposibilidad de una adecuada atención en el propio domicilio y la marginación sanitaria y asistencial del anciano enfermo únicamente por razones de edad pesan sobre la familia, a veces de forma insostenible.

La situación de los ancianos, en general, y de los ancianos enfermos, especialmente, plantea serios problemas de orden social, económico, cultural, psicológico y espiritual. Desde hace unos años la comunidad internacional le viene prestando una esmerada atención: la Asamblea Mundial sobre los Problemas del Envejecimiento de la Población, convocada por las Naciones Unidas —y celebrada en Viena (Austria) del 26 de julio al 6 de agosto de 1982— elaboró un *Plan internacional de acción* que sigue siendo, aún hoy, un punto de referencia a nivel mundial. La ONU declaró el año 1999 Año Internacional de los Ancianos. E igualmente la Iglesia universal y las Iglesias locales: Juan Pablo II escribió el año 1999 una preciosa carta a los ancianos. El Consejo Pontificio para los Laicos publicó un documento sobre *La dignidad del anciano y su misión en la Iglesia y en el mundo* (1998). El Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud ha dedicado tres de sus Conferencias Internacionales a los ancianos: *Longevidad y calidad de vida* (1988), *La Iglesia y la persona anciana* (1998) y *La pastoral en el cuidado de los enfermos ancianos* (2007). La Iglesia española ha abordado el tema de los ancianos enfermos en tres de sus campañas: la de 1987, dedicada a la atención a los enfermos más desasistidos, entre los que figuran los ancianos enfermos; la de 1988, centrada en la familia de los enfermos y la de 1997, dedicada toda ella a los ancianos enfermos.

Consciente de la amplitud y de la complejidad del tema que me encomendó CORINTIOS XIII, he optado por centrarlo en *la atención de la familia a los ancianos enfermos*. Lo haré aprovechando las reflexiones y materiales elaborados por la Pastoral de la Salud de la Iglesia española en las Campañas del Enfermo dedicadas a la atención de los enfermos necesitados y desasistidos (1988), a los ancianos enfermos (1997) y a la familia de los enfermos (1989). En ellos se recoge la experiencia y el testimonio de los propios enfermos y de sus familias.

En el desarrollo del tema trataré de dar respuesta, desde las aportaciones de los propios enfermos y familias, a estas cuestiones: ¿cómo repercute e incide la enfermedad en la familia?; ¿cuáles son sus reacciones?; ¿qué papel tiene la familia en la atención al enfermo?; ¿qué necesita para desempeñarlo

bien?; ¿qué actitudes cristianas ha de cultivar la familia en su atención al enfermo?; ¿cómo puede ayudar hoy la comunidad cristiana a la familia del anciano enfermo?

## 2. La crisis de la enfermedad en la familia

---

La enfermedad, sobre todo si es grave, introduce una crisis en la familia. Constituye una sorpresa dolorosa, un golpe difícil de encajar; impone cambios en la vida diaria; induce a tomar decisiones que afronten la nueva situación; es fuente de inquietud, de preocupación, de conflictos y desequilibrios emocionales; pone a prueba los valores en los que se asienta la familia, la solidez de los lazos familiares, la unidad y la solidaridad de todos.

Hay una serie de factores que condicionan la crisis de la enfermedad en cada familia, sus reacciones ante la misma y su forma de afrontarla:

- Que el enfermo sea el padre, la madre, el esposo, la esposa, el abuelo, un hermano, etc.
- Que sepa o no la enfermedad que padece.
- Que sea un buen enfermo o un enfermo difícil, creyente o no.
- Que la enfermedad sea aguda o crónica, mental u orgánica, curable o incurable.
- Que la familia esté preparada o no para la enfermedad.
- Que sea patriarcal o nuclear.
- Que disponga de medios económicos o carezca de ellos.
- Que se vea sola o tenga apoyo y compañía, etc.

— “Mi madre es una anciana de 90 años. A los 80 se le diagnosticó ‘demencia senil’. Antes era asistida a temporadas por los dos hijos. Al llegar a esta situación, la esposa del hijo se negó a atenderla. Prácticamente hay que hacerle todo como a un bebé. La enfermedad de mi madre ha sido muy traumática. Mi esposo y yo, jubilados, no contamos con muchas energías para atender enfermos que precisan tanto cuidado y esfuerzo. Las noches son particularmente duras. Para poder atender mi casa y dormir algo durante el día tuve que recurrir a personas asalariadas que la cuidan dos horas por la mañana y otras dos por la tarde,

con el consiguiente gasto para la familia. No podemos salir juntos a casi ninguna parte. Yo he tenido que salir de nuestra habitación de matrimonio, para dormir junto a ella". (Hija).

- "La vida familiar, al caer enfermo mi marido, cambió totalmente. Pasó de ser él el apoyo para mí a serlo yo para él. En todo dependía de mí. Le he dado todo lo que he podido, haciéndole todo con paciencia y afecto. En la familia he encontrado apoyo y cariño. Han procurado atender, en lo posible, a mi marido con su compañía". (Esposa).
- "El anciano enfermo pone en crisis las relaciones familiares. Según cómo se viva la presencia de un enfermo anciano irrecuperable en la familia puede ser una bomba que la haga estallar en desconfianzas, críticas y resentimientos. El enfermo es como el detonador que hace saltar todos los egoísmos encubiertos y destruye todas las apariencias de amabilidad y de falsas confianzas de que están hechas muchas familias. Pero cuando la familia está edificada sobre un amor verdadero que sabe dar sin recibir, que no juzga a los demás, que perdona y comprende, el enfermo es un acelerador y multiplicador de este amor". (Mons. Fernando Sebastián).

La experiencia, pues, de la enfermedad puede desestabilizar a la familia o ayudarla a encontrar un equilibrio nuevo, destrozarla o estrechar sus lazos y su unión, alejarla de Dios o acercarla más a Él. Es preciso conocer las repercusiones que ocasiona la enfermedad y las principales necesidades que origina.

### 3. El papel de la familia en la enfermedad

---

El papel de la familia del enfermo es fundamental e insustituible. El enfermo no puede ser bien entendido ni atendido sin contar con su familia. La ciencia y la técnica llegan a un nivel, pero hay un vacío que solo la familia puede llenar. El enfermo necesita verse rodeado del cariño y del apoyo de los suyos.

En la experiencia de cada día se puede constatar la enorme importancia que tiene el comportamiento de los familiares y cómo su conducta repercute de forma positiva o negativa. De la actitud y comportamiento que los familiares adopten puede seguirse el empeoramiento o la mejoría del enfermo. Si se siente solo, el enfermo puede dejar de luchar contra la enfermedad, por carecer de estímulo para seguir viviendo. El enfermo necesita encontrar en los suyos un clima alegre y sereno que le anime en todo momento.

- La familia educa y prepara a sus miembros para afrontar y vivir la enfermedad, cuando vive los valores que esta pone a prueba (la solidaridad, la unidad, el servicio, la generosidad, el aguante, la capacidad de entrega...); cuando abre a todos —empezando por los niños— a la realidad de la enfermedad, del dolor y de la misma muerte; cuando aprovecha la enfermedad de cualquier miembro de la familia como una ocasión de aprendizaje y entrenamiento, de enriquecimiento.

“Todos los miembros de la familia, cada cual según su propio don, tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una (GS 52); es lo que sucede con el cuidado y el amor hacia los pequeños, los enfermos y los ancianos; con el servicio recíproco de todos los días, compartiendo los bienes, las alegrías y sufrimientos” (Juan Pablo II, FC 21).

- La familia tiene un papel primordial e insustituible en la atención integral al anciano enfermo, tanto en el hospital y en la residencia como —sobre todo— en su casa:
  - Le presta los cuidados y atenciones primarias: alimentación e hidratación adecuada, limpieza e higiene, arreglo y estética, descanso y sueño, ayudas para la marcha y desplazamiento, cambios de postura, habitación bien ventilada, medicación, detectar lo que le pasa, lo que le apetece y lo que puede hacerle más llevadera su enfermedad...
  - Gracias al cariño de la familia el enfermo se sabe querido, gracias a su apoyo y protección se siente seguro, gracias a su compañía no se ve abandonado, gracias a su comprensión y paciencia no se considera una carga.
  - Le ayuda y apoya para afrontar la enfermedad con realismo y para asumirla con paz: aceptando la propia familia la enfermedad, contando con el enfermo en todo lo que pueda dada su situación, evitando el paternalismo y la superprotección, animándole en la lucha contra el mal, permitiéndole desahogarse y respetando sus silencios, infundiéndole ánimo, fortaleza y valor en los momentos de debilidad...
  - Le ayuda en la fe, si lo desea: compartiendo con él la Palabra de Dios, orando por él y con él, facilitándole la presencia del sacerdote o de los miembros de la comunidad cristiana.

“La familia cristiana, como Iglesia doméstica, sometida a prueba por la enfermedad de uno de los suyos, ha de manifestar que es una comunidad natural de amor humano y cristiano, no sólo en la abnegación y entrega personal y en la solidaridad de todos sino atendiendo al bien espiritual del enfermo” (Ritual de la Unción, 57).



## 4. Actitudes cristianas ante el anciano enfermo

No es fácil atender y cuidar al anciano enfermo. Es preciso cultivar y poner en práctica unas actitudes cristianas. ¿Cuáles? Mons. Fernando Sebastián escribió un artículo sobre el tema, en el que se refleja su propia experiencia personal —atendió y cuidó a su madre en la fase terminal— y su reflexión teológico-pastoral. Ofrezco una breve síntesis de las actitudes que él describe.

*Reconocer, valorar y respetar la dignidad del anciano.* La enfermedad, la edad no disminuyen la dignidad ni la grandeza de las personas. Ellos siguen siendo hijos de Dios. La fe nos ayuda a descubrir su dignidad y grandeza más allá de sus debilidades psíquicas y físicas. Verlos como hijos queridos de Dios los realza ante nosotros y suprime cualquier planteamiento egoísta, cruel, insolidario, de comodidad o menosprecio. “Dios quiere un verdadero respeto por la dignidad y el valor, la salud y el bienestar de las personas mayores y la Iglesia desea cumplir el mandato del Señor de respetar la vida, independientemente de su edad o circunstancias” (Benedicto XVI a los ancianos en su viaje apostólico a Gran Bretaña, 2010).

*Descubrir y recibir lo que ellos nos ofrecen.* En el terreno moral y humano, la convivencia con un anciano enfermo proporciona realismo, capacidad de enjuiciamiento y, por consiguiente, serenidad y libertad para afrontar cualquier otro acontecimiento de la vida.

*Aceptar con gratitud el don de la vida.* El cuidado de un enfermo anciano, sobre todo si es incurable, nos acostumbra a tocar las limitaciones de la vida y la grandeza de los dones que hemos recibido. Nos ayuda a valorar la salud, la naturaleza, la hondura y fuerza del amor humano. “Vosotros —decía Benedicto XVI a los que dedican su vida a los que sufren— sois también testigos del bien inmenso que constituye la vida de los enfermos para quien está a su lado y para la humanidad entera. De manera misteriosa pero muy real, su presencia suscita en nuestros corazones, frecuentemente endurecidos, una ternura que nos abre a la salvación”.

*Amar desinteresadamente.* “Amar y servir y cuidar a los ancianos enfermos, es servir a quien no está en disposición de estimar ni agradecer, ni mucho menos devolver nuestros servicios”.

*Mantener viva la esperanza.* El cuidado de un anciano enfermo es una dura prueba para la esperanza. Los cuidadores saben que, aunque ganen alguna batalla, la guerra la tienen perdida. Sólo queda la radical esperanza: “Sé que al final mi hermano resucitará” (Jn 11, 24).

*Aprovechar la ocasión para crecer humana y espiritualmente.* La convivencia con un anciano enfermo ayuda a entrar en un estilo de vida comprensivo y generoso. Ayuda a acoger con benevolencia y con compasión las limitaciones y defectos de los demás. El enfermo anciano en la familia puede destruirla, pero también puede ser el acelerador que multiplique la cohesión y el amor familiar.

*Humanizar la sociedad.* La familia o la sociedad que aparca a los ancianos enfermos es una familia o una sociedad deshumanizada, cruel, egoísta, endurecida. Lo recordaba Benedicto XVI en la visita a la Fundación San José de Madrid durante la Jornada Mundial de la Juventud: "Una sociedad que no logra aceptar a los que sufren y no es capaz de contribuir mediante la compasión a que el sufrimiento sea compartido y sobrellevado también interiormente, es una sociedad cruel e inhumana" (*Spe salvi*, 38).

## 5. La familia "necesitada" de atención y cuidados

---

Para hacer frente a la dura prueba de la enfermedad y poder cumplir como debe su función, la familia no se basta a sí misma, necesita también apoyo y ayuda.

Con motivo del Día del Enfermo, dedicado a la familia del enfermo, preguntamos a numerosas familias de enfermos lo que necesitaban y les ayudaba a desempeñar su papel y a afrontar la crisis de la enfermedad. Ofrecemos una síntesis de sus respuestas.

### La familia del enfermo necesita

- Contar con una información clara, veraz, creíble y continuada de la situación y diagnóstico del enfermo, pruebas que le van a hacer, tratamiento que ha de seguir, noticias sobre su estado; en suma, conocer el proceso de la enfermedad para poderlo afrontar. Conocer las diversas fases por las que pasa el enfermo, y la misma familia, para interpretar sus reacciones de malhumor, agresividad, cansancio, etc.
- Contar con un apoyo constante, la seguridad de una asistencia completa durante todo el proceso y la disponibilidad permanente del equipo de cuidados. La actitud comprensiva, comunicativa y de confianza del per-

sonal sanitario; sus gestos de cariño con el enfermo; saber que está en buenas manos...

“Muchas veces cuando estoy pasando largas horas en los hospitales donde mi marido se encuentra ingresado, pienso en las palabras de Jesús: ‘Bienaventurados los que lloran porque serán consolados’. Doy gracias a Dios de todo corazón porque no me falta nada, ya que tengo el consuelo de todas las personas que me rodean (enfermeras, familiares, amigos), me acompañan y me animan a seguir luchando” (J.V. Oviedo).

- Ser adiestrada sobre la forma de cuidar y aliviar al enfermo. Es importante que existan espacios y tiempos específicos para la atención, información, soporte y atención psicológica de la familia. La explicación de los cuidados a seguir con el enfermo disminuye la ansiedad y favorece la percepción de control.
- Recibir pautas de comunicación con el enfermo: escuchar; utilizar un lenguaje real y positivo, estar junto a él, evitar el aislamiento y la sensación de inutilidad, respetar los momentos de desahogo, respetar y apoyar la autonomía del enfermo y rol activo.
- Desahogarse y poder expresar abiertamente las emociones y sentimientos (tristeza, desconsuelo, rabia, temores y angustia), así como las dificultades y problemas causados por la enfermedad. El hecho de compartir los sentimientos produce cambios espectaculares en la familia y el paciente. Cuando los miembros de la familia lloran juntos, se abrazan y se besan, se sienten más unidos. Estos beneficios se extienden a la relación que tiene cada uno de ellos con los miembros de sus respectivas familias, como consecuencia de la posibilidad de compartir sin máscaras alegrías y tristezas.

“Otro aspecto que ha influido mucho en la vivencia de la enfermedad es que todos estábamos informados de ella. Hablábamos con toda naturalidad. Nos íbamos preparando y mentalizando para el momento final. Hubo días de incertidumbre, angustia y hasta cierta desesperanza ante el tratamiento que tan malos ratos le hacía pasar. Nos sobreponíamos porque sabíamos que nuestro ánimo le influía” (M. O. Pamplona).

- Poder descansar de vez en cuando de la responsabilidad de cuidar al enfermo, y aliviar la tensión, la inquietud, la acumulación de fatiga, las noches en vela...
- Estar todos los miembros de la familia unidos, responsabilizarse e implicarse en la atención al enfermo, colaborar en las tareas de la casa, ayudarse, apoyarse mutuamente, aportar una gran dosis de amor, ter-

nura, espíritu de entrega y mucha prudencia, cuando las fuerzas fallan y surgen desequilibrios e intemperancias. No culpabilizarse unos a otros.

- Disponer de un asesoramiento en recursos sociales y legales.
- Contar con ayuda económica.

“Para que pueda realizar su vocación de ‘santuario de la vida’, como célula de una sociedad que ama y acoge la vida, es necesario y urgente que la familia misma sea ayudada y apoyada. Las sociedades y los Estados deben asegurarle todo el apoyo, incluso económico, que es necesario para que las familias puedan responder de un modo más humano a sus propios problemas. Por su parte, la Iglesia debe promover incansablemente una pastoral familiar que ayude a cada familia a redescubrir y vivir con alegría y valor su misión en relación con el Evangelio de la vida” (Juan Pablo II, *Evangelium Vitae*, 94).

- Adoptar actitudes y comportamientos positivos y fecundos. Es sano afrontar la enfermedad, luchar contra ella, poner los medios oportunos, abandonar interrogantes que no conducen a nada y adoptar una actitud constructiva: *¿qué puedo hacer en estas circunstancias?* Tomar conciencia de la realidad de la enfermedad y hacerle frente sin escurrir el bulto, buscando la respuesta adecuada.
- Encontrar sentido a lo que está aconteciendo. Como dice V. Frankl, “la sanación se produce mediante el hallazgo de sentido de la salud, de la enfermedad, de la vida misma”. La búsqueda seria de sentido, la voluntad de dar con el sentido, mantienen al hombre en el camino que conduce a una salud auténticamente humana.
- Llenar y trascender el sufrimiento y la muerte con el amor y la esperanza. Solamente el amor salva de la destrucción a que puede llevar el dolor. El amor hace posible que el dolor no nos queme. El amor libra en muchos casos de la desesperación. Lo que da vida, sostiene, cura, hace crecer y capacita para poder perder la vida es el amor.

“La familia y el cariño y comprensión de los amigos, sin paternalismos, me han llevado a sentir y experimentar un Dios Amor, que me quiere entrañablemente y que no me envía estos sufrimientos; ahí está, como un misterio que no entendemos, pero que nos da la fuerza y el amor para asimilarlo, y hasta con su ayuda ser testigos, en el mundo de hoy, de esperanza y de resurrección” (A. Madrid).

- Recibir asesoramiento en los problemas morales que se le pueden plantear. El enfermo y la familia pueden, en ciertas ocasiones, necesitar una

orientación o aclaración sobre cuestiones que les preocupan o que les sitúan en conflicto con su esquema de valores.

- Ser y sentirse acompañada. Poder mirar con serenidad, con alegría, con paz interior la enfermedad, el sufrimiento, la muerte, llegar a ese momento existencial definitivo así, es posible por la solidaridad, la compañía, el amor, la amistad, el servicio de los demás. Solo podemos asumir esta situación y aceptarla cuando no nos sentimos solos, cuando sentimos la presencia de los otros: el apoyo, acompañamiento y delicadeza del personal sanitario que le asiste; el apoyo moral de los amigos y conocidos; el encuentro con las familias de otros enfermos con las que te une un sentimiento de solidaridad y las ayudas que mutuamente se prestan.
- Recibir, si se es creyente, el apoyo espiritual de la parroquia o comunidad cristiana. El apoyo de la fe: “La seguridad de que Dios no te va a abandonar y te ayudará siempre, da una fortaleza que no se tiene sin él y ofrece un sentido que permite asumir la enfermedad”.
- Orar juntos. Rezar juntos acatando, pase lo que pase, la voluntad de Dios. Alimentarse juntos de la Palabra de Dios, de la Eucaristía si es posible. “Puedo afirmar —escribe Marysia, viuda de Narciso Yepes— que el tener fe es un regalo inmenso, y que no es algo estático. La fe se recibe y se alimenta... Creer es, al no sentir nada, al estar en la noche oscura, en la duda, en la rebelión ante lo incomprensible, fiarse de Dios totalmente...”.
- Las oraciones de los demás y de la comunidad cristiana.
- La actitud y comportamiento del enfermo con la familia antes y durante su enfermedad: su forma de ser; su ejemplo de entrega, sus ganas de vivir y de luchar, su serenidad, su comprensión, su gratitud...
- Su amor y cariño al enfermo y la satisfacción de hacer algo por el ser querido y necesitado. Qué bien lo refleja este poema de Juan Ramón Jiménez, enfermo, “A mi hermana”:

*Tú me mirarás llorando,  
—será el tiempo de las flores—  
tú me mirarás llorando  
y yo te diré: No llores.*

*Mi corazón, lentamente,  
se irá durmiendo... Tu mano  
acariciará la frente  
sudorosa de tu hermano.*

*Tú me mirarás sufriendo,  
yo sólo tendré tu pena;  
tú me mirarás sufriendo,  
tú, hermana, que eres tan buena.  
Y tú me dirás: "¿Qué tienes?"  
Y yo miraré hacia el suelo,  
Y tú me dirás: "¿Qué tienes?"  
y yo miraré hacia el cielo.*

*Y yo me sonreiré,  
—y tú estarás asustada—,  
y yo me sonreiré  
para decirte: "No es nada...".*

## 6. La comunidad cristiana y la familia del enfermo

---

La misión de la comunidad cristiana, en este campo como en otros, es encarnar y actualizar la acción de Jesús. La realización de su misión ha de inspirarse y fundamentarse siempre en Jesús. Por eso nos acercamos al Evangelio para ver la actitud y el comportamiento de Jesús con las familias de los enfermos.

### 6.1. Jesús atiende a las familias de los enfermos

Jesús no pasa de largo ante esos familiares angustiados que, impotentes ante la enfermedad de algún miembro de la familia, acuden a Él en petición de ayuda. Los evangelios recogen de manera, a veces dramática, el grito estremeceador de esos padres y esas madres que se acercan a Jesús pidiendo su intervención. Jesús responde a su llamada. Jairo "le suplica con insistencia: Mi hija está a punto de morir: ven, impón tus manos sobre ella, para que se cure y viva. Y Jesús se fue con él" (Mc 5, 22-24). Una cananea se acerca a Jesús en la región pagana de Tiro y Sidón "y se puso a gritar: ten piedad de mí, Señor; hijo de David. Mi hija está malamente endemoniada". Jesús, después de un diálogo en el que obliga a aquella madre a expresar toda su fe, le dice: "Mujer, grande es tu fe; que te suceda como deseas" (Mt 15, 22-28). En otra ocasión, un funcionario de Cafarnaún "le rogaba que bajase a curar a su hijo pues estaba a la muerte". Jesús le dirá: "Vete que tu hijo vive" (Jn 4, 47-50). Jesús no puede permanecer insensible a estos gritos. Comprende la angustia de estas familias y les ofrece esa curación y salvación que es signo del Reino de Dios que llega.

## **6.2. Jesús reconforta a la familia destrozada por la enfermedad**

Las familias que se acercan a Jesús no piden ayuda solo para el enfermo, sino para la familia entera que sufre a causa de aquella enfermedad. Así le gritan a Jesús los familiares de un endemoniado: “Si algo puedes, ayúdanos, compadécete de nosotros” (Mc 9, 22). Por eso, Jesús no se acerca solo a curar al familiar enfermo. Jesús entra en el hogar para reconstruir y reconfortar a toda la familia afectada por la enfermedad del ser querido.

Lo primero que hace es compartir el sufrimiento y la pena que han entrado en aquel hogar. Cuando llega a casa de Lázaro y se encuentra con aquellas hermanas que lloran la pérdida de su hermano, “Jesús se echó a llorar” (Jn 11, 35). Jesús entra en el sufrimiento y el dolor que se han apoderado de aquel hogar. La acción curadora de Jesús se extiende a toda la familia, pues es toda la familia la que necesita ser curada del sufrimiento y recuperar de nuevo la esperanza y la vida. Cuando se encuentra con aquella madre viuda que llora a su hijo, Jesús se preocupa, antes que nada, de infundirle consuelo y esperanza. “Al verla, el Señor tuvo compasión de ella, y le dijo: No llores” (Lc 7, 13). Cuando ve a Jairo angustiada ante las sombrías noticias que traen de su hija, Jesús lo reconforta: “No temas, solamente ten fe” (Mc 5, 36).

## **6.3. Jesús despierta la fe de la familia del enfermo**

Jesús, que tanto se preocupa de suscitar la fe de los enfermos, adopta la misma actitud ante los familiares abrumados por la enfermedad del ser querido. Su primer regalo es infundirles de nuevo la fe y la confianza en Dios. No entra en enjuiciamientos o condenas a la familia. No relaciona la enfermedad del hijo con el pecado de sus padres (Jn 9, 3). Su actitud es siempre constructiva, de fe honda en Dios. Jesús pide a Jairo que recupere su fe y se libere de miedos y temores (Mc 5, 36). Entabla con la madre cananea un diálogo aparentemente duro que sirve para que aquella mujer pueda mostrar toda su fe y Jesús pueda alabar la grandeza de su corazón creyente. “Mujer, grande es tu fe, que te suceda como desees” (Mt 15, 28). A los familiares de un endemoniado Jesús los anima diciendo: “¿Qué es eso de si puedes? Todo es posible para quien cree” (Mc 9, 23).

## **6.4. Jesús restaura la vida familiar**

Los relatos evangélicos insisten en señalar el interés de Jesús por integrar de nuevo a los enfermos a su familia. Parece como que Jesús no ha ter-

minado su acción curadora hasta ver restaurada de nuevo la paz y la alegría familiar. No solo resucita al joven muerto en Naim, sino que, una vez incorporado, "se lo dio a su madre" (Lc 7, 15), "resucitando" también así la alegría y la vida de aquella mujer. No solo cura al paralítico de Cafarnaúm y lo levanta de su camilla, sino que lo introduce de nuevo en la vida familiar: "Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa" (Mc 2, 4). Este gesto de Jesús no indica solo su preocupación de que el enfermo se incorpore de nuevo a la convivencia familiar y social. Jesús busca llevar la salvación hasta el hogar del enfermo y, por ello, la curación que realiza es un medio concreto para que en aquella casa se anuncie la Buena Noticia de Dios. Así dice al endemoniado de Gerasa después de haberlo curado: "Vete a tu casa, donde los tuyos, y cuéntales lo que el Señor ha hecho contigo y cómo ha tenido compasión de ti" (Mc 5, 19). En este sentido, y para comprender mejor la preocupación de Jesús por llevar la salvación al seno del hogar, son significativas las palabras que pronuncia después de haber curado el corazón de Zaqueo y haber logrado su conversión: "Hoy ha llegado la salvación a esta casa" (Lc 19, 9).

## **6.5. Jesús llama a caminar hacia una familia más fraterna**

Jesús quiere una familia más fraterna, donde reine el amor y el servicio al otro, especialmente al más pequeño y débil. Corrige, por ello, a los hijos que se desentenden de sus padres, se acerca a los enfermos que viven sin familia que les atienda y acoge a los que están solos, e invita a sus seguidores a hacer lo mismo.

### ***¿Qué puede hacer hoy la comunidad cristiana?***

Los obispos de la Comisión de Pastoral ofrecieron en sus mensajes del año 1989 y de 1999 a las comunidades cristianas las siguientes tareas para atender a los ancianos enfermos y a la familia:

- Descubrir un poco más el mundo del anciano enfermo y los graves problemas de todo tipo que plantea a la sociedad y a la Iglesia.
- Acercarse al anciano enfermo para conocer su realidad, sus vivencias y necesidades.
- Contribuir a crear una cultura y un ambiente más favorables al anciano y al anciano enfermo, purificando nuestro lenguaje a menudo discriminatorio y peyorativo, aprendiendo a valorar la ancianidad por sí misma y ratificando el valor de la vida hasta su fin natural.



- Appreciar y agradecer su aportación a la construcción de la sociedad, sus esfuerzos y sufrimientos y evitar cuanto pueda contribuir a que se sientan “inútiles” y condenados a la “dura soledad” (Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, 77).
- Informarse acerca de su situación personal y familiar, para que ninguno se sienta discriminado o sea desatendido.
- Facilitarles la atención religiosa. Si son creyentes cristianos, tenemos que favorecer su participación en la vida litúrgica y sacramental de la comunidad, e integrarles, en cuanto sea posible, en la vida activa, apostólica de la parroquia.
- Ofrecerles la posibilidad de seguir formándose en la fe, ayudarles a vivir su situación de enfermedad con espíritu cristiano y con esperanza, y acompañarles humana y pastoralmente en sus últimos momentos.
- Promover y formar adecuadamente el voluntariado de visitantes y agentes de pastoral a domicilio y en instituciones, y, al mismo tiempo, hacer todo lo posible para que en las parroquias se dé vida a una pastoral específica para ellos.
- Educar a todos, y especialmente a quienes se preparan para el matrimonio y a las familias cristianas, para vivir la salud y para afrontar la realidad de la enfermedad y de la muerte cuando se presenten.
- Colaborar con la sociedad y las profesiones sanitarias en la conservación de la salud de la familia, en su curación y en la creación de unas condiciones sociales, culturales, económicas y políticas sanas que le permitan gozar de buena salud.
- Ejercer la solidaridad y la cercanía para con las familias de la comunidad que cuentan con un enfermo entre sus miembros, especialmente con las que se ven impotentes para sobrellevarlo solas, y ofrecerles la Palabra del Señor y la oración y el servicio generoso de la comunidad para atenderles en sus necesidades.
- Valorar la entrega de las familias que cuidan con amor solícito y paciente a sus enfermos y difundir su testimonio en la comunidad.
- Acoger a los enfermos que se han quedado sin familia alguna y ser para ellos su familia.
- Apoyar y colaborar en toda clase de iniciativas, actividades y asociaciones que pretendan una atención más adecuada a las familias de los enfermos.
- Orar por las familias.

### *ORACIÓN DEL ENFERMO POR SU FAMILIA*

Gracias, Señor, por mi familia. Es lo mejor que tengo en el mundo. Desde que estoy enfermo la valoro y la quiero más. ¡Qué sería de mí sin ella! Gracias a su cariño no me siento solo. Gracias a su comprensión y paciencia puedo desahogar mis preocupaciones y, a veces, el malhumor. Si no fuera por su apoyo y compañía perdería las ganas de luchar y de vivir. Siento, mucho, Señor, lo que estoy haciendo sufrir a mi familia y el trastorno que les causo. Ayúdala y protégela para que no se vea sola, dale salud y consuelo y manténla unida. Bendícela, Señor, con tu gracia. Amén.

### *ORACIÓN DE LA FAMILIA POR EL ENFERMO*

Señor, nuestro familiar, al que tú amas, está enfermo. Toda la familia hemos enfermado con él. Ten compasión de nosotros y socórrenos, Señor. Si es posible, que pase de él y de nosotros este cáliz, pero no se haga nuestra voluntad sino la tuya. En ti ponemos la esperanza. Haznos sensibles a las necesidades de nuestro familiar enfermo, y comprensivos con sus limitaciones. Ayúdanos a hacerle más llevadera la enfermedad. Danos fuerzas para cuidarle el tiempo que haga falta. Señor, el que amas está enfermo. Tu familia está enferma. Haz que no pierda nunca la alegría. Amén.

## **7. Para la reflexión personal y de grupo**

---

1. ¿Qué repercusiones suele provocar en la vida de la familia la enfermedad de uno de sus miembros?
2. ¿Cuáles son las principales necesidades de la familia del anciano enfermo?
3. ¿Cuál es el papel que juega la familia en la atención integral al anciano enfermo?
4. ¿Está la familia en condiciones de desempeñar hoy su papel? ¿Con qué dificultades, internas y externas, suele encontrarse?
5. ¿Qué ayuda a la familia del enfermo a desempeñar su papel y a vivir la crisis de la enfermedad?
6. ¿Qué atención presta de hecho a la familia del enfermo la comunidad cristiana?

7. ¿Qué podemos y que vamos a hacer de cara a promover una atención adecuada de la familia del enfermo?

## 8. Bibliografía

---

JUAN PABLO II. *Familiaris Consortio; Christifideles laici; Salvifici Doloris; Evangelium Vitae*.

COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL. *La asistencia religiosa en el hospital. Orientaciones pastorales*, Madrid: Edice, 1987.

CONSEJO PONTIFICIO PARA LOS LAICOS. *La dignidad del anciano y su misión en la Iglesia y en el mundo*, 1998.

DEPARTAMENTO DE PASTORAL DE LA SALUD. *Dando vida, sembrando esperanza. Temas de formación de Pastoral de la Salud*, Madrid: Madrid, 2010.

LÓPEZ, E. *¿La edad inútil? Para ayudar a prepararse a la vejez*, Madrid: Ed. Paulinas, 1993.

ROCAMORA, A. *Un enfermo en la familia. Claves para la intervención psicológica*, Madrid: San Pablo, 2000.

SEBASTIÁN, F. "Actitudes cristianas en la atención a los ancianos en la enfermedad final", en *Dolentium Hominum*, 29, 1995, pp. 20-25.

DOLENTIUM HOMINUM, n.º 10 (1989): *Longevidad y calidad de vida*; n.º 40 (1999): *La Iglesia y la persona anciana*; n.º 67 (2008): *La pastoral en el cuidado de los enfermos ancianos*.

LABOR HOSPITALARIA, n.º 211 (1989): *La familia también cuenta*; n.º 243 (1997): *El anciano enfermo en la sociedad y en la Iglesia*.



## **6. Desde la familia, la discapacidad se dibuja en color**

Mariano Fresnillo Poza\*

---

### **Resumen**

---

En este artículo se plasman en varios apartados las diferentes complejidades y situaciones a las que tienen que enfrentarse las familias cuando en su seno se vive con la discapacidad. Superar los inicios complicados con tanta incertidumbre y desconocimiento, situaciones reales que les acontecen para poder seguir viviendo de otra manera.

Todo el entorno es afectado alrededor de esa persona que le llega la discapacidad, pero con claves de positividad, naturalidad, empatía y muchas más. ..., se consigue sin duda integrar a dichas personas en la sociedad. Incluirlas socialmente y normalizar su situación son valores y logros indudables que se plasman también en estas líneas.

Para acercarnos más al testimonio familiar, porque son las claves en las que se centra este trabajo, hemos utilizado extractos de un libro que versa sobre la importancia de la familia que vive con la discapacidad, porque la experiencia de estas familias concretas nos vale para apoyar con vivencias toda la teoría de la que se puede hablar al

---

\* Director técnico de Comunicación e Imagen de la ONCE.

plasmarlo en imágenes de la realidad con la fuerza de quien lo cuenta en primera persona.

**Palabras clave:** Discapacidad, Persona, Familia, Integración, Normalización, Inclusión, Protección, Positivo, Futuro.

### Abstract

---

This article refers to different complexities and difficult situations that are faced by families when they live with a disability. Overcoming the initial problems with so much uncertainty and unknowledge is one of the situations that they have to face to continue their living in a different way.

The entire environment is concerned about that person with disability, but with positive keys, naturalness, empathy, and much more..., it is possible to integrate these people into society. Including them in social life and normalizing their situation, are undeniable values and achievements that are also reflected in these lines.

To get closer to the family testimony (relatives are the key in which this work is focused), we have used book extracts about the importance of the family that is living with disability. The experience of these families supports all the theory and translates it into images of reality through the strength of people who explains their own story.

**Key words:** Disability, Person, Family, Integration, Normalization, Inclusion, Protection, Positive, Future.

Afrontar desde estas líneas la importancia de la familia en el momento en que aparece la discapacidad es para mí una oportunidad para ensalzar y elogiar su abnegada e importantísima dedicación. Porque, habitualmente, reconocemos el valor y la capacidad de superación de todas las personas que, sea con la discapacidad que sea, salen adelante y consiguen asumir su nueva situación, normalizarla y vivir felices aun siendo diferentes. Pero, aunque este reconocimiento es indudable, ¿lo han conseguido solos?

La respuesta está clara: no. Es innegable que, ante una contingencia de gran calado para la vida de una persona, los seres humanos solemos afrontar y superar ese escollo con ayuda: pueden arroparte muchos amigos, profesionales y diversas instituciones según los tipos de problemáticas, pero en el día a día, en las malas noches, y en general en todo momento, es la familia la que ofrece su apoyo constante, incluso cuando todo el mundo desaparece.

Por eso, es necesario dar las gracias, con mayúsculas, a todas las familias que cuentan con algún miembro con discapacidad. Muchas de ellas conviven con esta situación toda la vida. Una vez pasados los primeros años, dominados por la incertidumbre y la búsqueda de soluciones, la situación se suele estabilizar, la discapacidad queda integrada en la vida familiar y las necesidades especiales de la persona con discapacidad quedan perfectamente cubiertas.

Precisamente este esfuerzo de las familias a las que les visita la discapacidad es el que quiero reconocer con este artículo. Hasta ahora no se ha valorado adecuadamente el gran sustento y valor que supone esta institución social en situaciones complicadas. En 2011 publiqué un libro sobre esta temática, discapacidad y familia, con el título *Lágrimas por ti*<sup>1</sup>, con el subtítulo *Vivir la discapacidad en familia*. Sobre esta obra, basada en testimonios y experiencias reales, tanto de profesionales como de familiares y personas con discapacidad, basaré el presente artículo. Espero que estas líneas ayuden a reflexionar y a descubrir un mundo apasionante en el que queda mucho por hacer, a pesar de que en nuestro país se ha avanzado bastante. No se puede ser impasible e inactivo, pues son muchas las necesidades especiales que deben atenderse, tanto técnica como humanamente.

Como persona ciega desde los 18 años, he vivido en primera persona la repentina llegada de la discapacidad a mi vida, y además en un momento clave de mi itinerario. Por eso, por mi propia experiencia, realzo tanto la importancia de la familia en estos instantes de terremoto personal. Recuerdo muchas ocasiones en las que mis padres, mis hermanos, mis tíos y tías, y en general un gran número de personas, incluyendo por supuesto a muchos amigos y amigas, estuvieron a mi

---

1. FRESNILLO, M. *Lágrimas por ti. Vivir la discapacidad en familia*, Madrid: San Pablo, 2011. Los números que siguen a los párrafos tomados del libro indican el número de páginas de referencia.

lado, dándome su apoyo y su ayuda para poder llegar, hoy en día, a tener una vida plena, integrada en muchos ámbitos de la sociedad, a normalizar la diferencia y a sentirme feliz de ser como soy.

La discapacidad, como veremos en las siguientes páginas, vapulea con fuerza en muchas ocasiones los cimientos de muchas familias, y es muy costoso recomponerlos. Las personas más cercanas reaccionan y actúan de manera diferente ante la nueva situación, que generalmente causa destrozos morales antes de alcanzar la asimilación y la superación. Vamos a ir desgranando las diversas fases por las que pasan las familias ante la discapacidad y conceptos básicos a reflexionar, y lo vamos a hacer intercalando vivencias reales. Si llegamos a alcanzar empatía al interiorizar cada historia, habremos conseguido entender y caminar juntos en la construcción de un mundo más solidario, “de todos y para todos”.

## I. Los primeros pasos

---

“Me siento afortunado al poder dedicar, disfrutar y compartir con mi hijo muchísimas horas al día”.

Cuando irrumpe la discapacidad, lo suele hacer de manera fortuita, porque, aun siendo de nacimiento o habiendo aparecido de manera gradual en cualquier edad de la vida, siempre existe un instante concreto en el que se materializa que la discapacidad ha llamado a tu puerta. En ese instante, que es el más duro y el que siempre queda en la memoria, se catapultan muchas bases y principios.

A cualquier edad en la que se objetive el trastorno en el niño, comunicar la noticia a los padres supone una gran alteración emocional, tanto en la dinámica personal como en la familiar. No obstante, podríamos afirmar que cuanto menor es la edad de los hijos, menor es el impacto psicológico y más rápidamente parece asumirse la situación, lo que da lugar a una respuesta activa más inmediata. En muchas ocasiones las familias son derivadas a centros especializados desde los hospitales de referencia, bien porque existen signos y síntomas de riesgo, bien con un diagnóstico plenamente definido. Esto permite que los padres tengan una primera aproximación a la realidad de la potencial discapacidad de su hijo. Es el inicio de un largo proceso de asimilación —en ocasiones dura toda la vida— que exige, por parte del profesional, normalmente un psicólogo, un esfuerzo por informar, formar y sensibilizar a los padres para prepararlos intelectual y emocionalmente y favorecer así la evolución de los menores desde las edades más tempranas.

En las familias bien estructuradas puede suceder que la aparición de la discapacidad sea un elemento de modificación de esa estructura positiva, pero tam-



bién puede hacer que se sienta mucho más unida y que se refuercen sus lazos afectivos. Son familias que afrontan juntos la situación y quieren hacerlo en positivo. En familias desestructuradas, sin embargo, estos altibajos pueden volverse grandes escollos, muy difíciles de superar sin ayuda.

Montserrat Bernardo, psicóloga de un centro que atiende a personas con discapacidad intelectual, nos habla de los primeros momentos en los que aparece la discapacidad y aconseja lo siguiente: “Hay que dejar un tiempo a la familia porque existe el ‘período de duelo’ y de interiorización. En muchos casos, inicialmente, ni nosotros ni los padres sabemos en ese momento el diagnóstico cierto. Por ejemplo, en algunos aparentes retrasos madurativos, inicialmente es difícil determinar el curso futuro del trastorno, ya que no solo los padres, sino también profesionales experimentados esperan una evolución favorable que puede posteriormente no darse según el pronóstico esperado. Ocasionalmente, algunos padres, una vez realizada la primera entrevista, me rehúyen y no quieren volver a hablar conmigo hasta que no pasa un tiempo. En ocasiones les comento que puedo ponerles en contacto con otros padres con la misma problemática y también prefieren esperar ese tiempo razonable” (71).

María del Carmen Jiménez, trabajadora social, al respecto de este momento tan peliagudo, asevera: “Es durísimo. Todas las expectativas de futuro de esa familia que ha decidido, ilusionada, tener un hijo, de repente se derrumban, porque no saben cómo van a enfrentar esa nueva situación. La madre piensa qué ha podido hacer mal durante el embarazo, el padre piensa que el problema son sus espermatozoides, en definitiva, que todo el entorno cercano se siente culpable de algo” (60).

Con la experiencia de estas dos profesionales, comprobamos cómo el sentimiento inequívoco de culpabilidad surge bruscamente en el entorno de la persona con discapacidad, y lo hace con tanta credibilidad que los esfuerzos posteriores para rebajar la culpa pueden ser baldíos y prolongarse por tiempo indefinido, a pesar incluso de la intervención psicológica, que resulta esencial. Conviene, pues, que nos dejemos de culpabilidades y de buscar las causas, pues esto, en la mayoría de los casos, no conducirá a nada y solo servirá de fustigamiento inocuo. Ya sea por accidente, debido a una patología o por herencia genética, no servirá de nada sentirse culpable, o culpabilizar a alguien o a alguna institución. En ese momento se necesitan todas las energías para salir adelante con la discapacidad. Porque siempre será mejor buscar soluciones y no problemas...

Así me lo enfatizaba muchas veces el matrimonio formado por Manuel Martínez y Mari Paz Otero. Con 18 años, Manuel tuvo un accidente de tráfico a raíz del cual quedó parapléjico y postrado en una silla de ruedas. Aunque él insistía a su novia, entonces de 16 años, que debía dejarle, pues ella tenía una vida por delante y así no hipotecaría su existencia, ella decidió continuar con él y le rebatió

sus argumentos con una madurez y una responsabilidad sorprendentes. “Yo le dije: ‘¡Estás tonto!, si antes nos queríamos, una silla de ruedas no va a impedir que nos sigamos queriendo’. Yo ya sabía que estar sentado siempre en una silla de ruedas implicaría muchas cosas y que afectaría tanto a situaciones del día a día como a otras más esenciales, como son las relaciones sexuales o de carácter similar. Habría que pensar y hacer las cosas de otra manera. Poco a poco los dos nos fuimos adaptando y hasta la fecha caminamos juntos” (117).

Pero la culpabilidad se manifiesta continuamente en la cabeza de un padre o una madre que, por ejemplo, saben que tienen unos factores genéticos que pueden suponer en sus descendientes una patología grave o un síndrome. Así lo contaba Joana Covas, madre de un niño llamado Lluc, que padece “distrofia muscular de Duchenne”, que consiste en la ausencia de la distrofina, una proteína que alimenta al músculo y que, en su ausencia, postra muy pronto al paciente en una silla de ruedas y limita la vida hasta el umbral de los 20 años, aproximadamente. Con gran madurez, Joana reconoce que en ocasiones le surge ese sentimiento de culpabilidad, pero lo erradica pensando que ella no ha podido evitar esa contingencia, pues a ella también se le ha transmitido el color de los ojos, del pelo, etc. En ocasiones, Joana se enfada y cuestiona: “¡Culpable!..., ¿de qué? Si yo lo pudiera haber evitado está claro que lo hubiera hecho. Es una gran frustración saber que me he movido, he hecho todo lo posible y no me ha servido de nada. En este caso la ciencia no me ha sabido dar una respuesta y para mí todo esto me parece injusto” (105-106).

Miguel Ángel Verd, marido de Joana, interviene igualmente con su opinión: “Culpabilidad no la siento, pero no sé cómo me sentiré el día de mañana, cuando le vea sentado en una silla de ruedas. Como dice mi mujer, hemos hecho todo lo que hemos podido, y conocido. Tenemos claro que no hay solución y concretamente a mí no me gusta pensar que hubo un error humano o en por qué nos ha tocado esta situación. Lo duro es que le ha tocado a Lluc, y aunque en circunstancias normales ya habría subido con mi hijo todas las montañas mallorquinas, sé que mis limitaciones son esas y tengo que disfrutar con mi hijo de otra manera. Como padre me quema ver a Lluc tan cariñoso y alegre, me supone una gran frustración que mi hijo no pueda experimentar, como yo, sensaciones que, por ejemplo, he tenido en la montaña” (106).

## 2. Cuidemos las palabras

---

“Buscábamos soluciones más que problemas”.

Es importante analizar y valorar las palabras en relación con la discapacidad, porque en muchas ocasiones, sobre todo por desconocimiento, se emplean términos imprecisos e hirientes, que pueden hacer bastante daño tanto a la per-

sona afectada como a sus familiares. El vocabulario es muy rico y a la vez vivo y cambiante, con lo que buscar la palabra adecuada será mejor para la relación y la comunicación con personas de cualquier tipo de discapacidad.

Si retrocedemos bastantes décadas en el tiempo, encontramos que se empleaban las palabras *inválido* y *subnormal* para referirse a los discapacitados. Son palabras que hoy en día parecen incalificables y que, incluso, pueden ser utilizadas como un insulto. La OMS pensó en modernizar esta cuestión con una palabra consensuada: *minusválido*. Por razones obvias tampoco es un término muy exacto, pues destaca la menor validez de dichas personas, cuando muchas de ellas tienen capacidades que pueden deslumbrar a cualquiera. Este vocablo arraigó tanto que todavía se sigue utilizando en muchos ámbitos, pero enseguida surgió otro término parecido, *discapacitado*, que modernizaba el anterior; aunque igualmente deja mucho que desear. Se acuñó entonces, como expresión para todos los colectivos, *persona con discapacidad*. Se pone así el énfasis en la persona antes que en la discapacidad, intentando evitar que se anteponga una situación física o psíquica del individuo a su propia persona. Esta cuestión se aprecia mucho en discapacidades severas, en las que el envoltorio visual “parece” que camufla dentro al propio sujeto. Últimamente ha aparecido una nueva expresión, *persona con discapacidad funcional*, que vuelve a resaltar a la persona y sus diferentes posibilidades de actuación. No obstante, creo que aún no se ha hallado la mejor expresión para significar la discapacidad en su conjunto en un sentido positivo.

Todo esto puede resultar baladí, pero para una familia que vive con la discapacidad la mala utilización de las palabras puede herir mucho y afectarla gravemente. Al padre de una niña con síndrome de Down, Crescencio Arias, una enfermera le espetó: “Tu hija es mongol (194), cuando sea mayor la lleváis a un colegio de los suyos”. Sirva este ejemplo para recordar la dureza de un lenguaje mal empleado, que este hombre reconocía que recordará para siempre...

La sensibilidad en la manera de expresar estas cuestiones depende mucho de con quién te topes, pero siempre es necesaria, como lo es afrontar la realidad que con la discapacidad entra en el seno de la familia. Es posible que, sobre todo al principio, no se conozcan algunos términos. Así lo reconocía Mari Paz cuando su novio acababa de tener el accidente de tráfico: “En esos momentos yo ni suponía lo que le había pasado. Me decían que se había quedado parapléjico, y yo desconocía qué era aquello. Me imaginaba mil cosas, creía que tenía que ver con una parálisis cerebral. Al estar en un pueblo la palabra inválido se la reconoce más para denominar al que no puede andar, pero el término parapléjico, hasta que no te lo explican, cuesta más conocer el significado. El médico me dijo con rotundidad: ‘No va a volver a andar nunca’... Entonces se te cae el mundo encima, con dieciséis años se desvanecen las ilusiones, las esperanzas, pero luego poco a poco vas saliendo hacia adelante y te das cuenta de que se puede vivir de una manera diferente” (115).

A veces expresiones que todo el mundo, en general, proclama alegremente, pueden provocar o herir a la persona receptora del mensaje, que tiene una sensibilidad especial, pues vive en familia con la discapacidad. Puri Camino, que convivió con una hija plurideficiente con una gran dependencia durante varios años, relata lo que le ocurrió poco después de que falleciera su hija: “Todos comentaban: ‘¡Pobrecilla, tan joven!... ¡Qué pena!’. Es normal, y tienes que aceptarlo, ya que al final el problema es para la familia cercana. Los comentarios son fáciles de realizar, pero para echar una mano luego son pocos los que lo hacen. Recuerdo que a los dos o tres días de morir Nuria entré en una papelería del barrio en la que la conocían desde que nació, pues su hija fue compañera de clase de Nuria. Nada más entrar, la dueña me comentó: ‘Ha descansado ella y has descansado tú...’. Aquello fue como una puñalada y no volví más. Yo me decía: ‘Por qué he descansado, si yo no estaba cansada’, porque prefería verla ahí, en la cama, que dejar de tenerla. Cuando me decían que fue para no verla sufrir, yo digo que ese sufrimiento se vive de manera natural, y Nuria tampoco tuvo mucho dolor, salvo cuando le daban los ataques” (95-96).

### 3. El entorno cercano

---

“Siempre es mejor tenerla así que no haberla tenido,  
mi hija es mi hija por encima de todo”.

El entorno familiar y de amistades de la persona con discapacidad sin duda también convive con esta realidad. Son piezas clave igualmente en el desarrollo de las complicaciones que pueden surgir, porque en esos instantes de incertidumbre, de frustración y de impotencia una mano amiga, unas palabras de ánimo y el esfuerzo compartido siempre son bienvenidos.

Son quizá los hermanos, después de los padres, quienes más intensamente viven el día a día de la persona con discapacidad. Hay padres que deciden tener otro hijo para que “ayude al hermano”, o para sentirse padres de un niño “normal”; en otros casos se vuelcan en el hijo con discapacidad, ya su atención continuada es muy exigente, y el resto de los hijos recibe una supervisión menor. También hay familias que piensan que es mejor evitar a sus otros hijos un sufrimiento y les ocultan todo lo que pueden acerca de la discapacidad de su hermano, y acaban descubriendo dicha discapacidad al comparar a su hermano con otro de edad similar.

En la mayoría de las familias, los hermanos aceptan paulatinamente la vivencia de la discapacidad. Sin embargo, hay niños que muestran rechazo hacia sus hermanos; otros van al mismo colegio y lo pasan mal al ver que sus compañeros

los miran, comentan que hace tonterías o que no sabe hablar, porque interpretan las conductas de su hermano de una manera distinta y desfavorable. Algunos niños han intentado hacer desaparecer a su hermano, de manera inconsciente, claro está. Para ellos esta situación es una frustración: desearían poder pasear con su hermano por la calle o ir a comer a un restaurante de una manera convencional, y, en cambio, tienen que soportar escenas complicadas con su hermano, escenas que no son de su agrado, debido, por ejemplo, a trastornos conductuales en los casos de los discapacitados intelectuales.

Quien tiene un hermano con discapacidad puede sentirse un miembro de segunda en su propia familia, porque su hermano es el centro de atención y él es el segundo, tercero, cuarto..., según exija la cobertura de necesidades de la familia. Los niños suelen hablar de su hermano con discapacidad como de una tercera persona, ajena a su familia. Por otro lado, también puede tratarse de una experiencia positiva que le ayude a madurar y a hacerse más fuerte frente a determinadas situaciones. Tiene que superar esa situación de "estar okey o no estar okey", de sentirse bien o mal, que supone reconocer que tiene un hermano con discapacidad; tiene que afrontarla incluso a través de los celos, y reconocer la frustración que siente para, gracias a este proceso, madurar. Hay chicos que maduran de golpe, pues para cuidar a su hermano se les carga con una responsabilidad que no deberían tener.

La discapacidad intelectual es la más incomprendida socialmente, y por ello es la que más cuesta asimilar a los hermanos, que viven situaciones complejas, muchas veces en presencia de sus amigos. Isabel Mejía tiene dos hijos, un chico y una chica autista, que van al mismo colegio. "Recuerdo —dice— que reaccionó con mucha protección. Si la veía perdida en el patio, se acercaba a ella y la aproximaba a la profesora. Él no quería esconderla, pero tampoco pregonarlo, solo pretendía proteger a su hermana y que no se rieran de ella, ni de él. Ante los comportamientos extraños de su hermana, por ejemplo cuando se tiraba en el suelo o se echaba arena por la cabeza, sus amigos le decían: 'Mira, mira lo que está haciendo tu hermana...'; y eso le fastidiaba porque creía que estaban riéndose de ella" (170-171).

El padre, Carlos Cabañas, destaca la suerte de que en la asociación a la que pertenecían se programara un curso para hermanos con discapacidad en su familia: "Fue una gran experiencia, aprendió a entender perfectamente la problemática de su hermana y a partir de ahí ella ha sido siempre la número uno para él" (171).

Mercedes Villa, con un hijo con síndrome de Down, comparte con nosotros experiencias acaecidas con la hermana de su hijo y con familia cercana en su larga trayectoria: "De pequeños es más sencillo, pero ya de mayores es complicado o muy difícil. Con treinta años y con sus características, es complejo iniciar

cualquier relación con un adulto. Hasta con la familia cuesta, con sus primos y alguna vez de visita, pero nunca todos los fines de semana. Cuando tenía dieciocho años, que iban a bailar, sí era más continuo, pero esa fase se agota y luego prácticamente se ve solo con la familia cercana” (211-212). Su marido, Jesús Lección, añade: “En nuestro caso hay que destacar la figura de las abuelas, que con su trayectoria, edad y cansancio, han sido más sensibles que el resto de la familia. Los demás, muy amables y correctos, pero cada uno en su casa, aunque siempre existen excepciones”.

Además, subrayan ambos la fantástica relación de Iván con su hermana, que desde el punto de vista de ella es un poco diferente. Así nos lo transmite la madre esbozando una sonrisa: “Al principio tuvo un poco de pelusa con su hermano. Actualmente, ya con veintitrés años, y con la gran diferencia de edad, ella pasa un poco de su hermano. Iván, en cambio, está más pendiente de su hermana que ella de él. A ella le cuesta mucho demostrarle el cariño y en cambio mi hijo es muy sensible y todo le afecta. En una ocasión en que su hermana decidió llevarse al cine, disfrutó una barbaridad. Para él ya ese día fue muy especial” (212).

Como se suele decir, “la familia unida jamás será vencida”. Y es que estas situaciones tan señaladas unen a muchas de las familias en torno a la persona con discapacidad. Así le ocurrió a Gema Marín, que con 18 años, y junto al resto de sus hermanos, tuvo que afrontar la enfermedad y posterior ceguera de su hermana. Lo cuenta y lo valora muy positivamente: “Mis hermanos y yo teníamos que turnarnos para que Maite, ya ciega, pudiera desplazarse a los sitios y proseguir su formación específica. Hasta mi hermano Jaime, el más pequeño, también asumió su parte de responsabilidad. Ten en cuenta que había que acompañarla incluso en los momentos de ocio, que eran para ella fundamentales. Por eso, al ser yo su única hermana cercana en edad, hacíamos un tándem perfecto y éramos la una para la otra. Como en nuestra familia habíamos hablado de cómo organizarnos, aunque fuera sacrificado, lo hacíamos de corazón y en aquellos instantes era una responsabilidad de todos compartida por todos. En las noches de marcha por Madrid, Maite y yo íbamos juntas a la mayoría de los sitios, ella con sus amigos ciegos, que acababa de conocer, y yo con los míos, incluido mi novio” (137).

## 4. Normalidad y positividad

---

“Con optimismo se pueden llevar mejor las cosas...”.

Normalidad y positividad son las palabras clave cuando nos topamos con la discapacidad de frente y no sabemos bien qué hacer ni qué decir. Relacionarse con naturalidad crea situaciones más espontáneas y sinceras que la persona

con discapacidad agradece, porque en la mayoría de los casos se crean contextos ficticios y grotescos que no ayudan a ninguna de las partes, la realidad se encorseta y se estereotipa y se crean tópicos insalvables. Es preciso exigir siempre un respeto ante las situaciones que genera la discapacidad, para que así se puedan normalizar escenarios concretos que chocan a la sociedad en general pero que en el ámbito de la discapacidad son totalmente convencionales. Mari Luz Dávila, madre de un hijo sordociego, se encuentra habitualmente con este tipo de actitudes, sobre todo cuando habla con su hijo mediante el sistema dactilológico, que consiste en utilizar el lenguaje de las personas sordas sobre la palma de la mano. “Recuerdo —dice— por ejemplo, en el metro, cuando a mi hijo le miran con cara rara me dirijo a ellos y les digo: ‘¿Le conoce de algo?’. Mi hija hace lo mismo, y ante una situación parecida ella alza la voz para que la oigan y comenta: ‘¡Mamá!, luego pasamos la boina...’. Ante estas situaciones remarco más hablar con mi hijo con las manos, para que el que alucina con nuestra situación alucine mucho más. Es preciso reconocer también que hay personas que te miran con gran bondad e incluso te llegan a decir: ‘Da gusto verles a los dos...’, y estos detalles sí que los agradeces” (184).

En las comunidades de personas sordas, la comunicación es más compleja y ahí aparecen grandes barreras y dificultades en las relaciones interpersonales. Hoy en día, los medios técnicos sofisticados y avanzados, como los audífonos o los implantes cocleares, ayudan mucho a mejorar las relaciones en la sociedad. Sin embargo, ante la duda de qué oirá dicha persona, o en el caso de las personas con deficiencia visual, qué verá, es preciso obrar con naturalidad; una pregunta bastará para poder comprobar su grado de audición o de capacidad visual. Arancha, madre de un hijo sordo, nos traslada experiencias que le ocurren muchas veces en la calle: “Lo que peor llevo es cuando se quedan mirando al niño fijándose en el implante con el imán que lleva y oigo comentarios del tipo: ‘¡Pobrecito, pobrecito!’, ‘¿Qué es esto?’, ‘¿Qué le pasa?’... Sí respondo cuando me preguntan, para explicar un poco las cosas, pero cuando se trata de miradas y gesticulaciones, yo sigo a lo mío, sin preocuparme en absoluto. Me da mucha rabia esa lástima desmedida, cuando ellos son totalmente autónomos y no dependen de nadie. No entienden que pueden llevar una vida normal como cualquier persona” (159).

En el discurrir ordinario, Arancha asume con naturalidad que tiene que adaptar a las necesidades de su familia todo lo sonoro que nos rodea. Comenta, por ejemplo, cómo cuando ven una película tiene que añadir con sus indicaciones información adicional para poder seguir la trama. A las personas sordas, contrariamente de lo que se piensa, les suele agrandar la música y les gusta bailar: “Siguen el ritmo de la música por las vibraciones, si son más lentas o más rápidas. Siempre hay música puesta en casa. Para percibir una nueva canción, ponen las manos en los altavoces y así saben cómo son las vibraciones y con los vídeos musicales se hacen una idea aproximada. Cuando estaba embarazada, mi marido ponía las

manos en el altavoz del aparato que me colocaban y percibía de esta manera los latidos del corazón de los niños. A su manera lo ha vivido también y no se lo ha perdido" (161).

La espontaneidad de los niños nos enseña mucho a los adultos, sobre todo en lo que se refiere a la naturalidad en las respuestas. Mari Paz cuenta que, cuando su hijo ve fotografías de su padre antes de quedarse parapléjico, siempre ha vivido la situación con naturalidad, desde el principio, nunca ha preguntado por la silla y lo encuentra algo normal: "Le enseñamos al niño fotos de su padre antes del accidente y nos dice que ese de la foto no es su padre, que le falta la silla. Yo siempre le digo a Manu que, dentro de sus limitaciones, nunca le diga al niño que no puede hacer las cosas y lo entiende perfectamente. Se ponen a jugar al fútbol los dos y ahí les ves a los dos jugando sin problemas: él con las piernas y su padre con las manos. A la hora de bañarle, por ejemplo, el niño se comporta de manera distinta conmigo que con él, pero sabe que también se puede bañar o duchar con su padre, pero de diferente manera. Cuando le castigamos y su padre le va a dar un azote, sale corriendo y se esconde detrás de la cama, ya que sabe que allí él no puede acceder" (123).

Ser positivo es fundamental para poder afrontar las múltiples barreras que se nos presentan. Todo tiene siempre ese lado positivo que a cualquier persona, con discapacidad o sin ella, le va a aportar mucho enriquecimiento. En el ejemplo de Mari Paz, que con 16 años optó por su novio postrado en silla de ruedas, vemos de manera tangible que todo es posible: "Yo lo he llevado tan bien siempre porque Manu es así de optimista y positivo. Si en cambio hubiera estado con una persona amargada, seguro que me hubiera amargado también a mí. Yo creo que es más importante la persona que la discapacidad, y que si él era de una manera antes de ser minusválido, será igual, aunque le cueste, después. Él ha sido quien más nos ha levantado a toda la familia, pero ni quiso ir a psicólogos ni a nada. Al principio sí tuve sentimientos de culpabilidad, cuando pensaba que si no hubiera ido aquel día fatídico a buscarme al pueblo no habría pasado nada, y cosas de este tipo que no conducen a ningún sitio". Manu, a su vez, comenta: "Siempre miro hacia adelante, y también pensé muchas veces que podía haber ido por otra carretera o que podía haber ido otro día o el día siguiente, pero eso me ocurre en pocos instantes. Afortunadamente miro al presente y al futuro viendo todo lo que tengo por delante, no recordando los malos momentos, y quedándome con lo positivo para seguir caminando" (124).

El entorno cercano al discapacitado es muy importante, como vengo insistiendo, y en la juventud los amigos son básicos para normalizar las relaciones con la nueva persona que surge de la discapacidad, porque todos deben cambiar hábitos y modos de relación, y esa adaptación cuesta bastante llevarla a cabo. Tan importante es una terapia adecuada, una rehabilitación básica, una familia que te



apoye, como unos amigos que en los momentos de ocio te saquen a la calle para disfrutar juntos del tiempo libre como uno más. Es aquí donde se nota mucho el tipo de inclusión social que ha conseguido la persona con discapacidad, al comprobar qué tipo de relaciones mantiene en los momentos de asueto, en ambientes relajados y distendidos. Gema tuvo un papel fundamental cuando su hermana Maite se quedó ciega, al incluirla en sus círculos sociales y adoptar a los nuevos amigos de su hermana, también ciegos, como sus amigos: "Ningún amigo mío me comentó nunca por qué venía mi hermana ciega, vaya lastre, etc. Tú eso lo notas, y se percibe, ya que se integró y nos integramos en ambos mundos, y no surgía ni pena ni lástima, sino positividad y alegría. El lema era: 'Disfruta conmigo'" (144).

## 5. Recuerdos para siempre

"Siempre he dicho: '¡A por todas...!', e insisto en lo que también repito reiteradas veces: 'Tengo que ganarle tiempo al tiempo'. Desde hace años estoy acostumbrada a convivir con el miedo"

La intensidad de las experiencias vividas y de los logros conseguidos en algunos instantes concretos a lo largo de la vida de una persona con discapacidad y sus familias crean recuerdos que perduran para siempre tanto si fueron simpáticos y divertidos como si alcanzaron una alta intensidad emocional.

Suelen ser experiencias concretas e inesperadas que, en la mayoría de los casos, se graban y memorizan continuamente. Estas experiencias pequeñas, que son como frutos que germinan, hacen que se consigan metas alcanzables que son ciertamente la manera de caminar junto con la discapacidad, ya que así se consiguen fines reales que repercuten positivamente en el seno familiar. En el ámbito de la discapacidad —y quizá en muchos otros ámbitos—, cuando se plantean objetivos grandes, se puede fracasar y se suelen originar equívocos debidos a que muchas veces dichos objetivos son inalcanzables. Puede haber falta de preparación, escasez de medios técnicos necesarios... Y el fracaso, que es una palabra que asusta y que también hay que asumir, porque las personas con discapacidad no somos superhombres ni supermujeres, somos personas con necesidades especiales y con capacidades diferenciadas, pero que también nos podemos equivocar y después rectificar.

Sobre estos logros convertidos en recuerdos, extractamos vivencias como la de un matrimonio de inmigrantes, Abdelhakim y Giedre, que recuerdan un gesto de su hija, con parálisis cerebral: "Recuerdo con cariño ese día que mi hija empezó a romper a carcajadas. Hasta los dos años no se reía ni exteriorizaba mucho, pero un día, en el chalé de unos amigos, pasó aquello y nos quedamos de piedra. Se me saltaron las lágrimas y unos amigos siempre me recuerdan la cara de

asombro que puse. Lo achacamos a un ruido fortuito que se produjo, pero eso da igual, ya que fue muy emocionante, y a partir de ahí ya no dejó de hacerlo” (132). Otra madre, Isabel Mejía, nos resalta ese recuerdo tan especial de su hija Patricia, autista: “De repente una palabra nueva, y ese momento convierte ese día en una fiesta, aunque sea por decir algo tan poco importante como: ‘Por aquí’... con catorce años que ya tiene” (172).

Son experiencias que marcan, como la de Gema, la primera vez que dejó a su hermana ciega salir a la calle, con la cantidad de miedos que ambas compartían: “Recuerdo la primera vez que decidió ir sola a sus clases en la ONCE. Fue un día que discutimos y ella se fue a la calle cabreada dando bastonazos. Yo, para no protegerla demasiado, la dejé irse y contemplé desde la ventana cómo se daba un fuerte golpe con un contenedor de basuras, pero no bajé a ayudarla. Pensaba en ese momento, y estoy convencida de ello, que había que dejarla sola, ya que era la primera vez que iba a la calle sin nadie. La impotencia me pudo y la seguí sin que ella supiera nada hasta su destino; allí nos abrazamos” (140-141).

Y es que este tipo de gestos, de maneras de ver la vida y afrontar la realidad de cada uno, son piezas clave para avanzar en la vida, porque con intención todo es posible. Ejemplo de ello lo descubrimos en Arancha, que, en plena gestación de su hijo, acercaba a su marido sordo las sensaciones auditivas del embarazo: “Cuando estaba embarazada, mi marido ponía las manos en el altavoz del aparato que me colocaban y percibía de esta manera los latidos del corazón de los niños. A su manera lo ha vivido también y no se lo ha perdido” (161).

Tengo que resaltar también la importancia de los animales debido a la espléndida labor que llegan a realizar en muchas situaciones. Los perros de asistencia, con su preparación específica, son una buena prueba de ello, como también los caballos en la hipoterapia o, simplemente, los animales de compañía en el seno de una familia. Me permitiréis en este punto resaltar y homenajear a los perros guía de las personas ciegas, como el mío, Lillo; sin duda, ellos dan la vida por nosotros. En cualquier familia el perro guía llega a ser uno más, hasta el punto de que, cuando desaparece, el sufrimiento es tan grande que muchos usuarios no quieren disfrutar de otro animal, por evitar ese desapego lógico después de haber convivido día y noche durante muchos años. Subraya la importancia de los animales el ejemplo de Carlos, un chico sordociego. Una de sus mayores ilusiones es encontrarse con ellos, tal como lo relata su madre, Mary Luz: “Tenemos tres primas que tienen perro (también tres); son animales pequeños y muy juguetones con los que Carlos ha conectado de una manera tan especial que prácticamente todas las semanas vamos a verlos. Interactúan con él maravillosamente, saltando y jugando. Sin duda ese instante de conexión fantástica es digno de presenciar. Desde luego, a Carlos le apasiona y repetimos siempre que podemos” (181).

También hay otros instantes que se convierten en recuerdos permanentes pero que llevan implícita una gran dureza, debido a las circunstancias y el grado de discapacidad de la persona. Plasmaremos estas situaciones con el ejemplo de Puri, que nos contaba una anécdota de su hija Nuria, ya en un estado muy avanzado de sus patologías: “Cuando todavía oía un poco, le encantaba que me tumbara con ella en la cama a cantar; ella se unía a mis cánticos aunque no se le entendía. En esos instantes era muy feliz, aunque yo tenía que hacer de tripas corazón y exteriorizar lo que no sentía por dentro” (95).

## 6. Necesidades sin cubrir

“Es una alegría que esté en casa”.

En el mundo de la discapacidad las necesidades son numerosas y, de ellas, muchas perentorias. Queda mucho por hacer, aunque es cierto que nuestro país es un ejemplo que merece ser destacado en todo el mundo gracias a todo lo que se ha alcanzado en múltiples materias en todas las discapacidades. No vamos a reivindicar nada, pero sí queremos destacar algunos aspectos importantes. Las familias, preocupadas constantemente por todo lo concerniente a sus hijos, demandan más asistencia pública, poder tener en ocasiones un descanso o disponer de un lugar o un centro en el que sus hijos puedan permanecer sin tener ellos duda de su bienestar. Giedre, la madre de Nora, potencia esta idea: “Con algo más de subvenciones sociales, sería todo mucho más fácil y no tendría las preocupaciones de ahora. Existen ayudas, pero no cubren al cien por cien las necesidades que se nos plantean, y en relación con los centros de asistencia todavía son pocos” (132).

El descanso, el ocio y el tiempo libre, para muchos padres, es la gran hipoteca que tienen que pagar toda una vida al lado de la persona con discapacidad. Lo más urgente sería completar en cantidad y calidad los recursos que propicien el mayor desarrollo posible de la persona, al tiempo que favorezcan el respiro de las familias y, especialmente, de los padres. La titánica exigencia del cuidado cotidiano durante años, sin apenas tiempo libre y de ocio, unido a los múltiples riesgos y sobresaltos, genera un estrés que frecuentemente deriva en alteraciones sentimentales de las que las parejas y sus familias se resienten. En otros casos, al contrario, las necesidades de atención a la persona con discapacidad generan fuerzas centrípetas que cohesionan a los progenitores con el resto del núcleo familiar.

Entresacamos un fragmento de las palabras de la psicóloga Montserrat Bernardo, que, al trabajar directamente con personas con discapacidad intelectual, la más incomprendida sin duda por nuestra sociedad, da unas indicaciones de por

dónde habría que dirigir los esfuerzos públicos y sociales en beneficio de las familias con discapacidad, sobre todo severa: "Al igual que los aspectos laborales, el ocio y el tiempo libre son una faceta que ha experimentado un gran desarrollo, pero que debe potenciarse aún más. En los centros se tiene la posibilidad de asistencia de los menores y jóvenes mientras se trabaja, se realizan las tareas de la casa, etc., pero faltan ayudas puntuales sobre todo cuando llega el fin de semana y se rompe esa rutina. Los padres tienen dificultades para ir a determinados lugares, no pueden salir con amigos o dedicarse en igualdad de condiciones al resto de los hermanos, siempre en función de cada patología. Ampliando las actividades, el chico con discapacidad tendría un ocio alternativo, normalizador, y los padres podrían descansar" (81).

A pesar de los grandes avances registrados en las últimas décadas, el problema es que faltan recursos o los que existen no se emplean adecuadamente. No siempre los políticos que elaboran las leyes y los programas de actuación consultan con las familias o las asociaciones de base para obtener información y asesoramiento de primera mano, que serían muy valiosos y enriquecedores. Todavía se necesita una gran sensibilización social respecto a la discapacidad para seguir derribando barreras y conseguir más igualdad. Vemos un claro ejemplo en las comunidades de personas sordas, que siempre demandan que se cambien aspectos de la sociedad que ellos no pueden percibir, en lugar de tener que buscar soluciones alternativas para salvar esas barreras. Para entender mejor este enfoque, Arancha, madre oyente con su marido y sus hijos sordos, nos ponía un ejemplo: "Mi marido me comenta que, al igual que él se ha esforzado por hablar y vocalizar, al haber declarado oficial el lenguaje de signos, ¿cómo en la televisión no introducían un intérprete al lado de la pantalla para poder acceder sin problemas a la información, o cómo es que hay tan pocos intérpretes!" (161).

## 7. El futuro..., una losa

"Una vida de luces y sombras".

Los planteamientos y sueños para el futuro, las nuevas expectativas y las ilusiones compartidas de la familia pueden ser una gran losa, o un tema tabú del que no se quiere ni pensar, en las familias con discapacidad. Esta reacción es totalmente lógica y normal, pero también es necesario afrontar el futuro, sobre todo para prevenir situaciones complicadas que con una buena previsión resultarían solucionables o al menos más fácilmente asumibles.

Es una inquietud generalizada pensar: "¿Qué va a pasar con mi hijo?", sobre todo en los casos de discapacidad intelectual. Quieren tener alternativas seguras, con centros especializados, residencias, y según el grado de discapacidad, posibi-

lidades laborales. Hoy en día los padres pueden estar más tranquilos debido a los recursos, tanto públicos como privados, que han surgido en nuestro país (en gran parte propiciados por la unión de las familias en asociaciones para afrontar sus dificultades comunes) y que aumentan sin cesar para cubrir el ciclo de desarrollo desde el nacimiento: centros de atención temprana, educativos, prelaborales y laborales, pisos tutelados, residencias, etc. También la protección legal se ha desarrollado significativamente, lo que garantiza la protección de la persona con discapacidad e incapacidad mediante funciones tutelares que previenen cualquier tipo de abuso.

Cuesta mucho integrar en el mercado ordinario de trabajo a las personas con discapacidad intelectual, y es en este terreno donde existen aún grandes barreras que habría que erradicar. La ausencia de posibilidades laborales conlleva una mayor preocupación de los padres por el futuro de sus hijos. María Gutiérrez, que tiene una hija con síndrome de Down, nos interpela: "Si les cuesta a los ayuntamientos asumir a nuestros hijos en trabajos que podían desempeñar perfectamente, como los bedeles en centros públicos, ¿qué vamos a pedir entonces a las empresas privadas?" (208).

Y es que la visión más o menos optimista del futuro depende en gran medida de la autonomía, la solvencia y la seguridad que ofrecen las posibilidades de inserción laboral, sobre todo en el ámbito de la discapacidad. También la infinidad de enfermedades raras que existen, por las peculiaridades de sus patologías y por la incompreensión y el desconocimiento que suscitan, hace más difícil la inserción laboral. Es el caso de Laura Viedma, que padece una enfermedad rara: "Lo veo muy negro, primero en relación con mi enfermedad, para que encuentren alguna solución tanto para mí como para las personas que padecen 'enfermedades raras'. En el ámbito laboral tienen miedo a contratarme por mi peculiar minusvalía. En ocasiones, cuando me han llamado por teléfono antes de una entrevista laboral, me han cuestionado sobre la discapacidad y ante la duda o los temores, no han vuelto a reclamarme para poder por lo menos empezar" (154).

Los padres se preocupan por el futuro de sus hijos y buscan diversas soluciones, las que creen mejores para las necesidades de sus hijos. Otro padre de un hijo con síndrome de Down, intranquilo por este asunto, insiste: "Como todos los padres, el futuro de nuestros hijos es una preocupación permanente y todos los días está latente. Nuestra pregunta siempre es: ¿Qué pasará con nuestro hijo cuando nosotros no estemos?. Los padres hemos deducido por nuestra experiencia que gran parte de la solución en su vida para estas personas con necesidades especiales es el trabajo ordinario. Los padres insistimos mucho en eso porque somos conscientes de que muchos de los chavales de estos centros serían capaces de desarrollar un buen trabajo sea en empresas de cualquier tipo o en centros especiales de empleo, y esta integración sería muy buena para la sociedad" (207).

En cambio, otro padre, con un hijo autista, tiene decidido lo que hará: "Tengo muy claro que habrá que buscar una residencia para cuando llegue ese momento, pero siempre es muy duro pensar en ello" (174). El caso de la madre de un hijo sordociego nos presenta otro aspecto importantísimo, como es la carga familiar: "En estos días estoy dándole vueltas a este asunto. Ya hice el testamento y estoy buscando el mejor enfoque, porque pienso que si me pasara a mí algo, sus hermanas no tienen por qué cargar con Carlos" (184).

Los hermanos, sin duda, recogen el peso de la discapacidad en muchas ocasiones sin poder evitarlo y pueden vivirlo, entonces, como una carga. Los padres de una hija con parálisis cerebral "están concienciando a su hijo de que tiene una hermana con unas determinadas características, que debe ayudarla en lo que pueda, pero también que no tiene por qué cargar con ella en un futuro. No quieren que su hermana determine su vida para siempre, ya que para los padres sería una decisión injusta y dura" (131).

El sufrimiento y la angustia de los padres que deben asumir, por ejemplo, que su hijo tiene ya marcada una vida corta, y sin trasladar esa inquietud al seno de la familia, es muy elogiable. Es el caso de Miguel Ángel, cuyo hijo padece una enfermedad, la distrofia muscular de Duchenne, totalmente irrecuperable hoy en día: "Como todo es a diez, quince o veinte años vista, nuestra realidad es otra vida muy a corto plazo. Afortunadamente, espero y me ilusiono con que el futuro sea mucho mejor para otros niños, que haya alguna solución. Yo nunca había vivido directamente con la discapacidad, nadie de mi familia ha sido discapacitado y para mí está siendo una gran novedad. Me está costando mucho, sobre todo esta perspectiva de futuro tan limitada y este tipo de lucha para mí inusual. Esta experiencia la vivo como una carrera contra el reloj, porque me crea mucha ansiedad. Me ocurre igual en otros ámbitos de la vida, cuando ese no poder hacer nada te crea una gran angustia; soy de los que cree que si hay que hacer algo, se hace y fuera el problema, pero en este aspecto de la enfermedad de Lluç estos parámetros no valen. La experiencia con mi hijo en el día a día no la llevo mal, pero mirando más allá me corroe por dentro" (103-104).

## 8. Esperanza y empatía

---

"Mi hija es la temperatura de la casa, si ella está contenta estamos todos contentos".

Para terminar, es necesario reiterar que se trate a las personas con discapacidad como lo que son, como lo que somos...: personas con necesidades especiales que deseamos ser como un ciudadano más. Trabajar la empatía con estas

familias es la mejor propuesta que puede hacerse, y no potenciar la superprotección para que la persona pueda desarrollarse y crecer adecuadamente con los apoyos necesarios. Un matrimonio, Abdelhakim y Giedre, con una hija con parálisis cerebral, Nora, insisten en esta idea: "La familia y los amigos saben que sufres y te dan palabras de ánimo, pero no se imaginan lo que estamos pasando. Entiendo que no se le puede pedir nada a la gente, y mientras no nos toquen problemas, vivimos ajenos a ellos. Sí pedimos comprensión, sobre todo a las personas más cercanas... No pretendo nada de la sociedad y de las personas que la integran, pero por lo menos que nos respeten y apoyen" (133).

Dejémonos de tanta pena y luchemos por la solidaridad, por que se investigue mucho más en áreas muy dejadas, caminemos juntos por la justicia y la inclusión social para conseguir un mundo para todos. Los padres del niño con distrofia muscular, cuyo caso no tiene solución y que viven una situación tan delicada como cruda, aportan su testimonio: "No daría ningún consejo, pero sí diría que vivan con la misma alegría e ilusión todos los días, como vivieron ese instante en el que decidieron tener un nuevo hijo. Cuando determinamos ir a por Lluç, estábamos muy ilusionados. Creo que no sería justo que ahora, por vivir este problema, perdón..., esta situación real con nuestro hijo, tengamos que estar desilusionados. Esa ilusión hay que mantenerla. Cuando llevo a Lluç a fisioterapia veo a padres decepcionados y machacados por la enfermedad y me da pena, porque seguro que no pueden hacer más por su hijo e indudablemente tienen algo más virulento que el mío. Yo me siento muy afortunado y creo que si se quieren tener niños, es para jugar con ellos y dedicarles tiempo". Joana remata la idea de su marido añadiendo: "Sólo quiero apostillar diciendo a los padres con niños con problemas que intenten que su hijo sea feliz y que los padres no estén amargados, sino contentos. La amargura puede llevarse internamente y el dolor interiorizarlo. Esforzarse por estar alegres y disfrutar juntos es mi mensaje final" (111-112).

El mundo de la discapacidad se puede simplificar mucho más dentro de la complejidad que alberga. Pongamos mucho amor en el apoyo a estas personas, desterrando proezas y una caridad mal entendida. Concluimos con un último párrafo tomado del libro: Mari Carmen, trabajadora social, da las claves, sencillas y diáfanas, de cómo obrar ante la discapacidad: "Hay que aprender a vivir con lo que hay y con lo que cada uno tenemos y aprender a ser felices con ello. Los detalles son muy importantes, ya que si te marcas objetivos muy grandes vas a estar siempre frustrado, y con las pequeñas cosas y las pequeñas metas se va haciendo el camino. Una sonrisa, un abrazo, un regalo inesperado, esas pequeñas cosas de la vida son las realmente importantes" (58).





# 7. Gratuidad en la atención a las familias en los procesos matrimoniales

José San José Prisco\*

---

## Resumen

---

La tramitación de causas de nulidad del matrimonio canónico —especialmente de personajes de la vida pública— suscitan en la opinión pública no pocos interrogantes acerca de la posición de la Iglesia católica, que parece beneficiar a los ricos y famosos en detrimento de los que no lo son. El artículo intenta desmontar esos argumentos con datos concretos sobre el funcionamiento de los tribunales eclesiásticos como servicio a los fieles, detallando los institutos canónicos de asistencia a los más necesitados en la administración de la justicia en la Iglesia.

**Palabras clave:** Matrimonio, Tribunales, Nulidad, Patrocinio.

---

\* Decano de la Facultad de Derecho canónico. Universidad Pontificia de Salamanca.

## Abstract

---

The declarations of canonical marriage nullity —especially those related to public life people— raises quite a few questions about the position of the Catholic Church, that seems to benefit rich and famous people at the expense of those who are not. The article attempts to remove these arguments with concrete facts on the operation of the ecclesiastical courts as a service to the faithful, detailing the canonical institutes to assist the need in the administration of justice in the Roman Catholic Church.

**Key words:** Marriage, Courts, Marriage Nullity, Sponsorship.

La mayor parte de los fieles —incluidos no pocos clérigos— ignora a qué cuantía ascienden las costas judiciales por un proceso de nulidad matrimonial. Y es que resulta bastante común entre los católicos aceptar, sin someter a un juicio bien informado, mentiras que circulan libremente desde hace tiempo relacionadas con el supuesto “negocio” que la Iglesia católica realiza con la tramitación de los procesos de nulidad matrimonial, dando prioridad en el tratamiento de las causas a los ricos y famosos (que se encargan de airear oportunamente las nulidades conseguidas en la prensa del corazón) y marginando a los pobres, para quienes resultaría muy oneroso, cuando no imposible, iniciar los trámites para la declaración de nulidad de su matrimonio<sup>1</sup>.

Sin embargo, el planteamiento de la Iglesia es muy distinto: encomienda encarecidamente al obispo moderador del tribunal que vele para que los fieles no dejen de acudir a los tribunales debido al comportamiento de los ministros del tribunal y por las excesivas costas, con grave daño para las almas, cuya salvación debe constituir siempre, en la Iglesia, la ley suprema<sup>2</sup>. La disciplina vigente en los tribunales de la Iglesia católica está empeñada en salvaguardar la recta administración de la justicia<sup>3</sup>, con medidas tan concretas como la de prohibir al juez y a todos los ministros del tribunal aceptar regalos de cualquier tipo con ocasión de las actuaciones judiciales<sup>4</sup>.

Vamos, en este artículo, a intentar dar luz sobre el tema y a desmontar esa falsificación de la realidad. Y es que, como veremos con detalle, los ingresos que recibe la Iglesia por la tramitación de estas causas no llegan al 10% de los gastos que suponen, algo fácilmente entendible, ya que estos procesos son en un alto porcentaje totalmente gratuitos, precisamente porque, aunque no todos los fieles perciban rentas que les permitan afrontar los gastos que se generan en la tramitación de estas causas, todos tienen el derecho inalienable a que se les haga justicia<sup>5</sup>. Así lo pone de manifiesto el testimonio de tantos fieles anónimos que se han beneficiado de los servicios de los tribunales eclesiásticos. Como muestra reproducimos la carta que un cliente envió a su abogada (y que posteriormente fue publicada como “carta abierta al Director” en el periódico ABC) después de haber obtenido la nulidad:

---

1. “Las Nulidades son para los ricos y famosos y para los no ricos y famosos, son para el que tiene causa y la prueba. Son no solo para los ricos y famosos; pero eso no es obstáculo para que los ricos y los famosos tengan también derecho a ir a un procedimiento de nulidad matrimonial, igual que los demás. Lo importante, (siendo, o no, rico; siendo, o no, famoso), es tener causa de nulidad y probarla” (CORAZÓN, Rosa, Matrimonio y nulidades matrimoniales [en línea] pdf. [referencia del 30 de octubre de 2011] Disponible en web: “<http://www.sacramentos.org/sacramentomatrimonio06.pdf>”).

2. PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS TEXTOS LEGISLATIVOS, instrucción *Dignitas Connubii*, 25 de enero de 2005, art. 308.

3. CIC 1983, cc. 1446-1475.

4. CIC 1983, c. 1456

5. CIC 1983, c. 221 § 1: “Compete a los fieles reclamar legítimamente los derechos que tienen en la Iglesia, y defenderlos en el fuero eclesiástico competente conforme a la norma del derecho”.

“Señor Director de ABC: En carta enviada a Vd. hace un año aproximadamente, me quejaba de la función de la Iglesia en las anulaciones (nulidades) matrimoniales, en las que sólo se oían nombres como Rocío Jurado, Camilo José Cela, etc. Bueno, pues ‘rectificar es de sabios’. Acudí al tribunal que me correspondía dentro del Arzobispado de Madrid y como les dije que yo no tenía recursos económicos, me explicaron lo del gratuito patrocinio y me pidieron unos documentos que acreditaban mi falta de dinero, los cuales yo conseguí sin ninguna dificultad. Me pusieron a mi lado a un procurador y a una abogada muy importante y capacitada. Mi matrimonio se declaró nulo en el Arzobispado de Madrid y la Sentencia fue confirmada por el Tribunal de la Rota. Sólo Tengo palabras para agradecer y pedir disculpas al Arzobispado de Madrid y al Tribunal de la Rota. Atentamente J. C. E.”.

No es un caso único ni especial. Muy al contrario, la Oficina de Estadística y Sociología de la Iglesia afirmaba que en el año 2000 se habían introducido en los tribunales diocesanos de España un total de 1.789 causas, de las cuales 347 habían sido tramitadas con concesión del patrocinio gratuito y 357 con patrocinio semigratuito, lo que representaba casi un 40% de todas las causas presentadas. Ese porcentaje ha ido en aumento en los últimos años, seguramente como una más de las terribles consecuencias de la crisis que está afectando a la Unión Europea en los últimos años, llegando incluso en algunos tribunales a la admisión a trámite de más del 75% de las causas con patrocinio gratuito o semigratuito<sup>6</sup>.

En una recentísima entrevista el Decano de la Rota de la Nunciatura en Madrid<sup>7</sup>, Mons. Morán Bustos, ha asegurado que el Tribunal de la Rota Española<sup>8</sup> está

---

6. Para profundizar en el tema recomendamos la lectura de AZNAR, F., y ROMÁN, R. “El patrocinio gratuito, o asistencia jurídica gratuita, en los tribunales españoles”, en: *Estudios de Derecho matrimonial y procesal en homenaje al Prof. Dr. D. Juan Luis Acebal Luján*, Salamanca: UPSA, 1999, pp. 425-471; RAMOS PÉREZ, F. J. *I tribunali ecclesiastici: Costituzione, organizzazione, norme processuali, cause matrimoniali*, Roma: Millennium Romae, 2000; QUARRACINO, A. “Los Tribunales eclesiásticos y la nueva evangelización”, en: *Anuario Argentino de DC I* (1994), pp. 220-225.

7. RELIGIÓN DIGITAL (Redacción). “Rouco y Burke bendicen la nueva sede de la Rota Española” [en línea] html [referencia del 7 de marzo de 2012], disponible en web: <http://www.periodistadigital.com/religion/espana/2012/03/07/rouco-cardenal-burke-bendicen-iglesia-nueva-sede-religion-tribunal-rota-espanola-madrid.shtml>.

8. España es el único país del mundo con un tribunal de estas características y esto se debe a su carácter histórico y, seguramente, al peso que España y la Nunciatura Apostólica española, la primera del mundo, ha tenido dentro de la Iglesia. Como había muchos casos que resolver, se pidió a Roma que se pudieran resolver en España y se otorgó facultades jurisdiccionales a los nuncios, hasta que los reyes y después los obispos, pidieron un tribunal como el de la Rota Romana. Finalmente, en 1771, el Papa Clemente XIV creó un tribunal casi como el actual. Suprimido en el año 1933, fue restablecido por Pío XII en 1947. Se trata de un tribunal colegiado, ordinario, que juzga por turno, constituido principalmente para recibir las apelaciones contra las sentencias pronunciadas en el territorio español por los tribunales metropolitanos y otros. También juzga, en primera instancia, las causas que el nuncio le confía a petición de algún obispo por razones graves. En el resto de países, aquellos matrimonios que deseen presentar una causa de nulidad deben recurrir en segunda instancia a los tribunales metropolitanos y en tercera instancia, obligatoriamente, a la Rota Romana, a diferencia de en España, donde, sean los cónyuges de la nacionalidad que sean, mientras se hayan casado en España,

abierto “a todos los fieles” y ha calificado de “falacia” pensar que se hacen distinciones por la clase social de quienes presentan la causa. De hecho, ha indicado que este Tribunal tiene más del 40% de causas de patrocinio gratuito y que las tasas son “casi irrelevantes”, resultando incluso “deficitario” para la Conferencia Episcopal Española: “El acceso a la Justicia no tiene que ver sino con la necesidad que el fiel tenga. El canon 221 regula un derecho fundamental, el derecho a la tutela judicial efectiva y para ejercerlo solo se necesita estar en una situación que permita pedirlo [...] Nadie, nadie, nunca, por condiciones económicas puede ni debe dejar de ejercer este derecho [...] La Iglesia en esto, como en tantos otros ámbitos, es ejemplar”.

Pero, entonces, ¿cuánto cuesta realmente un proceso matrimonial? ¿Qué es lo que lo encarece? ¿Cómo puede un fiel acceder a las ayudas que ofrece la Iglesia? ¿En qué consisten y cómo se pueden tramitar? Intentaremos aclarar todas estas cuestiones.

## **I. El trabajo de los tribunales**

En un proceso de nulidad matrimonial intervienen muchas personas: además de los tres jueces prescritos por la normativa canónica —tanto en el tribunal de primera instancia como en el tribunal de apelación, ambas necesarias para poder dar una sentencia firme sobre la nulidad—, al menos un notario que da fe de todo el proceso y transcribe las manifestaciones de los intervinientes en la causa, un defensor del vínculo y un promotor de justicia, personal administrativo y de servicios, peritos según cada causa (psiquiatras, psicólogos, calígrafos, ginecólogos o urólogos, entre otros), procuradores y abogados.

En suma, en cada tribunal diocesano de España trabajarían una media de 8,5 personas que hay que pagar de los presupuestos del tribunal<sup>9</sup>. Sabemos que en la jurisdicción civil los tribunales son sostenidos por todos los ciudadanos a través de los presupuestos del Estado. No es ni muchísimo menos el caso de los tribunales eclesiásticos, donde las aportaciones de los implicados en la causa son del todo insuficientes y debe buscar financiación en la propia Iglesia y esto aunque exista, como pide la legislación, una colaboración económica responsable de los fieles<sup>10</sup>.

---

en segunda y tercera instancia pueden recurrir a la Rota Española, o incluso en primera instancia directamente, en el caso de los militares.

9. El total de los ingresos percibidos por los tribunales en el año 2000 ascendió a 790.000 €. Si repartimos esa suma entre los 510 trabajadores de los tribunales, cada uno de ellos percibiría al año la cantidad aproximada de 1.500 €. Habría que añadir los gastos por recursos materiales y tecnológicos, que no están contemplados.

10. *Dignitas Connubii*, art. 302: “Las partes están obligadas a contribuir a las costas judiciales según sus posibilidades”.

Este dato es en sí mismo una muestra de que la justicia y la caridad en los tribunales eclesíásticos están íntimamente unidas, al ser la Iglesia diocesana la que, en última instancia, se hace cargo de estos gastos en favor de los fieles; de hecho, si la mayoría del personal que trabaja en los tribunales se puede sostener es por el simple hecho de que son clérigos<sup>11</sup>. Por eso resulta de gran interés y urgencia poner en evidencia a la opinión pública que las nulidades matrimoniales solicitadas en los tribunales son muchas y baratas, e incluso gratuitas cuando no se alcanzan unos ingresos mínimos. Y que en las diócesis el sostenimiento del propio tribunal requiere, desde el punto de vista económico, un verdadero esfuerzo de financiación.

## 2. El problema de los abogados y procuradores

---

Como afirmaba recientemente en una entrevista el reconocido abogado matrimonialista José Salazar, “lo que cuesta la nulidad no es por causa de la Iglesia. Los que encarecemos las causas de nulidad somos los abogados”<sup>12</sup>. Aparte de los costos del proceso eclesíástico, existen los honorarios de los abogados, procuradores y peritos que cada parte presente, honorarios que en la mayoría de las ocasiones quedan fuera del control de la Iglesia.

Elegir un profesional privado experto en la materia significa que los honorarios que va a recibir por el desempeño de su trabajo serán, en la mayoría de los casos, más elevados que en el procedimiento civil, puesto que quienes se dedican a este tipo de causas, además de ser abogados en ejercicio, deben ser peritos en Derecho canónico, habiendo sido habilitados para ello por el propio tribunal, encargado de comprobar que poseen, al menos, una formación canónica básica (cursos rotales, una diplomatura o máster en Derecho matrimonial canónico o la licenciatura en Derecho canónico).

Teniendo en cuenta la naturaleza de las causas a las que nos estamos refiriendo, los profesionales no deberían abusar en la minutación de sus honorarios. Pero, lamentablemente, el cobro de precios abusivos es un problema más común de lo que cabría desearse y que afecta a tribunales eclesíásticos de todo el mun-

---

11. Podemos añadir más datos: según un informe reciente ofrecido por la Diócesis de Madrid, trabajan en las oficinas del Tribunal eclesíástico 42 personas que representan unos gastos de 780.000 € frente a unos ingresos por certificaciones y tasas que asciende apenas a 72.000 €. Es evidente que si puede sostenerse el Tribunal es gracias a las aportaciones procedentes de los fondos de la misma Diócesis y a la generosidad de no pocos clérigos —especialistas en Derecho canónico— que trabajan allí percibiendo complementos que rondan apenas los 600 € mensuales.

12. Diario *La Razón* [ESP] 2003-06-04.

do, como ha denunciado la propia Iglesia<sup>13</sup>. Lo que no se puede negar es que los abusos en materia de honorarios —y desafortunadamente en este punto no hay gran diferencia entre letrados clérigos y laicos—, que defienden causas ante los tribunales eclesiásticos, han sido muchos y en ocasiones muy graves<sup>14</sup>.

“La posible onerosidad económica no depende, pues, de la Iglesia, sino en todo caso de los abogados que llevan las causas. Y entre ellos hay de todo: profesionales que cobran unos honorarios muy razonables; otros que procuran adaptarse a las posibilidades económicas de los clientes; algunos, en fin, y como ocurre en todos los campos jurídicos, que giran minutas exorbitantes”<sup>15</sup>.

La legislación ha previsto medidas coercitivas para evitar abusos como la imposición de multas, la eliminación del elenco de abogados o la suspensión en el ejercicio del patrocinio, aunque no siempre resultan eficaces. Por ejemplo, se prohíbe a los abogados y procuradores pactar acerca de unos emolumentos excesivos, de modo que, si hicieran eso, el pacto sería nulo y podrían ser multados por el juez. Además, el abogado puede ser suspendido de su oficio o, si es reincidente, eliminado del elenco de abogados por el obispo que preside el tribunal. Del mismo modo, pueden ser castigados los abogados y procuradores que, con fraude de ley, sustraen causas a los tribunales competentes para que sean sentenciadas por otros de modo más favorable. Finalmente, los abogados y procuradores que, por regalos o promesas o por cualquier otra razón, prevarican de su oficio, han de ser suspendidos de su patrocinio y castigados con una multa u otras penas proporcionadas<sup>16</sup>.

En no pocas diócesis se ha intentado poner freno a estos abusos tomando medidas complementarias, y de muy diversa índole, por quien compete como moderador del tribunal esta decisión, porque, como establece la legislación, es al obispo diocesano —en lo que se refiere al Tribunal diocesano— y al grupo de obispos o el obispo por estos designado en relación con el Tribunal interdiocesano a quienes compete dictar normas acerca del pago o compensación de las costas judiciales, los honorarios de los procuradores, abogados, peritos e intérpre-

---

13. “La Sede Apostólica siempre fue solícita para que, con ocasión de las causas, sobre todo las de nulidad de matrimonio, las partes no fueran gravadas con gastos excesivos bien por las costas de los tribunales, bien por los honorarios que se deben pagar a los abogados. Pues es conocido que muchas veces, a causa de los abusos que en esta materia se presumen o realmente acontecen, ‘longe lateque voces circumferantur’ que verdaderamente ofenden a la Iglesia” (SIGNATURA APOSTÓLICA. “Normae et taxationes statuuntur ad honoraria determinanda quae advocatis et peritis debentur ob expletum munus apud Tribunalia Regionalia Italiae” [14-X-1972], en: *Leges Ecclesiae* 4, 6.319-6.320).

14. OCHOA, X. “La figura canónica del procurador y abogado público”, en: *Dilexit iustitiam*, Citta del Vaticano: LEV, 1984, p. 280.

15. RODRÍGUEZ, G.A. *Tribunales Eclesiásticos y nulidad matrimonial. Perspectivas jurídico-pastorales* [en línea] pdf. [referencia del 30 de octubre de 2011], disponible en la web: [http://www.osma-soria.org/pdf/iglesia\\_diocesana/normativa/nulidad\\_matrimonial.pdf](http://www.osma-soria.org/pdf/iglesia_diocesana/normativa/nulidad_matrimonial.pdf)

16. CIC 1983, cc. 1488-1489.

tes, así como la indemnización de testigos, la concesión del patrocinio gratuito o la reducción de costas<sup>17</sup>.

Siguiendo estos principios, en algunas diócesis es el propio tribunal quien cobra directamente una cantidad donde se incluyen los gastos del tribunal más los derechos de los abogados y peritos, de tal manera que los abogados y peritos que actúan en el tribunal no cobran directamente, sino que el tribunal abona a cada uno de ellos los derechos por los servicios prestados en cada causa en la que intervienen. En otros casos es el tribunal el que pone un límite a lo que los abogados y procuradores pueden cobrar como cantidad máxima, o sencillamente establecen que los honorarios se regulen según las tasas aprobadas por los colegios oficiales de abogados y procuradores<sup>18</sup>.

### 3. El beneficio de la “justicia gratuita”

Al ser el obispo quien en última instancia se encarga de dar las normas pertinentes, resulta normal que existan diferencias entre unos tribunales y otros, dependiendo fundamentalmente del modo de proceder que se haya venido imponiendo tradicionalmente, las causas que tramiten al año y del personal que está asignado al servicio del tribunal<sup>19</sup>.

Sin embargo, cuando se den las circunstancias contempladas en la ley, el fiel puede beneficiarse del patrocinio gratuito o semigratuito. El patrocinio gratuito (o

---

17. El art. 303 § 1 de la instrucción *Dignitas Connubii* ha venido a completar lo que establecía el canon 1649§1. Al dictar estas normas el obispo deberá tener presente la especial naturaleza de las causas matrimoniales (cfr. art. 95, § 1: “Es muy conveniente que ambos cónyuges tomen parte activamente en el proceso de nulidad de matrimonio, para averiguar más fácilmente la verdad y para tutelar mejor el derecho de defensa”). Además, antes de que el tribunal decida acerca de la compensación de las costas ha de considerarse la escasez de medios de las partes (cf. art. 304: “Corresponde al colegio establecer en la sentencia definitiva si las costas ha de pagarlas sólo el actor o también la otra parte, y determinar en qué proporción corresponde pagar a cada parte. Ha de tenerse en cuenta la pobreza de las partes a efectos de decidir una compensación de las costas, con arreglo a las normas a las que se refiere el art. 303”).

18. Los obispos de una misma provincia eclesiástica suelen fijar para todos sus tribunales unas tasas comunes. Por ejemplo, en la provincia eclesiástica de Granada las tasas del Tribunal son 1.100 euros. A esto hay que añadir el coste de la pericia si la hubiere (225 euros) y las tasas de la segunda instancia (300 euros). Y, por último, los honorarios del abogado, que no pueden ser superiores a 960 euros.

19. La cuantía media de las costas judiciales de los tribunales españoles en 1998 era de 510 euros, la máxima 901 euros y la mínima 240 euros. En 2003 la media de las costas fue de 625 euros, con un máximo de 1.375 euros y un mínimo de 300 euros. Actualmente, la media se sitúa en los 850 euros. Así, en el Tribunal de Astorga las tasas ascienden a 600 euros, que pueden incrementarse a razón de 120 euros por cada capítulo de nulidad añadido; en los tribunales de Vitoria y Burgos se cobra 700 euros en causas con una parte activa o 1000 euros si son dos partes activas.



justicia gratuita) consiste en la dispensa total de las costas judiciales que genera un proceso eclesiástico; el patrocinio semigratuito (parcial o reducción de gastos) se produce cuando el juez lleva a cabo una dispensa parcial. La razón de este instituto la recuerda Pablo VI en el discurso dirigido a los auditores y abogados de la Rota romana el 11 de enero de 1965: "Ya que sería de por sí una injusticia, inadmisibles en el seno de la Iglesia, que una persona privada no pueda intentar que se le haga justicia si no dispone de bienes económicos"<sup>20</sup>. Es, ciertamente, un derecho que la Iglesia concede a sus fieles y que estos pueden reclamar<sup>21</sup>.

Más en concreto, el patrocinio gratuito comporta o incluye: la exención de tasas que se tienen que pagar al tribunal; la exoneración del reembolso de los gastos sobrevienen y se deben afrontar durante el proceso; la defensa gratuita por la que el juez designa el patrocinio a un abogado y el beneficiado concede a dicho abogado la comisión a letrado, pudiendo estar inscrito en el elenco del tribunal; y la representación gratuita una vez que la persona le concede el mandato procuratorio confiándole el patrocinio.

La reducción de gastos o patrocinio parcial significa que el interesado tendrá que pagar solamente una parte, que consiste normalmente en la dispensa de las tasas del tribunal o reducción de las costas judiciales y de los honorarios de los profesionales. El juez, sin embargo, puede reducir también el resto de las costas, es decir, los gastos que surgen a lo largo de todo el proceso y los honorarios de los abogados.

Para la concesión de estos beneficios se deben dar unas circunstancias en el litigante que cumplan con los requisitos establecidos por el tribunal. Esas circunstancias serán siempre de pobreza o de verdadera necesidad. Como se trata de un concepto relativo, serán el tribunal y el juez quienes determinen en cada caso si se dan dichas circunstancias, ya que el Código no dice nada al respecto. En general, los tribunales españoles tienen un criterio bastante común: que la persona no tenga ingresos superiores al doble del salario mínimo interprofesional, ni bienes propios, o, aunque teniéndolos, demuestre que concurran en ella otras circunstancias que le impiden afrontar esas costas. Si se da este caso, el interesado puede pedir el beneficio del patrocinio gratuito, de modo que, una vez concedido este beneficio, no tenga que pagar absolutamente nada por el proceso, ni tasas ni honorarios de profesionales.

Otra posibilidad es que se dé la circunstancia de que los ingresos superen el doble del salario mínimo pero se pueda probar la dificultad real de afrontar todos los gastos derivados del proceso; en este caso se puede solicitar la reducción de costas al tribunal o el patrocinio semigratuito.

20. PABLO VI. "Allocutio 11 ianuarii 1965", en: AAS 57 (1965) 233.

21. *Dignitas Connubii*, art. 305: "Quienes no están absolutamente en condiciones de sufragar las costas judiciales tienen derecho a obtener la exención de las mismas; quienes pueden sufragarlas parcialmente, a obtener su reducción".

Para obtener estos beneficios es necesario aportar al vicario judicial o al presidente del tribunal, junto a la solicitud oficial, los documentos que justifiquen la carencia de recursos para litigar; como son la declaración de la renta o certificado negativo de la Hacienda pública; últimas nóminas; certificado del Registro de la Propiedad en el que consten los inmuebles que se poseen o negativo si se carece de ellos; en el caso de ser beneficiaria de una pensión de alimentos o de una pensión compensatoria, determinada por el juez, justificante de la cuantía a que ascienden estas percepciones; y cualquier otro documento acreditativo de la situación económica<sup>22</sup>.

La solicitud se deberá hacer antes de la contestación de la demanda y junto a ella se presentarán los documentos que detallen la situación económica de precario en la que se encuentra la persona que solicita el beneficio<sup>23</sup>. Como el promotor de justicia es el encargado en el tribunal de velar por el bien público, convendría que el juez le oyese antes de conceder el beneficio; también podrá oír al defensor del vínculo<sup>24</sup>.

Evidentemente, el juez podrá cambiar su decisión inicial a lo largo del proceso si se produjera un cambio sustancial en la situación económica de quien obtuvo el beneficio de justicia gratuita o semigratuita si se descubriera, con nuevos argumentos, que la situación real no se corresponde con la que había presentado la persona, que habría utilizado el engaño para obtener el beneficio.

## 4. Los patronos estables

Con independencia de la situación económica de la persona, en muchos de los tribunales existe la figura del “patrono estable”, abogado designado por la autoridad

22. *Dignitas Connubii*, art. 306: “Al dictar las normas de las que trata el Art. 303, § 1, n. 3, conviene que el obispo tenga presente lo siguiente: 1.º quienes pretendan obtener la exención de las costas judiciales o su reducción y el patrocinio gratuito, deberán solicitarlo al vicario judicial o al presidente, aportando las pruebas o los documentos por los que se demuestre su condición económica; 2.º además, la causa, sobre todo si se trata de una cuestión incidental propuesta por el solicitante, debe gozar de buen fundamento presunto; 3.º el vicario judicial o el presidente, si lo considera oportuno, antes de conceder el patrocinio gratuito o la reducción de las costas, puede solicitar el parecer del promotor de justicia y del defensor del vínculo, transmitiéndoles la solicitud y la documentación”. Al final de este artículo adjuntamos el modelo de solicitud y los documentos que se deben presentar tomados del Arzobispado de Madrid.

23. *Dignitas Connubii* art. 306, 1º: “Quienes pretendan obtener la exención de las costas judiciales o su reducción y el patrocinio gratuito, deberán solicitarlo al vicario judicial o al presidente, aportando las pruebas o los documentos por los que se demuestre su condición económica”.

24. Aunque no lo señala el Código actual, así lo establecía el Código de 1917 que sirve de referencia: CIC 1917, c. 1631: “Las cuestiones sobre prestación de fianzas para las costas judiciales o la concesión del beneficio de pobreza que se hubiera ya pedido al principio y otras semejantes, han de resolverse, por lo regular, antes de la litiscontestación”. CIC 1917, c. 1915 §2: “El juez no admitirá ni rechazará la petición sino después [...] de haber oído al promotor de justicia”. *Dignitas Connubii* recoge esta norma y la amplía: art. 306, 3º: “El vicario judicial o el presidente, si lo considera oportuno, antes de conceder el patrocinio gratuito o la reducción de las costas, puede solicitar el parecer del promotor de justicia y del defensor del vínculo, transmitiéndoles la solicitud y la documentación”.

competente que recibe sus honorarios del mismo tribunal y que actúa en aquellas causas en que las partes libremente les designen<sup>25</sup>. Sea cual sea la situación económica de la persona, se pueden acoger a los servicios del patrono estable con solo solicitarlo en el tribunal. En este caso las tasas del tribunal y los honorarios del perito son los mismos, a no ser que se les haya concedido el beneficio de gratuito patrocinio o la reducción de costas, pero no han de abonar honorarios ni al procurador ni al letrado.

Todos los abogados que están en la lista o elenco de abogados de un tribunal eclesiástico adquieren el compromiso de llevar las causas de gratuito patrocinio que se les vayan asignado por turno. Cuando le toque, el designado asume la defensa y representación del cliente como una forma de colaborar con la Iglesia en la administración de justicia que debe alcanzar tanto al que tiene como al que no tiene recursos económicos, destacando siempre la opción preferencial por los pobres, por los que poco o nada pueden aportar<sup>26</sup>.

## **5. Conclusión**

En España se introducen más de 2.000 causas de nulidad al año, pero los únicos casos que salen a la luz han sido los de gente famosa. El hecho de que tantas personas anónimas acudan al tribunal eclesiástico —a pesar de sus dificultades materiales— demuestra la confianza que los fieles depositan en la justicia de la Iglesia y la seriedad con la que afrontan este tipo de procesos. Personas con nombres y apellidos que, pese a atravesar por circunstancias económicas en ocasiones —como en estos tiempos de fuerte crisis— muy difíciles, no se han dejado llevar por tópicos sobre los elevados costes de los procesos de nulidad o por la leyenda negra de que las nulidades matrimoniales son pocas, caras y solo para famosos.

La Iglesia debe garantizar al fiel que presenta la demanda de nulidad de su matrimonio ante un tribunal eclesiástico una adecuada administración de la justicia con independencia de cuál sea su condición o su capacidad económica: la *salus animarum* exige que nadie deje de acudir a los tribunales eclesiásticos por carencia de medios económicos. Se trata, por tanto, de un verdadero servicio pastoral silencioso, generalmente poco conocido y menos aún reconocido, pero que la Iglesia como madre

25. CIC 1983, c. 1490: "En la medida de lo posible, en todo tribunal ha de haber patronos estables, que reciban sus honorarios del mismo tribunal, y que ejerzan la función de abogado o de procurador; sobre todo en las causas matrimoniales, en favor de las partes que libremente prefieran designarlos". Cf. CCEO, c. 1148. PALOS, C. *Abogados y procuradores en la Curia Romana*, Roma, 1996, pp. 136-149.

26. *Dignitas Connubii*, art. 307: "§ 1. Si el presidente estima haber lugar a conceder el patrocinio gratuito, deberá solicitar al vicario judicial que tenga a bien designar un abogado para la defensa de oficio. § 2. El abogado designado para el patrocinio gratuito no puede rechazar el cargo sino por motivo aprobado por el presidente. § 3. En caso de que el abogado no desempeñara su cargo con la debida diligencia, el presidente lo instará a cumplir con el mismo, tanto de oficio como a petición de la parte o del defensor del vínculo, o, si interviene en el juicio, del promotor de justicia".

quiere poner al alcance de todos sus hijos. La figura del patrono estable y del patrocinio gratuito o semigratuito o el hecho de que casi la mitad de las causas de nulidad se tramitan sin costo alguno para los cónyuges o con importante reducción de expensas, es decir, se tramitan con cargas económicas menores de las normalmente exigibles, no hacen sino corroborar con la práctica lo que hemos venido diciendo.

Finalmente, se ha puesto en evidencia que la posible onerosidad económica de los procesos no depende ni principal ni propiamente de la Iglesia, sino, en todo caso, de los abogados y procuradores que llevan las causas. Y entre ellos hay de todo: profesionales que cobran unos honorarios muy razonables; otros que procuran adaptarse a las posibilidades económicas de los clientes; algunos, en fin, y como ocurre en todos los campos jurídicos, que giran minutas exorbitantes. De todas formas, estos suelen ser los menos, pues la ley de la Iglesia, como hemos visto, prohíbe expresamente los emolumentos excesivos y busca por todos los medios proteger a las partes en los procesos, especialmente cuando son personas vulnerables o en riesgo de exclusión social por motivos de índole económica. Y es que la concesión de patrocinio gratuito o de reducción de costas no es nunca una gracia, sino un acto de justicia para las personas que lo necesitan. Como afirmaba el Beato Juan Pablo II, en su célebre discurso a la Rota romana del 18 de enero de 1990: “La verdadera justicia en la Iglesia, animada por la caridad y atemperada por la equidad, merece siempre el atributo calificativo de pastoral y no puede darse un ejercicio de auténtica caridad pastoral que no tenga ante todo cuenta de la justicia pastoral”.

## 6. Anexos

---

### I. Documentación que hay que presentar para el patrocinio gratuito

1. Última nómina, certificación de lo que percibe por el subsidio de desempleo o certificación de estar en paro.
2. Declaración completa de la renta o certificado de que no se ha declarado en el último ejercicio fiscal y/o, en su caso, copia de la carta de pago de los ingresos trimestrales a cuenta por actividades profesionales y/o artísticas del último ejercicio fiscal y de los trimestres del año en curso.
3. Certificado del Registro de la Propiedad acreditativo de los bienes inmuebles de naturaleza urbana y/o rústica de los que, en su caso, sea titular.
4. Sentencia de separación y/o divorcio y convenio regulador. Si no existiera dicha sentencia, declaración jurada del interesado de los hijos a su cargo y de si se recibe pensión por alimentos u otro tipo de pensiones.
5. Informe de vida laboral (se da en la Tesorería de la Seguridad Social).

Se han de presentar siempre originales y dos copias, una de las cuales se remitirá a la otra parte.

### **ADVERTENCIA**

Concedido por el Tribunal Eclesiástico el gratuito patrocinio, con abogado y procurador de oficio, no se ha de pagar bajo ningún concepto a los profesionales que lleven la causa, ninguna tasa del Tribunal, ni emolumentos de peritos.

## **II. Modelo de instancia para solicitar gratuidad del proceso**

ILMO. SR. VICARIO JUDICIAL DEL OBISPADO DE \_\_\_\_\_

D/Dña..... natural de.....  
..... provincia de....., de..... años de edad, con D.N.I.  
núm..... Profesión....., que  
vive actualmente en la calle..... núm..... piso..... letra.....,  
código postal....., localidad..... número teléfono.....,  
perteneciente a la Parroquia....., a V.S. con todo respeto

EXPONE:

Primero: Que el día..... del mes de..... del año 19....., contrajo matrimonio canónico con D / Dña..... Profesión....., en la Iglesia Parroquial de..... provincia de..... diócesis de..... Su cónyuge actualmente vive en la calle....., núm....., piso....., letra....., código postal....., localidad....., teléfono núm.....

Segundo: Que se ve en la necesidad de entablar demanda de nulidad contra su referido cónyuge por causas que en la misma se expondrán, y carece de medios económicos, según acredita el documentación adjunta.

Tercero: Que autoriza el uso que, de la documentación que se entrega, considere pertinente hacer el Tribunal.

Es por ello que de V.S.I.

SUPLICA:

Que tenga a bien designarle letrado y procurador de los del turno de oficio.

Así procede, en justicia que respetuosamente pido.

En....., a..... de..... de 20.....

Firma



# 8. Guía para comprender las claves del duelo en la familia

Teresa Sánchez Sánchez\*

---

## Resumen

---

En este trabajo se muestran algunos de los aspectos más relevantes vinculados al duelo por la pérdida de un ser querido. Pese a ser un recorrido sintético, se muestran aspectos fenomenológicos y psicológicos del duelo común, y se desmenuzan las modalidades habituales de duelo, sus etapas y características más sobresalientes, sus efectos emocionales y los rasgos fundamentales que nos permitirán discriminar entre duelo sano y duelo patológico.

**Palabras clave:** Duelo, Fases del Duelo, Efectos del Duelo, Duelo Normal y Patológico, Emociones ligadas al Duelo.

## Abstract

---

This paper presents some of the most relevant aspects related to mourn the loss of a loved person. Although it is a synthetic presentation, it reflects phenomono-

---

\* Facultad de Psicología. Universidad Pontificia de Salamanca.

logical and psychological aspects of common grief. This work also shows normal patterns, stages and salient features and emotional effects related to grief. Finally, the fundamental features related to grief are presented; they will allow us to discriminate between healthy and pathological grieving.

**Key words:** Grief, Stages of Grief, Effects of Grief, Normal and Pathological Grief, Emotions related to Grief.



# I. Anotaciones a una somera fenomenología del duelo

La vida es una sucesión de duelos (Grinberg, 2005). Desde que nacemos hacemos constantemente trabajos de duelo (corte del cordón umbilical, destete, duelo por la madre o el padre periféricos o ausentes, escolarización, traslados, separaciones amistosas, rupturas amorosas, pérdida de empleo, etc.), que no siempre se relacionan con sucesos o episodios revestidos de realidad material, sino que pueden referirse también a la pérdida de ilusiones o expectativas, decepciones, mengua de capacidades, deterioro de la imagen social, etc. La dura tarea de despedirse acaba siendo la acción más pertinaz de nuestra vida. Aventar y superar los duelos forma parte de la maduración.

“El duelo es, por lo general, la reacción a la pérdida del objeto amado o de una abstracción equivalente: la patria, la libertad, el ideal, etc.” (S. Freud, 1915, p. 2091).

Desde el nacimiento nos vamos enfrentando a aperturas y cierres de etapas, relaciones, vínculos, expectativas, ideales, potencialidades. Esto es en suma el crecimiento, ligado siempre a cambios y estos, irremediamente, a finales, a abandonos o renunciaciones. El nacimiento mismo es, a juicio de los románticos, el duelo inaugural porque supone el abandono del paraíso perdido, del bienestar paradigmático del que se ha gozado en el útero. Luego vendrán otros microduelos que abocarán sin cesar en estados híbridos entre la depresión y la esperanza. La ambigüedad con que vivimos cada nuevo periodo señala que nos atraviesan el dolor del desprendimiento y la esperanza de lo porvenir.

Pero no son estos duelos los que, salvo excepciones, suponen una conmoción para las familias, sino aquellos que van ligados a cambios mayores desestabilizadores del orden y la estructura familiar; bien sea por muertes, separaciones, divorcios, procesos migratorios prolongados, encarcelamientos, etc. Obviamente es la muerte el más irreversible e irreparable de los acontecimientos. La muerte va a encabezar los factores de estrés cotidiano o extraordinario de las personas, dado que supone un corte en la continuidad tanto de la historia personal en sí como de su sentido. En una muy citada carta de Freud a Binswanger, ante la muerte de una hija de este, coincidiendo con el 10.º aniversario de la muerte de otra hija de aquel, el atribulado psiquiatra austriaco confiesa la demolición psíquica que la pérdida de un hijo causa, algo para lo que casi ningún idioma posee un término, tan solo el hebreo, que denomina *shjol* al padre que pierde un hijo, algo que impacta de forma aún más dramática que la orfandad:

“Aunque sabemos que después de una pérdida así el estado agudo de pena va aminorándose gradualmente, también nos damos cuenta de que continua-

remos inconsolables y que nunca encontraremos con qué rellenar adecuadamente el hueco, pues aun en el caso de que llegara a cubrirse totalmente, se habría convertido en algo distinto. Así debe ser. Es el único modo de perpetuar los amores a los que no queremos renunciar” (Freud, carta a L. Binswanger 11-4-1929).

La muerte propia entraña unos duelos anticipatorios, cuando se puede prever y se tiene lucidez e información para saber que va a producirse de forma más o menos inminente, y la muerte de nuestros familiares, cuando la asistimos como acompañantes y afectados, preparándonos psíquicamente para su anunciado desenlace. Ambas contradicen esa fantasía de inmortalidad con la que hemos vivido siempre, cruzada de chispazos de perplejidad y de pasmo cuando la tenemos cerca, o negada con la inocente presunción de que quienes mueren son siempre los otros. La muerte es la más radical negación del anhelo humano de fundirse con lo bello y lo sublime, como diría Kant (1764).

Pese a todas nuestras defensas, por eficaces para disociar la muerte de nuestro recorrido que hayan sido, la muerte llega y se hace insoslayable antes o después a todos los humanos. Y esto es así con una secuencia de emociones, cogniciones y conductas que ofrecen una variedad de combinaciones imposibles de plasmar en un solo artículo. Por ello, solo cabe trazar algunas ideas susceptibles de desarrollos más matizados y extensos.

El ser humano es un ser de relación, de ligazón, incluso de re-ligazón. Su esencia y constitución viene marcada por la existencia de “el Otro”, de los otros, del mundo presente, pasado y futuro, cuyas tramas confluyen en la creación de cada identidad. El resto de la humanidad está contenida en cada individuo, que es, así, una confluencia de caminos y de proyecciones; pero son las proyecciones que los vínculos más próximos han depositado en cada uno aquellas que hay que recoger y redirigir cuando su ruptura (por muerte, separación, etc) no permite que dicho vínculo prosiga en el futuro. A dicho corte y al proceso (trabajo) de desprendimiento es a lo que llamamos duelo.

“El duelo es un proceso personal caracterizado por la idiosincrasia, intimidad e inextricabilidad de nuestra identidad (...) es algo que nosotros hacemos, no algo que se nos ha hecho” (R. A. Neimeyer, 2002, p. 128).

Duelo que, valga la obviedad, proviene de la misma raíz que dolor y que comparte con el duelo caballeresco ese punto de desafío y combate entre la vida y la muerte o, lo que es igual, entre lo vivo y lo muerto que en cada uno de los deudos perdura durante los duelos. La lucha entre lo que anhela continuar la vida y lo que yace inerte y yerto en nosotros dolientes cuando perdemos a alguien es un fatigoso trabajo psicológico, emocional y cognitivo, y por supuesto una vivencia con dimensiones espirituales y morales.

Que *el duelo duele* es una constatación fenomenológica que cualquiera puede hacer. Pero al dolor le acompañan un cortejo de sensaciones y pensamientos a menudo contradictorios entre sí. En el duelo no faltan sentimientos de alivio (la elación característica tras una larga enfermedad que hace exclamar, por descargarse de un pesar abrumador y por la sensación de ligereza sobrevenida, "¡ya descansó (y descansamos)!"); de rememoraciones alegres (los velorios son, a este respecto, muy llamativos por las risas que a veces se escuchan cuando los presentes recuerdan anécdotas protagonizadas por el difunto); ternura y veneración (la idealización del difunto es un póstumo homenaje de respeto y reconocimiento a su huella en nosotros); de culpa (por lo que creemos haber hecho mal u omitido), de miedo o de angustia (el *corpore insepulto* está sujeto a multitud de fantasías de pavor y fantasmagorías sin sentido).

El tipo de duelo, su resonancia interna, sus efectos e intensidades, ofrecen una variabilidad infinita, llena de matices individuales y grupales, personales y familiares que, en conclusión, guardarán relación no solo con lo perdido de fuera, sino con lo perdido interno (pérdida de partes del *self* propio), así como con la forma de la muerte, el momento, el clima emocional previo, las pérdidas anteriores, lo inesperado del hecho, el grado de vitalidad, la personalidad del difunto y del deudo, el rol desempeñado por el difunto, de los recursos que se creen tener y de los que realmente se tienen para afrontar la nueva contingencia, etc. (Baker, 1994; Bleichmar, 2010).

## 2. Fases del duelo. Etapas

---

M. Valcarce (1999), siguiendo a Bowlby, establece unas fases prototípicas (protesta, desesperanza, desapego) que configuran un duelo normal, que nosotros nos atrevemos a ampliar y detallar más extensamente:

- a) El duelo comienza con una fase aguda (*shock*) caracterizada por la incredulidad, el estupor y la inquietud, la desesperación, el desgarró.
- b) La fase de búsqueda sigue a la desorientación y desvalimiento en que la privación y ausencia de apoyo o soporte del muerto ha dejado al deudo; el anhelo de reencontrarlo para reequilibrar el mundo interno y el mundo de relación interpersonal en el mismo punto en que fue interrumpido, para saldar viejas cuentas pendientes, o poder despedirse adecuadamente si no pudo hacerse. La fragilidad es notable, por lo que es posible que emerjan manifestaciones que rayen el desequilibrio mental.
- c) La fase de rebeldía se manifiesta en una soterrada o abierta panoplia de expresiones de protesta, ira, reproches y lamentos dirigidos al difun-

to por haber causado con su marcha el abandono y la soledad en que ahora se encuentra. Además, puesto que no se concibe la irreversibilidad de la muerte, la sacudida es furibunda. Conscientemente se puede comprender que dichas acusaciones carecen de sentido, puesto que el otro no ha elegido morir como forma de herir a sus allegados, pero la percepción del dolor propio por empequeñecimiento del sentido de la vida dispara demandas y quejas con un tono reivindicativo y de reclamación: “¿Por qué me has hecho esto?”, “¡Tú no sabes qué desgraciado me has hecho muriéndote”, etc.

- d) La fase de depresión induce a ver todos los aspectos afectados o minados por la muerte del otro, así como el grado de “mutilación” del yo en que la misma ha dejado al deudo. La constatación de corte en la continuidad de la vida, la amputación o sequía de proyectos, la soledad, la desorganización internas se antojan insuperables. Cunde la desesperación y la nostalgia (etimológicamente significa: “dolor de lo nuestro perdido”), el deleite obsesivo en el recuerdo del difunto, la congelación y detención del curso de la vida que gira compulsivamente alrededor de las vivencias que se tuvieron antaño. Llanto, tristeza, vacío, sinsentido, retraimiento, introspección, rumiación viciosa de los recuerdos, sufrimiento del que ni se espera ni se desea salir... son expresiones que evidencian el cenit del duelo.

Es a este momento, precisamente, a lo que se ciñe el concepto de elaboración del duelo. Villamarzo (1999), muy acertadamente, recuerda la etimología alemana del término *pérdida* (Verlust), como pérdida del placer; del placer... de vivir. Esta es una etapa característica del duelo normal: el desinterés absoluto por la vida externa, por el mundo real, proyectos, placeres u objetos alternativos. “En el duelo —decía Freud (1915, p. 2093)— el mundo ha quedado desierto, empobrecido a los ojos del sujeto”.

- e) La fase de desprendimiento marca el inicio del declive, el comienzo del anticlímax, pues supone darse permiso para “salir de”, “dejar atrás”, “despegarse” o “romper” con las adherencias que se tenían respecto a la persona desaparecida. Nuestro psiquismo se resiste a este paso, pues si fue inicialmente el muerto quien primero nos abandonó y sufrimos inermes tal desgracia sin oposición, ahora ha de ser el deudo quien se separe de las partes conservadas inmóviles que aún residen en su yo porque se había alimentado secretamente la creencia de su eventual retorno. En esta fase se procede al apartamiento y constituye el núcleo de la despedida, de la separación. (D. Lagache, 1969). La adherencia “viscosa” al difunto es un signo de melancolía que está en la base sustentadora de leyendas de fantasmas. A

estas se les supone un denominador común: o el muerto no puede descansar en paz por tener una tarea sin cumplir, algo que transmitir o algo que purgar; o bien el superviviente no le deja marchar porque no renuncia a contar con él para solventar sus problemas existenciales. La capacidad de desprendimiento juega a favor de la reorganización y la retirada de los investimentos, algo imprescindible para avanzar hacia las fases siguientes.

- f) La fase de reorganización deja vislumbrar a lo lejos una salida. Etapa plagada de movimientos de avance y retroceso, de sentimientos ambivalentes (alegría moderada y caída en evocaciones y lamentos depresivos), de ilusiones nacies que conviven con sentimientos de injusticia por creer que se está traicionando con ellas a aquel que ya ninguna ilusión puede tener o desarrollar. Aquí se juega la salida normal del duelo o, por el contrario, el estancamiento y la cronificación. En definitiva, la pregunta latente es: ¿tengo derecho a seguir viviendo si el otro ya no lo hace? Varios autores han hablado del 'duelo por la vida no vivida' del otro (J. Allouch, 1996), que puede acarrear, en este momento crítico, que el deudo se quede aquí detenido como renuncia claudicante de la propia vida a modo de tributo a quien al fallecer ya no la disfrutará. Obviamente, sería una posición poco sana, dado que otra forma más saludable de rendir tributo al fallecido es justamente la inversa: aprovechar la oportunidad de vivir que atesoramos recreando una nueva forma de estar en el mundo, continuando un rumbo nuevo.
- g) La fase de asimilación va logrando compatibilizar el recuerdo benigno, tierno y hasta alegre del difunto con la vivencia profunda y enriquecedora de que se ha producido la "identificación con el objeto perdido", la internalización del legado emocional, social y espiritual del fallecido. Aquí, predominará el sentimiento de valoración y gratitud hacia el muerto, porque el deudo reconoce en sí mismo cualidades, virtudes y actitudes que otrora pertenecieron a la persona amada y extinta. Una forma de no echarle de menos es llevándolo integrado en sí mismo, como parte del propio bagaje psíquico (T. Sánchez, 2001). La aceptación de la muerte como definitiva es amable, serena, y propicia un afrontamiento constructivo del futuro.
- h) La fase de salida marca el inicio de una nueva vida, donde el interés por la vida renace con fuerza y se deposita en nuevos ideales, personas o proyectos. Eso no significa una sustitución, pero sí la renovación de la identidad con otros parámetros y orientaciones. No existe la culpa, el sentimiento de traición o deslealtad, sino la pacífica aceptación de la continuidad de la vida y la muerte, de su entrelazado sentido recíproco.

La concatenación de las fases no es lineal, sino que avanza en un zigzag y solapamiento que solo en aras de un afán didáctico pueden presentarse de forma escalonada. El proceso total, ante una muerte significativa, como la de un cónyuge, un padre o un hermano, puede consumir entre 12 y 18 meses. En caso de duelos especiales (por suicidio, muerte trágica accidental, homicidio) o por su propia naturaleza impensable (la muerte de un hijo es paradigmática), el proceso de duelo puede prolongarse mucho más y, acaso, no terminarse nunca.

### 3. Connotaciones y características asociadas al duelo

---

- a) El duelo no es un estado o reacción patológica, sino un estado ordinario y discreto (intermitente, no continuo), que acarrea procesos de elaboración, trabajo psico-emocional y ajustes sociales numerosos a quien lo atraviesa, que tiene una duración e intensidad variables, pero que desemboca en transformaciones ontológicas y madurativas únicas. Es responsable y determinante de nuestra evolución y nuestras metamorfosis. Maduramos, envejecemos y nos aproximamos a nuestra propia muerte recorriendo un sendero en el que cada duelo experimentado nos detiene un tiempo, colapsando o ralentizando nuestro avance y, luego, nos empuja a continuar con transformaciones (unas esenciales, otras más superfluas) hasta el final. No cabe concebir el duelo como un estado de pasividad, sino que implica la realización de una serie de tareas por parte del doliente. Dichas tareas, descritas por Freud como “trabajo de duelo”, han sido recapituladas por Worden 80 años después como:
- Hacerse cargo de las emociones y del dolor de la pérdida.
  - Readaptarse al medio donde el fallecido está ausente.
  - Reubicar (incorporar) internamente al fallecido, relacionándonos con él de otro modo, más simbólico, menos físico.
- b) El duelo nos suspende de otros intereses, nos retrae y nos encierra en un abismo autista temporal. El mundo, decía Freud en *Duelo y melancolía* (1915), queda desierto, aun estando lleno, porque uno no sabe cómo recompondrá el orden de su vida y de su entorno faltando la pieza angular que daba sentido y ensamblaba al conjunto. La percepción del otro como insustituible se acerca o aleja de lo real, según muchas circunstancias y factores diversos (edad, papel, posición, naturaleza de los miembros del grupo, dependencia, etc). El empequeñecimiento del yo

cuando está en duelo se plasma en la merma de aspiraciones y proyectos de futuro. En la medida que el difunto era depositario de partes de nuestras emociones y anhelos, tras su óbito, notamos un encogimiento, una mutilación, una ruina del propio valor. El muerto arrastra al vivo, decía Proust, y lo convierte en una pobre cosa sin valor.

“La muerte del otro es una alusión a mi propia muerte (...) el yo perdió a un ser querido pero se comporta como si experimentara una pérdida ‘dentro del yo’, como si quedara no sólo ‘empobrecido’, sino intrínsecamente ‘disminuido’” (D. Lagache, 1938, p. 223).

- c) El duelo absorbe las energías del sujeto. Implica multitud de invisibles tareas psíquicas y espirituales: uno debe reconfigurarse internamente para no confundirse con los vacíos y las carencias que el difunto ha dejado en nuestra identidad. Ello entraña un trabajo de reparación y apuntalamiento emocional con los otros deudos del entorno que, al igual que uno mismo, han de recomponer tanto su mundo propio y como el mundo común sin esa pieza, faltante ya siempre en lo sucesivo. Aclaremos, no obstante, que en el duelo es al otro a quien se pierde, no es la propia vida, ni el propio yo. Si tal sucediera, no sería lícito hablar de duelo, sino de depresión o de melancolía. Sin embargo, aun no perdiéndose a uno mismo, ni el eje o sentido de la vida, es imperioso reparar y revitalizar el yo herido y maltrecho por la pérdida.
- d) El duelo supone también una reanudación de la vida y una concienciación por contraste de la no-muerte. Es el otro quien ha muerto y uno quien conserva y continúa. Esa inmutabilidad e indiferencia de la vida misma que sigue su curso ajena a nuestra pérdida nos parece insultante al principio (¿cómo pueden seguir cantando los pájaros, circulando los coches, tocando las campanas y girando los relojes, si la vida ha quedado congelada y el tiempo detenido!), pero luego se interpreta como la lección suprema e irrefutable de que la (mi) vida sigue, y está bien que así sea. Ahí se ha producido el desanudamiento o desprendimiento que garantiza el reenganche al futuro.

Por malsonante que parezca, la muerte del otro (aun siendo muy querido) es una victoria del yo, que comprueba que es el otro, no uno, quien ha perecido. Sentimiento de triunfo sobre la propia muerte que prolonga la percepción ilusoria de eternidad e inmortalidad y explica que, en diversas culturas, haya evidencias de miedo al muerto, sepulto e insepulto (temor a que te atrape, te arrastre, te mate), por muy entrañable que haya sido, y que en otras culturas haya banquetes, fiestas y hasta bailes tras el sepelio, con un ambivalente significado de tributo a quien muere y de culto a la vida para quien continúa. (“El

muerto al hoyo y el vivo al bollo” no es solo un aforismo popular que signe el egoísmo del superviviente, sino el necesario e inevitable compromiso con la prosecución de la vida por parte de los deudos, una vez que han depositado al difunto en su lugar sin retorno. El “más allá” que en las tradiciones profanas indica la isla adonde Caronte transportaba a los muertos, con la distancia necesaria para que en el “más acá” la vida prosiguiera sin trabas).

Entendemos el pensamiento de M. de M'uzan (1972) cuando afirma que, ante la pérdida de seres significativos, se mezclan el miedo y el deseo de morir: Miedo, pues la muerte del otro, en la medida que forma parte de mi Yo, es un destello anticipatorio de mi propia muerte; y deseo porque se siente que la muerte reúne y devuelve al Yo al seno de la relación truncada con el Otro.

- e) El duelo nos remite a nuestra vulnerabilidad y perentoriedad esenciales. Sin conciencia de la muerte no habría angustia, pero tampoco preguntas o respuestas ni filosóficas ni teológicas, tampoco habría amor, pues no sería necesario crear un antídoto contra ella o una ilusión colectiva llamada civilización o progreso, que acaso no sean sino formas sofisticadas de huir de la muerte haciendo perífrasis tecnológicas y líricas más bellas. La sociedad disfraza, oculta y maquilla la muerte hasta invisibilizarla. La cubrimos de eufemismos (“pasó a mejor vida”, “sufrió una parada cardio-respiratoria”, “entregó su alma a Dios”, “desapareció”, “el deceso”, etc.) y de metáforas (transformación, karma, etc), para no hacerla tangible y cercana. Confirmatorias de esta lectura son las palabras siguientes:

“La contingencia, la finitud, el sufrimiento y la muerte —y también el fracaso y la pérdida en general— no forman parte del sistema de ideas del hombre occidental, y no solamente no forman parte de él, sino que son notas incómodas y extrañas en su cosmovisión. Se han convertido en temas prohibidos y difíciles, y de un modo especial cuando tocan de cerca las personas que amamos” (J. Poch y O. Herrero, 2003, p. 19).

El hospital, el tanatorio, el cristal separador, el maquillaje para paliar la palidez cadavérica, las emociones de pesar sometidas a la serenidad farmacológica, la ausencia de los allegados “porque están rotos del dolor” (y no soportan mirar a la muerte de cerca), las flores para camuflar el olor de la descomposición, las esquelas devenidas fórmulas rituales de exaltación poética del difunto o de sus allegados, el pésame no presencial, etc., todo contribuye a que la muerte esté cada vez más lejos del curso de la vida. El resultado es la desnaturalización de la muerte, como si se tratara de un accidente que sobreviene pero que



podría haberse evitado, un contratiempo que obliga a un breve paréntesis en el curso de la vida, pero al que no podemos dedicar toda la atención, un borramiento sin vestigio, casi sin huella o sin mención..., tantas cosas que cabe preguntarse, ¿no serán formas para evitar la apreciación de fugacidad, de fragilidad y el recordatorio intolerable de "algún día serás tú el/la muerto/a"?

- f) La interioridad e intimidad progresivas del duelo son presentadas como, por un lado, la forma más genuina y profunda del duelo ("que se lleva por dentro") y, por otro lado, la preservación de lo propio frente a lo ajeno. Uno quiere proteger al difunto y a sí mismo de la intrusión y la curiosidad de los no afectados, defendiendo intacta la importancia y los legados emocionales y sociales que ha transmitido. El retraimiento es un coto, un cerco que mantiene prístina y no corruptible la presencia del difunto en el mundo interno de los deudos para ser interiorizado y asimilado en su recuerdo, en su pensamiento, en sus sentimientos. Así, cuando los duelos no gozan de esta intimidad y repliegue (duelos colectivos, de Estado, multitudinarios...) porque el difunto fuera relevante socialmente, la injerencia de medios de comunicación, homenajes, aplausos, cámaras, obituarios o notas necrológicas, los duelos privados se *contaminan* con infiltraciones externas que dificultan los procesos de elaboración internos y la despedida y desprendimiento del difunto. No es extraño que, en tales circunstancias, se viva como un ultraje este "allanamiento" al santuario de la intimidad familiar la incursión de la sociedad más periférica que, con sus reclamos de atención, alteran y adulteran el curso natural del duelo, prolongando inadecuadamente la "presencia" del muerto en el mundo de referencia de los vivos. "Enterrar a los muertos" es un trabajo que no se acaba con la inhumación del cadáver; sino que entraña algo más complejo: no mantenerlo con una ilusión de vida real en la trayectoria de los vivos, demorando la separación emocional o alimentando una creencia psicótica de pervivencia:

"Nuestros seres queridos son por un lado una propiedad interior, componente de nuestro propio yo, pero simultáneamente son extraños y hasta enemigos (de los que hay que desprenderse para seguir viviendo)" (B. Miramón y N. G. Barna, 1990, p. 1170).

## 4. Efectos psíquicos del duelo

Nuestro inconsciente no tiene inscripción de muerte: "Nuestro inconsciente no cree en la propia muerte, se conduce como si fuera inmortal"

(S. Freud, 1915, p. 2115). Las reacciones que van aparejadas a la muerte serán: la angustia (por el temor anticipatorio que su imagen o creencia suscita) y el duelo (ante la constatación de su presencia). También entraña un conflicto y una ambivalencia: entre los vínculos que nos empeñamos en conservar —pese a carecer ya de destinatario real— y los que precisamos cortar —para poder vincularnos con otras personas—. Psíquicamente la pérdida nos empobrece (porque nos priva de la presencia y la plenitud que el otro nos aportaba), nos destruye (porque arranca partes de nosotros que en él se depositaban), pero también nos enriquece (en la medida que, tras su muerte, se incorpora a nuestro acervo interior y nos inyecta, de forma indeleble, una savia que pasa a ser constitutiva de nuestra propia identidad).

No todo es desgarrar por el aplastamiento del muerto sobre el vivo (“La sombra del objeto cae sobre el yo” [Freud, 1915]), sino también pena, aflicción, por la privación de bondad y luminosidad que el ahora difunto vertía sobre nosotros, dejándonos anhelantes y añorantes de lo bueno perdido. Perdemos una fuente de gratificaciones y quedamos ayunos y huérfanos de los suministros de amor y cuidado que nos aportaban bienestar y nutrían nuestra estima. Por eso, tal como J. Bowlby destacó (1963), la rabia, el reproche y el resentimiento hacia el muerto por habernos privado de su presencia, dejado en desconsuelo o abandonado son efectos notables y nada excepcionales, antes al contrario, muy regulares en los duelos ordinarios. La ansiedad de separación, la culpa y el deseo de reparar el daño y el desapego mostrado al difunto cuando aún estaba vivo son otros elementos del cortejo emocional de un duelo.

La capacidad para elaborar duelos nos indica el estado de salud del sujeto, su integridad y autonomía, su ajuste realista y el pronóstico de su curso futuro. Cuantas más dificultades halle en sus duelos, su devenir irá arrastrando un penar y un pesar acumulativos de pronóstico imprevisible. Puede producirse un derrumbe o desmoronamiento ante un duelo menor, o puede elegirse un camino inapropiado y patológico para “expulsar” lo que no puede metabolizar, desembocando en adicciones, conductas de riesgo, enfermedades físicas, deterioro social o laboral, detención de su desarrollo personal, etc.

Los duelos no son solo “marcas” o jalones inevitables en el crecimiento personal que contribuyen a la maduración pero que se acatan resignadamente porque son inexorables, también son positivos para la evolución, nos hacen adaptativos y valientes, creativos y asertivos, resolutivos y resilientes.

“El intento de eludirlo (a la larga estéril) es antieconómico y limita la creatividad. Se plantea la paradoja de que solamente enfrentando adecuadamente el dolor que el duelo significa se accede al placer que también la vida depara” (Miramón y Barna, 1990, p. 1180).

## 5. Modalidades de duelo

Además de los duelos normales, cuyas etapas y características desglosamos, los duelos patológicos pueden ser de diversos tipos:

- *Duelo de uno mismo*: el que sabe que va a morir ha de realizar un duelo por su propia vida cuya pérdida inminente conoce, por la vida que ya no vivirá (Ch. David, 2000), por lo inacabado, por lo imposible ya, por la ilusión de inmortalidad, ahora desmentida por la muerte acechante, por los errores irremediables y las oportunidades desaprovechadas, por lo bien hecho sin continuación y lo mal hecho sin reparación, por las decisiones fallidas y las no tomadas, por las despedidas que no se harán, por las funciones y capacidades que van mermando la omnipotencia y la imagen ideal de un yo fuerte, por los deberes no cumplidos, por la protección que no se dará y los momentos que se perderán, por lo que no se compartirá, por la incertidumbre de la esencia de la muerte, por el dolor que puede privar de autonomía, dignidad o entereza, por la brevedad, por la memoria del futuro de los seres queridos de la que ya no se formará parte, por la derrota que el cuerpo doliente ha infligido a nuestros sueños infantiles de felicidad y valentía... La muerte propia es ese "terror sin nombre", lo inconcebible para el vivo porque supone la aniquilación del yo que la piensa (T. Sánchez, 2006).
- *Duelo anticipatorio*: el deudo ha ido desprendiéndose del difunto a lo largo de una etapa más o menos larga previa a la muerte real. Una larga enfermedad, un lento deterioro, un estado de coma prolongado, la consunción de la vejez, etc., anticipan el final y preparan al familiar para el desenlace. En cierto modo, se ha aprendido a vivir sin el otro antes de que el otro falte realmente.
- *Duelo encubierto*: el deudo no experimenta psicológicamente las emociones y procesos comunes en duelo, sino que está enmascarado con manifestaciones de dolor físico o enfermedad, cansancio, abatimiento, desinterés o desapego hacia el trabajo o los intereses ordinarios. La "pereza", indolencia o abulia son expresiones indirectas del derrumbe psíquico que no puede experimentar como tal. También puede encubrirse el duelo consagrándose compulsivamente a actividades laborales que entrañen dedicación absorbente, "para no pensar", dicen, o "para no volverse loco", pero que solo tratan de cubrir con una losa de comportamiento adictivo y obstruir el afloramiento de las emociones, los recuerdos y la añoranza de lo perdido.
- *Duelo diferido*: el deudo no muestra signos del duelo en el momento y con la intensidad natural, sino que aplaza a un inconcreto futuro su

afrontamiento, pretextando no tener tiempo o no poder permitírselo ahora. Es frecuente en situaciones en que el deudo está implicado en otras tareas de cuidado o crianza que son insoslayables. Se asemeja al comportamiento de Escarlata O'Hara cuando, tras perder todo lo que había dado sentido a su vida, exclama: "¡Mañana lloraré!", en un alarde de impostada valentía. Como apunta Tizón (2004, p. 527), "una parte del duelo de los niños es diferido siempre, acabará de elaborarse (o no) en la vida adulta", retrasándose hasta el momento futuro en que puede haber una comprensión más realista de la muerte misma.

- *Duelo desplazado*: el deudo no vincula el dolor que siente a la pérdida sufrida, sino que este eclosiona a raíz de otra pérdida ocasional o de menor importancia: puede no llorar ni sentir tristeza ante la muerte del padre y, en cambio, sumirse en depresión cuando fallece su mascota o cuando suspende un examen.
- *Duelo acumulativo*: el deudo suma un nuevo estado de duelo sobre otros incompletos o no mentalizados, experimentando un desbordamiento de la capacidad psíquica de mentalizar y procesar emocionalmente la nueva situación. El *shock*, el estupor o el colapso psíquico pueden ser reacciones habituales, pero no son descartables actitudes de anestesia emocional y perplejidad hermética.
- *Duelo crónico*: la intensidad del duelo es leve pero prolongada en el tiempo y se traduce en una incapacidad para experimentar de nuevo alegría de vivir, interés por el mundo. A menudo el duelo crónico se racionaliza filosóficamente con argumentos existencialistas y nihilistas. Es un duelo mal mentalizado y no reconocido como tal que llega a convertirse en una depresión residual, latente y estable en el sujeto que pierde el sabor y el sentido de su vida.
- *Duelo incompleto*: el proceso del duelo se interrumpe o se realiza solo respecto a aspectos parciales del cenital de asuntos que entraña la pérdida. Por ejemplo: el deudo puede desprenderse de aspectos afectivos, hábitos comunes, preferencias, etc., pero no del estilo de vida o de los aspectos económicos o sociales íntimamente ligados al difunto pero no genuinos.
- *Duelo imposible*: la naturaleza de lo perdido, la forma en que se produjo la muerte (atentado, homicidio, desastre natural, suicidio, accidente...), la desgarradura del yo ante la nueva situación establecida por el traumatismo hacen que el deudo se suma en un estado psicótico, de rebeldía profunda contra la realidad, negándose a admitirla. El prototipo de los duelos imposibles es el del duelo de un hijo (A. Roitman et al., 2002), aunque el duelo por el asesinato, atentado o suicidio de un ser

querido no le van a la zaga en gravedad (E. Giberti, 1996). El duelo imposible no es tanto por lo perdido, sino por lo no vivido, lo no compartido por falta de la ocasión natural de hacerse, por lo interrumpido de forma antinatural. Es determinante:

“Es una dimensión de no cumplimiento de una vida... Es un duelo por lo que no ha ocurrido; no son los recuerdos del pasado los que orientan el duelo, sino eso que la muerte convierte en definitivamente no cumplido en el muerto” (J. Allouch, 1995, p. 138).

- *Duelo maniaco*: el deudo niega su propio dolor y el carácter definitivo de la desaparición del muerto, y convierte su vida, así como la casa o las actividades, en un escenario festivo de homenaje y reviviscencia del difunto. De igual forma, puede convertir su propia vida en una oportunidad para que el difunto exprese y materialice la vida, aspiraciones y sueños no vividos. A veces, se puede vivir con intensidad y euforia desconocidas hasta entonces, embarcándose en proyectos, aventuras y planes alocados, precipitados, insensatos, en una huida vertiginosa hacia adelante. El maniaco reacciona queriendo probar, experimentar, comprar, vender, curiosear, etc., con frenesí suicida e impulsivo.
- *Duelo ritualizado*: el deudo puede disponer un “altar” con fotos, pertenencias del difunto; hacer girar su vida en torno a fechas y marcas relacionadas con él, proseguir la relación como si nada hubiera sucedido, conduciéndose como si el otro estuviera presente, con ubicaciones inadecuadas del muerto: se preserva su sillón, se mantiene su lugar en el comedor; se celebra su cumpleaños o días significativos, se dejan intactas sus costumbres y ritos.
- *Duelo agresivo*: el predominio de la ira y la hostilidad hacia el difunto es una forma de acallar el componente de culpa, arrepentimiento y pesar hacia él, anulando toda posibilidad de introyección positiva y de reparación. Los reproches, las acusaciones y la rabia ocupan el lugar reservado a la pena y la añoranza.
- *Duelo excesivo*: el deudo se abandona a una desesperanza y lamentos desgarradores; su propia personalidad se desintegra y escinde, conduciendo en muchos casos al suicidio o a conductas parasuicidas que causan a corto o medio plazo la enfermedad o la muerte (drogas, abuso de alcohol, conducción temeraria...). Esto puede suceder cuando el deudo se autoinculpa de la muerte del familiar o cuando este aportaba una estructuración sólida a la identidad que se desmorona tras su desaparición.
- *Duelo creativo*: el deudo transforma, cual crisálida, la energía, el entusiasmo y el apego que antes dedicaba al ahora muerto en una fuerza de

inspiración y creación que renueva su propio mundo y el mundo en sí. De hecho, el estado subdepresivo de un duelo es una precondition para la creación literaria, pictórica o musical, y la cultura está plagada de evidencias corroboradoras de esta hipótesis:

“La compulsión a crear después de un duelo sería una forma de afirmar que seguimos vivos y que la procreación de una obra prolongará nuestra existencia hasta la eternidad” (E. Castellano-Maury, 2001, p. 82).

## 6. Condiciones del duelo normal

Esbozamos algunas clarificaciones que pueden resultar provechosas para determinar si alguien cercano en duelo está siguiendo el proceso adecuado o no. En un duelo normal hemos de esperar:

1. *Ambivalencia emocional*. Los sentimientos que afloran pueden ser intensos y contradictorios, generando confusión en quien los experimenta y en quien los observa, pero ello es una consecuencia natural del tipo de relación compleja y ambivalente que habitualmente se mantuviera en el pasado con el difunto. El desgaste emocional y la psicastenia son sobradamente conocidos: agotamiento, insomnio, inapetencia, sensación de abrumadora carga, etc. Es una vivencia agónica (tal como su etimología indica: de lucha, de pelea interior entre las idealizaciones y los reproches al muerto, entre la necesidad de conservarlo y la de desprenderse de él, entre el amor y la rabia...). Carlos Sopena lo expresa sin ambigüedad:

“Los sentimientos ambivalentes han existido siempre y se deben a que aun las personas más íntimas han sido también unos desconocidos que habían despertado (a veces y algunos) sentimientos negativos. La pérdida de un ser amado produce entonces un doble impacto, pues obliga a enfrentarse con lo ineludible de la muerte y con la irreductible alteridad del otro” (C. Sopena, 2010, p. 131).

2. *Capacidad de despedirse y separarse*. Si el difunto cumplía con funciones de protección, tutela o refuerzo respecto al deudo, este experimentará su muerte como un daño a su narcisismo y a su estabilidad. Dudará de su autoeficacia y autosuficiencia para seguir adelante en la vida. En tal supuesto, no transigirá con el adiós necesario y hallará razones para mantenerlo presente y conducirse como si fuera inviable su autonomía. La visita incesante a la tumba no procura la toma de conciencia de la veracidad de la muerte, sino la prolongación “in effigie” del vínculo atemporal. En el duelo sano, el muerto no se “enquista”, sino que es

tratado como una realidad mental, nutrida de recuerdos, pero temporalizada y separada del yo.

Por drástico que resulte, hemos de recordar que P. Janet entendía el duelo como un trabajo de aniquilación, lo que su exégeta D. Lagache (1938) explica como una escisión entre el muerto y los supervivientes. Laplanche y Pontalís (1968) explican el concepto de “desprendimiento” de E. Bibring (1943) aplicado al duelo, no como un desgarrar, no como un exorcismo del fantasma del difunto que por fin se aparta del superviviente, sino como una elección de vida que realiza el sujeto. Requisito ineludible para seguir viviendo:

“El trabajo de duelo implica una matanza activa y paulatina del Objeto, ya que aceptar el hecho de su muerte equivale a privarlo del tipo de existencia interna que sigue manteniendo. Por ello, ciertas personas, sin entrar en un delirio ni alucinar la presencia del Objeto, siguen viviendo con él como si estuviera vivo” (W. Baranger, 1980, p. 316).

3. *Mantener intactas las fronteras yoicas.* Esto es: no haber establecido un tipo de vinculación simbiótica, amalgamada, confusional con la persona muerta, cuando aún estaba viva. Si la frontera del Self está bien delimitada, la muerte de los próximos —por muy significativos que sean— será *orbital*. En cambio, si la frontera es porosa y se produjeron simbiosis confusionales con ellos (A. Freud, 1936), la pérdida será nuclear y provocará una seria alteración interna, con la probable extrañeza y alteración perceptiva que impedirá que el sujeto siga sintiéndose él mismo y vivo a pesar de que el otro haya muerto (J. O. Wisdom, 1962). Es elocuente el autor siguiente:

“... el trabajo de duelo se encontrará con menos dificultades si el sujeto está individualizado; es decir, si existe separado de los otros por su capacidad de estar en vínculo con el otro en su mente. (...) Por el contrario, la no constitución o la ruptura del vínculo con el objeto en la psique, implica la necesidad de la presencia real de este objeto en el entorno próximo del sujeto” (J. Ugarte, 2010, p. 141).

En los duelos hay que separarse de los Objetos, aprender a vivir sin ellos, prescindir de su ayuda. Por este motivo un duelo sano ayuda a crecer psíquicamente porque recuerda al Yo su autonomía y su individualidad (M. Mahler, 1984). Por ende, un duelo sano favorece también el reenganche con los Objetos futuros. La preservación de la autonomía no obstaculiza la creación de nuevas redes vinculares, sino que abre nuevas puertas.

4. *El predominio de la culpa depresiva sobre la culpa persecutoria* (L. Grinberg, 1963) sería un indicador de la prevalencia de relaciones previas con el fallecido básicamente positivas y amorosas. La culpa depresiva lleva al sujeto a sentirse en deuda con el difunto y agradecido con él. La situación del sujeto en la posición depresiva exige haber asumido la existencia en el difunto de aspectos negativos. Por este motivo, al morir, no se rompe una idealización delirante, necesaria en ese caso para contrarrestar o negar la crítica u hostilidad que se sentía, sino que se supera la pérdida del ser humano total, con sus luces y sombras, con sus virtudes y defectos, sin mitomanías.
5. *El suficiente apoyo social que garantice la sustitución de la persona amada por otras personas o intereses "amables"* (susceptibles de ser amados). López Peñalver (1999) sugiere que la rigidez de las fijaciones a los Objetos perdidos o muertos aumenta si no aparecen nuevos posibles destinos de la libido en el exterior. Dicho de otro modo, si el sujeto, además de sentirse solo, está realmente solo, va a mantener su adherencia patológica, inmune al paso del tiempo, respecto a los Objetos arcaicos.
6. *Asimilación interna de partes del Objeto perdido*. En el transcurso del duelo introducimos en nuestra mismidad aspectos del difunto que no serán percibidos como intrusos, invasores o alienantes, sino como enriquecimiento y fortalecimiento del Yo. La constatación frecuentemente divertida y sorprendida de que uno tiene gestos, actitudes, dichos y hechos que estaban asociados a la persona desaparecida nos hace reparar en que el muerto no está aniquilado o extinguido, sino incorporado en sus allegados, integrado en ellos, de forma que ya no cabe echarlo de menos porque se le lleva dentro, disuelto en la identidad más genuina.
7. *Potencialidad reparadora y sublimatoria*. El doliente utiliza su dolor como materia prima para conectar con sus emociones y representaciones profundas, transformándolas creativamente, intentando así resarcir al otro de sus frustraciones o insatisfacciones respecto a nosotros y consiguiendo, simultáneamente, reparar el maltrecho yo apesadumbrado por la pérdida sufrida. La creación es curativa.

## 7. Condiciones del duelo patológico

La estremecedora sentencia de Freud "la sombra del Objeto cae sobre el Yo", incluida en su soberbio *Duelo y melancolía* (1915), nos pone sobre la pista de que en el duelo patológico las condiciones anteriores no se cumplen y el Objeto perdido funciona como Objeto perseguidor desde dentro del Yo. La APA, en su manual DSM\_IV TR, de obligada consulta y referencia para los psiquiatras y psicó-



logos de todo el mundo, establece que ciertos signos pueden usarse para discriminar el desarrollo de un duelo patológico que puede desembocar incluso en una depresión mayor:

- a) La culpa por las cosas recibidas o no recibidas por el superviviente en el momento de morir la persona querida.
- b) Pensamientos de muerte más que voluntad de vivir; con el sentimiento de que el superviviente debería haber muerto con la persona fallecida.
- c) Preocupación mórbida con sentimiento de inutilidad.
- d) Enlentecimiento psicomotor acusado.
- e) Deterioro funcional acusado y prolongado.
- f) Experiencias alucinatorias distintas de las de escuchar la voz o ver la imagen fugaz de la persona fallecida" (Manual DSM-IV TR, APA, 2002).

Abundando en lo anterior, Hugo Bleichmar (2010) ha señalado recientemente ciertos ingredientes del duelo patológico:

- Fuertes sentimientos de impotencia ante la pérdida de quien era el punto de sostén dependiente.
- Desesperanza de recuperar lo perdido ni ahora ni en el futuro, ni con el difunto ni con sustituto alguno.
- Aparición de temores e inhibiciones que alimentan un retraimiento agudo.
- Impedimentos reales en la reconexión con el mundo exterior por falta de apoyo social real, lo que acrecienta la sensación de fracaso y frustración, y hace no solo irremediable, sino también trágica la desaparición.

A nuestro modo de ver, otras causas que confluyen en duelos patológicos son:

- I. *Relación previa simbiótica.* Frases como "No poder vivir el uno sin el otro", "Ser una piña", "No soy nada sin ti", "No hay yo ni tú, sino nosotros", aparte de su patetismo o de su dudosa exaltación romántica, son indicativas de la mezcla confusional y la pérdida de las fronteras de la identidad individual. Al morir uno, los deudos vinculados simbióticamente se quedan sin la fuente de suministros de ayuda o recursos que antes recibían. El difunto podía, por ejemplo, desempeñar en vida funciones de preservación, de regulación, de cuidado, o ser un surtidor de vitalidad para el deudo. En estos casos, el deudo es probable que se sienta en peligro, angustiado, vacío o lánguido y abandonado, respectivamente, cuando el otro falte. En ese caso, ya no será fácil que recomponga su identidad total o que aprenda a desarrollar plenamente su autonomía. La estampa probable será la de un deudo incompleto,

desarbolado, indefenso y temeroso que permanece anclado en el recuerdo del pasado.

Se desatarán presumiblemente defensas negadoras de la pérdida —lo que inevitablemente aplazará o cronificará el duelo—, pues el otro ha estado tan adosado inextricablemente al sujeto que su corte o separación amenaza la propia supervivencia. Si así sucede, el muerto permanece como “objeto aletargado” (Cesio, 1960) o como “muerto-vivo” (W. Baranger, 1969). Funcionaría, en suma, como alter alucinatorio, autónomo, vigilante (el muerto-protector de la película *Ghost*, el muerto-vigilante de la película *Psicosis*, el muerto-alma en pena de *El fantasma de Canterville*, etc, la perseguidora muerta de *Rebeca*, de Hitchcock), tal como el cine y la literatura han plasmado en estas y otras creaciones. El “muerto-vivo” prolonga su existencia real dentro del superviviente, que vive sometido a él —a su veneración, a su obediencia— hasta su propia extinción. Winnicott (1954) describía esta singular forma de preservación de los objetos o vivencias resistentes al desgaste del tiempo como “encapsulación”.

Bowlby (1983) etiqueta como “ubicaciones inapropiadas de la presencia del muerto” las sensaciones de que el muerto sigue presente dentro de uno mismo (dentro de la cabeza, dentro del vientre, etc.). Así, muchas personas creen que el muerto se aparece, interpela o llama al vivo (ilusión o alucinación óptica, acústica, olfativa o táctil), impone o aconseja ciertas conductas, etc. En otro lugar, Baranger dice:

“Obviamente, cuando (Freud) asevera que en el duelo el Objeto perdido ‘prosigue su existencia en forma intrapsíquica’, no quiere decir meramente que queda un recuerdo (...), sino... que el Objeto que murió en el mundo externo sigue viviendo, como si no hubiera muerto, en el mundo del sujeto. El Objeto sigue viviendo con vida propia...” (W. Baranger, 1980, p. 314).

Este *otro muerto-vivo* aplasta al deudo, lo inunda, parasita, absorbe, aliena. Causa un “agujero en la malla narcisista” (E. Rappoport, 2001). Cohabita con el superviviente en una fusión indestructible, pues parece obviar la muerte física, impidiendo de este modo el desprendimiento y prolongando el vínculo como si nunca se hubiera interrumpido. Estas relaciones parásitas, que perpetúan la simbiosis que existía en la vida previa, bloquean el trabajo de duelo porque el superviviente se convierte en un “ventrílocuo” o en un autómatas del desaparecido.

Esta posición del deudo respecto al difunto es una causa precipitante de la entrada en una reacción melancólica, donde el duelo se trasmuta en enfermedad. Cuando esto ocurre, el otro internalizado actúa como un “Estado dentro del Estado”. En definitiva, si el duelo no

se realiza, y por consiguiente no se “mata al muerto”, es el muerto el que puede acabar matando al vivo: empujando al suicidio, precipitando una enfermedad somática, induciendo deterioro en su autocuidado, etc., como formas indirectas de provocar el “re-encuentro” con el otro.

“Mi Objeto amado no se ha ido, pues ahora lo llevo dentro de mí y nunca podré perderlo” (K. Abraham, 1924, p. 333).

2. *Ambivalencia previa no asumida.* A menudo se han mantenido con el muerto, cuando aún vivía, intensas relaciones de idealización/crítica, amor/odio, apego/hostilidad, aproximación/fuga. Este tipo de vínculo favorece que el doliente se dirija fuertes ataques autodestructivos y reproches autopunitivos motivados generalmente por la creencia o fantasía delirante de que fue su hostilidad o sus malos pensamientos los que mágicamente provocaron la enfermedad, el alejamiento o la muerte del otro. Quien así siente emprenderá probablemente acciones de autocastigo franco o encubierto volviendo contra sí mismo la furia y el desacuerdo que otrora dirigió hacia el difunto, juzgándose miserable y maligno por sus emociones pasadas. Lo característico, en este desenlace, es la culpa persecutoria, con pensamientos del tipo: “He sido malo con el otro, ahora debo sufrir (o morir) yo también”. Grinberg explicita:

“El mayor peligro para el sujeto en duelo es la vuelta hacia sí mismo del odio hacia la persona amada y perdida” (L. Grinberg, 1963, p. 99).

3. *Fracaso en la elaboración de duelos antiguos.* Como ha puntualizado López de Maturana (1996), la naturaleza de lo traumático no proviene de la gravedad de los hechos externos, sino de las fracturas internas en el equilibrio yoico, de la capacidad de elaboración y fantasmaticización del acontecimiento, de la posibilidad de incorporar el suceso a la narrativa o a la historización del sujeto, etc. Un duelo puede ser traumático cuando se acumula sobre otros duelos previos no elaborados o incompletos. Expone a mecanismos de negación, de regresión, de escisión, de evitación, etc. El duelo, sobrepasado por una realidad que se le impone y que es excesiva para sus recursos, busca fórmulas para volver en su imaginación a la situación pretraumática.

La forma en que se hayan enfrentado y resuelto los microduelos o los microtraumatismos a lo largo de la vida determinará la eficacia en la resolución de los duelos de calado. Puede decirse que los duelos bien mentalizados vacunan, inmunizan, frente a los duelos importantes; por el contrario, los traumas y los duelos no elaborados actúan cual sedimento debilitante que acrecienta la vulnerabilidad del sujeto ante las nuevas pérdidas (C.A. Paz y T. Olmos, 1996). El historial de pérdidas no

asimiladas va a acarrear una predisposición a reacciones mórbidas. Ya lo advirtió M. Klein hace tiempo:

“... Elaborar un duelo importante implica al tiempo elaborar también, al menos algo más, los duelos primigenios, nuestras formas de separarnos de nuestros objetos primordiales” (M. Klein, 1940).

En este sentido, Green (1979) señala, en *Narcisismo de vida, narcisismo de muerte*, que los duelos acumulados generan una especie de “adherencias”, que actúan como “caparazón protector y preventivo” a costa de reducir el placer de vivir. Ese caldo de cultivo se manifiesta comúnmente como psicastenia, *depresión esencial* (P. Marty, 1995), anhedonía, falta de vitalidad, fatalismo, aplanamiento emocional, etc.

## 8. Cuestiones abiertas para pensar

---

- a) ¿Son las personas creyentes en la trascendencia y en el Más Allá más capaces de remontar los duelos y de preservar su esperanza en el futuro y resignificar la muerte?
- b) ¿Ayuda el luto exterior a “sentirse en duelo”, a “recordarse a uno mismo” que debe su duelo emocional, o es un recordatorio social de la transición de un estado de presencia a uno de despedida?
- c) La insistencia social y profesional (médicos, psicólogos, sacerdotes) en aportar consuelo y esperanza, ¿es realmente conveniente o entorpece la travesía completa por todas las fases necesarias del duelo?
- d) ¿Favorece la soledad la elaboración de un duelo normal? Si es así, ¿sabemos dosificar y respetar esta necesidad de soledad del doliente o la obstruimos con distracciones y acompañamientos abrumadores que no permiten vivir y significar la ausencia?
- e) ¿Es un duelo una prueba dramática o un episodio natural en la trama de la vida?

## 9. Bibliografía

---

ABRAHAM, K. “Un breve estudio de la evolución de la libido considerada a la luz de los trastornos mentales”, en *Psicoanálisis clínico*, 2.ª edición, Buenos Aires: Hormé, 1980.

- ALLOUCH, J. *Erótica del duelo en el tiempo de la muerte seca*, Francia: Ed. Eldep, 1996.
- ARROYO, M. "Duelo y creatividad. El anhelo del objeto perdido", en BUENO, C. (coord). *Duelo y Depresión*. Instituto Oskar Pfister, 2005.
- BAKER, J. E. "El duelo y la transformación de las relaciones de objeto. Evidencia de la persistencia de apegos internos", en *Aperturas*, n.º 1, 1994.
- BARANGER, W. "El muerto-vivo: estructura de los objetos en el duelo y los estados depresivos", en *Problemas del campo psicoanalítico* (cap. 10), Buenos Aires: Kargieman, 1969.
- BARANAGER, W., y cols. *Aportaciones al concepto de objeto en psicoanálisis*, Buenos Aires: Amorrortu, 1980.
- BARRETO, P., y SOLER, M.<sup>a</sup> C. *Muerte y duelo*. Madrid: Ed. Síntesis, 2008.
- BLEICHMAR, H. "Una reformulación del duelo patológico; múltiples tipos y enfoques terapéuticos", en *Aperturas*, n.º 35 (Revista electrónica), 2010.
- BOSS, P. *La pérdida ambigua. Cómo aprender a vivir con un duelo no terminado*, Barcelona: Ed. Gedisa, 2001.
- BOWLBY, J. *La pérdida afectiva. Tristeza y depresión*, Barcelona: Paidós, 1993.
- *El apego*, Barcelona, Paidós, 1998.
- BUENO, C. (coord.). *Duelo y depresión*, Instituto "Oskar Pfister", 2005.
- CASTELLANO-MAURY, E. "Duelo y creación: a la búsqueda del objeto perdido", en *Revista de Psicoanálisis de la APM*, n.º 36, pp. 81-93, 2001.
- CESIO, F. "El letargo. Contribución al estudio de la reacción terapéutica negativa", en *Revista Argentina de Psicoanálisis*, XVII, 1, 1960.
- DAVID, Ch. "El duelo de uno mismo", en *Libro anual de Psicoanálisis*, 2, Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, 2000.
- DE M'UZAN, M. "Freud y la muerte", en LAPLANCHE, J. *Interpretación freudiana y psicoanálisis*, Buenos Aires: Paidós, 1972.
- DENIS, P. "Depresión, duelo, nostalgia", en *Revista de Psicoterapia y Psicosomática*, n.º 47, p. 9-28, 2001.

- FREUD, S. "Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte (1915)", *Obras Completas II*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1973.
- "Duelo y melancolía", en *Obras Completas II*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1915-1917.
- "Lo percedero", *Obras Completas II*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1916.
- "Carta a L. Binswanger (11-4-1929)", en FREUD, S. *Epistolario (1873-1939)*, Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, 1963.
- GIBERTI, E. "Lo que no tiene nombre", en *Actualidad Psicológica*, 1996.
- GOLDBETER-MERINDFELD, E. *El duelo imposible: las familias*, Barcelona: Ed. Herder, 2000.
- GREEN, A. *Narcisismo de vida, narcisismo de muerte*, Buenos Aires: Amorrortu, 1999.
- GRINBERG, L. "Sobre dos tipos de culpa. Su relación con los aspectos normales y patológicos del duelo", en *Revista de Psicoanálisis de la APM*, n.º 45, 2005, pp. 59-72, 1963.
- KLEIN, M. "El duelo y su relación con los estados maniaco-depresivos", en *Obras Completas*, vol. 2, Barcelona: Paidós, pp. 279-303, 1977.
- LAGACHE, D. "El trabajo de duelo. Etnología y Psicoanálisis" (1938), en *Obras I (1932-1938)*, Buenos Aires: Paidós, 2.ª ed, 1982.
- LÓPEZ, J. L. "El objeto interno", en *Revista de Psicoanálisis*, 29, pp. 145-147, 1999.
- LÓPEZ DE MATURANA, J. M. "Trauma real y trauma psicoanalítico", en *Revista de Psicoanálisis*, n.º extra, pp. 169-174, 1996.
- MAHLER, M. *Estudios 2. Separación-Individuación*, Buenos Aires: Paidós, 1984.
- MARTY, P. "Los movimientos individuales de vida y de muerte" (1976), vers. esp incluida en *El orden psicósomático*, Valencia: Promolibro, 1995.
- MIRAMÓN, B., y BARNA, N. G. "Duelo", en *Revista de Psicoanálisis*, t. XLVII, n.º 5/6, pp. 1047-1061, 1990.
- NEIMEYER, R. A. *Aprender de la pérdida. Una guía para afrontar el duelo*, Barcelona: Ed. Paidós, 2002.

- NOMEN, L. *El duelo y la muerte. El tratamiento de la pérdida*, Madrid: Ed. Pirámide, 2007.
- PAZ, C. A., y OLMOS, T. "Sobre el trauma y el cambio psíquico. Julia: un caso clínico", en *Revista de Psicoanálisis*, n.º extra, pp. 175-190, 1996.
- POCH, C., y HERRERO, O. *La muerte y el duelo en el contexto educativo*, Barcelona: Ed. Paidós, 2003.
- ROITMAN, A.; ARMUS, M., y SWARC, N. "El duelo por la muerte de un hijo", en *Aperturas*, n.º 12 (revista electrónica), 2002.
- SÁNCHEZ, T. "La identificación con el objeto perdido. Una explicación psicodinámica a la morbilidad en el periodo de duelo", en *Intersubjetivo*, vol. 3, n.º 1, pp. 43-66.
- "El dolor como duelo de uno mismo", en *Interpsiquis*, 2006 (conferencia presentada en el 7.º Congreso Mundial Virtual de Psiquiatría.)
- SAVAGE, J. A. *Duelo por las vidas no vividas*, Barcelona: Ed. Luciérnaga, 1992.
- SOPENA, C. "Nuevas perspectivas sobre el duelo", en *Revista de Psicoanálisis de la APM*, n.º 59, pp. 131-138, 2010.
- TIZÓN, J. L. *Pérdida, pena, duelo*, Barcelona: Ed. Paidós, 2004.
- UGARTE, J. "Discusión al Taller 'Nuevas perspectivas sobre el duelo' de C. Sopena", en *Revista de Psicoanálisis de Madrid*, n.º 59, pp. 139-144, 2010.
- VALCARCE, M. "Separarse del otro: la angustia más primitiva", en *Revista de Psicoanálisis*, 29, pp. 91-100, 1999.
- VILLAMARZO, P. F. "Duelo y Melancolía: Una revisión histórico-crítica del trabajo freudiano de 1915", en *Actualidad de Sigmund Freud. Teórica, Clínica, Técnica*, Madrid: Ed. Académicas, 1999.
- WINNICOTT, D. W. "La enfermedad psicósomática en sus aspectos positivos y negativos", en *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, n.º 61, 1964.
- WISDOM, J. O. "Comparison and development of the Psycho-analytical theories of melancholia", en *International Journal of Psychoanalysis*, XLIII, n.º 2-3, 1962.





# 9. La mediación familiar como atención a los más débiles

Margarita García Tomé\*

---

## Resumen

---

La familia es una institución fundamental de la sociedad, y así lo confirman todas las estadísticas al respecto. Sin embargo, no está exenta de problemas y situaciones conflictivas, que alteran y dificultan su normal desarrollo. Esto conlleva, en muchos casos, graves repercusiones psíquicas y sociales para los miembros que la componen. La desestabilización de la familia supone una grave amenaza para el bienestar de las sociedades, especialmente para los miembros más débiles: los niños.

Por ello, la mediación familiar se presenta como una vía de prevención, gestión y resolución positiva de conflictos familiares, en todos los ámbitos donde esta se relaciona. A través del proceso de mediación, el mediador puede y debe proteger la armonía de la familia y de sus miembros más vulnerables. Sin embargo, muchas veces se cuestionan los beneficios que la mediación puede aportar en la solución de los conflictos que acontecen en el ámbito familiar; por lo que se hace necesario reflexionar sobre ello, con la intención de aportar alguna luz al respecto.

---

\* Fundación Pablo VI. Universidad Pontificia de Salamanca. Madrid.

**Palabras clave:** Familia, desestabilización familiar, mediación, mediador, prevención, reconciliación, resolución positiva de conflictos.

### Abstract

---

The family is a fundamental institution of society, as all statistics confirm. However, it is not free space of problematic situations that disrupt and hinder the normal development of the household, and these situations imply, in many cases, serious psychological and social implications for the members who compose it. The destabilization of the family poses a serious threat to the welfare of societies, especially for the weakest members: children.

Consequently, family mediation is presented as a way of prevention, management and positive resolution of family disputes in all areas where it relates. Through mediation, the mediator can and should, protect the stability of the family and its most vulnerable members. However, often the benefits that mediation can provide in resolving conflicts that occur in the family are questioned, so it is necessary to make a reflection about it.

**Key words:** Family, Family destabilization, Mediation, Mediator, Prevention, Reconciliation, Positive conflict resolution.

# I. Introducción

---

El matrimonio es la espina dorsal de la familia y esta conforma la institución que mejor protege y desarrolla a la persona. Entre las funciones que desempeña la familia podríamos destacar: la protección de sus miembros en un entorno cada vez más complejo y cambiante; la de apego y cariño, a través del fomento de los lazos y la relación afectuosa entre sus miembros; y la de socialización de los menores, para quienes la familia es un medio de referencia para su desarrollo como personas y su integración en la sociedad.

Sin duda, la familia es un valor imprescindible para la sociedad, y así lo confirman todas las estadísticas al respecto. Sin embargo, no está exenta de problemas y situaciones conflictivas, que alteran y dificultan el desarrollo normal del núcleo familiar; y esto conlleva, en muchos casos, graves repercusiones psíquicas y sociales para los miembros que la componen. A esto le tenemos que añadir las rápidas y profundas transformaciones de las dinámicas familiares que se han producido en nuestra sociedad durante las últimas décadas. Todas ellas contribuyen a generar nuevas situaciones, muchas de ellas estresantes, que pueden desembocar en graves conflictos en el ámbito familiar y social, y dar lugar a la desestabilización de la familia. Y esto supone una grave amenaza para el bienestar de las sociedades, especialmente para los miembros más vulnerables: los niños.

Las estadísticas muestran que las dificultades y conflictos existentes en las relaciones intrafamiliares son consecuencia, en gran medida, de estos rápidos y profundos cambios. Entre las causas que generan estas dificultades y conflictos resaltan:

La sobrecarga que supone compaginar el trabajo fuera y dentro del hogar de las mujeres que se han incorporado al mercado laboral y que no encuentran la suficiente colaboración en las tareas domésticas por parte de los demás miembros de la familia; el estrés que acumula la familia, derivado de la incompatibilidad entre los horarios laborales y familiares, que provoca, entre otras consecuencias, que se reduzcan los espacios de comunicación entre ellos; el aumento de conflictividad en la pareja, que está acarreado un considerable incremento de divorcios y separaciones; los conflictos intergeneracionales en el seno de la familia; los miedos e inseguridades de los padres a la hora de establecer pautas adecuadas de crianza y educación de los hijos; las dificultades de integración de muchas familias inmigrantes a las que se añade el ejercicio de la parentalidad en un marco social y cultural diferente.

Por ello considero que uno de los objetivos principales de la mediación familiar ha de ser la de proteger la estabilidad de la familia y de sus miembros más débiles.

El propósito de este artículo es ofrecer una reflexión sobre la mediación familiar y los beneficios que esta puede aportar como prevención, gestión y resolución positiva

de los conflictos que afectan a la familia y a la protección de los intereses de los más débiles. Para ello es importante que analicemos, aunque sea brevemente, la mediación, su concepto, la mediación familiar en los procesos de separación y divorcio, examinaremos también la mediación como proceso de reconciliación, y la visión de la mediación familiar como fortalecimiento y unión de las familias, y por último expondremos la mediación como espacio de protección de los más débiles, y las conclusiones.

## 2. La mediación

La mediación como instrumento de comunicación y diálogo al servicio de la pacificación y resolución positiva de todo tipo de conflictos (familiares, sociales, políticos, en el mundo de la empresa y los negocios, en el sistema penal y penitenciario, en el escolar etc.), está teniendo en los últimos años un importante auge. Esto es importante y debemos alegrarnos, pues son muchos años los que llevamos trabajando para que la mediación sirva para disminuir la violencia y la crispación a la hora de afrontar los problemas derivados de la convivencia en una sociedad cada vez más compleja y plural.

De todos los ámbitos en los que se ha implementado la mediación, ha sido en el contexto familiar donde se inició en nuestro país, y donde más se ha desarrollado como medio alternativo, o complementario, al sistema judicial. Actualmente, la mediación es competencia de las 17 comunidades autónomas, once de ellas ya han legislado sobre mediación familiar; y dos, sobre mediación en el ámbito del derecho privado<sup>1</sup>. Hasta la fecha, carecemos de una ley de mediación de ámbito estatal, aunque sí tenemos un Proyecto de Ley, que fue remitido a las Cortes Generales el 8 de abril de 2011<sup>2</sup>.

---

1. Actualmente tenemos en España 13 Leyes de Mediación: ley de Mediación Familiar: *Cataluña* (Ley 1/2001, de 15 de marzo de Mediación Familiar de Cataluña) Decreto 139/2002, de 14 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 1/2001, de 15 de Marzo de Mediación Familiar de Cataluña; *Galicia* (Ley 4/2001, de 31 de mayo, reguladora de la Mediación Familiar de Galicia) y (Decreto 159/2003, de 31 de enero por el que se regula la figura del mediador familiar; en el Registro de Mediadores Familiares de Galicia y el reconocimiento de la mediación gratuita); *C. Valencia* (Ley 7/2001, de 26 de noviembre, reguladora de la Mediación Familiar en el ámbito de la Comunidad Valenciana); *Castilla La Mancha* (Ley 4/2005 de 24 de mayo del Servicio Social especializado de Mediación Familiar); *Canarias* (Ley 15/2003, de 8 de abril, de la Mediación Familiar) y (Ley 3/2005, de 23 de junio, para la modificación de la Ley 15/2003, de 8 de abril, de la Mediación Familiar); *Castilla y León* (Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León); (Decreto 50/2007 de 17 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León); *Baleares* (Ley 18/2006, de 22 de noviembre, de Mediación Familiar); *Madrid* (Ley 1/2007, de 21 de febrero de Mediación Familiar de la Comunidad de Madrid); *Asturias* (Ley 3/2007, de 23 de marzo de Mediación Familiar). *País Vasco* (Ley 1/2008, de 8 de febrero de Mediación Familiar. Aragón aprobó La Ley 9/2011, de 24 de marzo de mediación Familiar. Cantabria Sancionó la Ley 1/2011, de 28 de marzo, de Mediación. Cataluña Ley 15/2009, de 22 de julio, de Mediación en el ámbito del derecho privado.

2. GARCÍA, M. "Mediación Familiar: ventajas, desventajas, costes y perspectivas" PE 453.174.

Estas leyes no solo abarcan problemas derivados de separaciones, sino que en la actualidad abordan una amplia variedad de conflictos, tensiones y desajustes que se producen en el seno familiar; entre los que destacan: los conflictos producidos por una mala comunicación entre los cónyuges; entre los miembros de la familia; los que se dan entre parejas inmersas en procesos de ruptura; conflictos intergeneracionales, especialmente entre padres e hijos adolescentes; desacuerdos en el ejercicio de las funciones de padres y madres; desavenencias entre hermanos y familia respecto al reparto de bienes hereditarios, de actividad económica; dificultades en la organización familiar para el cuidado de personas dependientes; y en cualquier otro conflicto que afecte las relaciones familiares.

Sin embargo, aunque ya se está interviniendo en todos estos espacios, donde más se ha dado a conocer la mediación ha sido —como ya hemos mencionado— en la intervención de los conflictos generados por situaciones de separación o divorcio. Y es en este contexto en el que voy a centrar el artículo.

La mediación familiar tiene entre sus objetivos promover una comunicación constructiva para conseguir una salida pacífica a las discrepancias y conflictos generados en la convivencia familiar. A través de ella, las partes implicadas, con la ayuda del mediador —profesional con formación específica en este campo y sujeto a los principios de la mediación—, adoptan una serie de acuerdos duraderos y beneficiosos para toda la familia, que facilitan la continuidad de la relación, aunque en algunos casos se rompa la convivencia.

En estos casos, debido al aumento de demandas de separación, divorcio y nulidad, la mediación familiar se constituye como un procedimiento eficaz de prevención y ayuda en las resoluciones de conflictos. También es un buen método para que los padres tengan en cuenta a sus hijos y no los utilicen en beneficio de uno u otro, para favorecer la ejecución de los compromisos ante el cumplimiento irregular de los acuerdos y designaciones judiciales de las medidas tras la ruptura: derecho de los padres de estar con sus hijos, pago de pensión de alimentos, cómo y con cuál de los progenitores van a convivir habitualmente los hijos, cómo van a hacer en los periodos vacacionales, en los cumpleaños, los santos, etc. Pero, sobre todo, lo que es más importante, promueve la corresponsabilidad de los padres con sus hijos y los lazos de unión en la familia, ya que la ruptura de los cónyuges no acarrea la ruptura de la responsabilidad con los hijos, ni el alejamiento de estos de los abuelos y demás familiares.

### 3. Concepto de mediación familiar

---

No obstante, para poder entender la mediación familiar desde las premisas de la prevención y la reconciliación, debemos profundizar y analizar la concepción que tenemos de ella.

La mediación ha evolucionado desde la práctica inicial, en la que el mediador solo se limitaba a crear condiciones para facilitar la comunicación de las partes y alentarlas para que encontraran una solución que satisficiera sus intereses, hasta una concepción en la que la percepción del conflicto deja de considerarse como un problema, para concebirlo como una oportunidad de crecimiento moral y la transformación de la relación como objetivo (Bush y Folger: 1996).

Este crecimiento moral de la persona, dentro del proceso de mediación, se expresa en dos dimensiones: la del fortalecimiento del yo y la de la superación de los límites para relacionarnos con los otros. Pugliese (1999:131,133) indica oportunamente que "... (...) muchos, de los conflictos o disputas, se construyen por la ausencia de reconocimiento mutuos y la incapacidad de establecer una dependencia saludable". En palabras de Bush y Folger (1996:133), la mediación supone un proceso de aprovechamiento de esa oportunidad: "La idea es que, en el criterio alternativo basado en estas premisas, los conflictos aparecen como enriquecedoras oportunidades de crecimiento, y la mediación representa un modo de aprovechar cabalmente tales oportunidades".

De tal manera que, además de la satisfacción que produce la superación del conflicto, las partes, guiadas por un mediador competente, logran, en un proceso integral, vivencial y preventivo, desarrollar habilidades cognitivas que les sirven para abordar los conflictos cotidianos desde la autonomía de la voluntad, la preocupación e interés por los otros, la responsabilidad compartida y la ayuda mutua.

La mediación resulta un proceso idóneo, capaz de producir cambios importantes en la percepción que las personas tienen de sus conflictos y de cómo afrontarlos. La prevención es posible, su práctica nos demuestra cómo a través del contacto interpersonal y la comunicación constructiva que se origina en el proceso de mediación pueden reconocerse mutuamente sus sentimientos y puntos de vista, analizar y reflexionar sobre la situación que están viviendo, tomar conciencia de las consecuencias de su conducta, y son capaces de establecer compromisos que hacen que las relaciones existentes sigan manteniéndose y que se fortalezcan los vínculos en la familia<sup>3</sup>.

La mediación no es una intervención puntual o rápida, sino que se requiere un tiempo para que se realice. Se lleva a cabo mediante una metodología propia, unas fases y etapas a seguir y unas técnicas que implementa el mediador a lo largo de todo el proceso, que proporcionan un resultado. En mediación no se imponen soluciones ni se les dice a los participantes lo que tienen que hacer, las

---

3. Véanse las aportaciones sobre prevención en GARCÍA, M. *La mediación familiar preventiva: los hijos en el proceso de Mediación Familiar*, separata de *Familia*, n.º 36, ISCF, Universidad Pontificia de Salamanca, 2008.

decisiones y acuerdos los establecen las personas participantes de forma voluntaria y consensuada porque ellas son las protagonistas y solo a ellas pertenece en exclusiva la decisión final. Por tanto, el mediador tiene la responsabilidad de llevar el proceso de manera neutral y otorgar autoridad a los participantes, orientando participativamente la solución del problema y la viabilidad de un plan futuro que contribuya a la reconciliación o conciliación de las partes en conflicto.

Por ello considero importante definir la mediación de manera clara y con un marco conceptual preciso. Pensamos, al igual que Giró París (1997), que si las bases epistemológicas no se encuentran bien fundamentadas, las prácticas resultantes acarrearán déficits y equívocos, al no disponer de referentes ni de sentido.

Por esto, entender y clarificar el concepto de mediación es esencial. En la práctica hemos comprobado que la forma de definirla y entenderla va a dar fundamento a nuestra práctica profesional como mediadores. Y esto hará que se siga un modelo metodológico en el que se tenga en cuenta la prevención y la reconciliación o, por el contrario, otro modelo completamente diferente (M. García Tomé, 2003).

A nuestro juicio, la definición que adopte el mediador debe expresar que la mediación es un proceso preventivo que pretende restablecer la comunicación constructiva, mejorar las relaciones con los demás, la reconciliación, restaurar y fortalecer los lazos de unión entre los miembros de la familia y, si no es posible, prevenir las consecuencias de una eventual desunión del grupo familiar.

El mediador profesional debe estar convencido de la pertinencia del carácter preventivo y reconciliador de la mediación familiar (Six, 1997). Y esta debe ser su misión si queremos cuidar a la familia y velar por los más débiles.

## **4. La mediación familiar en los procesos de separación y divorcio**

---

Si la mediación ayuda a reconstruir y a fortalecer las relaciones, ¿por qué razón se piensa que facilita las separaciones y divorcios?

La ruptura del matrimonio es un proceso doloroso y muy traumático que deja profundas heridas en la familia que lo sufre, y más aún en los hijos, que son los más vulnerables. Y no solamente afecta a la familia, también supone un enorme coste para toda la sociedad. A pesar de ello, las separaciones y divorcios están

aumentado en España. Los datos que aporta al respecto el Consejo del Poder Judicial ponen de manifiesto que la ruptura familiar en el año 2010 ha crecido un 2,5% respecto al año anterior. Llegando a alcanzar la cifra de 127.633, frente a las 124.583 del año 2009. Esto ha supuesto un incremento de 3.050 rupturas. Además, el número de divorcios ha alcanzado la cifra de 119.513 (un 93,6% de las rupturas totales).

El Instituto de Política Familiar, en su último informe, revela que de 47 rupturas por cada 100 matrimonios habidos en 2000 hemos pasado a 75 por cada 100, en 2010 lo que supone un crecimiento del 60% de rupturas de matrimonios en la última década. Estas cifras, en alarmante progresión, esconden el sufrimiento de más de dos millones de niños, que padecen las consecuencias de estos procesos.

Las estadísticas muestran que también aumentaron las rupturas conflictivas, que representan el 40,23% de las rupturas totales.

En el ámbito de la mediación, en el que se entra en contacto con las parejas, las familias y la realidad de sus vidas, hemos comprobado que la aplicación de la ley del divorcio (2005) y de los procedimientos que de ella se derivan a familias que atraviesan por situaciones de separaciones o divorcios precisan de una intervención diferente a las clásicas encuadradas en el marco jurídico establecido. Porque la ley del divorcio, al eliminar el tiempo de separación previo al divorcio suprimiendo cualquier plazo de reflexión, impide que la pareja reconsidere y evalúe los problemas por los que está pasando, se replantee la situación, puedan tomar otras alternativas y darse una segunda oportunidad.

El sistema judicial fracasa a menudo cuando se trata de resolver los conflictos familiares porque estos tienen dimensiones que desbordan el ámbito de lo que la ley puede regular, y porque son conflictos que se generan en un entramado y complejo sistema de relaciones interpersonales, cargado de sentimientos y emociones, en las cuales es difícil encontrar lo que en cada momento, y en cada caso, es justo y beneficioso para todos. Cuando estos conflictos se quieren resolver por la vía judicial contenciosa, sucede que los enfrentamientos entre las partes se multiplican y el conflicto se agudiza. Si hay hijos, en muchos casos se les involucra, entonces el conflicto empeora, continúan las disputas entre las partes y el coste emocional para todos los implicados es incalculable.

La mediación familiar aparece como un método para gestionar positivamente estos conflictos familiares. Surge para ser utilizada frente a los estragos producidos por la separación y el divorcio, sobre todo por las consecuencias que recaen en los hijos. Fue concebida principalmente para facilitar caminos de diálogo entre las partes y la búsqueda en común de una solución voluntaria, aceptable y duradera, que benefice a toda la familia y especialmente a los hijos.



Sin embargo, muchas veces se piensa que la mediación favorece las separaciones y los divorcios. Pero ¿cuál es el motivo por el que se cree esto? Pensamos que la misión que con frecuencia se le atribuye a la mediación, y al mediador, en la mayoría de las legislaciones civiles vigentes ha ayudado a mantener y avivar esta teoría. No olvidemos que el objetivo de proporcionar una solución económica y rápida a los conflictos<sup>4</sup> es el que difundió por Europa el uso de la mediación en los conflictos de ruptura matrimonial. Así se expone también en la Recomendación R (98) I del Consejo de Europa<sup>5</sup>, que citan prácticamente todas nuestras leyes de mediación familiar. Esta Recomendación también hace referencia a los enormes beneficios que produce la mediación en la mejora de las relaciones personales.

Otra circunstancia que también puede apoyar esta tesis es el enfoque metodológico que se siga en el proceso de mediación. No es lo mismo que el mediador crea y ponga en práctica una mediación cuya misión tiene también la de prevenir y reconciliar que otra que no la contempla.

Por ejemplo, una metodología que no sigue un enfoque de prevención y reconciliación se da en el caso en que las partes llegan a mediación diciendo que han decidido separarse, y el mediador solo considera esta circunstancia. Con esta forma de intervenir se puede facilitar —incluso sin pretenderlo— que los cónyuges, que posiblemente no han madurado lo suficiente la decisión que dicen han tomado de separarse o divorciarse, finalmente lo hagan.

Con esta intervención no hay ninguna fase previa de reflexión. Pues el mediador está dando por hecho que cuando las personas acuden a mediación, y dicen que su decisión es la de separarse, esta decisión la han tomado de manera consciente y meditada, y partiendo de esta suposición, muchas veces errónea, solo les ayuda a que lleguen a acuerdos en relación con esto.

Por el contrario, en el proceso de mediación en el que se cultiva la prevención y reconciliación, hay una primera fase de reflexión. El mediador tiene en cuenta lo que ellos dicen que quieren, pero también cómo lo dicen y los sentimientos que reflejan. De tal manera que, en primer lugar, les va ayudar a que se comuniquen de una manera diferente, más constructiva, para que puedan dialogar y expresar sus puntos de vista, expectativas y posiciones respecto a la situación que les ha hecho acudir a mediación; les alienta para que hablen de los sentimientos y emociones que tienen; les anima para que se cuenten con más confianza lo que les sucede y sepan lo que quiere el uno y lo que quiere el otro; les impulsa a

---

4. *Recomendación (86) 12*, del Consejo de Ministros a los Estados Miembros del Consejo de Europa respecto a medidas para prevenir y reducir la carga de trabajo excesiva en los tribunales. Adoptada por el Consejo de Ministros el 16 de septiembre de 1986, en la 39.<sup>a</sup> reunión de los Delegados de los Ministros.

5. *Recomendación N.º R (98) I* del Comité de Ministros de los Estados Miembros sobre la Mediación Familiar, adoptada el 21 de enero de 1998.

tener en cuenta las necesidades de cada uno de ellos, y la de los hijos; a evaluar lo que está pasando y contemplar alternativas; a saber pedir perdón y a perdonarse; en definitiva, a reflexionar y analizar la situación. De esta manera, ven con claridad y la mayor objetividad posible dónde está la causa del problema, y en muchos casos tienen la voluntad de querer arreglar sus desavenencias sin llegar a separarse<sup>6</sup>.

En aquellos casos en que la reconciliación de la pareja no haya sido posible, es importante que el mediador siga prestando atención al principio de prevención y continúe trabajando con ellos en las distintas fases del proceso de mediación. Su intervención deberá dirigirse principalmente a evitar el desamparo de los hijos y la desunión de la familia.

Benedicto XVI ya nos recordó los efectos que el divorcio tiene sobre las familias y los hijos, y reclamó que se debe garantizar “la continuidad del lazo con sus progenitores y con los orígenes familiares y sociales, que es indispensable para un crecimiento psicológico y humano equilibrado”<sup>7</sup>.

Esto nos lleva también a reflexionar sobre el lugar que ocupa la formación en mediación, y desde qué parámetros se está capacitando a los futuros profesionales de la mediación. Este es un buen tema para profundizar en él, cuestión que aquí no cabe por la brevedad obligada del artículo.

Coincidimos con Folberg y Taylor (1988,1992) en que las diferencias con respecto a la actuación del mediador y a la metodología reflejan nuestras propias experiencias prácticas al prestar servicios de mediación. Y esto es lo que constituye el estilo de mediación. Por esto —como ya hemos mencionado— nuestro enfoque de intervención en mediación va dirigido a la prevención y la reconciliación.

## 5. La mediación familiar como reconciliación

---

La mediación familiar es una metodología que se puede utilizar para prevenir las rupturas familiares<sup>8</sup>. Ya hemos comprobado cómo el mediador puede *infundir nuevas esperanzas* a personas que, por haberlas perdido, pueden llegar a plantearse

---

6. Hemos tratado más ampliamente el tema en GARCÍA, M. *La mediación familiar preventiva: los hijos en el proceso de mediación familiar*, 2008.

7. Palabras del Papa Benedicto XVI pronunciadas en el Congreso Internacional “El aceite sobre las heridas, una respuesta a las llagas del aborto y del divorcio”, celebrado en Roma en abril de 2008.

8. Cumple con los cuatro principales beneficios de Stanley (2001). “Making a case for premarital education” atribuye a los programas de prevención: ayudar a las parejas a reflexionar más, enviar mensajes de la importancia y el valor del matrimonio, ayudar a las parejas a aprender que pueden ser ayudadas por otros y aprender habilidades de relación.

la ruptura como única solución. Si el mediador ve la posibilidad de reconciliación, se lo hace ver a la pareja, y siguiendo los principios y técnicas de mediación, les ayuda a fortalecer su relación. No en vano, las leyes de mediación familiar también incluyen como uno de los cometidos del mediador intervenir en aquellas situaciones de conflictos familiares debidas a una mala comunicación. Y este problema es el que presentan, la mayoría de las veces, las familias que acuden a mediación.

La práctica nos ha demostrado que un gran porcentaje de cónyuges y parejas que nos llegan a mediación y nos explican que quieren separarse, es porque llevan mucho tiempo con una comunicación rota o muy deficiente, que unido a dificultades económicas —en algunos casos— y a los problemas familiares, les ha creado un conflicto que no han sabido gestionar. En muchas ocasiones es tan frágil el estado emocional en el que se encuentran y la angustia que sienten que creen que la única solución es la de separarse o divorciarse. No se dan cuenta de que con esta decisión se agrava el problema y se crea un conflicto mayor.

En mediación tienen un tiempo y un lugar neutral donde recapacitar, clarificar su situación y tomar conciencia de que la separación o el divorcio no son la solución al conflicto, sino que sería la consecuencia de no haber sabido tratar de manera positiva sus dificultades. También analizan las ventajas y los inconvenientes que para ellos, los hijos y toda la familia tendría la decisión que quieren tomar para solucionar sus problemas; se dan cuenta de que puede haber otra manera más positiva de resolverlo, y desean intentarlo dándose una segunda oportunidad. Y con voluntad, trabajo, constancia y la ayuda y guía del mediador, la mayoría de las parejas pueden conseguir la reconciliación (M. García Tomé, 2008).

En aquellos casos en los que se requiere la ayuda de otros profesionales (orientadores, terapeutas, psiquiatras, etc.) se les deriva a ellos. Cuando la reconciliación no es posible, el análisis que realizan los cónyuges sobre la situación de la realidad y la observación sobre la relación conyugal favorece, al menos, la toma de una decisión reflexionada, madurada y sin precipitación.

Entonces, ¿cuándo deberían acudir los cónyuges a mediación? Por todo lo expuesto, creemos que es importante para los miembros de la familia tener acceso a la mediación en cualquier etapa en la que les surja un conflicto, y antes de que este se agrave. En cualquier fase de separación o divorcio, especialmente en la fase más temprana, es decir, antes de que cualquiera de las partes visite un abogado o inicie procedimientos judiciales. Porque si se acude a mediación cuando el problema ha comenzado, es más fácil que se puedan restablecer las relaciones que se han deteriorado y haya una solución.

Por tanto, desde nuestro modelo de intervención en el proceso de mediación, no entendemos por qué motivo se dice que la mediación no sirve para ayudar a los cónyuges y familias a reconciliarse.

A nuestro juicio, se requiere un cuidadoso discernimiento del rol que desempeñan los mediadores en el proceso de mediación.

## **6. La mediación familiar y el fortalecimiento de los lazos de unión en la familia**

---

Desde esta visión de la mediación como prevención y reconciliación, hemos comprobado que sí es posible ayudar a fortalecer los lazos de unión en la familia.

La mediación es la vía perfecta para facilitar la responsabilidad de las personas en algo tan importante como es la comunicación y la relación con su cónyuge y sus hijos, que lo seguirán siendo aunque se termine la relación de pareja. En ese contexto neutral e imparcial, las personas se enfrentan a sí mismas, revisan el pasado y pueden descubrir las elecciones que hicieron, las opciones que entonces estaban disponibles y los puntos de inflexión importantes. Esto les puede llevar a reconsiderar el presente y enfrentar su futuro, y lo tienen que aclarar y planificar en todos los aspectos vitales, junto con la persona de la que dicen que se quieren desvincular. Es un ejercicio de gran madurez y responsabilidad que muchas veces, cuando hay una separación o un divorcio, no hacen.

También es una vía muy apropiada para restaurar la comunicación, la confianza y las relaciones deterioradas, así como reparar el daño causado. La historia que exponemos a continuación es un pequeño ejemplo:

Al gabinete de mediación acudió solicitando ayuda un señor, ya jubilado, que hacía más de diez años se había separado de su mujer. Desde entonces la relación con ella y con las dos hijas que tenían había sido esporádica, de tal manera que las hijas se habían casado, tenían hijos pequeños, y él no los conocía.

En un principio, solicitó nuestra intervención para ponerse en contacto con su mujer, porque quería vender una casa, que era de los dos y que no se liquidó cuando se separaron. Esta era la demanda inicial, sin embargo, a lo largo de la sesión le alentamos para que pudiera expresar sus sentimientos, y nos habló del sufrimiento que tenía, de la necesidad que tenía también de volver a estar con la familia, de retomar el lugar de padre y de abuelo, necesitaba ver a sus hijas, perderles perdón y conocer a sus nietos. Decía que “soñaba con ser útil para su familia” y que se arrepentía de la decisión que tomó en su día de

separarse y haberse olvidado durante años de su familia. Nos habló de la soledad que sentía, de la pena y la nostalgia. Y nos preguntaba si su mujer y sus hijas podrían perdonarle todo el daño que les había hecho. Necesitaba conversar con su familia y pedirle perdón.

Desde el servicio de mediación nos pusimos en contacto con su mujer y sus hijas, y se concertó una entrevista en mediación. Las sesiones de mediación fueron duras y muy emotivas, los años de abandono habían marcado a toda la familia con heridas internas, que parecían difíciles de borrar. Hubo avances y retrocesos en la comunicación entre ellos, pero finalmente consiguieron perdonarse y se dieron una nueva oportunidad para recuperar la confianza y el afecto.

Otros problemas que nos llegan a mediación tienen que ver con los conflictos que surgen entre hermanos cuando tienen que cuidar a un padre anciano. Si no se tratan a tiempo y no se resuelven bien, también se puede romper la unidad y la estabilidad de la familia.

En todos los casos, los mediadores ponemos nuestro conocimiento y nuestra ayuda profesional, pero son las familias quienes hacen el verdadero trabajo. La mediación les sirve también como proceso educativo, porque durante el tiempo que duran las sesiones, las personas que participan en ella aprenden habilidades de relación y a resolver por ellos mismos los problemas concretos que les vayan surgiendo en sus relaciones familiares.

## **7. La mediación familiar como espacio de protección de los más débiles**

Así nos podemos preguntar: ¿es la mediación un espacio idóneo para proteger a los más débiles?

Las estadísticas indican que en España ya hay más de dos millones de niños que sufren las consecuencias traumáticas de la separación o el divorcio de sus padres. Los hijos son la parte más débil del sistema familiar; sobre todo sin son menores, y las grandes víctimas de las separaciones y divorcios.

Todos los autores consultados coinciden en señalar que, aunque en ocasiones los padres lo ignoren, los hijos viven el conflicto como partes de él. Los sentimientos más frecuentes para el niño ante el divorcio de sus padres, sobre todo si ha existido una buena relación paterno-filial, son los de pesar, ira, confu-

sión, sentimiento de rechazo y culpa, de abandono y miedo, tristeza, depresión y sentimientos de lealtad. También se producen problemas alimentarios, retroceso en el aprendizaje, mala conducta, acercamiento a las drogas, etc.

Los hijos sufren y asisten desconcertados a la situación de conflicto de sus padres, a la falta de amor, a los enfados, a la carencia de atención, a la ausencia de uno de los progenitores. Son los que llevan la peor parte, y no entienden por qué papá, o mamá, ya no duermen en casa, por qué ya no están juntos, por qué su vida ha cambiado. Todo son interrogantes a los que nadie les constesta, nadie les dice lo que va a ser de ellos, ni les piden su opinión, ni los consuelan (M. García Tomé, 1998, 2008).

En este sentido, todos los autores (Cloutier, Filión, Rimermans, 2003; Wallerstein, 1989; 2001) destacan la permanencia, en todas las edades de los niños, de los deseos de reconciliación y los sentimientos de lealtad de estos hacia sus padres, así como la presencia continuada en los hijos de sentimientos de tristeza, coraje, angustia y culpa. Además, se confirma que muchos de los problemas no resueltos de los adolescentes tienen que ver con la separación de sus padres o la desestructuración de su familia.

Los datos estadísticos muestran una tendencia a la ruptura en personas que han sufrido una ruptura familiar en su infancia (Wallerstein, 2006). Podemos confirmar por nuestra experiencia que el divorcio de los padres afecta mucho a los hijos, y para siempre, independientemente de la edad que tengan. Cuando tenemos entrevistas con ellos en mediación, tratan por todos los medios de que sus padres continúen juntos<sup>9</sup>.

Desde la mediación familiar siempre se vela por el interés superior de los hijos, porque la reflexión, el trabajo y la orientación de cara a asumir la coparentalidad y las responsabilidades compartidas como padres es uno de los pilares de la mediación, incluso el mediador deja de ser neutral si comprueba que los hijos corren algún peligro. En cada caso particular se ha de valorar la viabilidad de las medidas que toman los progenitores, en relación con los hijos, para garantizar la "normalidad" y el equilibrio en la vida de estos, favoreciendo su estabilidad, su crecimiento, su educación, sus amigos, su relación con los abuelos y familiares de ambos progenitores. En definitiva, un cuidado integral de los hijos en todos los aspectos.

Por esto, la mediación es una de las vías más efectivas y eficaces para ayudar a los progenitores a que sigan siendo padres, a pesar de su separación. De

---

9. Cf. GARCÍA, M. c.c. en particular el capítulo 3.1 trata más ampliamente el tema de las reacciones y necesidades de los hijos ante la separación de sus padres pp.117-121, 2008.

tal manera que una de las finalidades del mediador es la de ayudar a los padres a “descubrir” las capacidades que ellos mismos tienen para realizar su tarea parental con éxito. El mediador les transmite la confianza de que ellos saben mejor que nadie lo que necesitan sus hijos y que serán capaces de encontrar lo mejor para ellos.

El divorcio supone también un inmenso sufrimiento y trauma para los abuelos. Ellos también son víctimas y, al igual que los niños, necesitan protección.

Benedicto XVI subrayó que “los abuelos son un tesoro para los jóvenes” y defendió que “hay que revalorizar la presencia de los abuelos en la familia. Jamás por ninguna razón deben ser excluidos del ámbito familiar...”<sup>10</sup>.

Sin embargo, son muchos los abuelos a los que al separarse sus hijos no se les deja ver a sus nietos y pierden toda relación afectiva con ellos. Los nietos también sufren por esta situación, tampoco entienden por qué se les priva de ver a sus abuelos. El problema es que los padres han entrado en una guerra de ver quién es el que puede hacer más daño, y en este caso alguno de los dos progenitores quiere vengarse de los padres del otro, y la manera de hacerlo es no dejándoles ver a sus nietos. Y en ese enfrentamiento de uno y otro, no se dan cuenta de cómo utilizan a los hijos como moneda de cambio, y el daño tan tremendo que causan a toda la familia.

El problema es tan importante que en el año 2003 se aprobó la Ley 42/2003, de 21 de noviembre, de modificación del Código Civil en materia de relaciones familiares, que permite que los abuelos puedan reclamar judicialmente un régimen de visitas con respecto a sus nietos, similar a lo que tienen los padres separados. Sin embargo, esta ley, al igual que ha sucedido con la ley del divorcio, no ha supuesto un freno para estos procesos, en muchos casos ha crispado a la partes y agravado el conflicto entre padres, hijos y nietos.

El trabajo a fondo que se realiza desde el proceso de mediación con los progenitores para fortalecer los vínculos familiares de los hijos con abuelos, tíos, primos, amigos, etc., tiene resultados muy positivos, y garantiza a los hijos una presencia constructiva de los progenitores y la continuidad del lazo con los orígenes familiares y sociales<sup>11</sup>.

---

10. Mensaje del Papa Benedicto XVI a los participantes en el congreso “Los abuelos: su testimonio y presencia en la familia”. Organizado por el Consejo Pontificio para la Familia. Celebrado en el Vaticano en abril de 2008.

11. Cf. BENEDICTO XVI. Congreso Internacional “El aceite sobre las heridas, una respuesta a las llagas del aborto y del divorcio”, celebrado en Roma en abril de 2008,

## 8. Conclusiones

---

Los datos recogidos indican que el problema de las rupturas familiares sigue agravándose, y constata la necesidad urgente de hacer algo para prevenirlo o, al menos, disminuirlo y atenuar los efectos negativos que producen estas situaciones, en los cónyuges, en los hijos, en los miembros de la familia extensa y en toda la sociedad. Todos salimos perdiendo y somos víctimas de estas situaciones.

La mediación familiar es una vía que puede abordar desde la prevención y la reconciliación estas realidades, porque ayuda a reflexionar y reconsiderar los problemas por los que está pasando la pareja, y darse una segunda oportunidad. Si deciden separarse, la mediación les sitúa en la realidad y les ayuda a que asuman sus reponsabilidades como padres, a que no utilicen a los hijos en sus conflictos, a protegerlos y procurarles el fortalecimiento de los lazos de unión con las familias de origen del padre y la madre. La mediación previene el desamparo de los hijos, de las personas dependientes y la desintegración de los vínculos familiares.

Por esto, a nuestro juicio, la mediación familiar, como metodología que interviene desde la prevención y la reconciliación de las familias, puede muy bien ser una iniciativa pastoral y social dedicada “a la reconciliación y al cuidado de las personas heridas por el drama del divorcio”<sup>12</sup>, y por otras situaciones y problemas familiares, que si no se gestionan bien podrían dar lugar a la desestabilización de la familia.

El mediador debe ser consciente de la responsabilidad que tiene con su intervención, en el proceso de mediación, y los efectos que esa intervención profesional van a producir en las personas que solicitan mediación. Por ello, creemos que es fundamental cuidar la formación inicial y permanente de los profesionales que van a ejercer la mediación.

Nota final: Sugerimos algunos interrogantes sobre el contenido del presente artículo, de forma que sirva como horizonte de trabajo para los lectores: ¿qué es la mediación y cómo la entendemos? ¿desde qué modelo de mediación interviene el mediador? ¿la mediación familiar facilita las separaciones y divorcios? ¿el mediador puede ayudar a la reconciliación, a fortalecer a la familia y proteger a los más débiles?

---

12. Benedicto XVI, en el Congreso Internacional “El aceite sobre las heridas, una respuesta a las llagas del aborto y del divorcio”, advierte y resalta la necesidad de que se realicen “iniciativas pastorales y sociales dedicadas al cuidado de las personas heridas por el drama del aborto y el divorcio”.



## 9. Bibliografía

---

- ACEVEDO, A. *Las relaciones abuelos-nietos*, Madrid: Editorial Tecnos, 2006.
- BAREA, J.; FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, E., y FERNÁNDEZ-ESPADA, J. J. "La mediación familiar: Una alternativa a los procedimientos contenciosos de los Juzgados de Familia", en MARRERO, J. L. (coord.). *Psicología Jurídica de la Familia*, Madrid: Fundación Universidad-Empresa, pp. 197-247, 1998.
- BARUCH, R. A., y FOLGER, J. P. *La promesa de la mediación: cómo afrontar el conflicto a través del fortalecimiento propio y el reconocimiento de los otros*, Barcelona: Granica, 1996.
- CÁRDENAS, E. J. *La mediación en conflictos familiares: lo que hay que saber*, Buenos Aires: Lumen-Humánitas, 1999.
- CLOUTIER, FILION, y TIMMERMANS *Cuando los padres se separan... Guía para superar el dolor y ayudar a los hijos*, México: Editorial Quarzo, 2003.
- DOLTO, F. *Cuando los padres se separan*, Barcelona: Editorial Paidós, 1989.
- FOLBERG, J., y TAYLOR A. *Mediación: resolución de conflictos sin litigio*, Madrid: Limusa Noriega Editores, 1992.
- GARCÍA TOMÉ, M. *Mediación Familiar: ventajas, desventajas, costes y perspectivas*, PE 453.174, Bruselas, 2011.
- "La mediación familiar preventiva: los hijos en el proceso de Mediación Familiar", separata de *FAMILIA* n.º 36, ISCF, Universidad Pontificia de Salamanca, 2008.
- "Los Sociólogos como Mediadores Familiares: Una especialidad nueva y atrayente", en *Revista de Ciencias Políticas y Sociología* del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados y Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid, otoño, p. 13, 2007.
- "La mediación familiar y su práctica profesional", separata de *FAMILIA* n.º 25, ISCF, Universidad Pontificia de Salamanca, 2002.
- *La mediación Familiar y su importancia para Jueces, Abogados, y Juzgados*, *Revista Por Derecho*, Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca, 2001.

- “La Mediación Familiar: Los abuelos en el proceso de separación o divorcio de los hijos. Jornadas Abumar, Abuelos y Abuelas: Soporte Social y Cultural”, Madrid, 1998. Libro de recopilación de Jornadas 1998-2001 Ministerio de Trabajo y Asuntoss Sociales. Edita SENDAEDITORIAL, S.A., 1998.
- “La mediación Familiar en los Servicios Sociales”, Revista *Entorno Profesional*, Madrid, 1995.
- GIRO, J. *Dinámica de la Mediación*, Barcelona: Paidós, 1997.
- GROVER, K. *La mediación y sus contextos de aplicación. Una introducción para profesionales investigadores*, Barcelona: Paidós, 1996.
- HAYNES, J. M. *Divorce Mediation*, New York: Springer, 1981.
- *Fundamentos de la Mediación Familiar*, Madrid: Gaia, 1995.
- KASLOW, W. *La mediación en el divorcio y su impacto emocional en la pareja y sus hijos*, *Terapia Familiar. Revista n.º XV*, 1986.
- MOORE, C. *El proceso de mediación, métodos prácticos para la resolución de conflictos*, Barcelona, Buenos Aires: Granica, 1995.
- PARKINSON, L. *Conciliation in Separation and Divorce: Finding common ground*, London: Croom Helm, 1986.
- SIX, J. F. *Dinámica de la mediación*, Barcelona: Paidós Ibérica, 1997.
- STANLEY, S. M. “Making A case for Premarital Eduacation”, en *Family Relations*, n.º 50, pp. 272-280, 2001.
- THEAULT, M. *Evolución de la mediación familiar: experiencia práctica*, II Congreso de Mediación Familiar, Madrid, marzo, 2007.
- THEAULT, M., y DAHAN, J. “La mediación familiar. Su inserción en Europa. Infancia y Sociedad”, *Revista de Estudios*, n.º 16, pp. 129-139, 1992.
- TOUZARD, H. *La mediación y la solución de los conflictos: estudio psicosociológico*, Barcelona: Ed. Herder, 1981.
- WALLERSTEIN, S. J. *Y los niños... ¿Qué?*, Barcelona: Editorial Granica, 2006.

WALLERSTEIN, S. J., y BLAKESLEE, S. *Padres e hijos después del divorcio: quién gana, quién pierde y por qué*, Madrid: Editorial Vergara, 1989.

WALLERSTEIN, S. J.; LEWIS, J., y BLAKESLEE, S. *El inesperado legado del divorcio*. Buenos Aires: Atlántida, 2001.



# 10. Adopción. Reflexiones en torno al niño y a la familia adoptante

María Ángeles Fernández Muñoz\*

---

## Resumen

---

La adopción es una historia de amor, la del encuentro entre unos padres y un niño que, juntos, inician una nueva historia de familia. Los caminos que unos y otros recorreremos hasta llegar a ese encuentro son muy variados. En las siguientes páginas vamos a conocer algunos de ellos. Analizaremos el marco histórico y legal de las adopciones, así como algunas propuestas que, a mi juicio, son necesarias para contribuir a que el recorrido que la nueva familia emprende les lleve lo más cerca posible de la felicidad. En este itinerario nos encontraremos algunas dificultades que es necesario conocer para poder sortearlas con paso firme y seguro. Muchas están en la misma mochila que carga nuestro hijo sobre sus hombros: el abandono, el desamparo, parte de la infancia vivida en un centro de acogida, experiencias traumáticas que haya podido vivir, como malos tratos, abusos o negligencias en su atención. Es tarea primordial de los padres, pero también del resto de la comunidad, aligerar en la medida de nuestras posibilidades ese pesado equipaje y facilitarle las herramientas que le ayuden a descubrir sus orígenes y le permitan encontrarse

---

\* Periodista. Directora del programa *Últimas preguntas*. Autora del libro *Adopción. Al encuentro de la vida*.

consigo mismo. La vida de nuestros hijos comenzó escrita sobre renglones torcidos. Cuando les adoptamos, esos niños valientes avanzaron con paso firme hacia lo desconocido. Ahora solo queda seguir completando la historia...

**Palabras clave:** Adopción, Amor, Familia, Derecho a tener unos padres, Identidad, Origen, Vínculos, Pérdidas.

### Abstract

---

Adoption is a love story about the encounter between a parent and a child who, together, start a new family story. There are different ways to reach this encounter. In the following pages we will discover some of them. In these pages we will analyze the historical and legal mark related to adoptions, as well as some proposals which we consider necessary to help the new family members during the journey to get closer to happiness. On this journey we will find some problems which we need to get through them in steadily and secure way. Many of them are in the same back that carries our son on his shoulders: abandonment, homelessness, some of the children lived part of their life in an orphanage, traumatic experiences, abuses or negligence. Is a fundamental parent's task, but also from the rest of the community, to make become lighter that heavy luggage and provide tools to help them to discover their origins and allow finding themselves. The life of our children were written in crooked lines. When we adopt them, these brave children moved steadily in direction to the unknown. Now it is just necessary to complete the story...

**Key words:** Adoption, Love, Family, Right to have parents, Identity, Origin, Links, Losses.

“El amor dignifica y rescata del olvido y de la muerte, reconstruye lo deficiente, asume la deuda, enjuga el llanto. Por eso, quien es amado, renace”.

Quiero comenzar con estas reconfortantes palabras del filósofo Carlos DÍaz que nos sitúan perfectamente en el tema que nos ocupa, porque en las siguientes páginas vamos a hablar de una historia de amor:

En mi opinión la adopción es, en síntesis, la historia de unos padres y la historia de un niño que se unen para, juntos, comenzar una nueva historia de familia. Unos y otros tienen un camino que recorrer hasta llegar al encuentro. Un camino a veces muy largo. Especialmente para los niños, demasiado largo. Los padres buscamos ese encuentro, lo deseamos. Nuestros hijos llegan a él tras un tiempo en el que sus circunstancias familiares les llevaron a vivir en algún orfanato o casa de acogida a la espera de unos padres. La adopción es, por tanto, una relación de elección y acogida. Los padres elegimos serlo por este camino. Optamos por abrir nuestras vidas a unos niños que, como todos, tienen derecho a llamar a sus padres y recibir una respuesta. Porque la adopción no es un regalo que se les hace a los hijos, sino que es la materialización del derecho que tienen todos los niños a tener unos padres. Y, aunque para los niños somos unos desconocidos, ellos nos dejan traspasar el umbral de sus vidas inciertas, doloridas, nos abren sus limpios corazones de par en par.

Pero ¿cuál es la historia de los padres y de los hijos antes de encontrarse?

Fijémonos, en primer lugar, en los niños. Según los datos estadísticos recogidos en el Observatorio de la Infancia, correspondientes al año 2009, en España, 38.397 menores se encontraban bajo alguna medida de protección. De ellos, unos 15.000 en acogimiento residencial, esto es, viviendo en centros, pisos tutelados, hogares funcionales, minirresidencias, etc. El resto estaban en acogimiento familiar, es decir, viven con una familia que les acoge, vela por ellos, les procura alimento, educación, formación, etc., en definitiva, los niños están plenamente integrados en la vida de la familia. Estos datos también reflejan que unos 800 menores fueron adoptados, a los que hay que añadir los más de 3000 niños procedentes de otros países adoptados por familias españolas.

Las razones por las que un niño es declarado en situación de desamparo son muy variadas. Puede deberse al fallecimiento de los padres o a situaciones que les impidan hacerse cargo de sus hijos, como enfermedades mentales graves, carencias económicas extremas, trabajos marginales, delincuencia y encarcelamiento; por negligencia, explotación laboral infantil, inducción a la mendicidad; abusos sexuales o maltratos físicos y emocionales. En España, el maltrato grave conocido por el sistema de protección de infancia supone unos 15.000 casos nuevos por año. Asimismo, se dan situaciones en las que son los propios padres

quienes abandonan a sus hijos y otros los entregan a alguna institución al considerar que no pueden criarlos y educarlos. En este último caso creo que es justo reconocer y agradecer el valor, la generosidad y, sobre todo, el amor de aquellas madres que, a pesar de las enormes dificultades económicas, sociales o familiares que sufren, deciden llevar a término su embarazo aun sabiendo que no podrán cuidar, criar ni educar a sus hijos.

Por otra parte, los motivos por los que muchas parejas o personas solteras optamos por el camino de la adopción son múltiples: por la imposibilidad de tener hijos biológicos debido a problemas de infertilidad; por el riesgo para la salud de la mujer en caso de quedarse embarazada o riesgo para el bebé de padecer una enfermedad hereditaria; porque por la edad de la madre no sea aconsejable el embarazo; por el deseo de formar o ampliar la familia por este medio; por querer dar un sentido a la propia vida; por querer dar un hogar a un niño sin familia, en algunos casos a niños mayores o adolescentes o con alguna enfermedad o discapacidad; para formar una familia intercultural; por el deseo de ser útil para los demás, etc. Esto demuestra que la adopción no solo es el camino para ser padres cuando ha habido que descartar la vía biológica y la intervención científico-técnica, sino que para muchas personas es un proyecto de vida independientemente de la posibilidad de tener hijos biológicos. ¿Por qué? Pues, como decía anteriormente, por la misma razón que la mayoría de los padres tienen a sus hijos, por amor.

## I. ¿Qué dicen las leyes?

---

Búsqueda, deseo, espera, encuentro y, siempre, amor. Porque la historia de la adopción, como la historia de la llegada de la gran mayoría de los niños a una familia, es una historia que se rige por la Ley del Amor: nace del amor; crece en el amor y genera más amor.

La formación o el crecimiento de una familia por la adopción no es un fenómeno contemporáneo, ni responde a modas pasajeras, ni es la propuesta de un nuevo modelo de familia, sino que ha sido una realidad a lo largo de la historia contemplada en los códigos y ordenamientos jurídicos más antiguos. Esto es así por la necesidad de regular una situación que, de un modo natural, instintivo, vocacional, ha brotado desde siempre del corazón del hombre. Por ejemplo, en el Código de Hammurabi ya se describen medidas de protección para las personas que habían sido adoptadas y para sus padres. En el pueblo hebreo aparecen dos figuras similares: el Levirato y la adopción propiamente dicha. También en el Antiguo Testamento encontramos distintos pasajes que hacen mención expresa a la adopción, en este caso en Egipto. En algunas ciudades de la antigua Grecia, como



Atenas, existía la adopción como figura de protección de los menores, gozando de gran importancia y trascendencia. Del mismo modo, la adopción también estaba regulada en el Imperio romano. En épocas más recientes, nos encontramos con un auténtico auge de la adopción motivado, sobre todo, por los conflictos bélicos, especialmente las dos guerras mundiales, que fueron los causantes de que miles de niños quedaran huérfanos.

La norma vigente en España relativa a la adopción y el acogimiento familiar es la 1/1996, de Protección Jurídica del Menor. Los principios que rigen la actuación de los poderes públicos en materia de protección de menores según esta ley son: la supremacía del interés superior del menor; el mantenimiento del mismo en el medio familiar; a no ser que no sea conveniente para su interés; su integración familiar y social y la prevención de todas aquellas situaciones que puedan perjudicar su desarrollo personal. Como vemos, la primera opción es, lógicamente, tratar de ayudar a la familia a resolver sus problemas permaneciendo el niño en el seno de la misma. Sin embargo, hay casos en los que esto no es posible. En este marco legal, los menores que se encuentran en la imposibilidad temporal o permanente de vivir con su familia biológica debido a diferentes circunstancias o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio tienen derecho a la protección y asistencia especial del Estado, que habrá de poner a su disposición el recurso más idóneo mientras permanezcan las circunstancias que motivan la separación de su medio familiar. Estos recursos, como hemos visto antes, son el acogimiento temporal o permanente en otra familia o en una institución de protección de menores o, en los casos en los que no hay ninguna posibilidad de que vuelva con su familia de origen ni de que mantenga ningún vínculo con ella, la adopción del niño por parte de otra familia.

Pero, desde mi punto de vista, además de las deficiencias que en algunos aspectos tiene esta norma, existe el problema de la interpretación tan diversa que se hace de su articulado. Así, a mi juicio, a la hora de aplicar la ley pesan demasiado otros aspectos, como el *derecho* de la familia biológica a que el menor esté con ellos y el *derecho* del menor a su propia familia biológica, que, paradójicamente, a veces pueden perjudicar el derecho supremo del niño, como individuo, a su propio desarrollo. Es decir, hay un excesivo *biologismo*, entendido como una omisión del interés superior del niño o el adolescente frente a otros intereses de los padres biológicos, que van más allá de la admitida y recomendable pretensión de mantener al menor en el medio familiar de origen cuando ello sea posible. Esto da lugar a que, mientras se espera a que se resuelva la situación de la familia biológica que provocó el alejamiento de su hijo, los niños viven durante muchos años en instituciones o, en el mejor de los casos, en familias de acogida. No discutimos los beneficios que estas figuras pueden aportar al desarrollo del menor comparado con la realidad que tal vez estaba viviendo con su familia de origen, pero no dejan de ser medidas, especialmente el acogimiento residen-

cial, que no aportan a los niños la estabilidad y seguridad que todas las personas necesitamos. Para resolver esta situación tan injusta, creo que, una vez declarada la situación de desamparo, la reinserción del menor en su propia familia no puede ser un objetivo absoluto a costa de cualquier cosa. Del mismo modo, es indispensable que se agilicen al máximo las resoluciones judiciales y administrativas y sean resueltas en el menor tiempo posible para que el niño, cuanto antes, se integre en una familia. E, insisto, durante ese tiempo, la opción debe ser siempre una familia de acogida, nunca (salvo en circunstancias totalmente excepcionales) una institución. Pero, claro, para que esto sea posible, es imprescindible que aumente considerablemente el número de familias que se ofrezcan para acoger a un niño en su hogar.

Estas necesidades las han reconocido también los miembros de la comisión especial que se creó en el Senado para estudiar la problemática de la adopción nacional y que presentó sus recomendaciones y conclusiones al Congreso de los Diputados a finales del año 2010. Finalizó la legislatura sin que el nuevo proyecto de ley se hubiera podido discutir en la Cámara Baja, aunque el pasado 1 de febrero, Ana Mato, ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, anunció su intención de “actualizar y agilizar los procedimientos de adopción y acogimiento”, acometiendo “una profunda reforma del sistema español de protección de menores”.

La Comisión del Senado a la que antes me refería entiende, y así lo recoge en el documento final, “que hay demasiados niños y niñas viviendo en acogimiento residencial, en centros de diferentes tamaños y en el mejor de los casos en pisos tutelados”. Reconoce que “es indispensable fijar plazos máximos, marcar objetivos de recuperación con las familias y, si éstos fracasan, incrementar la salida de los niños en acogimiento familiar o adoptivo”. El texto también indica “que el actual sistema, de archipiélago legal, falta de estadísticas, desconocimiento social de la situación de los menores desamparados, y deficiente impulso por parte de las Administraciones Públicas, no propende a cambiar la situación sino que la consagra”.

## 2. Padres por vocación

---

Pienso que la maternidad o la paternidad es una vocación, una llamada que nace del Amor y que encuentra su respuesta en el amor al servicio de la vida. Es, por tanto, un don que trasciende los límites de la biología. Así, podríamos definir también la adopción como la respuesta a la vocación de la maternidad o de la paternidad proyectada en aquellas vidas que en algún momento se salieron de los renglones trazados; las de esos niños que pronto, demasiado pronto, se quedaron sin el calor de sus padres.

Pero, como apuntaba anteriormente, los padres que decidimos serlo por la adopción sabemos que nuestro hijo llegará con una mochila, la de su pasado, en la que, entre otras cosas, traerá experiencias difíciles, a veces traumáticas, que habrán dejado en él una huella que hay que reparar. El psicólogo Cristian de Renzi señala que “la adopción es una historia de vínculos que se rompen. Vínculos que intentan mantenerse. Vínculos que se construyen. Los que se rompen deben ser elaborados, los que se construyen, acompañados”<sup>1</sup>. En el caso de la adopción, al igual que en el embarazo, este vínculo afectivo comienza a surgir, por lo general, en el momento en el que somos conscientes de que nuestro deseo de maternidad o paternidad se va a hacer realidad. El vínculo se va fortaleciendo durante el tiempo de la espera hasta que se produce el encuentro entre padres e hijos. Este tiempo, que normalmente es demasiado largo, los padres lo vivimos como una montaña rusa de emociones que pueden ir desde la euforia al recibir una buena noticia, por pequeña que pueda ser, hasta la desesperanza por llegar a pensar que nunca vamos a ver realizado nuestro deseo. Pero es un tiempo que, además de con mucha paciencia, debe vivirse, sobre todo, con ilusión, y aprovecharlo, por ejemplo, para adquirir información y formación sobre muchas cuestiones que después nos vamos a encontrar.

Cuando se acerca el ansiado momento de conocer al pequeño, a los padres nos surgen de nuevo cientos de interrogantes: ¿qué pasará?; ¿cómo será el encuentro?; ¿nos verá desde el primer momento como sus padres?; ¿lo veremos a él como hijo? Tenemos que empezar a sentirnos padres de ese niño y este, poco a poco, tiene que saberse nuestro hijo, adoptarnos. Pero en esta adopción no hay documentos administrativos, sino que es un proceso por el que tiene que reconocer, en la persona (en el caso de adopción monoparental) o en el matrimonio con el que vive, a sus padres. Incluso puede que haya que explicarle qué significa ser padres, porque un niño que ha carecido de la relación afectiva paterno-filial puede no saber cuál es la tarea de estos; al conocerlo y comprobarlo, aumentará sin duda su seguridad. Tiene que aprender a querernos, sentirse seguro con nosotros, confiar en que somos su familia *para siempre*... y esto lleva su tiempo. Del mismo modo, los padres tenemos que reconocer en él a nuestro hijo y vincularnos con él sin haber experimentado, con todo lo que eso conlleva, el contacto físico del embarazo, el parto y los primeros meses o años de vida. Pero también tenemos que vincularnos con su historia previa, con una personalidad que nos resulta totalmente desconocida, con unas costumbres que nosotros no le hemos transmitido... En palabras de A. Ferrandis, pedagogo experto en temas de protección a la infancia, “la adopción tiene algo de enigma, de aceptación de la extrañeza o la alteridad de un otro al que se hace propio. Es un proceso por el que se hace hijo al hijo abandonado de otro, y que en el caso de la adopción internacional añade un plus de incertidumbre”.

---

1. GIBERTI, E.; BLUMERG, S.; DE RENZI, C.; GELMAN, B., y LIPSKI, G. *Adoptar hoy*, Madrid: Editorial Paidós, 1997.

En definitiva, unos y otros tenemos que aprender a caminar juntos en una aventura que no ha hecho más que comenzar. Para ello, cada persona, cada familia, necesitamos un tiempo y unas formas que poco a poco iremos descubriendo.

### 3. Todos somos diferentes

---

Llegados a este punto, creo que hay una cuestión sobre la que merece la pena detenernos y reflexionar: la historia que hayan vivido los niños con su familia biológica y después en la institución o casa de acogida, así como su posterior adopción por una familia, ¿les hace ser diferentes? Mi opinión es que sí, pero del mismo modo que a cualquier otro niño, a cualquier persona, las circunstancias de nuestra vida configuran nuestra personalidad de un modo distinto a la de los demás. Esto nos identifica y, por tanto, nos diferencia. Por eso creo que *adoptado* no es un adjetivo de la persona, sino algo que ocurrió en determinado momento de su vida; es decir, que *fue* adoptado. Tanto los padres como el niño tenemos que asumir y vivir de forma positiva que, aun no siendo lo habitual (aunque la cifra anual de adopciones en todo el mundo es bastante elevada), tener hijos a través de la adopción tiene el mismo valor que hacerlo por la vía de la biología. El resultado final es el mismo, una familia formada por personas que se aman.

De un modo muy claro y sencillo, el psicólogo Jesús Palacios define que “ser padres y madres adoptivos es ser padres y madres como los demás, pero con algunas exigencias adicionales. En la misma línea de razonamiento se puede decir que ser un niño o una niña adoptado es ser un niño o una niña como los demás, pero con algunas necesidades adicionales”<sup>2</sup>.

Bien, pues vamos a conocer algunas de estas necesidades específicas.

Como hemos apuntado antes, los niños que han sido adoptados llegan con una mochila cargada de su pasado. A unos les pesa más y a otros, menos, pero pesa. Pesa el desamparo, la posterior institucionalización y quizá otras experiencias traumáticas que ha podido vivir; como malos tratos, abusos o negligencias en su atención. Todo esto influye en su personalidad, en su forma de percibir la realidad, en su comportamiento, en su desarrollo y, desde luego, en la convivencia familiar. Insisto en que no se trata de que el calificativo *adoptivo* determine la vida de los padres y del niño; al contrario, es solo una circunstancia de la vida, pero hay que tenerla presente.

---

2. PALACIOS, J. *La aventura de adoptar. Guía para solicitantes de adopción internacional*, Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social, 2009.

Los padres debemos conocer y aceptar la historia y las necesidades de nuestro hijo para ayudarle a crecer desde ahí y respetar sus tiempos y el ritmo de su desarrollo en todas las áreas (físico, psicológico, lingüístico, motor; emocional, cognitivo, etc.) evitando las comparaciones con otros pequeños de su edad. Los padres, el resto de la familia y los amigos, los maestros y cualquier persona que se relacione con un niño que ha sido adoptado han de entender que, además de crecer, desarrollarse y aprender como los demás, debe integrarse en una familia, en un entorno y algunos, incluso, en una cultura diferente. Debemos comprender que tienen que elaborar el duelo por las pérdidas que supone la adopción, reparar los daños que su historia le haya podido ocasionar y tratar de superar los posibles retrasos o trastornos emocionales, sensoriales, cognitivos, sociales, etc., que pueda arrastrar. Como señalan S. Adroher y A. Berástegui<sup>3</sup>, “la adopción provoca en los menores una fase temporal de deculturación o trasplante: el cambio de un medio institucional, en la mayoría de los casos, a otro familiar; de un medio de supervivencia a uno de satisfacción inmediata de sus necesidades; de un clima de privación a uno de sobreabundancia, es importantísimo. El niño deberá explorar la nueva situación, descubrir cuáles son sus límites, las conductas adecuadas, los nuevos modos de relación, las expectativas que se posan sobre él en la totalidad del entorno. La adopción pone a prueba no sólo la capacidad del niño de adaptación psicoafectiva sino también cultural y social”.

En torno a los cinco o siete años empieza a darse cuenta del significado de la adopción y de la pérdida asociada a la misma. El niño que ha sido abandonado o que, por diferentes razones, no ha podido seguir viviendo con su familia de origen tiene que elaborar un duelo por las pérdidas que ha sufrido, la de su familia biológica, pero también la separación del entorno en el que ha crecido hasta su adopción (institución, familia de acogida, etc.). Este proceso volverá a aparecer en diferentes etapas de la vida. Muchas personas adultas que fueron adoptadas hace bastantes años reconocen que el sentimiento de pérdida les acompaña desde muy pequeños y no saben por qué, incluso a veces se preguntan qué hicieron mal o por qué les sucedió a ellos. Debemos tener presente que determinadas experiencias a lo largo de su vida que impliquen nuevas pérdidas reactivarán los sentimientos dolorosos.

Los niños no pueden comprender por qué no pudieron seguir con su familia biológica o, cuando son algo mayores, se preguntan cómo hubiera sido su vida con ella. Algunos se sienten rechazados por su familia de origen, otros tienden a culpabilizarse de esta situación o se tienen por “niños malos” y, en consecuencia, buscan inconscientemente confirmar esa expectativa y no se consideran dignos de ser queridos por otras personas.

---

3. ADROHER, S., y BERÁSTEGUI, A. “Adopción internacional: una nueva migración”, en *Migraciones*. IEM Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2000, número 8, pp. 251-284, 12/2000.

Los padres, profesores y cualquier persona cercana al niño tenemos que ayudarle para que tenga una alta autoestima, motivarle para llevar a cabo las tareas que se proponga o que se le encomienden. Ayudarles a que tengan unas expectativas realistas, evitando también que quieran ser *perfectos* por miedo al rechazo.

Las personas que han sido adoptadas reconocen, también, que a muchos les abruma un sentimiento de agradecimiento hacia sus padres adoptantes, muchas veces reforzado por la sociedad, ya que ven la adopción como una salvación, “como algo que en teoría no hubiese sido derecho nuestro y como que les debes todo a consecuencia de ello. Así vemos perjudicada nuestra autoestima, nuestro derecho a saber y nuestro derecho desde siempre a tener una familia”<sup>4</sup>.

Lo más probable es que el niño proceda de un entorno con grandes carencias de estímulos y de afecto. Cuando se incorpore a nuestra familia se va a encontrar con situaciones que no ha vivido nunca y a las que, tal vez, no sabe responder. Tenemos que ayudarle, respetando siempre su ritmo, comprendiendo su situación. Y con amor, siempre con amor. Debemos expresarle cuánto le queremos con gestos y palabras, sin medida. No es extraño que nuestros hijos presenten regresiones, demandándonos, incluso, gestos propios de etapas evolutivas anteriores, pero de las que ellos no han disfrutado. Y los padres, claro, tenemos que dárselos, sin que nos importe saltarnos las pautas educativas *habituales*.

A veces les cuesta expresar sus sentimientos y tienen un miedo irracional al abandono, que se activa fácilmente con las críticas, las regañinas o la no satisfacción de los caprichos. Por eso, hay que tratar de evitar los castigos y las amenazas, que no hacen más que aumentar su inseguridad y angustia. También suelen sentir miedo a lo desconocido. Pueden manifestar una baja tolerancia a la frustración y no es extraño que, en ocasiones, no distingan la fantasía de la realidad.

Todo esto suelen expresarlo de diversas formas: reclamo excesivo de la atención, dificultad para interiorizar las normas y afrontar las obligaciones, rebeldía, rabia, actitud desafiante, déficit de atención y del rendimiento, manipulación, agotamiento, cansancio vital, etc. A su modo, el niño está tratando de expresar el dolor por la pérdida y reclama de sus padres una respuesta que le dé la seguridad de que le queremos, de que estamos pendientes de él, de que es importante para nosotros y de que no le vamos a abandonar. Quieren saber que pase lo que pase, que hagan lo que hagan, contarán con nosotros y que les acompañaremos y les querremos siempre tal y como son.

---

4. BADIA, M.ª A. *Diario de Sesiones del Senado*. Año 2009. Comisiones. Núm. 193. Comisión especial de estudios de la problemática de la adopción nacional y otros temas afines. 21 de septiembre de 2009.

Como decíamos antes, estos sentimientos de angustia, de inseguridad, de miedo al rechazo, de dolor y rabia por la historia que les ha tocado vivir pueden surgir en distintos momentos de su vida, pero muchas veces tienen que ser callados por la falta de comprensión de su entorno.

Por todo ello, es muy importante identificar las señales que indican que el niño, el adolescente, el joven está sufriendo. Tengamos en cuenta que cada uno expresa el dolor de forma diferente. Los padres debemos respetar su estado emocional, tenemos que ayudarlo a exteriorizar lo que siente, sus recuerdos, sus inquietudes, dándole apoyo y confianza. Escucharles, permitirles que se expresen, sin críticas. Hay que contarles progresivamente su pasado, su historia y conectarles con ella manifestándoles expresamente nuestro apoyo ante la información dolorosa. Sin duda, nos ayudará mucho tratar de ponernos en su lugar y mostrarles cómo nos enfrentamos a los desafíos y buscamos nuevas maneras de superar los problemas. Tenemos que aceptarle como es, destacar sus virtudes, capacidades y habilidades. Ayudarlo a que resuelva sus problemas y tome sus decisiones.

Así, poco a poco, los padres nos convertiremos en el referente afectivo de nuestros hijos. Verán que pueden confiar en nosotros, que no les vamos a hacer daño ni, pase lo que pase, les vamos a abandonar. Nosotros les queremos y eso será así siempre. Con el tiempo, también ellos aprenderán a expresar sus afectos.

Lógicamente, los rasgos físicos también le hacen sentirse diferente. Obviamente, lo más probable es que no se parezca a sus padres, pero, además, puede tener los rasgos propios de determinada etnia o país. Esto ocurre también en el caso de muchos niños adoptados en España, por ser hijos biológicos de personas inmigrantes en nuestro país. Hablamos, por tanto, de lo que Berg-Kelly y Eriksson denominan *adopción visible*, que expone la situación adoptiva al conocimiento, el juicio y, en ocasiones, al estigma social e, incluso, a episodios de racismo o xenofobia. Esto puede colocar a algunas familias en una situación de ansiedad y vulnerabilidad<sup>5</sup>. Por lo general, cuando son pequeños ven estos rasgos que les hacen distintos como algo positivo, pero muchos padres reconocen que en la adolescencia estas diferencias pueden confundir o hacer sufrir a sus hijos.

Es normal que en este periodo, en el que el adolescente se cuestiona sobre sí mismo, trate de encontrar el parecido que puede tener con su familia biológica, pero también las similitudes con sus padres. Necesita referentes en los que verse reflejado. Sin embargo, si se queda solo en la imagen física (aspecto muy importante en esta etapa) puede experimentar un sentimiento de falta de pertenencia. Tienen que conjugar sus orígenes con su vida actual. Esto se hace

---

5. *La adaptación familiar en adopción internacional*, o.c., p. 53.

más evidente cuando han nacido en otro país. Son españoles, pero sus rasgos físicos quizá sean puramente asiáticos, africanos o tal vez los propios de alguna comunidad indígena de América Latina. Esto les puede llevar a preguntarse: "En realidad, ¿quién soy? ¿De dónde soy?". Esta es una etapa en la que los jóvenes desean asimilarse a su entorno y no ser diferenciados por ninguna característica. Ana Berástegui<sup>6</sup> observa que las investigaciones que se han realizado no encuentran grandes diferencias en la identidad racial de los menores en función de la composición racial de la familia y ninguna logra encontrar un nexo de unión entre la identidad racial positiva y la autoestima, la adaptación psicológica y familiar y el bienestar del menor. Pero es cierto que, frecuentemente, se convertirán en el centro de muchas miradas que, a veces, les pueden hacer sentir en un entorno que no les identifica como compatriotas suyos. En la edad adulta, según los estudios que se han realizado en países con una larga experiencia en adopción interracial, no hay diferencias significativas en cuanto a integración social entre personas que fueron adoptadas y sus amigos<sup>7</sup>. Tampoco se han encontrado diferencias en la adaptación personal, familiar y social entre adopciones interracial y el resto, ni tampoco en cuanto a los países de procedencia<sup>8</sup>.

Los padres, de algún modo, también nos planteamos interrogantes en este sentido. Así, una de las cuestiones que nos surgen es la influencia que tendrá la genética en la personalidad de nuestros hijos, qué heredarán de sus padres biológicos, además del físico. Siguiendo las teorías psicológicas actuales, en las que predomina el modelo *interaccionista*, el código genético del niño no determina su forma de ser, sino que actúa recíprocamente con el medio en el que vive (el ambiente en el que se desarrolla, la educación que recibe, las personas con las que se relaciona, etc.). Este medio es el que aumenta o disminuye la probabilidad de que se desarrollen las conductas determinadas genéticamente. Por esta razón, cuando, al ser adoptado, este ambiente sea más favorable, poco a poco irá modificando sus conductas erróneas. Del mismo modo, su adaptación será peor si crece en un entorno vulnerable a su predisposición genética<sup>9</sup>.

Cuando hablamos de adaptación o integración de los niños y su familia a esta nueva vida, no nos estamos refiriendo a la ausencia de problemas o dificultades, sino a la resolución de los mismos logrando finalmente restablecer el equilibrio familiar. Los padres tenemos que entender que, en este proceso, habrá muchos avances, pero también algún retroceso. No perdamos la calma; es absolutamente normal.

---

6. *Ib.*, p. 89.

7. BORDERS, D.; PENNY, J., y PORTNOV, F. *Adult Adoptees and Their Friends: Current Functioning and Psychosocial Well-Being*. *Family Relations*, 2000, 49 (4), pp. 407-418.

8. *La adaptación familiar en adopción internacional*, o.c., pp. 98-99

9. FERNÁNDEZ, M. *Descripción del proceso de adaptación infantil en adopciones especiales. Dificultades y cambios observados por los padres adoptivos*, *Anales de Psicología*, 2002, 18, pp.151-168.



El éxito o el fracaso de la vinculación, la integración o el logro de la seguridad emocional por parte del niño dependen tanto del riesgo del hijo derivado, entre otros factores, de su historia previa, como del riesgo que procede del sistema familiar en el que se integra, especialmente de los padres. Sin duda, la personalidad de los padres y del hijo, la historia previa de cada uno, las capacidades, actitudes y estrategias de afrontamiento del entorno familiar; así como el apoyo social con que cuenten, serán determinantes para favorecer el ajuste de la nueva familia. En este sentido me parece muy sugerente esta reflexión de una trabajadora social, Francisca Gutiérrez, en la intervención que realizó en el año 2003 ante la Comisión especial sobre adopción internacional del Senado: "El niño necesita que los padres sean capaces de soportar lo desconocido de su historia previa sin sentirse expoliados, culpabilizados o amenazados de no formar parte de esta historia".

La experiencia de los padres y los estudios realizados coinciden en afirmar que en una familia que ha adoptado pueden darse más situaciones estresantes que en las que no han vivido esa experiencia. Algunos factores que desencadenan estas situaciones pueden ser las dificultades en el apego, la revelación de su pasado al niño, agravada por la falta de información sobre su historia, el sentirse los padres sometidos a una valoración o juicio constante por parte de algunas personas de su entorno, la posible falta de apoyo familiar y social, etc. A veces, por paradójico que parezca, los padres se sienten culpables incluso por haber sacado al niño de su entorno, lo que les lleva a pensar que tienen que ser perfectos para demostrar que ha merecido la pena. También es normal que surjan sentimientos de frustración, miedo, cansancio, estrés, ansiedad. En definitiva, se viven muchos momentos muy dulces y gratificantes, pero también algunos de desánimo y de desconcierto. Todos son normales y es bueno afrontarlos con humor, paciencia y creatividad.

Pero no podemos obviar que hay adopciones que fracasan. Existen muchos estudios que arrojan datos muy variados. Por citar uno muy completo realizado en España por la psicóloga Ana Berástegui<sup>10</sup> en el año 2001, la tasa de ruptura de las adopciones internacionales en la Comunidad de Madrid entre los años 1997 y 1999 fue del 1,5% y se eleva hasta el 6,7% cuando los menores fueron adoptados con más de seis años de edad. Esto, lógicamente, significa un nuevo abandono para el niño. Cuando se produce una ruptura no se puede achacar a una única causa. Normalmente es un cúmulo de factores de riesgo por parte de los padres (motivaciones o expectativas inadecuadas, falta de recursos para afrontar los problemas, etc.) y de los hijos (agresividad, falta de apego, etc.).

---

10. BERÁSTEGUI, A. *Adopciones Truncadas y en Riesgo en la Comunidad de Madrid*, Madrid: Consejo Económico y Social, 2003.

Para contribuir a facilitar el vínculo y la integración de la nueva familia, es necesario que se creen o se potencien, si ya existen, los servicios de post-adopción de las comunidades autónomas y de instituciones privadas capaces de ofrecer a las familias los recursos necesarios para afrontar las dificultades. El seguimiento que los Servicios Sociales hacen durante un tiempo tras la adopción debe estar también orientado a este fin. A los padres también nos resulta muy beneficioso en esta etapa compartir experiencias con otras familias. Así, además de comprobar que nuestros problemas o preocupaciones son comunes a otros, podemos intercambiar soluciones o consejos. También son muy interesantes los recursos que ofrecen muchas asociaciones, como charlas informativas y formativas, talleres de intercambio de experiencias, orientación y apoyo, espacios de encuentro para familias, grupos de hijos mayores, documentación, etc.

## 4. Formación de la identidad y necesidad de saber

Afortunadamente, para la mayoría de las personas la adopción ha dejado de ser un tema tabú. Ya no es algo que hay que esconder ni, por supuesto, ocultarle al hijo, como ocurría hasta hace no mucho tiempo. Al contrario, el niño tiene derecho a saber que fue adoptado por sus padres, así como los motivos por los que su familia biológica no pudo cuidarle. Los niños, jóvenes o adultos que han sido adoptados quieren saber cuáles son sus orígenes, cuál es su historia, qué sucedió. Necesita conocer quién es y de dónde viene, porque “solo si logramos comprender podremos reconstruirnos a nosotros mismos”<sup>11</sup>. Desde pequeños, desde que sus padres les cuentan que “no estuvieron en la barriga de mamá”, los niños, cada uno a su manera, empiezan a saber que hubo abandono y comienzan a preguntarse por qué.

Por lo general, los padres asumimos con total normalidad que en algún momento tendremos que darle toda la información relativa a su vida y su persona, pero a veces nos planteamos cuándo y de qué manera se lo debemos explicar. Aun así, muchos sienten cierto temor ante el momento en que tengan que hablar con su hijo de su pasado y de sus orígenes y algunos tienen miedo de que, en un futuro, el niño quiera buscar a su familia biológica.

No hay una receta o estrategia común para todas las familias a la hora de abordar este tema, pero lo que sí es cierto es que hay que decírselo desde el primer momento. Como señala Carmen Barajas en el libro *La adopción, una guía para padres*, “los niños han de crecer con la sensación de saberlo desde siempre”.

---

11. *Diario de Sesiones del Senado*, o.c.

Lógicamente, cuando es pequeño no entiende lo que significa la palabra *adopción*. A medida que su capacidad cognoscitiva sea mayor y le revelemos más datos, se irá haciendo una idea más real de lo que significa. Por lo general, en la infancia tiene para él un significado muy positivo. Cuando crezca es probable que aparezcan connotaciones dolorosas, pero no por el hecho de la adopción en sí, sino porque descubrirá que previamente hubo en su vida una época de desamparo, pérdidas y dolor, como hemos visto anteriormente. En algunos casos, los niños se rebelan al conocer que fueron adoptados, llegando incluso a negarlo. Pero, al contrario de lo que algunas personas piensan, el no saber detalles no evita el sufrimiento. Cuanto más conozca el niño de su historia, más material tendrá para construir su identidad y más sólidos serán los cimientos en los que se apoyará en la vida. El hecho de que no pregunte no significa que no quiera saber o que lo tenga todo superado. A veces no lo hacen porque temen que su familia se enfade o se sienta herida. Tienen lo que los especialistas denominan *conflicto de lealtades*. En estos casos, los padres debemos provocar con naturalidad la conversación, que, sin duda, será enriquecedora y liberadora para todos.

También quieren saber aspectos relacionados con la genética, principalmente lo relacionado con enfermedades que hayan podido heredar y la posibilidad de transmitirlos a sus descendientes.

Tenemos que tratar de entender sus miedos e inquietudes y animarle a que exprese libremente sus opiniones y a que manifieste sus sentimientos. Debemos contestar con sinceridad y seguridad todas las preguntas que nos plantee. La formación de esta identidad evoluciona a lo largo del tiempo. Por eso es habitual que el niño se haga preguntas respecto a sí mismo en distintos momentos de su vida.

## **5. Mitos sobre la adopción y creencias erróneas**

---

Me gustaría finalizar estas reflexiones con una referencia a algunos de los muchos mitos y creencias erróneas que aún existen acerca de la adopción. Por ejemplo, no es extraño que a veces se confunda la adopción con la solidaridad. Es cierto que muchas personas que quieren tener un hijo optan por la adopción movidos por la situación de muchos niños en el mundo que carecen de una familia. Pero, insisto, su motivo fundamental es que quieren ser padres, no una ONG. Otra creencia errónea es pensar que todos los niños susceptibles de ser adoptados han sido abandonados por sus padres biológicos. Tristemente hay casos en los que efectivamente es así, igual que existen niños víctimas de malos tratos y abu-

sos. Pero también hay una gran cantidad de niños a quienes sus padres, con gran responsabilidad y amor; siendo conscientes de que tal vez ellos no les pueden dar una vida digna, prefieren dejarlos a cargo de las instituciones para que puedan ser adoptados por otras familias.

Otra cuestión que siempre surge de una u otra manera cuando se habla de adopción es el tema económico. Hay personas que piensan que se paga por tener un hijo. Nada más lejos de la realidad. El dinero que hay que pagar en las adopciones internacionales es el que cobran las ECAI (Entidades Colaboradoras de Adopción Internacional) por los gastos de gestión en España y en el país de origen del menor o, si se lleva a cabo el procedimiento por Protocolo Público, lo que haya que pagar por las legalizaciones de los distintos documentos. A esto hay que añadir, aunque en algunos casos no es necesario, lo que supone el pago de honorarios a profesionales que intervienen (abogado, psicólogo, trabajador social, guías...) y, por supuesto, los gastos del viaje y la estancia en el país natal del niño, así como el donativo que, en algunos casos, se hace al orfanato. Es cierto que la suma de todo ello puede ser elevada, pero en ningún caso se está comprando un niño, sino pagando por unos trámites administrativos.

Todavía hoy hay muchas personas que sobrevaloran la importancia del lazo biológico para el desarrollo del amor entre padres e hijos y hacen comentarios del tipo: "Nunca se puede querer a un hijo adoptado como a uno *propio*". Tampoco es extraño escuchar a algunos distinguir entre *madre adoptiva* y *madre verdadera*, denominando de este modo a la que llevó al niño en su seno y le dio a luz. Pero la maternidad no es solo una cuestión de biología. En realidad, la parte fisiológica dura apenas nueve meses; el resto, toda la vida.

También hay quien piensa que los niños que han sido adoptados están enfermos debido a su pasado, son problemáticos o dignos de causar lástima. Claro que pueden surgir problemas relacionados con su historia anterior; pero, como hemos comentado más arriba, en la mayoría de los casos se resuelven satisfactoriamente. Y, obviamente, los niños que han sido adoptados han vivido situaciones difíciles, muy dolorosas en bastantes casos, pero en modo alguno deben ser mirados y tratados con lástima, compasión o como unos desgraciados. Necesitan, como todos los niños, como todas las personas, mucho amor. Tienen todo un futuro por delante y hacia él es donde todos debemos mirar.

## 6. Los niños, esos valientes

---

Los niños son los grandes protagonistas de esta historia de amor. Los renegones de los primeros capítulos de su vida resultaron torcidos. Pero ellos son

valientes, muy valientes, y, desde el comienzo, avanzan con paso firme hacia lo desconocido. Tienen una gran capacidad de resiliencia, de sobreponerse a las dificultades y salir fortalecidos de ellas. Y ahí estamos sus padres para acompañarles. Tenemos en nuestras manos la maravillosa tarea de ayudarles a enderezar su historia. En ocasiones habrá que borrar y reescribir, tal vez nuestro entorno no entienda siempre la letra, habrá trazos minuciosamente dibujados y otros aparentemente garabateados... pero, juntos, lograremos que tenga un final feliz.



# **Grandes testigos de la Caridad**

## **Santa Bonifacia Rodríguez y la promoción femenina en los Talleres de Nazaret**

Adela de Cáceres Sevilla, S. S. J.

---

## I. Introducción

---

Bonifacia Rodríguez de Castro fue una mujer sencilla, desconocida e innominada en su tiempo, incluso muchos años después de su muerte. Tenía un nombre corriente, el propio de las mujeres trabajadoras de su tiempo, el siglo XIX. Fue una mujer de la intrahistoria salmantina, que diría D. Miguel de Unamuno. Pasó su vida, sin relevancia, trabajando y orando en silencio y comprometida con la promoción y evangelización de la mujer trabajadora, clase social a la que ella pertenecía, y que estaba herida por la injusticia, la marginación y el desempleo, vista desde la luz proyectada por Jesús trabajador en Nazaret.

Lo extraordinario y lo sencillo se conjugan en Bonifacia con sorprendente armonía, llena de ternura y reciedumbre. La fidelidad y firmeza, ante lo creía que Dios esperaba de ella, hizo que fuera una mujer controvertida y vulnerable. La hondura de su vida, su talante de mujer de fe decidió su conducta.

Inició un camino de solidaridad y servicio en la Iglesia haciendo memoria del Taller de Nazaret, donde Jesús, María y José ganaban el pan con su trabajo. Este camino llevó el calificativo de original, utópico, novedoso e irrealizable, pero ella lo siguió venciendo obstáculos con la fuerza del silencio, la *esperanza* y la *confianza en Dios*.

Fiada de Dios, sin intentarlo, iba anunciando con sencillez la fuerza y la importancia de lo irrelevante y lo pequeño, eco de la actitud de Jesús que “tomó la condición de siervo pasando por uno de tantos” trabajador en Nazaret.

Situada en la clase trabajadora decimonónica, fue levadura en la masa del mundo trabajador femenino al que pertenecía. Ella, una trabajadora más, acogió a la mujer pobre sin trabajo y a las jóvenes en desempleo, para su promoción laboral y evangelización.

En su taller de artesanía, proclamó el Evangelio del trabajo, “el que hizo Jesús el Hijo de Dios hecho hombre, y hombre del trabajo manual, sometido al duro esfuerzo. Él dedicó gran parte de su vida terrena al trabajo artesano e incorporó al mismo trabajo su obra de salvación”.

Este mensaje de Juan Pablo II en Barcelona en 1982 fue comprendido y vivido por Bonifacia un siglo antes. Ella, una trabajadora manual, una artesana, una cordonera, fue seducida por Jesús trabajador en Nazaret y quiso seguirle hasta el final.

## 2. Su tiempo

---

Nos situamos en el siglo XIX, en España. No se pretende hacer una descripción total de este periodo histórico, sino solo aportar los datos suficientes para



la comprensión de la tarea liberadora de la mujer trabajadora llevada a cabo por Bonifacia.

La Revolución industrial en el siglo XIX conllevó un cambio profundo a niveles sociales, políticos, económicos e incluso religiosos. Estos cambios trajeron una nueva cosmovisión, nuevas formas de pensamiento. El auge económico e industrial que supuso el fenómeno de la industrialización provocó fisuras sociales diferenciadas por el bienestar y la miseria, el cultivo de una religiosidad devocional burguesa y la descristianización e ignorancia de las clases trabajadoras, surgidas al margen de la Iglesia y a veces en oposición a ella.

Esta situación social necesitaba respuestas urgentes de la Iglesia, urgentes para educar, promocionar y evangelizar al mundo del trabajo surgido de la máquina.

El anticlericalismo gubernamental en España, después de la caída de Isabel II, tuvo incidencias muy marcadas en el mundo de la educación y urgía por tanto a la Iglesia a dar una respuesta, a realizar “una labor benéfica sobre todo a favor de las jóvenes y niñas más necesitadas, que las alejara de la corrupción por medio de la instrucción cristiana”. Testimonio de esto son las numerosas fundaciones de congregaciones religiosas destinadas a la educación y a la beneficencia, el objetivo era “la renovación social y religiosa del país”.

Otras soluciones apuntaban en el horizonte de la Iglesia española, más audaces, buscadoras de una educación y promoción desde la vida y al margen de paternalismos. En esta línea hay que situar los Talleres de Nazaret de Bonifacia, institución vanguardista y oportuna en la mitad del siglo XIX. Se plantean nuevas formas de respuesta dada la realidad surgida del cambio sociológico y de conducta en el mundo femenino.

Al sustituirse la unidad de producción doméstica, a causa de la Revolución industrial, ya que el sistema fabril provocó grandes cambios en las estructuras familiares, hombres y mujeres conformaban el nuevo proletariado industrial, trabajando en condiciones infrahumanas, de horarios, jornales y viviendas. Numerosas jóvenes de origen proletario se veían abocadas por la necesidad a toda clase de esclavitudes. Ignorantes y faltas de preparación, a todos los niveles, estaban necesitadas de promoción y evangelización.

Los derechos de la mujer ya estaban apuntados en la Revolución francesa. Sin embargo, fueron los pensadores del socialismo utópico los que incluyen a las mujeres en sus teorías, Saint Simón, Owe y Fourier, para los que “los hombres y mujeres vivirán libres e iguales”. “Los pobres obreros sólo tienen para educarlos a sus madres” y “ellos moverán la historia del mundo”. Ponían

un toque de atención a la importancia que tendría la mujer en la vida de los pueblos.

Este problema estaba ya en España. Dios estaba diciendo una palabra en esta realidad. Solo unos pocos fueron capaces de vislumbrar el cambio que a nivel social y económico suponía esta realidad y las respuestas posibles.

Algunas minorías de la Iglesia española también percibieron esta situación e intentaron dar una respuesta.

A nivel político, Madrid tomaba el protagonismo de la convulsa historia contemporánea de España: luchas ideológicas, guerras carlistas, los sucesivos pronunciamientos militares, las diferentes constituciones que jalonan el siglo, el anticlericalismo gubernamental, las consecuencias de la desamortización eclesiástica...

En este contexto ponemos la mirada en una ciudad centropeninsular: Salamanca. En el siglo XIX no quedaban en la ciudad vestigios de lo que fue en el Siglo de Oro. El Lazarillo, la Celestina, el Licenciado Vidriera como héroes literarios estaban olvidados. La universidad, que había introducido nuevas disciplinas y se cuestionaba, con Francisco de Vitoria al frente, los títulos de dominación de Indias, estaba en la mayor postración. No había asimilado la modernidad y ya no contaba con hombres como Luis Vives o Fray Luis de León en las vanguardias del saber. Se impartían disciplinas ya caducadas y el número de alumnos había decrecido notablemente.

La ciudad era toda ruinas. En el paso de las tropas de Napoleón a Portugal, estas habían destruido gran parte de sus bellos monumentos. En los enclaves del puente romano sobre el Tormes y en los barrios artesanales del centro de la ciudad continuaba una vida lánguida e inmovilista sin perspectivas de futuro. Lo mismo sucedía en las demás capas sociales.

### 3. Breve biografía

---

No se puede prescindir de una pequeña biografía de Bonifacia si se la quiere entender desde dentro. Nada superfluo, ningún detalle debe eludirse para comprender su ser y su obrar.

Nació Bonifacia el 6 de junio de 1837, en Salamanca. Su lugar de nacimiento fue una pequeña casa en la calle de las Mazas, en el actual centro histórico de la ciudad, entre grandes y bellos edificios, la universidad, las catedrales y la clerecía. La niñez de Bonifacia es el esquema de su vida de mujer madura: laboriosidad,

piEDAD y solidaridad. En los primeros años ya parecen anunciarse las que posteriormente serían las líneas fundamentales de su vida.

Fue la hija mayor de una familia de artesanos formada por Juan Rodríguez y María de Castro, donde el trabajo, la piedad y la ayuda al prójimo eran las coordenadas de su vida sencilla y laboriosa. Sus padres le dieron una buena educación, frecuentó la escuela, "sabía leer y escribir" y tenía el oficio de cordonera, todo un lujo para su clase social, donde la mayoría de las mujeres eran analfabetas y no tenían cualificación laboral. La formación espiritual la tuvo en la iglesia de Clerecía, regida por los jesuitas, donde participó del asociacionismo religioso de la época y asimiló la espiritualidad ignaciana.

Cuando Bonifacia tenía quince años murió su padre. Este acontecimiento cambió su vida, el trabajo entra a formar parte esencial de su existencia, con él ganará el pan para su familia ayudando a su madre y empezó a encontrar a Dios en medio de las tareas.

Poco después montó su propio taller de cordonería y pasamanería, lugar de trabajo y oración, signo de fraternidad y de amistad. Allí, junto con sus amigas, fundó la Asociación de la Inmaculada y San José, impulsada por el padre Francisco Butiñá, S.J. para la oración, la diversión y promoción de la mujer; 'unas aprendían un oficio y otras se hacían maestras'.

En 1874, junto con Francisco Butiñá, S.J. fundó la Congregación de las Siervas de San José en Salamanca. Sus casas se llaman Talleres de Nazaret, lugar de oración y trabajo hermanado, de acogida de las mujeres pobres sin trabajo y de fomento de la "industria cristiana".

El carácter novedoso de la nueva fundación religiosa, cercana a los socialismos utópicos, causó el rechazo en una Iglesia y en una sociedad tradicional. La fidelidad de Bonifacia a este proyecto a favor de las mujeres en desempleo, bajo la mirada de Jesús Trabajador en Nazaret, le costó su destitución como superiora de la primitiva comunidad, en medio de descalificaciones y desprestigio.

El compromiso que había adquirido con Dios a favor de las jóvenes y mujeres en desempleo la llevó a tomar la decisión de marchar en suma pobreza y gran esperanza a fundar otro Taller de Nazaret en Zamora en 1883, donde continuó su tarea de acogida de jóvenes desamparadas sin formación ni trabajo.

Mientras, el Taller de Salamanca se desvincula afectiva y jurídicamente de Bonifacia. El primitivo proyecto congregacional sufre graves modificaciones.

En 1901 la congregación obtuvo la Aprobación Pontificia, Bonifacia y su comunidad quedaron excluidas. Ella sigue un sendero de fidelidad a la primitiva institución carismática, en soledad y olvido.

El 8 de agosto de 1905 muere en Zamora, con la espina de la separación de su comunidad del resto de la congregación. Sus esfuerzos a favor de la unidad no dieron resultados. Se inicia un proceso de descalificación y olvido de su persona y su obra. Su comunidad zamorana se unió al resto de la congregación en 1907.

La vida de Bonifacia estuvo atravesada por el eje de la fidelidad a su particular vocación, por el silencio y el perdón. Como dijo Benedicto XVI en su canonización: "Supo aunar su seguimiento con el esmerado trabajo cotidiano, trabajar como había hecho desde pequeña y al mismo tiempo la posibilidad de atraer y formar a otras mujeres, que en el taller pudieran encontrar a Dios y escuchar su llamada amorosa, discerniendo su propio proyecto de vida y capacitándolas para llevarla a cabo".

## 4. Prólogo a los Talleres de Nazaret

A la altura de 1870, derrotada Isabel II, y en medio de gran convulsión política, llegan a Salamanca dos catalanes, el obispo Fray Joaquín Lluch i Garriga y el jesuita Francisco Butiñá i Hospital. Estos dos hombres dieron un giro a la vida de Bonifacia, que hasta entonces se había desarrollado humildemente, en el trabajo artesanal de su taller, en la oración y en la solidaridad con los pobres, sin ninguna ambición y con el único anhelo de "agradar a Dios en todo".

Estos dos hombres eran de una talla humana y espiritual excepcionales, paralela a su celo apostólico. Ambos conocían la realidad de su tiempo. La imagen de Cataluña en plena Revolución industrial y su preocupación por la suerte que corrían los trabajadores, les era común. Tenían conciencia del protagonismo que la clase social nacida del fenómeno de la industrialización tendría en un futuro. También eran conscientes del reto que suponía para la Iglesia la explotación, la increencia del mundo del proletariado. Ambos deseaban desde hacía mucho dar una respuesta evangélica al mundo surgido de la máquina y al margen de la Iglesia. Esta situación afectaba más a la mujer por la secular marginación y desvalorización de su condición y de su trabajo.

La preocupación social de estos catalanes estaba plasmada en sendas obras literarias a favor del mundo del trabajo: *La Primera Internacional Socialista* del obispo, y *La luz del Menestral*, del jesuita, ambas dedicadas a los trabajadores.

Ellos no encontraron en Salamanca fábricas, ni mujeres explotadas en ellas, pero sí encontraron paro femenino, falta de cualificación laboral, jóvenes sin futuro que "no tenían nada que hacer y se perdían", que había que evangelizar, y abrirles

perspectivas laborales, en un contexto de pobreza y crispación ideológica de los varones, “eran las hijas y hermanas de los revolucionarios”.

La línea pastoral del obispo tenía dos objetivos: la formación del clero, encomendada a los jesuitas, y la instauración de algún centro de formación para las jóvenes “de condición modesta que las apartase de la corrupción, les enseñara el catecismo y las habilitara para ganarse el pan”.

Las inquietudes apostólicas de Francisco Butiñá, S.J. coincidían con las del obispo, a nivel social, además de su aportación a la formación del clero como profesor del seminario. Procedente de una familia de artesanos acomodados con trabajadoras a sueldo, conocía la situación laboral de la mujer pobre, no solo en la Cataluña industrializada, sino también en Francia. Se inclinaba a “trabajar en la porción de la viña del Señor más necesitada”, que era la desprotección y explotación laboral de la mujer pobre.

## **5. Un encuentro decisivo**

---

Bonifacia frecuentaba desde su niñez la Clerecía, donde los jesuitas llevaban una acción pastoral pujante. Desde su infancia en este templo escuchó la palabra de Dios, recibió los sacramentos y Dios la iba preparando “para ser cimiento humilde” de un proyecto que desconocía.

Un día Bonifacia se acercó al confesonario de Francisco Butiñá y le expresó su deseo de entrar en el convento dominicano de Las Dueñas de su ciudad. La mujer, que deseaba ser contemplativa, llevaba un bagaje espiritual marcado por la espiritualidad ignaciana, con una profesión laboral concreta que ejercía en su propio taller y que solo quería agradar a Dios. Le evocaba a Butiñá una de las santas biografadas en su obra *La luz del Menestral*, la beata Albina, que se santificó en el taller por medio del trabajo manual.

Conocer a Bonifacia fue abrirse para Butiñá un mundo de posibilidades de realización de un proyecto a favor de la mujer trabajadora largamente acariciado, teniendo en perspectiva la experiencia “de Nuestro Divino Salvador, que para honra de los menestrales fue trabajador en una familia de pobres artesanos que tenían que ganar el pan”. Bonifacia podía hacer memoria de Jesús trabajador con su propia vida.

La respuesta del confesor fue esta: “Mira, estoy sumamente complacido de tu determinación, pero creo que darás más gloria a Dios en otra parte, vamos a fundar una congregación con el fin de acoger a la huérfanas y abandonadas para

que no se pierdan e instruir las”. Y como ella no se buscaba a sí misma, “accedió gustosa a lo propuesto por su director”.

El detonante social de la miseria y marginación de la mujer trabajadora encontraba respuesta en la nueva congregación.

## 6. En el taller de Bonifacia

---

El taller de Bonifacia, además de ser lugar de trabajo donde se ganaba el sustento, era también un lugar de acogida y reunión de jóvenes salmantinas, que habían encontrado en él un lugar de acogida, oración y recreación. Las jóvenes que acudían al taller de Bonifacia eran la mayoría artesanas, de familias sencillas y alguna maestra. Un ideal común de consagración a Dios y de apostolado las había reunido, sobre la base de una profunda amistad con Bonifacia.

Y decidieron asociarse entre ellas, lo consultaron con P. Butiñá, que aprobó su decisión. Después él le dio forma y diseñaría la manera de hacer las reuniones. Así se formó la Asociación de la Inmaculada y San José, “para la oración y promoción y evangelización de las jóvenes”, “unas se hacían maestras y otras aprendían un oficio” y se preguntaban: ¿qué haremos para educar a las jóvenes? Porque en Salamanca no había instituciones que cuidasen de las jóvenes de condición modesta, las apartase de la corrupción, les enseñasen el catecismo y las habilitasen para ganarse el sustento por sí mismas.

Desde el taller de Bonifacia se inicia una apuesta por el empleo femenino, que tanto le preocupaba, y por la educación liberadora. Se afirman dos principios fundamentales: el trabajo era un medio de ganarse la vida y de santificación por medio de él. Este proyecto se llevará a cabo con una nueva fundación de la religiosa trabajadora.

## 7. 1874: fundación de las Siervas de San José

---

El 7 de enero de 1874, el obispo Lluich aprobó la nueva congregación con el nombre de Siervas de San José, en un contexto histórico agitado: la caída de la Primera República el 3 de enero con la entrada del general Pavía en el Parlamento disolviendo las Cortes Constituyentes y el gobierno autoritario del general Serrano, que provocó el, ya crónico, anticlericalismo, que afectaría de forma muy seria a la reciente fundación de las Siervas de San José con la expulsión de los jesuitas de Salamanca.

El decreto fundacional define el ser y el servicio de la congregación en la Iglesia con tres principios: en primer lugar, la santificación de sus miembros por medio de la oración y del trabajo hermanados; por otra parte, la acogida en el taller de las pobres que carecen de trabajo, y un tercer elemento, “el fomento de la industria cristiana”, es decir, una industria lejos de la explotación y marginación, Esto suponía un factor novedoso y fundamental en la vida de la congregación, sobre el que se apoyaría la experiencia mística del trabajo y la oración hermanados y el medio de obtención de recursos para la acogida de las pobres sin trabajo.

Las Siervas de San José es una congregación nueva, “distinta a las antiguas”, formada por mujeres trabajadoras, pobres que tenían que ganarse el sustento. “Todas las que dieron origen a la Congregación eran pobres artesanas que trabajaban en el oficio o industria que habían aprendido y no aportaban más dote que su decidida voluntad de trabajar viviendo al abrigo de la Divina Providencia”.

El obispo que aprobó la congregación la define como “una especie de sociedad cooperativa, que la religión católica solamente puede realizar, porque ofrece la base verdadera del capital y del trabajo común fomentado con espíritu de piedad, y abnegación y pobreza voluntaria”.

Bonifacia no sabía nada de cooperativismo, ni le sonaba el nombre, pero se encuentra implicada de lleno en la gestión de una utopía evangélica en favor de la mujer necesitada. Asume con realismo un proyecto de vida que la desestabiliza y desborda, tanto por su amplitud como por sus dificultades. Constituyen ella y sus compañeras un signo profético de una misión que le competía a toda la Iglesia, pero fiada de Dios, “que se vale de instrumentos débiles para hacer sus obras”, se pone en marcha hacia lo desconocido. “Lo esperaba todo de Dios”.

“No hay más rentas que el trabajo” en la nueva congregación. Vivirá de su trabajo, asumiendo la vida sencilla y pobre de la clase trabajadora, en el trabajo mirarán al Taller de Nazaret, donde Jesús, María y José se ganaban su sustento.

Bonifacia hipoteca en este proyecto todo lo que tiene: su experiencia profesional, su casa, sus máquinas y sus muebles. Descalza inicia una aventura de fe y confianza.

## **8. Los Talleres de Nazaret, utopía social**

---

Las casas de la nueva congregación “se denominaran Talleres de Nazaret, siendo su modelo y ejemplar aquella pobre morada donde Jesús, María y José se ganaban el pan con el sudor de su rostro”.

El día 10 de enero de 1874 se inicia la vida de comunidad. Hay alegría, ilusión y esperanza en el primitivo Taller de Nazaret.

Se presenta como un proyecto cercano al socialismo utópico, en él estaba señalado el principio de igualdad, no había lugar para la explotación ni marginación. Suponía una pequeña contestación a la lucha de clases y explicitación de lo que se entendía por fraternidad y solidaridad desde el Evangelio.

La primera comunidad inaugura un tipo de vida religiosa distinta a las antiguas, una congregación de trabajadoras.

Las Constituciones de 1874 tienen un matiz laboral especial para una congregación con base industrial. En ellas aparecen como protagonistas de la gestión del Taller un grupo heterogéneo de trabajadoras en igualdad de condiciones: religiosas y seglares.

Las trabajadoras del taller se clasifican en *religiosas*, maestras industriales, que tienen alguna profesión u oficio, y ayudantes de maestras, notablemente aptas para el trabajo.

Las mujeres que trabajan en el Taller son:

*Mujeres mayores* con recursos insuficientes para vivir dignamente que cooperan con su trabajo al sostenimiento del taller:

Mujeres cuyo peligro se desea precaver, son de dos clases: aprendices que se ejercitan en el oficio que se les enseña y *acogidas*, mujeres sin colocación y sin trabajo que quieren afiliarse al Taller cooperando al sostenimiento del mismo con su trabajo, las que fueren capaces del mismo; a las inválidas se les asistirá con toda caridad como a las que trabajen.

El producto del trabajo de todas las que trabajen en el taller queda a beneficio del mismo para atender a la manutención, vestido, asistencia médica y vejez.

“No habrá más que un fondo común en la casa con el que se proveerá a todas las necesidades”.

Por primera vez aparece un tipo de vida religiosa donde el protagonismo lo tiene la clase trabajadora, una organización religiosa femenina con base industrial, que valora el trabajo como medio de santificación, de acogida y solidaridad.

Las trabajadoras del taller son también las dueñas de su producción, es una peculiar forma de ser empresarias.



Se comparte el trabajo según la capacidad de cada trabajadora y el producto del trabajo según las necesidades, algo que recuerda a los socialismos utópicos.

Las Siervas de San José no aportan dote, se elimina el factor económico, que seleccionaba a una clase social, la burguesía, de la que se nutría principalmente la vida religiosa. En la reciente congregación “podían entrar las pobres”.

Bonifacia y sus compañeras rompen los moldes de la secular *fuga mundi* y viven inmersas en su ambiente, sin diferenciarse de las demás trabajadoras del taller y sin clausura.

Bonifacia fue el centro del grupo de las trabajadoras, hermanas y acogidas. Era “la que más sabía”, la que cohesionó un grupo heterogéneo en torno a su persona, la que dio estabilidad y seguridad, “piedra de humildad y cimiento de la Congregación”.

Fue nombrada superiora de la comunidad por unanimidad y con gran resistencia por su parte, “tuvo que conformarse con lo que Dios disponía y aceptar”. Constituida como madre de todas, las trató con mucho cariño, “pues por su condición era amable, caritativa y amiga de complacer”. Como Maestra de Taller, Bonifacia “presidió el trabajo en el taller; sin disipar su espíritu en la actividad del trabajo, sin tener apego a los bienes de la tierra”, bajo la fiel custodia de San José.

Se puso en marcha el proyecto de los Talleres de Nazaret, la necesidad social lo exigía, Francisco Butiñá, S. J. explica la situación laboral de la mujer en Salamanca y dice: “Como en estos países (Castilla) hay muy poca industria, las jóvenes no saben qué hacer y se pierden, para prevenir tan gran mal, se ha establecido la Congregación de las Siervas de San José (...). Darán trabajo a las que quieran, alberge a las sirvientas desacomodadas y refugio a las mujeres de mayor edad, que no siendo pobres tampoco tienen lo suficiente para vivir modestamente”.

Todo un proyecto de acogida, Bonifacia y sus compañeras se implicaron, en su tiempo, en una novedad de su dimensión social y, por la originalidad, de un proyecto con base industrial.

## **9. El fomento de la industria**

---

La Maestra de Taller “debía gravar profundamente en el corazón que de uno de los principales fines de la Congregación era el fomentar religiosamente la industria”. Tal y como se expresa el Decreto Fundacional.

Bonifacia tenía mucho interés en esta dimensión carismática de la congregación, convencida de que era la plataforma de la experiencia religiosa de oración y trabajo hermanados y de la acogida fraterna de las mujeres sin trabajo, sostenidas por lo ganado en el taller.

Suponía, además, para ella, un medio de santificación consustancial con la espiritualidad de la Congregación, la santificación por el trabajo y también signo de contestación evangélica frente a un mundo industrializado de increencia e injusticia, solo preocupado por el lucro.

En la correspondencia de Bonifacia tiene mucha importancia este tema. Habla de comprar máquinas para distintos fines, de hacer medias, cordones, de tejer, de devanar, todas muy modernas y que habían aumentado el ritmo de la producción. Estas máquinas eran importadas de Inglaterra, suponían gran dificultad y esfuerzo en el manejo, además las instrucciones estaban en inglés, que traducían algunos amigos generosamente. El interés por alimentar esta finalidad de la congregación hacía que se esforzasen en aprender, todo un reto.

Butiñá también “tenía mucho interés en fomentar la industria y mandó a un paisano suyo que había estado en Barcelona de jornalero en una fábrica de telares que hiciera en el taller un telar que tejía 30 o más cintas a la vez”.

No había en Salamanca “máquinas y artefactos, tan modernos como los que tienen hoy las Siervas de San José, dado los adelantos de la industria. La comunidad vive del fruto de su trabajo, y aunque este es incesante, al final como toda labor de mujer, es poco retribuido”. Este elogio del taller vino de uno de sus principales enemigos, que menospreciaba el trabajo manual y más el femenino.

Había dificultades para obtener materiales en Salamanca, por lo que había que importarlos de Cataluña y otras zonas de España. Lo mismo pasaba con las exportaciones de lo elaborado en el taller que se comercializaban en gran parte de España. La ayuda del fundador desde Cataluña era evidente.

Bonifacia no se arredró y llevó adelante, confiada en Dios, el proyecto de una miniempresa solidaria y justa.

La industria era el medio de subsistencia de las trabajadoras del taller, que a la vez, ofrecía una alternativa económico-social a las mujeres de su tiempo.

Las Siervas de San José no pretendían competir con la industria mecanizada, sino que pretendían que, desde un modesto taller, se pudiera dar trabajo y una formación profesional, que integrase en una sociedad industrializada a las acogidas en el taller. Suponía una pequeña contestación al mundo industrializado de injus-

ticias e increencias, pues el taller de Bonifacia no era “para ganar dinero, sino para santificarse por medio de la oración y la caridad”.

Al final, algunas personas de Salamanca allegadas al taller “aseguraban que podrían salir adelante y podrían así ser útiles a la santificación de muchas almas, máxime si los tiempos mejoran como es de esperar. Reinaba un buen espíritu en el taller”.

Bonifacia era el alma del taller; “iba delante en todo, en la oración y el trabajo. Siempre trabajando la cordonería, preparaba las máquinas de hacer cordones y los hacía en el torno”. Dando siempre ejemplo de laboriosidad, decía: “Fíjense y aprendan, que no tenemos más rentas que el trabajo y en él debemos mirar el ejemplo de Nazaret”.

La mirada a Nazaret determinaba una forma de trabajar: en silencio, con alegría, sin sofocar el espíritu, sin prisas afanosas, ni con un tiempo determinado para acabar el trabajo, trabajar según el espíritu y fuerzas, un trabajo bien hecho como ofrenda diaria al Señor. Para Bonifacia “era el colmo de la dicha poder trabajar para gloria de Dios”.

La calidad de las labores realizadas en el taller era notoria en la ciudad de Salamanca por la buena elaboración y buen gusto.

Bonifacia supo hacer frente a una dimensión apostólica nueva de vida religiosa femenina del siglo XIX, la liberación femenina por medio del trabajo. No la detuvo el desconocimiento del camino emprendido, se encomendaba a San José, principal Maestro de Taller.

## **10. Acoger a las pobres sin trabajo**

Preservar del peligro de perderse es la segunda dimensión carismática de la nueva congregación, con proyección hacia la mujer: “preservar del peligro de perderse a las pobres que carecen de trabajo”, ofreciéndoles un lugar de acogida y un puesto de trabajo, en solidaridad y comunitariedad con otras.

Bonifacia nunca se había evadido de los problemas de su entorno por tradición familiar. Sabía cuál había sido el detonante que había dado origen a la congregación: la miseria de la mujer pobre trabajadora sin empleo y en peligro de perderse.

En Salamanca la condición de la mujer pobre y trabajadora rozaba los límites de la exclusión, estaba inmersa en la incultura, falta de cualificación laboral y viviendo en un sistema patriarcal que le impedía toda iniciativa.

La dimensión apostólica de la congregación tuvo en cuenta la situación de las mujeres pertenecientes a las capas trabajadoras más deprimidas. La acogida de estas en el taller, su formación y su promoción laboral, tenía un referente social: la dificultad para integrarse fuera del hogar por falta de capacitación y preparación. A ellas no les faltaba el deseo de trabajar y les sobraba la necesidad económica para hacerlo. Las condiciones en las que tenía que trabajar la mujer pobre eran injustas e inhumanas.

Bonifacia no tenía noticia de sufragistas y feministas que reclamaban sus derechos, ni encabezó ningún movimiento de esta índole, solamente veía con compasión la realidad de las mujeres de su entorno, "no tenían qué hacer y estaban en peligro de perderse".

Bonifacia quiso dar una respuesta desde su taller, en medio de un panorama carente de toda industria. Quiere promocionar y formar a la mujer para que pudiera pasar del trabajo en el hogar, al trabajo remunerado fuera de él.

Antes de que se generalizara el tema de la mujer trabajadora, Bonifacia emprendió el camino de su liberación, para que viviera en el mundo laboral con dignidad e independencia, enseñándoles un oficio para que pudieran ganarse el pan y al mismo tiempo ser útil a la sociedad.

Del acceso a la cultura básica quedaban excluidas las pobres, analfabetas en su gran mayoría, obligadas a incorporarse al trabajo sin ninguna preparación. En el Taller de Nazaret se les enseñó a "leer, escribir y el catecismo". Tendrían acceso a la lectura, a lo que Bonifacia daba importancia.

Para Bonifacia el que la mujer, de cualquier edad, pudiera adquirir una capacitación laboral, era el factor más importante de su liberación. Las mujeres se ganarían el pan con el sudor de su rostro y tendrían independencia económica, tal vez Bonifacia no percibió del todo el alcance social de esta dimensión. Estas son las claves de la acción educativa de Bonifacia.

Según el testimonio de los que conocieron a Bonifacia, "en lo que más se distinguió fue en la buena educación de las jóvenes, que sirviendo o en el taller tenían que ganar el pan con el sudor de su frente". "Las jóvenes aprendían a trabajar, en cualquier trabajo que tuvieran, con perfección, sin agobios, imitando a Jesús trabajador en Nazaret", "ocupado bajo la dirección de San José en el oficio de carpintero", en un clima fraterno y solidario.

Bonifacia "quería a las jóvenes desvalidas como a la niña de sus ojos". Les enseñaba un oficio, a leer, escribir y el catecismo y las acompañaba cuando dejaban el taller, ayudándolas en todas sus necesidades e "infundiéndoles espíritu de piedad para que fueran unas menestralas sólidamente cristianas". "Su compasión

no tenía límites y así cuando salían las chicas, ya se sabía que había que proveerlas de todo lo necesario y eso no con una sino con todas hacía lo mismo, aunque se portasen mal, no era su ingratitud para entibiar su caridad". La caridad constituía el alma y el motor del taller.

Sin grandes principios teóricos acerca de la educación y con la simplicidad evangélica que comportaba un sencillo ambiente laboral de mujeres artesanas, se tenía un único principio pedagógico: la imitación de Jesús que fue trabajador en Nazaret y de San José, junto con María, que fueron quienes enseñaron a Jesús. Bonifacia se preguntaba. ¿cómo trabajaría nuestro Padre San José?, y sacaba conclusiones.

La educación estaba dirigida al trabajo, y el trabajo mismo como actividad humana era medio de educación. El proceso educativo se haría desde el trabajo mismo. De forma gradual las jóvenes se irían incorporando a la actividad del taller bajo la mirada atenta de Bonifacia, Maestra de Taller, que exigía perfección en el trabajo, disciplina con dulzura, "tratándolas con caridad y firmeza para que fueran buenas trabajadoras". Bonifacia pretendía conseguir una educación integral.

Apoyaba la labor educativa de Bonifacia su propio testimonio de laboriosidad, su forma de educar contrastaba fuertemente con las formas pedagógicas del momento.

La financiación de esta dimensión de acogida del Taller, tenía su fuente en el trabajo del taller y si no llegaba "se pediría limosna". Bonifacia, según testimonio de una acogida, "ejercía la caridad con las jóvenes que desprovistas de trabajo corrían el peligro de perderse, cuya obra apostólica sostuvieron con el producto de su trabajo y con las limosnas. A las acogidas nos lo daban todo, vestido, calzado, comida y todo era gratuito". Las chicas aportaban al sostenimiento del taller su propio trabajo, algo que diferenciaba el taller de Bonifacia de los paternalismos propios del momento.

Se aplicaba lo establecido en las Constituciones de 1874. El producto del trabajo de todas las que trabajaban en el taller quedaba a beneficio del mismo y el del fondo común con el que se proveería a todas las necesidades.

"En el taller nunca faltaban encargos. Era la Providencia en la que nuestra Madre creía".

Bonifacia fue una mujer solidaria. La solidaridad podría llevar el nombre de trabajo: "Sin más rentas que el trabajo".

La obra de Bonifacia, de promoción y evangelización, se caracterizó por su cuño marcadamente femenino, con independencia en el trabajo y dominio en la producción.

## II. Trabajo y oración, hermanados

Procurar la santificación por medio de oración y trabajo hermanados, constituye el primer fundamento carismático de la Congregación, dirigido a la intimidad con Dios, a la contemplación en la acción.

“Las Hermanas como las demás mujeres y acogidas procurarán la perfección por medio de la piedad y el trabajo religiosamente hermanados bajo la protección de San José”. Los objetivos y los medios de santificación eran comunes para todas las trabajadoras del Taller.

La clase social que vivía por antonomasia este ideal, eran los artesanos, una clase pobre, pero no miserable y con raíces cristianas. Sobre ella se asentó la Congregación de Siervas de San José.

El taller es el lugar de trabajo y también de oración. “El taller es el coro”, expresión de la contemplación en la acción, factor novedoso en la vida religiosa del momento.

En el taller se trabajaba más de once horas diarias, literalmente de sol a sol, pues no había más rentas que el trabajo y era el medio de ganarse la vida.

No había tiempo en el Taller para tener horas largas de oración, solamente cuando no había luz se hacía la oración personal, “para sacar máximas y afectos santos que ayuden al trabajo del día”, por lo tanto la oración se hacía durante el trabajo en el taller.

Durante el trabajo, hecho en silencio, se rezaba cada media hora una pequeña oración jaculatoria. La temática de estas breves oraciones se centraba en la infancia de Jesús, vivida con María y José, los tres protagonistas de las jaculatorias. Comenzaban con el misterio de la Encarnación, continuando por el nacimiento de Jesús, adoración de los Magos, circuncisión y huida a Egipto. Cada misterio de la vida de Jesús iba acompañado de aplicaciones prácticas para la vida. En ellas el trabajo es considerado alabanza, ofrecimiento y acción de gracias al Señor.

Todas debían guardar, como María, todas estas cosas, meditándolas en el corazón.

Bonifacia dirigió la oración y el trabajo en el taller. “Piadosísima siempre, no menos en el trabajo que en la capilla, que en el taller; cuando rezaba en voz alta las jaculatorias, lo hacía con un fervor extraordinario..., trabajaba siempre en unión con la Sagrada Familia”.

Bonifacia fue una contemplativa en la acción “hermanando oración y trabajo”. Invierte el concepto tradicional de contemplación. Su inmersión en una estructura laboral quedaba trasmutada por un proceso dinámico de encuentro con Dios, hecho cercano en Jesús trabajador. Preguntada por la espiritualidad de la Congregación dijo: “Somos contemplativas, oración y trabajo”.

El trabajo en Bonifacia fue medular, medio de santificación, de encuentro con Dios y única forma de sostenimiento de una Congregación de trabajadoras pobres y sin dote: “Al trabajo se dedicaran con asiduidad y alegría”.

Jesús “oculto en la casa de Nazaret y ocupado bajo la dirección de San José le enseñó a santificarse en las más humildes ocupaciones”, porque en los oficios humildes “se podía imitar mejor a Jesús, que siendo el Rey de la Gloria se hizo siervo por nuestro amor”. Existe una valoración de los trabajos pequeños e irrelevantes.

El ideal de Bonifacia fue ser una trabajadora que hiciera memoria del taller de Nazaret: “Siguiendo a Jesús que olvida su condición de Dios y se hizo pequeño como los hombres, porque vino a servirlos y no a ser servido por ellos”. Esta frase de Bonifacia, dicha un jueves santo en el lavatorio de los pies a su comunidad, contiene toda su espiritualidad de encarnación y el alcance de su postura de servicio como sierva.

“Dios se vale de instrumentos débiles para sus más grandes obras, a fin de que resplandezca más su poder y su gloria”. Para decir que el trabajo diario por insignificante que sea, es medio de oración y de santificación, desde la luz que emana de Jesús Trabajador en Nazaret, eligió a Bonifacia, una humilde artesana.

## **12. Los Talleres de Nazaret, cuestionados**

A los tres meses de la fundación, en abril de 1874, la comunidad de jesuitas, que tanto había ayudado y apoyado a la fundación, fue expulsada de Salamanca hacia el destierro. Con ellos iba el Fundador, Francisco Butiñá. El sentimiento mayor que tuvo por este suceso, según escribía a las siervas, “fue dejaros a vosotras sin que la casa estuviera formada a medida de mis deseos y según creo deben ser las Siervas de San José”.

Un año después el Obispo Lluç, que había aprobado la Congregación, sale también de Salamanca para ocupar la sede episcopal de Barcelona.

Las Siervas de San José, con Bonifacia al frente, se quedan indefensas y sin ningún apoyo humano.

Enseguida comienzan los ataques a una Congregación, formada por mujeres pobres, dedicadas al trabajo manual, por una sociedad tradicional e inmovilista que no comprendía sus objetivos. Se empieza a menospreciar e incluso ridiculizar a la naciente Congregación y a decir “que es cosa de locos” y que es totalmente inviable, “las personas de fuera creían que la fundación se desharía porque le faltaban los prelados”.

El clero diocesano, participaba de esta opinión. Los clérigos más importantes e influyentes de la Diócesis, tomaron las riendas de la Congregación como directores espirituales, “por eso, sin duda, movido por celo o caridad, el director espiritual, no sólo quiso dirigir el espíritu, sino también gobernar en lo temporal”. Además, estaba dolido por el protagonismo que el Obispo Lluç había dado a los jesuitas, por lo que empezó a cuestionar sus obras, entre las cuales estaban las Siervas de San José.

Este rechazo y oposición también llega y contamina a la comunidad, dirigida por los clérigos más significativos de la Iglesia salmantina. Se empiezan a cuestionar los objetivos de la Congregación que no comprendían y consideraban inviables.

Bonifacia permanecía fiel a las líneas fundamentales del proyecto congregacional, y a pesar de la incompreensión y las dificultades (la enfermedad, la muerte de hermanas, la pobreza, la escasez de medios económicos y la oposición larvada del Director, que no percibía ninguna dimensión apostólica en la Congregación y además temía una posible competencia laboral, si surgía otro taller tan bien equipado como el que tenían las Siervas en Salamanca), buscaba soluciones en otros proyectos y tareas.

El mayor punto de resistencia era Bonifacia, por eso se comenzó una campaña de desprestigio a su persona. Se dijo que era inútil, incapaz de gobernar, despreocupada de las hermanas y no competente para dirigir un taller por falta de conocimientos artesanales. La pusieron “verde” delante de la autoridad eclesiástica, que permitió todo tipo de insultos en una reunión comunitaria. El descrédito de Bonifacia llega a límites insospechados y se la quiere quitar de superiora.

El descontento comunitario cuestionó su propia obra y se comenzó a decir: “esto se deshace”. Habían muerto algunas de las hermanas que habían recibido de primera mano el carisma fundacional y se habían incorporado hermanas procedentes del campo, que no conocían lo que era el trabajo manual y pretendían transformar la Congregación, como era lo habitual en la vida religiosa del momento, alentadas por el Director: enseñanza o beneficencia.



Bonifacia resistía en silencio y confiada en Dios “al ver aquella rebelión de sus hijas y los desvíos que se introdujeron en el cargo de mandar, que en lugar de dar buenos consejos hicieron todo lo contrario”.

En un contexto permanentemente conflictivo de oposición, Bonifacia continuó gobernando su comunidad teniendo en cuenta lo prescrito en el Reglamento de los Talleres: “la caridad norma de vida y de gobierno” y advirtiéndole que no fueran a desagradar a Dios. También continuó fielmente cumpliendo los objetivos del taller, con paciencia y perdonando, aunque sabía que este método estaba lejos de eficacia. “Si no había ofensa a Dios cedía en todo”, el único límite era la infidelidad y el pecado.

### **I 3. Bonifacia, excluida**

---

Empieza para Bonifacia un duro itinerario de exclusiones. Su figura molesta por su integridad y fidelidad al proyecto congregacional primigenio: recrear en la Iglesia el Taller de Nazaret, solidario con las pobres que carecen de trabajo. Es destituida como superiora de la comunidad en su ausencia, durante un viaje para unir los Talleres de Nazaret fundados en Cataluña.

El nombramiento de otra superiora, fue autorizado por el Obispo Martínez Izquierdo. Un día antes de la vuelta de Bonifacia ya había sido nombrada la nueva superiora, “tanta era la influencia del Director con el Obispo”.

Al volver de Cataluña, siguió para Bonifacia un periodo de rechazo y de descrédito permanente en la comunidad, que a veces rayó en la crueldad, “todo para que se fuera”. “Ella misma dijo que no sabía cómo había podido resistir”.

Decide fundar otro Taller de Nazaret en Zamora, con permiso del Obispo y en comunión con la comunidad de Salamanca, que se había opuesto a “dedicarse a este objetivo”, es decir, a la promoción y evangelización de las pobres sin trabajo y en peligro de perderse. Con la marcha de Bonifacia a Zamora había quedado el campo libre para hacer graves reformas en la Congregación. El Obispo de Salamanca, Martínez Izquierdo, por un Auto, en 1884 autoriza, aunque de forma provisional, la supresión en las Constituciones de todo lo referente a la dedicación a la mujer.

Con esto, el Taller de Nazaret pierde su identidad. Poco después se redactan unas nuevas Constituciones basadas en el Auto, en que la dimensión apostólica de la Congregación era la enseñanza. El protagonismo de este cambio lo tuvo el Director.

“Aquí tenemos, descubierto, de dónde han salido todos los consejos y quiénes han frustrado todos los designios que tuvieron los verdaderos fundadores sobre su fundación, lo cual ha trastornado a los que se han metido a gobernadores, pues no pueden alegar que les moviese su celo por reformar una congregación que estuviese relajada, pues empezaba ahora, y eso de reformar fue más bien dar con ella en tierra, si Dios no la hubiera conservado derramando sobre esta obra sus bendiciones con liberalidad”.

## 14. 1883: el Taller de Nazaret en Zamora

---

La obra en la que Dios había derramado sus bendiciones fue el taller de Zamora. En esta ciudad encontró Bonifacia un marco de aceptación de su obra y respeto personal, que le permitió mantener hasta su muerte el carisma primigenio y explicitar su magisterio espiritual.

Mientras, Bonifacia en suma pobreza y confianza total en Dios, montaba su nuevo taller, con el permiso del Obispo de Salamanca “para fundar otra casa, la cual conserve la hermandad con esta de Salamanca, sin compromisos mutuos de una para la otra, pero viviendo bajo la misma Regla” y con la autorización del obispo de Zamora, “puesto que el sostenimiento de la comunidad y del culto será con los recursos de la Comunidad”.

Se cernía sobre el nuevo taller zamorano el desprecio y las calumnias. Desde Salamanca continuaba el desprestigio a Bonifacia con incidencias graves en algunos miembros de su comunidad. Bonifacia, por su parte, “no profería la menor queja, al contrario, diciendo siempre bien las hermanas de Salamanca, aunque tenía motivos de todo lo contrario”.

En Salamanca continuaba la desvinculación jurídica y afectiva con el Taller de Zamora. El Auto de 1884 consentía en lo siguiente: “la comunidad no había aceptado este objetivo”, la acogida a las mujeres pobres sin trabajo.

En esa misma línea iban las Constituciones de 1887, que ampliaban lo permitido en el Auto y las Constituciones de 1898, alejadas totalmente de la primitiva intuición carismática.

El primitivo proyecto congregacional sufrió graves modificaciones, con el desconocimiento y exclusión de la Fundadora.

Por el contrario, en Zamora, el incremento de la acogida en el taller de niñas desamparadas y jóvenes desempleadas fue permanente, a pesar de la pobreza

y falta de medios con que comenzó el taller: "Sólo de ver la alegría y santa resignación con que nuestra Fundadora llevaba las privaciones, que no teniendo nada parece que le sobraba todo", se sentían felices.

Dios Providente siempre se hacía cercano, "nunca nos faltaban encargos en el taller".

En paralelo a las modificaciones que se hacían en las Constituciones en Salamanca, el Taller de Zamora se anunciaba en el Boletín de Obispado, insistiendo una y otra vez sobre la misión de las Siervas de San José: "Esta Congregación tiene por objeto unir la oración con el trabajo religiosamente hermanados para recoger jóvenes desamparadas y educarlas en el santo temor de Dios, dar asilo a sirvientas desacomodadas hasta que encuentren casa a fin de librarlas de todo peligro (...). Se trabaja toda clase de cordonería, se cose y se borda y se pide limosna por amor de Dios, no cuenta con otros recursos".

Bonifacia, según dijo una acogida, "estaba siempre con las chicas aconsejándonos que fuéramos buenas, diciéndonos que aprendiéramos para la vida. De vez en cuando nos llamaba una por una para darnos algún consejo. Nos decía que tuviéramos mucha confianza en Dios y que ella había tenido muchas contrariedades y que Dios nunca le había faltado en sus trabajos. No temáis, nos decía, sabréis vencer en las dificultades teniendo fe, esperanza y amor".

En la ciudad de Zamora "su bondad era notoria". La dimensión social del taller de Bonifacia era conocida por todos, su dedicación a "las niñas a las que la vida ha privado del amor maternal, las jóvenes que necesitan ganar el sustento con el sudor de su rostro. He aquí la porción del rebaño por cuyo progreso moral, material y religioso se han sacrificado las humildes Siervas de San José".

En 1901 la Congregación obtiene la Aprobación Pontificia. La comunidad de Zamora es excluida de esta aprobación.

Bonifacia se enteró "por la calle" y comienza a hacer gestiones para su inclusión en el resto de la Congregación, siempre sin obtener resultados. Tenía la convicción de que ella era el principal obstáculo y decía: "Cuando yo muera se hará la unión" y así sucedió.

En carta al obispo de Zamora Bonifacia, expresa su situación: "El obispo de Salamanca no se ha dignado a contestar a nuestra humilde exposición que le dirigimos por tal motivo, y la R. M. General, lejos de habernos hecho partícipes de esta gracia, haciéndola extensiva para esta comunidad, contestó diciendo que no reconocía otras casas que la de Salamanca, Arganda del Rey y Alburquerque, y que no reconocería esta casa a no ser que otra autoridad mayor se lo mandase...

Suplicamos encarecidamente a V.E. se digne a interesarse por nosotras... para resolver este caso de caridad y justicia, pues no sé por qué motivos he sido excluida de una Congregación en la que tuve la dicha de ser la primera piedra sobre la que se fundó la congregación. Quiera Dios darme fuerza para sobrellevar estos trabajos por su amor”.

Ante esta realidad la actitud de Bonifacia, fue de confianza en Dios, de silencio, perdón y de búsqueda de comunión de todas las formas posibles, hasta viajar a Salamanca donde no es recibida: “Tenemos órdenes de no recibirla”, le dijeron, y “volvió a Zamora con el corazón roto de dolor, pensando que ya no volvería a su tierra de Salamanca”.

Bonifacia llena de amor y de esperanza “esperaba que Dios le remediara en tal tribulación”. “Vive la experiencia del abandono y del rechazo precisamente de sus compañeras, y en ello aprende una nueva dimensión del seguimiento de Cristo, la Cruz. Ella la asume con el aguante que da la esperanza, ofreciendo su vida por la unidad de la obra nacida de sus manos” (Benedicto XVI).

El Cristo románico de su capilla fue su confidente, “se sentía dichosa de poder imitar el silencio de Jesús y la caridad en perdonar a los que lo crucificaban”. Miraba a Jesús y decía, “¡Cuánto tenemos que aprender de Jesús sobre todo contemplándolo en su Pasión!”... al verlo tan callado sufriendo y padeciendo... cuando el Evangelio refiere las calumnias de que acusaban al Señor; dice que Jesús callaba.

El Obispo de Zamora que gestionó la unión de la comunidad de Zamora, con el resto de la Congregación, una vez muerta Bonifacia dijo de ella: “Fue una víctima de sacrificio por las humillaciones y desprecios que recibió y soportó con resignada paciencia y humilde silencio”.

Las raíces de la espiritualidad ignaciana resonaban en su interior; puesto que el Rey Eternal la había escogido para trabajar en la promoción y evangelización de las mujeres pobres y marginadas, respondió a su llamada e hizo oblación de mayor estima y momento y pasar toda injuria, todo vituperio y toda pobreza para mejor imitarle. “El Señor le dio parte de su cruz”.

Bonifacia murió en Zamora el 8 de agosto de 1905, en soledad y abandono, “ya tenía ganas de irse con Jesús”. La rodeaba su pequeña comunidad zamorana que la “quería y respetaba, porque era toda bondad”. Había muerto en “la oscuridad, ni siquiera en la hora de su muerte llegó para ella el tiempo de las alabanzas, pues ni aun aquí la perdonaron, quitándole el título de fundadora y primera Sierva de San José”. Aparentemente había fracasado. Había muerto una mujer “sencilla, amable y dulce, imitadora de Jesús, trabajador en Nazaret, una artesana laboriosa, cuya mirada no se podía olvidar”.

## 15. Humilde magisterio

---

En una época de relativismo y de escasa certeza, Bonifacia nos ofrece el perfil de una mujer de fe. “Árbol de fuertes raíces capaz de resistir todo viento y tempestad”.

En un mundo cambiante, tan acelerado en todos los procesos, violento, consumista, indiferente ante lo religioso y donde la codicia tiene gran protagonismo, ¿qué puede decir una mujer trabajadora del siglo XIX? ¿Qué puede aportar?

Bonifacia había recibido un don para el bien de la Iglesia: vivir la experiencia de Jesús trabajador en Nazaret. Este don lo transmitió con fidelidad a lo largo de su vida.

No hay que esperar de ella un magisterio espiritual desde sus escritos, no fue una mujer de letras, algo difícil en el siglo XIX y en su clase social de trabajadora. Fue una mujer sencilla que escribió poco, lo necesario para desarrollar su vida de ciudadana y fundadora. Lo primero que llama la atención en sus escritos es su caligrafía, el tipo de letra elegante y segura, que la retrata como una mujer de gran personalidad.

El vehículo de transmisión de su magisterio fue el ejemplo, del ejemplo de Jesús y su propio ejemplo, reflejo de su imitación del Señor. El ejemplo de Jesús trabajador en Nazaret, de Jesús en su Pasión silencioso y sufriente y el de la Sagrada Familia, trabajadora en el Taller de San José.

Bonifacia sabía de la fuerza del buen ejemplo, antes que Einstein dijera que “dar ejemplo no es la principal forma de influir sobre los demás, sino que es la única”. Bonifacia exhortó a dar buen ejemplo: “apliquémonos a dar buen ejemplo, porque este ha de servir más que todas las meditaciones y que todas las lecturas”.

Ella, contemplaba a Jesús, aprendía de él y exhortaba a las demás, a mirarlo y seguir su ejemplo, “siguiendo a Jesús que olvidó su condición y rango de Dios y se hizo pequeño como los hombres, porque vino a servirlos y no a ser servido por ellos”. Así comprenderían que Dios es cercano, encarnado, pequeño y sufriente, del que hay que aprender, y vivir en humildad, pobreza, y servicio y sobre todo caridad, pues “descendió del cielo por nuestro amor”.

De Jesús oculto en Nazaret, debían imitar que “vivió pobre y desconocido durante treinta años en la casita de Nazaret sujeto a dos pobres artesanos cuyo ejemplar modelo debían copiar la Siervas de San José”. Toda una invitación a la obediencia y sencillez.

Penetrar en el misterio de Jesús encarnado como trabajador en Nazaret, suponía para Bonifacia el centro de su mensaje y la plenitud de su vocación de sierva. Esta experiencia la comunicaba desde su propia vida y con palabras breves, pocas y fundamentales. Las que recibieron su mensaje en directo dicen que les “infundía espíritu de humildad y pobreza, a imitación de la casa de Nazaret, nos exhortaba a la obediencia”. Bonifacia “iba delante en todo con el ejemplo y la seguíamos con gusto y alegría”.

“Sus pláticas e instrucciones versaban sobre la caridad y el amor al trabajo”.

El trabajo en el magisterio de Bonifacia fue un tema fundamental por ser una Congregación de trabajadoras, llamadas a santificarse por el trabajo y “obligadas a trabajar para vivir”.

“Sus pláticas e instrucciones versaban sobre la caridad y el amor al trabajo”. Aspectos fundamentales de la Congregación sobre los que se asientan la solidaridad y la acogida en el Taller.

En esta dimensión de su magisterio, su ejemplo de trabajadora al estilo de Nazaret fue muy importante: “En el trabajo era ardua y constante, siempre como una abeja laboriosa trabajando y con mucho primor. Ella dirigía su modesto taller y era muy primorosa en los distintos ramos a los que se dedicaba, teniendo especial habilidad para la cordonería. Todo lo atribuía a nuestro maestro de taller San José”.

Desde su impecable ejemplo de laboriosidad, ejercía su magisterio también desde la palabra: “Nos exhortaba a la laboriosidad, pues al no tener rentas, no teníamos otros medios económicos que el trabajo de la comunidad y en él debíamos mirar el ejemplo del taller de Nazaret. ¿Cómo trabajaría nuestro Padre San José para sustentar a María y a Jesús? La Sagrada Familia ha de ser nuestro modelo”.

No solo se preocupó de dar un contenido espiritual al trabajo, la santificación por medio de él, sino que exigía perfección y buen hacer. A Dios no se le podía ofrecer cada día un trabajo mal hecho como alabanza y gratitud. El trabajo debía hacerse con asiduidad y alegría, por tener la suerte de ser trabajadoras en el taller como lo fue Jesús en el taller de San José. Pedían tener las mismas actitudes de Jesús en el trabajo, “los sentimientos de su dulcísimo corazón”.

Bonifacia, en la transmisión de su magisterio, dio especial importancia a la caridad.

Siguió fielmente lo indicado al comienzo del Reglamento de los Talleres de Nazaret. La principal norma de conducta y de gobierno debe ser la caridad. Por eso Bonifacia exhortaba permanentemente diciendo: "Tened caridad".

En su conducta personal tuvo muy en cuenta el Himno paulino de la caridad: su caridad fue paciente, bondadosa, sin envidia, sin jactancia, sin egoísmo, no se irritó, no tuvo en cuenta el mal, no se alegró de la injusticia, se alegró en la verdad, todo lo excusó, todo lo aguantó, por amor a Dios, a sus hermanas, a las acogidas y a la Iglesia.

El silencio ante las ofensas y el perdón fueron en la vida de Bonifacia signos de caridad. "Todas sus hijas estaban admiradas de la pureza de su corazón y amor de Dios y de tanta compasión con los necesitados. Y no entibiaba la ingratitud su caridad". "A todas sus hijas nos servía de espejo donde nos podíamos mirar para enmendar nuestras vidas".

Hoy su magisterio es extensible a todo aquel que se acerque con corazón sencillo a su persona. Enseña desde la vida, desde la dimensión más común al ser humano, el trabajo, hecho amor y esfuerzo.

En la base del magisterio de Bonifacia estuvo su humildad, el perdón y la vulnerabilidad, pues su vida estuvo marcada por las injurias, el desprecio y el abandono.

Fue fuerte y vulnerable a la vez, había comprendido el gesto de Dios al hacerse hombre "por el amor grande que nos tenía".

En Jesús contempló Bonifacia el rostro vulnerable de Dios, perseguido desde su infancia, siervo, lavando los pies a los discípulos, traicionado, capturado, juzgado injustamente, abofeteado, despreciado de todos y crucificado. Bonifacia se siente llamada a correr su misma suerte. Experimentaba su vulnerabilidad cuando la acusaban, la calumniaban, la insultaban y la excluían, primero de su comunidad y al final de su Congregación. No se defendía, resistía al mal, sabía que la fuerza se realiza en la debilidad. Aceptó y abrazó su debilidad, a través de la cual se le manifestaba el poder de Dios.

Ante el dolor y la injusticia de nuestro mundo, el magisterio espiritual de Bonifacia, tiene su raíz en lo más hondo del Evangelio. Es actual.

Su magisterio ilumina la vida cotidiana de cada persona, su trabajo, en su estilo de vida, la familia. Proclama la fidelidad, el esfuerzo, la esperanza y la confianza en Dios como medio de superación en las dificultades. Cuando existen tantas desigualdades y carencias, su ejemplo de solidaridad con los necesitados, aun en situaciones de pobreza, es un estímulo para vivir en la alegría.

Al mundo del trabajo dirige el mensaje de que Jesús eligió ser uno de ellos, un trabajador y que para un creyente es un privilegio ser como él. Bonifacia así lo vivió y sintió el gozo de poder imitar a Jesús artesano en Nazaret.

El testimonio de su vida supera el ámbito reducido de nuestro tiempo. Su postura ante la vida mezcla de dulzura y reciedumbre, de austeridad y firmeza, de lucha por su ideal, su caridad sin fronteras y su fe en Dios no tienen fecha de caducidad, vale para hoy.

## 16. A modo de epílogo: el archivo escondido

---

En 1907, tal y como Bonifacia había profetizado, la comunidad de Zamora se une al resto de la Congregación. Los obispos de Zamora y Salamanca gestionan valientemente la unión. El testimonio de la vida de Bonifacia que da el Obispo de Zamora es garantía de inocencia y verdad ante una situación anómala. Dice de ella que fue una víctima de sacrificio, que aguantó en silencio toda clase de humillaciones, vivida en humildad y silencio. Añade, además, que durante el gobierno de la comunidad de Zamora, no se había desviado de los principios que dieron origen a la Congregación, pues “se cumplieron con estricta observancia los primitivos Reglamentos que tuvo la Congregación en la casa de Salamanca”.

Antes de salir de Zamora el 23 de enero de 1907, la comunidad de Bonifacia escondió una caja con todos los documentos necesarios para dar a conocer la vida y obra de Bonifacia.

Su imagen había sido distorsionada por el rechazo y hostilidad que había hacia ella en la Congregación, transmitida de forma totalmente negativa. Además, se prohibió nombrarla.

La caja escondida contenía una biografía de Bonifacia, los documentos que confirmaban la legitimidad de la fundación de Zamora, constituciones, reglamentos, cartas y fotografías y algunos objetos personales. Una vez enterrada la caja, la comunidad se comprometió con juramento a no decir nada, fiadas de que “cuando Dios quisiera se descubriría”.

Después de despedir las chicas acogidas con gran dolor, las hermanas marcharon a Salamanca. El modo de proceder de estas hermanas, su humildad, su caridad, laboriosidad y servicio, sorprendió a todas, siendo un testimonio fiel de la formación que habían recibido de Bonifacia.



Sobre Bonifacia se extendió el silencio durante treinta años. Su memoria literalmente estaba enterrada. En 1936, de forma inesperada, se descubrió la caja. La coincidencia con la Guerra Civil, 1936-1939, ralentizó la publicación del descubrimiento hasta 1941, en que fue proclamada fundadora Bonifacia junto con Francisco Butiñá, S. J. de las Siervas de San José. A partir de ese momento se inicia un lento proceso de reconocimiento, aceptación y asimilación del mensaje espiritual de Bonifacia.

Tuvo que remitir el Concilio VII a las congregaciones religiosas a sus orígenes, para que se conocieran los elementos carismáticos primigenios de la congregación y la fidelidad de la fundadora a ellos, es decir, su ser de trabajadora al estilo de Jesús trabajador en Nazaret.

Hoy podemos decir con el salmo: "La piedra que desecharon los arquitectos, es ahora la piedra angular".

La Iglesia ha reconocido la vida evangélica de Bonifacia, su experiencia interior, concretada en el seguimiento de Jesús trabajador en Nazaret "que bajó del cielo y vivió pobre y desconocido en la casita de Nazaret sujeto a dos pobres artesanos, modelo para las Siervas de San José".

Juan pablo II la beatificó en 2003 y Benedicto XVI la canonizó en 2011.

## **17. Bibliografía**

---

Positio sobre las virtudes y Fama de santidad de Bonifacia Rodríguez de Castro, Roma 1997.

BUTIÑÀ, F. *La Luz del Menestral*, Barcelona, 1875.

DE CÁCERES, A. *Encina y Piedra*, Salamanca, 1981.

— *Constituciones de las Siervas de San José*, 1874 (inéditas).

ESTEBAN, C. *Bonifacia desde lo cotidiano*, Salamanca, 1992.

HERNÁNDEZ, S. *Breve reseña o biografía de la M. Bonifacia Rodríguez*, Salamanca, 1997.

— *Reglamento de los Talleres de Nazaret* (inédito).

RODRÍGUEZ, B. *Escritos desde el Silencio. Recopilación de escritos*, Salamanca, 2003.

SÁNCHEZ, J. *La Madre Bonifacia*, Salamanca, 1945.



# Experiencias

## **El Plan de Educación Social de Cáritas Granada: “Si eres joven, en Cáritas tenemos un sitio para ti”**

José Carlos Contreras López\*

---

---

\* Equipo de Animación a Territorios de Cáritas de Granada.

CORINTIOS XIII es, como indica su cabecera, una revista de Teología y Pastoral de la Caridad. Parecen estos, tiempos en los que las “malas noticias” para “lo social” lo inundan todo y la esperanza de los pobres se ve cada vez más minada. Sin embargo, la Pastoral de la Caridad es muy rica. Hay muchos rostros de Iglesia al servicio de los pobres, con acciones significativas, o de manera especialmente creativa. Esta nueva sección pretende recoger estas experiencias, para aportar la “encarnación” de la teología de la caridad en acciones concretas.

Iniciamos, pues, esta sección, que tendrá seguramente un tono más narrativo y testimonial, aunque no exento de rigor. Y, en esta primera incursión, viajamos a Cáritas Granada.

## I. De dónde venimos

---

Hace ya seis años un grupo de personas con ganas de trabajar con jóvenes fuimos imaginando y creando algo que pudiera dar respuesta a una realidad que constatábamos a diario:

- En nuestra ciudad hay muchos jóvenes.
- Esos jóvenes tienen inquietudes sociales.
- Es una etapa de la vida en la que uno quiere “comerse el mundo”.
- Existen muchas realidades de pobreza y marginación.
- Hay un campo amplísimo de acción desde el voluntariado.
- La Iglesia lleva adelante una gran cantidad de los proyectos sociales de nuestra ciudad.
- Ofrecer la oportunidad de que los jóvenes descubran esta riqueza podía ser un reto.

Y, ante esta realidad, nos surgió la siguiente pregunta: *¿por qué en Cáritas no contamos con la presencia de jóvenes siendo ellos sensibles a las necesidades de los demás y habiendo tanto por hacer?*

La respuesta nos llevaba a un reto: ser capaces de conectar con la realidad del joven y favorecer que pudiera tener una experiencia práctica, que le llevara a sentirse útil, a descubrir las capacidades que tiene de ponerse al servicio de los demás; una experiencia que le resultara constructiva para su propia personalidad, que le asomara a un mundo que está muy cerca de sí mismo, pero que parece invisible; que descubriera que la Iglesia da la vida por los más necesitados, y que

estos son los preferidos de la misma, como lo fueron del mismo Cristo. Todo ello podría llegar a hacerse realidad. Se trataba de soñar, de ser creativos, de ponerse a trabajar y dejar que del resto se encargara Él.

Partiendo del relato evangélico de la multiplicación de los panes y los peces, nos encontramos con la pregunta que el mismo Jesús nos hace: *¿qué tenéis?, ¿cuáles son vuestros panes y vuestros peces?* Y nosotros, un grupo de personas normales y corrientes, con nuestra vida de cada día, con la humildad que lleva el sentirse barro, pero al mismo tiempo con la responsabilidad que implica el saber que ese barro se hace vasija, y que esta contiene un tesoro. Con la certeza de que el regalo de la fe y que las experiencias que han ido marcando nuestra vida nos hacen descubrir la presencia amorosa de Dios; con la inquietud de hacer que esos sean nuestros talentos, y que estén al servicio de los demás.

Y ante esa pregunta, *¿qué tenéis?* (no importa que sea mucho o poco, traéd-melo y yo me encargaré de que se produzca el milagro), nuestra respuesta fue: tenemos fe, tenemos formación, experiencia e inquietud en el trabajo educativo con jóvenes, tenemos la posibilidad desde Cáritas de conectar con muchas realidades sociales en nuestro entorno, estamos ilusionados y creemos que se puede crear algo bueno que ofrezca experiencias ricas a otros como las que hemos vivido nosotros.

Queríamos poner en marcha un plan que sentíamos que no era nuestro, sino que queríamos que fuera obra de Dios. Intentamos iluminar nuestra acción desde la Palabra, la oración y la fuerza del Espíritu. Algunas de las claves que se convirtieron en nuestra fuente nos hablan así:

## **I.1. Cristo no pasa de largo**

Para Jesús, cada mujer, cada hombre con quien se encontraba tenía un valor sagrado (Jn 4, 1-42). Lo demostraba constantemente, especialmente si se trataba de alguien marginado o sufriente (Lc 19, 1-20; Jn 8, 1-12).

Otros pasaban de largo (Lc 10, 30-37). Cristo se detenía, hablaba con la gente y les ayudada, curándoles de sus dolencias o aliviando sus sufrimientos (Lc 18, 35-43).

Cuando una persona o un grupo vive sin dignidad, para los cristianos no se trata solo de un problema social, sino de un auténtico reto para la fe.

---

1. Mt 14, 13-22, Lc 9, 10-17, Jn 6, 1-13.

Si nos preocupa el bien del ser humano, estamos creyendo en la Encarnación del Señor; Jesús subraya con fuerza esa relación: si ayudamos al pobre, al abatido, ayudamos en el mismo Cristo (Mt 25, 40).

## **I.2. Una misión y tres componentes**

El mejor servicio que podemos prestar al mundo es comunicar el Evangelio (EN I). La Iglesia existe para evangelizar, una misión que supone:

- Anunciar la Palabra de Dios (kerigma).
- Celebrar la vida en los Sacramentos y de manera habitual en la Eucaristía (liturgia).
- Servir como Jesús, practicando obras de misericordia y de justicia (diakonía).

La verdadera evangelización necesita las tres cosas. Sin uno de estos puntos, nuestra evangelización será débil.

La Pastoral Social que podamos ofrecer desde Cáritas es un modo concreto de desarrollar esta tercera dimensión de la vida cristiana. Existen otras formas de concretar el compromiso social, pero la Iglesia nos propone esta como una forma valiosa y contrastada de organizar y coordinar los esfuerzos socio-caritativos de la comunidad en el ámbito parroquial y diocesano.

La actividad caritativa y social o diaconía es, junto con la catequesis y la liturgia, una dimensión esencial de la misión y el testimonio de la comunidad cristiana.

## **I.3. Comunidades que sirven**

El sujeto de esta dimensión, como de las otras dos, es la comunidad entera. Ella puede delegar en la Pastoral Social-Cáritas la animación y desarrollo del testimonio caritativo, pero la responsabilidad última sigue siendo de toda la comunidad.

- La Iglesia no existe para servirse a sí misma, sino para ser signo e instrumento del Reino de Dios en medio del mundo. La Pastoral Social o Cáritas.
- Cáritas es una manera privilegiada de hacer presente el servicio de la Iglesia al mundo.

- El objetivo es siempre el mismo: servir mejor a la comunidad humana (barrio, pueblo), con una preocupación especial por las personas débiles y los grupos más desfavorecidos.
- Hoy más que nunca, como Iglesia, somos conscientes de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de las obras, antes que por su coherencia y lógica interna.

Trabajando en medio de la realidad secular, el cristiano laico participa activamente en el proyecto de Dios para la sociedad humana, contribuyendo así a la consagración del mundo y a su completa redención en Cristo (Ef 1,9-10). Esta participación requiere cinco cualidades:

- Lucidez para detectar las necesidades de las personas y grupos a nuestro alrededor.
- Sensibilidad para indignarse-compadecerse ante el sufrimiento ajeno.
- Valentía para actuar frente a las injusticias detectadas.
- Creatividad para proponer alternativas viables y construirlas junto a otras personas y grupos.
- Esperanza para seguir trabajando a pesar de las dificultades y los aparentes fracasos.

Con creatividad pastoral, se deben diseñar acciones concretas que tengan incidencia y que atiendan las variadas necesidades de la población.

¿Será posible construir una auténtica Pastoral Social desde Cáritas al margen de la comunidad de fe? Ciertamente no. Así podremos organizar una ONG respetable, incluso eficaz, pero no un instrumento vivo de la misericordia de Dios. No hay compromiso social cristiano sin una profunda espiritualidad alimentada en la Palabra y en la Eucaristía.

El "sacramento del altar" y el "sacramento del hermano" están indisolublemente unidos. Amós, Isaías y Oseas nos recuerdan la profunda identidad entre culto verdadero y misericordia (Am 5, 21-24; cf. Is 1, 11-17 y Os 6, 6).

Separar Eucaristía y vida es una tentación desde los orígenes de la Iglesia (1Cor 11, 20-21).

En el Evangelio hay un proyecto radical de igualdad, de inclusión, de fraternidad. Jesús fue un Mesías que afirmó el valor de la misericordia como el don central de Dios y la respuesta creyente capaz de revolucionar la sociedad humana.

## **I.4. Al encuentro de los jóvenes: uniendo Cáritas y centros educativos**

Con estos presupuestos, con el deseo de permanecer a la escucha y con la realidad que teníamos delante, nos pusimos a articular un plan que tuviera como eje vertebrador el facilitar que el joven viviera una experiencia teórico-práctica que fuera un proceso constructivo en su personalidad, ayudándole a optar por el servicio a los demás como elemento importante dentro de su proyecto de vida, de sus opciones y de su tiempo. Para ello, necesitábamos unir y trabajar desde varios ámbitos:

- Jóvenes. ¿De qué edad?, ¿con qué proceso madurativo?, ¿dónde se encuentran?, ¿qué motivaciones tienen?, ¿cómo hacer que la oferta sea atractiva, que conecte con sus centros de interés?
- Centros educativos y parroquias donde se apoye un plan de este tipo como opción propia y permanente, no como algo puntual, ni complementario o extraescolar.
- Centros sociales donde desarrollar una labor en la que el joven tenga espacio y pueda sentirse útil sin incomodar, molestar ni distorsionar el trabajo que allí se esté llevando a cabo.
- Adultos que puedan acompañar a estos menores desde la perspectiva puramente formal en cuanto a responsabilidades se refiere (dado que son menores de edad), hasta el sentido más profundo de la experiencia de acompañamiento, cuestionando, orientando, reconduciendo, haciendo reflexionar sobre aquello que están viviendo, de tal manera que no quede en una experiencia sin más que no deje poso en ellos.
- Técnicos, especialistas en materias sociales que puedan formar, orientar, introducir en el campo de acción en el que trabajen y les asomen a la realidad de su día a día.
- Materiales didácticos, recursos, documentación que pueda dar contenido a las sesiones formativas que preparen la experiencia práctica por las tardes.
- Asesoramiento en materia de seguros y responsabilidades, al tratarse de un proyecto que involucra a menores de edad.

## **2. El Plan de Educación Social de Cáritas**

---

Desde estos presupuestos, expuestos hasta ahora, nació el Plan de Educación Social de Cáritas (PESC) como:



- Una iniciativa planteada como parte del proyecto educativo del centro educativo.
- Una iniciativa que pretende contribuir a ofrecer a nuestros alumnos una educación integral.

## **2.1. Nuestros objetivos**

- Promover la formación de jóvenes que puedan estar vinculados a la realidad de Cáritas Diocesana de Granada, potenciando en ellos la formación, la identidad cristiana en la formación social, el voluntariado, y una serie de experiencias que acerquen a estos al mundo de la pobreza y la marginación, con el objetivo de abrirles una nueva perspectiva y despertar en ellos el sentido solidario del servicio a los demás, entendido desde el seguimiento de Jesús de Nazaret como modelo de referencia.
- Formar y promover de forma teórica valores sociales durante las clases, desarrollando la acción caritativa mediante una iniciación al voluntariado. Todo ello dentro de las asignaturas Religión y Proyecto Integrado de 1.º de Bachillerato, dentro del horario lectivo escolar.
- Dedicar una tarde semanal a experiencias de voluntariado en distintas instituciones vinculadas a Cáritas o a la Iglesia preferentemente, en el ámbito de la ciudad o los alrededores, estableciendo una rotación cada trimestre, de modo que cada joven pueda vivir tres experiencias distintas a lo largo del curso.

## **2.2. A quién se dirige el PESCA**

- Está dirigido a los alumnos de 1.º de Bachillerato y todos pueden participar.
- Cada alumno sugerirá las experiencias en las que quiere participar; de acuerdo con sus inquietudes y posibilidades, quedando en manos del equipo de animación la distribución final por razones prácticas.

## **2.3. El PESCA**

El PESCA busca educar en la solidaridad con los más necesitados desde una motivación cristiana comprometida:

- Formación teórica en la educación en valores y ayudarles a optar por actitudes personales y sociales justas y solidarias. Se impartirá, a lo largo

del curso, durante las horas de Proyecto Integrado, previa adaptación del currículo.

- Dedicación de dos horas semanales al año a experiencias de voluntariado en distintas instituciones existentes en el ámbito de la ciudad.

## **2.4. Nuestro proceso de trabajo**

### **a) *Formación en torno a la realidad social. Análisis de la realidad y la respuesta cristiana ante estos problemas***

Algunos de los temas teóricos que se han llevado a cabo en las distintas sesiones han sido:

- Realidad social.
- Análisis de la realidad y medios de comunicación.
- Prejuicios y estereotipos.
- Grupos sociales y minorías étnicas.
- Situación actual de la juventud en España.
- Análisis de las necesidades sociales en la ciudad de Granada.
- El voluntariado.
- La Doctrina Social de la Iglesia.
- La opción de la Iglesia por los últimos y no atendidos.
- Identidad, organización y desarrollo de la acción de Cáritas.
- Inmigración.
- Drogadicción.
- Personas sin hogar.
- Mujer.
- Menores en situación de riesgo social.
- Ancianos y discapacidad.
- El compromiso social cristiano.

Para ello, se utiliza el material curricular de Proyecto Integrado y otros materiales elaborados específicamente para el plan.

**b) Talleres de experiencia de voluntariado que se distribuirán por pequeños grupos**

Implicados en el PESG:

- Centros de atención a mayores.
- Centros de atención a discapacitados.
- Comedores sociales.
- Centros de atención a personas sin hogar.
- Proyectos parroquiales: apoyo a alfabetización de inmigrantes, apoyo escolar a menores, animación con jóvenes, talleres con mujeres, aulas informáticas, etc.

## **2.5. ¿Cómo nos ha ido hasta el momento?**

En estos seis años que llevamos marchando, empezó un colegio, después otro, cada año se han ido sumando más, este sexto curso son ya siete los colegios concertados que tienen implantado el PESG en 1.º de Bachillerato y el número total de participantes asciende a más de 500 jóvenes y en torno a 200 adultos acompañantes.

La presencia de estos grupos de jóvenes llega a más de 40 centros, que empezaron siendo los que lleva Cáritas directamente y después se fue ampliando a otros centros preferentemente de Iglesia, dada la demanda que se ha ido produciendo, y la necesidad de que la experiencia de conocimiento de estas realidades sea para el joven también una vivencia.

Junto con esta experiencia que se trabaja semanalmente, también llega hasta nosotros, desde otras plataformas (Pastoral Universitaria, Pastoral Juvenil, colegios mayores, coordinadoras de voluntariado, asociaciones, otros centros educativos...), la solicitud y el ofrecimiento de colaborar con Cáritas en lo que se pueda.

Nuestra máxima es que todo aquel que llama a la puerta debe ser acogido, recibido y hay que ayudarle a encontrar lo que busca. Un joven que desea desarrollar la experiencia de servicio al otro debe sentir que este otro tiene rostro y nombre. Desde Cáritas la responsabilidad que sentimos es aún mayor, pues estamos actuando en nombre de la Iglesia. Y es cierto que "la mies es mucha y los obreros son pocos", por lo que se convierte en prioritario atender, orientar y acompañar al joven que busca desarrollar esa dimensión de su propio ser.

En la mayoría de los casos, lo que ha sido un deseo de ser útil, de hacer algo por los demás, de ayudar... se convierte en toda una experiencia de crecimiento en la que el principal beneficiado es el joven que presta su tiempo y sus dones a esa acción voluntaria. Desde Cáritas tenemos claro eso, y así lo hacemos ver a todos los centros con los que colaboramos, insistiendo en que el abrir sus puertas, el compartir lo que son, beneficia fundamentalmente al joven más allá de la acción que realice. Sentimos que nuestra contribución como Iglesia en la sociedad de hoy, con los jóvenes de hoy, pasa por el testimonio más que por las palabras. Estamos llenos de mensajes, el joven tiene a su alcance todo tipo de informaciones, pero lo que llega a tocarle el corazón, lo que transforma y se torna en experiencia de conversión es el contacto personal, desde la entrega, desde la donación, desde la gratuidad.

La experiencia nos lleva a descubrir que los retos y los sueños son posibles, solo hay que ponerse en marcha. Solo hace falta un poco de creatividad, ganas de trabajar en red y dejar que el Espíritu actúe. Desde aquí animamos a cualquiera que sienta el impulso en su Cáritas Diocesana a no tener miedo y dejar que los jóvenes puedan entrar en nuestros proyectos, programas y centros, pues la inyección de vida, de entusiasmo y de deseos de hacer el bien será la mejor recompensa a todas las dificultades que se puedan plantear.

Abrir las puertas de Cáritas a los jóvenes es para nosotros una ocasión de compartir toda la riqueza que se vive cada día, y que puede dar una visión nueva. El futuro de la Iglesia y de la misión de Cáritas estará mañana en las manos de aquellos que hoy se acerquen, sientan, vibren, conozcan, se ilusionen, trabajen... codo a codo con los voluntarios que ahora llevan adelante esta misión.

Es mucho lo que ya se ha hecho, es mucho el camino que aún queda por recorrer; pero estamos seguros de que tenemos en nuestras manos un tesoro, que es el mismo Cristo encarnado en los más débiles, en los que más sufren, en los que nadie quiere, en los que son marginados, pero que son instrumento de Salvación y se convierten en terreno sagrado para todo aquel que se acerca a ellos. Ante el Misterio de la Encarnación de Dios en el Pobre, la adoración, el contacto y la presencia humilde, cercana y silenciosa son claves de acción. Por tanto, no importa si hay mucho o poco que hacer; si es más necesario o menos. Conectar al joven con Cristo es misión de la Iglesia, ya sea desde la liturgia, desde los sacramentos, desde la acción caritativa y social... Lo que ocurra después solo Dios lo sabe.

La experiencia nos dice que los jóvenes responden, se ilusionan, se comprometen, ponen lo mejor de sí mismos cuando descubren que lo que hacen da sentido a sus vidas.

# Últimos títulos publicados

EUROS

---

■ <b>Comentarios al Documento «Reflexión sobre la identidad de Cáritas»</b> (Enero-marzo 2000) N.º 93 .....	9,91
■ <b>La Trinidad</b> (Abril-junio 2000) N.º 94 .....	9,91
■ <b>Cuestiones actuales de Teología de la Caridad</b> (Julio-septiembre 2000) N.º 95 .....	9,91
■ <b>La economía mundial. Desafíos y contribuciones éticas</b> (Octubre-diciembre 2000) N.º 96 .....	9,91
■ <b>Por una pastoral de justicia y libertad. VI Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria</b> (Enero-junio 2001) N.º 97-98 .....	13,22
■ <b>La Acción Caritativa y Social de la Iglesia. Del dicho al hecho</b> (Julio-septiembre 2001) N.º 99 .....	10,16
■ <b>Teología de la caridad: cien números de CORINTIOS XIII</b> (Octubre-diciembre 2001) N.º 100 .....	10,22
■ <b>Retos y caminos de actuación ante la problemática social de la España actual. XI Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia</b> (Enero-marzo 2002) N.º 101 .....	10,46
■ <b>Inmigrantes: Vivencias, reflexión y experiencias. XIII Jornadas sobre Teología de la Caridad</b> (Abril-junio 2002) N.º 102 .....	10,46
■ <b>Migraciones, pluralismo social e interculturalidad. Retos para la Doctrina Social de la Iglesia</b> (Julio-diciembre 2002) N.º 103-104 .....	10,46

■ <b>Coordinación de la acción caritativa y social de la Iglesia. Encuentro Nacional de delegados episcopales y responsables de la acción caritativa en la diócesis</b> (Enero-marzo 2003) N.º 105 .....	10,82
■ <b>Una nueva imaginación de la caridad</b> (Abril-junio 2003) N.º 106 .....	10,82
■ <b>Desarrollo de los pueblos y caridad</b> (Julio-diciembre 2003) N.º 107-108 .....	10,82
■ <b>Modelo de vida: consumo, consumismo y caridad</b> (Enero-marzo 2004) N.º 109.....	10,82
■ <b>Cultura de la solidaridad y caridad política</b> (Abril-junio 2004) N.º 110 .....	10,82
■ <b>La Iglesia en Europa desde la Exhortación Apostólica de Juan Pablo II</b> (Julio-septiembre 2004) N.º 111 .....	10,82
■ <b>¿Hacia dónde va el Estado de Bienestar? Debate sobre el bien común y sus mediaciones. XIII Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia</b> (Octubre 2004-marzo 2005) N.º 112-113 .....	10,82
■ <b>Mediación-reconciliación «por una pastoral de justicia penitenciaria»</b> (Abril-septiembre 2005) N.º 114-115 .....	10,82
■ <b>«La presencia de la Iglesia en una sociedad plural». XIV Curso de formación de Doctrina Social de la Iglesia</b> (Octubre-diciembre 2005) N.º 116 .....	10,82
■ <b>De Camino hacia «Deus caritas est»</b> (Enero-junio 2006) N.º 117-118 .....	10,82
■ <b>El compartir fraterno</b> (Julio-septiembre 2006) N.º 119 .....	10,82

<ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>«El amor como propuesta cristiana a la sociedad de hoy».</b> Reflexiones a partir de la Encíclica <i>Deus caritas est</i>. XV Curso de formación de Doctrina Social de la Iglesia (Octubre-diciembre 2006) N.º 120 .....</li> <li>■ <b>Testigos de la dignidad del pobre en un nuevo mundo</b> (Enero-marzo 2007) N.º 121 .....</li> <li>■ <b>La actual situación democrática en España. Su base moral</b> (Abril-junio 2007) N.º 122 .....</li> <li>■ <b>La caridad crece por el amor</b> (Julio-septiembre 2007) N.º 123 .....</li> <li>■ <b>Ecumenismo unidad en la caridad</b> (Octubre 2007) N.º 124 .....</li> <li>■ <b>Esperanza y Salvación. Lectura de la encíclica <i>Spe Salvi</i></b> (Enero-marzo 2008) N.º 125 .....</li> <li>■ <b>El desarrollo de los pueblos</b> (Abril-junio 2008) N.º 126 .....</li> <li>■ <b>V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe</b> (Julio-diciembre 2008) N.º 127-128 .....</li> <li>■ <b>San Pablo, testigo de la caridad</b> (Enero-marzo 2009) N.º 129 .....</li> <li>■ <b>Conciencia individual y conciencia pública ante la situación social y política</b> (Abril-junio 2009) N.º 130 .....</li> <li>■ <b>Acogida y solidaridad con el emigrante</b> (Julio-septiembre 2009) N.º 131 .....</li> <li>■ <b><i>Cáritas in veritate</i>: una propuesta humanista</b> (Octubre-diciembre 2009) N.º 132 .....</li> </ul>	<p>10,82</p> <p>11,50</p> <p>11,50</p> <p>11,50</p> <p>11,50</p> <p>12,00</p> <p>12,00</p> <p>12,00</p> <p>12,50</p> <p>12,50</p> <p>12,50</p> <p>12,50</p>
--	---

■ <b>Construir un nuevo modelo social: provocación y respuesta cristiana</b> (Enero-marzo 2010) N.º 133 .....	12,60
■ <b>La crisis, un desafío cultural y ético</b> (Abril-junio 2010) N.º 134 .....	12,60
■ <b>Celebrar desde la caridad el año europeo contra la pobreza y la exclusión social</b> (Julio-septiembre 2010) N.º 135 .....	12,60
■ <b>La crisis ecológica, un reto ético, cultural y social. XIX Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia</b> (Octubre-diciembre 2010) N.º 136 .....	12,60
■ <b>Iglesia, colectivos vulnerables y justicia restaurativa. «Por una pastoral de justicia y libertad»</b> (Enero-junio 2011) N.º 137-38 .....	18,00
■ <b>Voluntariado y ciudadanía activa: la institucionalización de una utopía</b> (Julio-septiembre 2011) N.º 139 .....	12,85
■ <b>VII Congreso Hispano-Latinoamericano y del Caribe de Teología sobre la Caridad</b> (Octubre-diciembre 2011) N.º 140 .....	12,85
■ <b>¿Qué propuestas de evangelización para la vida pública en España?</b> (Enero-marzo 2012) N.º 141 .....	12,85
■ <b>La familia: fuente y espacio de caridad</b> (Abril-junio 2012) N.º 142 .....	12,85





# Boletín de suscripción anual a Corintios XIII

## Datos personales:

D./D.ª/Entidad \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ E-mail \_\_\_\_\_ NIF/CIF \_\_\_\_\_

**Precio de suscripción 2012:** España 32,25 € Europa: 44 € América: 71,50 \$

## Forma de pago:

Por domiciliación bancaria: Titular de la cuenta:

Código cuenta cliente:

Entidad	Oficina	D.C.	Número
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

- Adjunto cheque
- Realizo transferencia a la cuenta de la Caixa  
Número: 2100-2208-33-0200255098

Firma



Caítas Española, de acuerdo a la legalidad vigente, incorpora sus datos personales a nuestros ficheros garantizando su confidencialidad. Si lo desea puede acceder a ellos, rectificar o cancelarlos escribiendonos a Embajadores, 162. 28045 Madrid.





Como su propio título indica, «La familia: fuente y espacio de caridad», el presente número de CORINTIOS XIII nos ofrece una reflexión sobre la célula fundamental de la sociedad, la familia. Una institución que, a pesar de su fortaleza, no escapa a los efectos de la actual crisis.

El número ofrece un conjunto de artículos que presentan datos antropológicos, teológicos y éticos que ayudarán al lector a entender y descubrir el papel de la familia como fuente de caridad, penetrando en el significado de algunas funciones gratuitas de la familia. No es el objetivo de este número realizar un estudio sociológico en profundidad de la familia. Se contempla su dimensión caritativa, como pequeña comunidad inserta dentro de una sociedad más amplia.

La realidad de las familias (matrimonio-filiación-paternidad) está envuelta en constantes dinámicas de cambio. Este dinamismo se aprecia en el contenido de este número, que aborda elementos de fundamentación de la familia desde la teología y antropología, junto con una visión más aplicada a realidades familiares, como el duelo, la atención a los ancianos enfermos, la discapacidad o la adopción.

Como “Gran Testigo de la Caridad”, encontramos a Bonifacia Rodríguez y su tarea de promoción femenina en los Talleres de Nazaret.

Finalmente, en este número retomamos un apartado de “Experiencias”, con el que se pretende una mayor participación de los agentes de Cáritas, que reflexionen y lean las reflexiones de fondo al hilo de las experiencias concretas de servicio a los más pobres. En esta primera y especial ocasión, viajaremos a Cáritas Diocesana de Granada, para conocer su Plan de Educación Social, con el que se pretende acercar e implicar a los jóvenes en la realidad que les rodea y en el propio voluntariado en Cáritas.

 **Cáritas**  
**Española**

**Editores**

Embajadores, 162 - 28045 MADRID  
Teléfono 914 441 000 - Fax 915 934 882  
publicaciones@caritas.es  
www.caritas.es

